



UdeSantiago
de Chile

Cuenta de Gestión Anual
Período agosto 2020-julio 2021

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Rector Universidad de Santiago de Chile

2021

AUTORIDADES

Durante el período comprendido entre agosto de 2020 y julio de 2021, que corresponde a la presente Cuenta de Gestión Anual, las autoridades superiores de la Universidad de Santiago de Chile son las siguientes:

Rector Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Prorrector Dr. Jorge Torres Ortega

Vicerrector Académico Dr. Julio Romero Figueroa

Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación Dra. María José

Galotto López

Vicerrector de Apoyo al Estudiante Dr. Bernardo Morales Muñoz

Vicerrector de Postgrado Dr. Cristián Parker Gumucio

Vicerrectora de Vinculación con el Medio Dra. Karina Arias Yurisch

Secretario General abogado Gustavo Robles Labarca

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
1.1. PRORRECTORÍA	8
1.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (DDI).....	12
1.3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	17
1.4. Dirección de Género, Diversidad y Equidad	48
1.5. UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS.....	60
2. SECRETARÍA GENERAL	65
2.1. ARCHIVO CENTRAL	67
2.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	68
2.3. OFICINA DE PARTES CENTRAL	69
2.4. OFICINA DE INFORMACIONES RECLAMOS Y SUGERENCIAS, OIRS.....	70
2.5. DIRECCIÓN JURÍDICA	72
2.6. FISCALÍA UNIVERSITARIA.	73
2.7. UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	74
2.8. UNIDAD DE LITIGIOS Y ESTUDIOS.....	74
2.9. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.....	75
2.10. MODIFICACIÓN ESTATUTO ORGÁNICO	78
2.11. PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRALOR UNIVERSITARIO	79
3. ÁREA DOCENCIA DE PREGRADO.	79
3.1 GESTIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR.....	79
3.2 ADMISIÓN.	98
3.3. PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA	107
3.4. DESARROLLO DEL CUERPO ACADÉMICO Y DOCENTE.....	119

3.5. RECURSOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO FORMATIVO DEL ESTUDIANTADO.	141
3.6. VIRTUALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	192
3.7. SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR, SIAC USACH.....	199
3.8. SISTEMA DE BIBLIOTECAS, SIB-USACH	207
4. VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE	223
4.1. DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL, DCVE	223
4.2. DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES, DBE	242
4.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA, DGDC	247
5. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	293
5.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.....	293
5.2. SISTEMA DE PAGO DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN	296
5.3. HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y LA INVESTIGACIÓN.....	298
5.4. CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS DE ALTO NIVEL	301
5.5. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES.....	301
5.6. POSICIONAMIENTO DE PATENTES Y LICENCIAMIENTO.....	304
5.7. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.	307
6. ÁREA DE POSTGRADO.....	322
6.1. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO GENERAL DEL POSTGRADO	322
6.1.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2018-2020.....	323
6.1.2. INICIATIVAS DEL PLAN OPERATIVO 2021-2022	325
6.1.3. ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD	326

6.1.4. CONSOLIDACIÓN DE ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN FRENTE A LA CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL.....	327
6.1.5. ACTIVIDADES CON LAS FACULTADES Y LOS PROGRAMAS	328
6.1.6. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DEL POSTGRADO Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.....	329
6.1.7. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS.....	332
6.1.8. FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS POSTGRADOS	333
6.2. CALIDAD Y ACREDITACIÓN.....	333
6.2.1. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ÁREA DE POSTGRADO.....	333
6.2.2. MEJORAMIENTO CONTINUO, CALIDAD Y ACREDITACIÓN	337
6.2.2.1. TRABAJO EVALUATIVO COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO, CEPP	337
6.2.2.2. TRABAJO DEL ÁREA DE CALIDAD Y COORDINACIONES CON DCA.....	338
6.3. OFERTA ACADÉMICA Y ADMISIÓN	344
6.4. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL POSTGRADO.....	346
6.4.1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	346
6.4.2. PROCESO DE VIRTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE APRENDIZAJE.....	349
6.4.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	352
6.5. INTERNACIONALIZACIÓN	355
6.5.1. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO	355
6.5.2. ACCIONES DE POSICIONAMIENTO DEL POSTGRADO Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO	356
6.5.3. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE MECANISMOS PARA EL VÍNCULO INTERNACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO.....	358
6.5.4. OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO	359

6.6. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.....	359
6.7. PROYECTOS ADICIONALES DE MODERNIZACIÓN DE LOS POSTGRADOS	360
7.- ÁREA DE VINCULACION CON EL MEDIO	361
7.1 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA	362
7.2. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERUNIVERSITARIAS	381
7.3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA	390
7.4. DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN	402
7.5. DEPARTAMENTO EDITORIAL.....	410
8. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS	414

INTRODUCCION

Se pone a disposición de la comunidad universitaria la Cuenta de Gestión del período agosto 2020 a julio 2021, según lo dispuesto por la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, y el Reglamento General de Rendición de Cuenta Anual de la Gestión de las autoridades unipersonales de la Universidad de Santiago, contenido en la Resolución N° 9727 de 2010.

En nuestro carácter de institución de educación superior del Estado de Chile, históricamente hemos respondido a las necesidades, requerimientos y desafíos de la sociedad chilena, en toda su diversidad. Aportamos protagónicamente al proceso de construcción de un país con mayor equidad, incidiendo en el bienestar común y en la generación de oportunidades que permitan el desarrollo integral de todos y todas. El período reportado consolida a esta Casa de Estudios Superiores como una de las más grandes, sólidas y prestigiosas instituciones de educación superior chilenas, aun cuando vivimos en medio de una conjunción de inéditas situaciones que nos plantean desafíos institucionales, nacionales y globales que exigen prontas soluciones.

Ante este escenario donde la pandemia llegó para quedarse, un país que vive históricas decisiones sociopolíticas y un planeta que tiene bajo su responsabilidad la sostenibilidad medioambiental, la Universidad de Santiago de Chile consolida su accionar, tal como informamos en esta Cuenta.

La obtención de una acreditación de 7 años, el máximo que entrega el sistema y que reconoce la excelencia académica de nuestras actividades, en las cinco Áreas a acreditar, es sin duda el hito más importante del período. Se agrega la puesta en marcha del Plan Estratégico 2020/2030, que permite contar con una proyección actualizada de nuestra Universidad frente a los desafíos del presente y del futuro. Los nuevos ejes estratégicos representan una mirada distintiva, que pretende posicionarnos como líderes y referentes en materias de innovación, desarrollo tecnológico, emprendimiento, sostenibilidad, inclusión e igualdad de género, desarrollo territorial e internacionalización e interculturalidad, fortaleciendo el sello propio del Plantel.

Como se evidencia en cada Área, la Institución cumple sus funciones haciendo frente a la pandemia. Se han establecido plataformas informáticas y procesos de virtualización de la docencia, el teletrabajo, la adecuación de compromisos externos e internacionales, especialmente de estudiantes, investigadores y académicos. Unido a ello, las ayudas profesionales y económicas para la comunidad universitaria, cuya salud tanto física como mental se han visto resentidas, han sido posibles enfrentar con la reasignación de fondos.

En lo que respecta a las gestiones y reordenamientos presupuestarios, la Universidad consolida una posición financiera que permite dar sostenibilidad al proyecto educativo, con estados financieros sin alcances.

En el plano de infraestructura se han puesto a disposición de la comunidad 12.000 metros cuadrados construidos, e innumerables remodelaciones que ofrecen un campus cada vez más adecuado a las labores que se desarrollan en su interior.

En materia de Investigación e Innovación una buena señal, no la única, es que la Usach recupera el tercer lugar a nivel nacional, y segundo como universidad estatal, en el Ranking QS World, a lo que se agrega que, en materia de Patentamiento, es la universidad pública que más ha patentado en los últimos 10 años.

Sobre los hechos ocurridos en el país, esta Institución aporta decididamente con su capital humano y sus conocimientos. Una de sus iniciativas es la creación del Proyecto Usach Constituyente, el que mediante el debate público, la investigación, diseño e implementación de políticas elabora Informes de Política Pública, cuya primera publicación ya fue entregada a los convencionales constituyentes. Estas acciones se consolidarán con la firma del Convenio de Colaboración con la Convención Constituyente (5 octubre 2021), que considera acompañamiento, apoyo y asesoramiento por parte los estamentos de la Universidad a la Convención; poner a disposición sus medios de comunicación su infraestructura, equipamiento, recursos, investigación académica y el proyecto Usach Constituyente, entre otros aspectos.

Esta Cuenta, entonces, refleja que continuamos impulsando iniciativas que impactan positivamente a las y los integrantes de la Universidad, y a nuestro entorno, cumpliendo lo establecido desde nuestros inicios.

1. ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.1. PRORRECTORÍA

FUNCIONES Y ESTRUCTURA

Es la Unidad que desarrolla entre sus funciones:

- Apoyar directamente al Rector en las diferentes materias concernientes al funcionamiento universitario interno como externo, siendo su foco central el Área de Gestión Institucional.

- Velar por la correcta articulación de las labores operacionales y misionales de la Universidad señaladas en su Plan Estratégico Institucional.
- Focalizar su accionar en las labores propias del desarrollo estratégico y organizacional, procurando la coordinación permanente con y entre los Vicerrectores y los Directores que integran la Prorrectoría.
- Propender a la mantención de altos niveles de eficacia y eficiencia en las labores administrativas propias de la Corporación, respetando la normativa vigente.
- Coordinar las actividades administrativas de la Universidad.
- Liderar los procesos de Aseguramiento de la Calidad, Acreditación de Carreras y Posgrados, y de Acreditación Institucional.

Para cumplir estas funciones, la Prorrectoría tiene una estructura integrada por tres Direcciones y una Unidad, con dependencia directa para el funcionamiento interno y externo de la Gestión Institucional, a saber: Dirección de Desarrollo Institucional; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Género, Equidad y Diversidad y, por último, la Unidad de Gestión de Proyectos; esta estructura se encuentra aprobada por la Resolución Exenta 2103/2020.

DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Este ámbito conjuga las necesidades de desarrollo estratégico de la Universidad en su conjunto con el cumplimiento de la normativa vigente.

Dentro de estos aspectos, destaca positivamente el Proceso de Acreditación Institucional. En el segundo semestre de 2020 finaliza el proceso de elaboración del Informe de Autoevaluación, de carácter participativo, en donde los distintos Estamentos y Unidades Académicas participaron de encuestas y distintos grupos focales, entregando su percepción sobre las Fortalezas y Debilidades Institucionales. El proceso de redacción incluyó un equipo que elaboró este Informe, sistematizando y analizando la información que se levantó; en este equipo participó el Rector de la Institución, el Prorrector e integrantes del Departamento de Calidad y Acreditación. Una vez listo, comienza el proceso de socialización de los resultados y de preparación de la visita externa de pares evaluadores, concretada en el mes de diciembre de 2020. Se desarrolla de forma telemática, producto de la pandemia del COVID-19, participando autoridades de Gobierno Central, de las Facultades y Unidad Académicas, Investigadores y Docentes, Estudiantes y Funcionarios/as. Luego de este trámite y de la examinación del Informe de Autoevaluación, los pares evaluadores remiten su Informe señalando las Fortalezas y Debilidades detectadas en el proceso, para lo cual esta Prorrectoría, junto con el Departamento de Calidad y Acreditación, coordinó la respuesta

sobre precisiones u observaciones a las aseveraciones indicadas en el escrito. El 25 de febrero de 2021, la Comisión Nacional de Acreditación dictamina, en la Resolución Exenta de Acreditación N° 551/2021, que la Institución acredita como una Universidad de Excelencia por un periodo de 7 años, convirtiéndose en la cuarta Universidad en alcanzar esta categoría por el máximo plazo establecido, y en el segundo plantel estatal en lograrlo.

Además de ello, en diciembre de 2020 se aprueba el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020 – 2030; se han implementado Políticas para la Gestión Institucional, como la de Calidad de los Procesos Institucionales, Autoevaluación Interna de carreras de Pregrado y Programas de Postgrados, y el desarrollo de las condiciones materiales para llevar a cabo la Política de Virtualización, dentro de los hechos más relevantes en esta materia.

INFRAESTRUCTURA

En enero de 2021 se reciben las obras de los edificios de la Facultad de Administración y Economía (Edificio FAE) y el Edificio de Salas de Innovación Docente de la Facultad de Ingeniería (ESID). Ambas dependencias destinadas principalmente a actividades docentes. En el caso del Edificio FAE, es una construcción de 12 pisos, que contiene 50 salas de clases tanto espacios tradicionales como salas de aprendizaje centrado en el estudiante (Sala ACE), una cafetería, un auditorio, una sala de conferencias y una sala de distinción, además de 99 estacionamientos subterráneos. A su vez, ESID tiene 32 salas de clases tanto en modalidad auditorio escalonado, salas tradicionales y salas ACE, así como también cuenta con un auditorio, una cafetería, dos salas de reuniones y 101 estacionamientos subterráneos. Entre ambos edificios se suman 12.000 metros cuadrados destinados a la docencia universitaria.

Además de la recepción de estas dos dependencias, se han llevado a cabo remodelaciones de distintos espacios: remodelación y modernización del pabellón FORMAS, transformando sus aulas en salas ACE y en espacios para alojar a la UNIE; modernización y mejoramiento de la Biblioteca Central; modernización y mejoramiento del Edificio Amengual para alojar a laboratorios de Investigación de la Facultad de Química y Biología; remodelación de distintas Unidades Académicas para la instalación de talleres especializados en docencia (arreglo de talleres de Escuela de Arquitectura, realización de salas de simulación de juicios de la Facultad de Derecho; implementación de salas de simulación clínica en el Edificio RECICLA) y dependencias administrativas (oficinas Departamento de Estudios Políticos; reubicación de las Oficinas de la Escuela de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte –ECIADES-; reubicación de las dependencias de Registro Académico y Curricular; entrega de espacios para reubicación de parte de las oficinas

de Escuela de Medicina, de la Escuela de Enfermería y de la Escuela de Obstetricia y Puericultura; entre otras).

APOYO DURANTE PANDEMIA

Desde el inicio de la pandemia, esta Casa de Estudios toma una actitud proactiva para acudir a resolver los problemas docentes y administrativos derivados de la actividad a distancia, y socio-económicos de la comunidad.

Sobre la situación material del ámbito docente, luego de la implementación de la Educación a Distancia mediante plataformas que permiten tener clases virtuales de manera sincrónica y el teletrabajo, se implementan becas de conectividad y otra de equipamiento para estudiantes de Pregrado y Postgrado; mientras que para ejercer la docencia y el teletrabajo se entregan equipos computacionales a académicos/as y profesores hora con contrato vigente con esta Casa de Estudios. Ante este gasto excepcional, Prorectoría logró destinar M\$ 1.338.905 (en miles de pesos) para becas de conectividad y equipamiento para estudiantes; para equipamiento logró gestionar M\$ 463.370 (en miles de pesos) que beneficiaron a 938 personas vinculadas con esta Institución, con un notebook o una banda ancha móvil (BAM) o ambos.

En materia de apoyo al Estamento Estudiantil en medio de la crisis económica que afectó al país durante el 2020 la Universidad, a través de la Prorectoría, apoyó con recursos para becas de trabajo y recursos económicos que se entregaron mediante la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiantes, además de la entrega de canasta de alimentos a integrantes de esta comunidad más afectados. El monto de este apoyo alcanzó a M\$ 125.740 (en miles de pesos).

Se generó una política de apoyo a todo/a estudiante que tuviese problemas socioeconómicos, entregando Fondo Solidario de Crédito Universitario a todo/a estudiante de Pregrado con ingreso PSU o PTU, según correspondió, sin requisito de caracterización socioeconómica.

En materia de apoyo al Estamento Administrativo, se redestinaron los montos comprometidos al Bono de Excelencia a un Bono Universal de Emergencia, que se entrega cuatro veces en el año; el monto que recibe cada funcionario/a corresponde al promedio entre el monto total por el número de funcionarios/as.

INTERNALIZACIÓN

Como parte de la Política de Internalización de Servicios Generales relacionados con funciones de aseo, vigilancia y ornato de jardines iniciada a contar de enero de 2020, finaliza en este periodo con la internalización de los servicios de jardines en 2020, y de vigilancia en 2021. Tanto jardines

como vigilancia dependen de la Unidad de Gestión del Campus; en este proceso se internaliza a 64 personas, en el caso de jardines, y 128 de vigilancia.

A continuación, se presenta lo reportado por cada una de las Direcciones de la Prorectoría.

1.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (DDI)

Esta Unidad asesora y apoya a Rectoría, Prorectoría, Vicerrectorías y Unidades Académicas en materias de planificación, ordenamiento y diseño organizacional, en la gestión y control institucional, la realización de estudios que permitan dar respuesta a las necesidades internas y externas de la actividad universitaria, así como las labores propias de la ejecución de recursos provenientes del Ministerio de Educación (en adelante, MINEDUC) y las actividades comprometidas en estos proyectos.

Durante el período a reportar en el presente informe, de agosto 2020 a julio 2021, se han desarrollado acciones permanentes relacionadas a esta importante función que cumple la Dirección, que incluyen el acompañamiento en la implementación de Procesos de Modernización de la Gestión, Aseguramiento de la Calidad y Eficiencia en la ejecución presupuestaria de la Institución; dentro de éstos, son hitos relevantes a destacar la participación en el Proceso de Acreditación Institucional, que culminó con el reconocimiento por 7 años de la Universidad de Santiago de Chile y la implementación del Proyecto de Virtualización Docente, que son avances muy significativos para la Universidad vista de modo transversal.

Esta Dirección se compone de cinco Departamentos y una Unidad que realizan acciones fundamentales para el funcionamiento de la Universidad, las que abordan materias específicas relativas a: Planificación, Mejoramiento, Capacitación, Producción de Información, Desarrollo Tecnológico y Gestión Financiera, respectivamente, cuyos hitos y avances particulares durante este período son los siguientes:

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (DGE)

Este Departamento es el responsable del Proceso de Planificación Estratégica Institucional 2020–2030, así como del apoyo metodológico en materia de desarrollo de planes operativos, acompañando a 44 unidades en el diseño, validación y seguimiento de las iniciativas estratégicas propias de ellas. Durante este período, se aprobó el documento de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2020-2030 de manera unánime por parte de la Junta Directiva y el Consejo

Académico, a la vez que este proceso contó con la Certificación ISO 9001, con lo que se garantizan altos estándares de calidad. Sus Objetivos Estratégicos son:

- **Sostenibilidad.** Ser referentes nacionales en la contribución a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- **Desarrollo Territorial.** Potenciar el desarrollo regional y nacional equilibrado, desde una perspectiva de avance global.
- **Desarrollo Tecnológico, Innovación y Emprendimiento.** Potenciar la innovación transferencia tecnológica y el emprendimiento en el quehacer institucional.
- **Inclusión e Igualdad de Género.** Fortalecer el compromiso de la Universidad de Santiago de Chile con la inclusión y la igualdad de género en el marco del respeto y bienestar de toda la comunidad.
- **Internacionalización e Interculturalidad.** Asegurar la integración de una dimensión internacional e intercultural en las actividades misionales de la Universidad.

También, este Departamento ha continuado con la administración de los Planes Operativos Estratégicos, que permiten a los diversos Departamentos Académicos contar con recursos para ejecutar las bajadas estratégicas.

DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN (DCA)

Este Departamento ha trabajado durante el periodo señalado en el Proceso de Autoevaluación con 9 programas de Pregrado de acreditación obligatoria. De éstos, 4 Programas se presentaron a la CNA de forma exitosa y los 5 Programas restantes se encuentran en diferentes etapas del Proceso de Acreditación. En el período también se realizaron 34 Procesos de Autoevaluación de carreras de acreditación no obligatoria, que finalizaron con el diseño de sus Planes de mejoramiento. De esta manera, ya se cuenta con la totalidad de las de acreditaciones no obligatorias autoevaluadas y, a partir del inicio 2022, se comenzará a realizar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento.

En relación al Área de Postgrado, se ingresaron a CNA 10 Programas para su Proceso de Acreditación y se iniciaron 14 Procesos de Autoevaluación a partir de julio 2021, entregando apoyo técnico en 8 visitas remotas de pares evaluadores realizadas en el período.

Para fortalecer los procesos antes mencionados, tanto de Pregrado como de Postgrado, durante el primer semestre 2021 se comenzó un trabajo de apoyo en la formulación y diseño de Proyectos Operativos de la Calidad, orientados a incentivar el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento

definidos tanto en las carreras como en los Programas. A julio 2021 se han recibido 38 proyectos, de los cuales 33 ya se encuentran aprobados y en inicio de ejecución.

Por último, respecto al Sistema de Gestión de la Calidad, desde el segundo semestre 2020 se continuó con la preparación de la auditoría externa de certificación, que incluyó apoyo a las Unidades, capacitaciones de Isotools y la socialización del proceso a través de un Plan de Comunicaciones. Este Departamento coordinó y apoyó durante la realización de la Auditoría Externa, lográndose certificar el Sistema de forma exitosa, con un alcance de 83 Procesos de Gestión. Así, durante el año 2021 se realizaron actividades orientadas a la mantención, mejora y auditorías internas a todas las Unidades del Sistema. Actualmente, se inició el levantamiento de nuevos procesos para ampliar el alcance del Sistema de Gestión.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAS (DDP)

Al ser el Departamento que aborda los procesos atinentes al ciclo de vida laboral de funcionarios/as del Estamento Administrativo, durante este período se ha llevado adelante el análisis y la elaboración de propuestas de bonificación para dicho Estamento; el análisis y elaboración de propuestas de concursos de promoción, planta profesional y técnica; el apoyo a la elaboración, aplicación y análisis de encuesta nivel socioeconómico y la realización de charlas para la difusión del Plan de Capacitación de este 2do semestre a las Unidades Mayores. También, se avanzó en la creación de la Unidad de Protección a los Derechos de las y los Funcionarios, así como en el desarrollo de capacitaciones en el marco del protocolo de actuación frente al maltrato y acoso laboral.

Otros apoyos que este Departamento ha realizado, se relacionan con el apoyo en la convocatoria y análisis de postulaciones a MBA - FAE 2020; realización del Programa de Inducción Institucional a las Supervisoras y Supervisores de la Unidad de Gestión del Campus; ejecución del Segundo Levantamiento de Información sobre Discapacidad USACH; gestión del Modelo Incremento de Remuneraciones periodo 2020-2021; puesta en marcha del Concurso para Diplomados planta profesional 2021 y el Programa de Liderazgo de Jefaturas. Estas acciones se complementan con las actividades permanentes del Departamento, que tienen que ver con todo el apoyo en los procesos de selección, análisis de Incorporaciones directas, apoyo en concursos académicos, procesos de inducción, promoción calidad de vida laboral y el acompañamiento durante la pandemia.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Esta entidad genera información estratégica para la toma de decisiones por medio de la preparación de informes y el cálculo de indicadores solicitados por la autoridad universitaria, las

diferentes Unidades de la Institución, como también por organismos externos. En este sentido, durante el periodo a reportar, se dio apoyo en el Proceso de Acreditación, elaborando la Ficha Institucional de Datos e Indicadores solicitados en la evaluación externa, y participando en la respuesta al Informe de Pares Evaluadores. También, se entregaron los reportes a SIES del Ministerio de Educación, que incluyen: Matrícula Unificada, Titulación Unificada, Oferta Académica, Matrícula Extranjera, Personal Académico, Avance Curricular, Infraestructura y Recursos Educativos, Titulados Beca Vocación de Profesor y Admisión Pedagogías. Otros reportes realizados en este periodo han ido a CNED (Matrícula, Personal Académico Docente, Oferta Académica, Infraestructura y Recursos Educativos, Investigación) y se han enviado antecedentes a diversos rankings (Times, Times Impact, QS, La Tercera). Un gran avance del periodo ha sido la actualización de Indicadores Sistema de Indicadores Estratégico (SIE) y el consecutivo diseño y generación del Módulo de Carreras para el Sistema de Indicadores Estratégicos (SIE). Además, se desarrolló el Informe de Indicadores de Admisión y se han generado indicadores específicos, como los de género (en el marco del diseño de la Política de Género), Ingeniería 2030 (CORFO) y Ciencia 2030 (CORFO).

Por último, como parte del apoyo transversal a los Procesos Institucionales, se ha prestado apoyo a la autoevaluación de carreras a través de la generación de Indicadores y Formularios para Acreditación, y se han reportado indicadores de los convenios MINEDUC. Este Departamento, además, ha participado en la Red de Análisis Institucional del CUECH, e integrado la Mesa Directiva que conduce el Proyecto en Red de Fortalecimiento de Universidades del Estado 20993 (Sistema de Información de Universidades del Estado) y ha elaborado estudios, tales como: el Informe de Pertinencia de nuevas carreras, diversos Informes de empleabilidad para carreras de Pedagogía y la Encuesta de Comunicaciones. Explora en los hábitos informativos y preferencias de contenidos noticiosos en los distintos estamentos de la Usach, el Estudio de Ingenierías de Ejecución, el Estudio cualitativo y cuantitativo que explora en la pertinencia y proyección de las carreras de Ingeniería de Ejecución de la Usach y los Informes de Conceptos y Buenas Prácticas por Eje, para el PEI 2020-2030.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

Este Departamento, en su Área de Proyectos, ha realizado Proyectos de Mejoramiento de la Infraestructura de TI, en la implementación de nuevos proyectos y en el desarrollo de plataformas propias para la gestión institucional. En el mejoramiento de infraestructura se ha optimizado el acceso a Wifi, tanto del ancho de banda institucional, como la implementación de EDUROAM

dentro de las redes de conexión a internet; la implementación de Canvas, en el marco del Proyecto de Virtualización Docente; la mejora de Salas de Nodos, en conjunto con SEGIC y la Unidad de Construcciones.

También se han creado diversas plataformas: “Usach Te Apoya”, para registrar necesidades de los estudiantes y docentes de forma inclusiva; Salvoconducto – USACH, para controlar el acceso y la trazabilidad de las personas que ingresan al campus; los Repositorio de Proyectos UCI, para la facilitación de las rendiciones a MINEDUC y auditorías; Movilidad Interna de DDP, para facilitar los concursos de reclutamiento interno; para el Aseguramiento de la Calidad (DCA), para apoyar el Proceso de Acreditación Institucional (una para Pregrado, otra para Postgrado y una de ámbito institucional); de Proveedores, que permite consultas referentes a los pagos de la Institución; de Gestión y PEI 2030 (DGE), que facilita el acceso a la información de las actividades que realizan las Unidades en relación al PEI 2030, y permite la toma de decisiones estratégicas para la Universidad. Además, se han realizado mejoras al Sistema de Trazabilidad Documental, para facilitar el acceso a la información de compras, convenios de honorarios y memorándum; se creó el Trámite de Tipo Reservado, para responder a la confidencialidad; así como otras optimizaciones de las funcionalidades del sistema, de su seguridad y rendimiento, con la finalidad de mejorar la experiencia de los usuarios del sistema. Durante el periodo, además, se procedió a gestionar las compras y renovaciones correspondientes a software, gestionándose los soportes y mantención comprometidos en los contratos.

En relación al Área de Seguridad de este Departamento, se desarrolló una Política General de Seguridad de la Información de la Usach, que incluyen políticas específicas en cuanto a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad de la Universidad. Por su parte, desde el Área de Soporte del ERP PeopleSoft se han implementado mejoras en la gestión de incidencias, gestión de problemas, y la gestión de accesos, así como la coordinación y revisión de infografías relacionadas con los manuales de uso del sistema, para la capacitación de las y los usuarios; así como la creación de Informes de Gestión asociados a: ciclo completo de compras y honorarios generados por los distintos Centros de Costo; también, se ha avanzado en la creación de página y proceso de la nueva funcionalidad de carga masiva de becas.

UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)

Esta Unidad brinda apoyo a la gestión institucional para la ejecución y desarrollo de Proyectos del Fondo Competitivo, para el Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza en la Educación Superior (Mecesup) y para la Línea de Mejoramiento de Procesos Institucionales. A partir de septiembre de

2020 se diseña un plan de acción que actualmente se está implementando, a partir del cual se elaborará un Manual de Gestión de Proyectos. A su vez, para la mejora de la gestión se realiza un levantamiento de funciones de las Unidades de Coordinación Institucional de instituciones similares a la Usach, y una propuesta de nuevas funciones y estructura de la Unidad. Durante este período, además, la Unidad ha pasado por procesos de auditoría de Contraloría General de la República, cuyas respuestas a las observaciones se encuentran en los informes N° 360, 241 y 742.

En cuanto al apoyo en los Planes Operativos Estratégicos y de la Calidad, en el año 2020 se ejecutaron 78 proyectos provenientes de las 44 unidades académicas, con un monto de financiamiento que asciende a M\$731.096, y en el año 2021 se están ejecutando 68 proyectos con un financiamiento de M\$663.427 por este mismo concepto. Durante este año, además, se incorpora como una línea adicional los Proyectos Operativos de la Calidad, que dan respuesta al cumplimiento de los compromisos adquiridos plasmados en los Planes de Mejoramiento de las Carreras de Pregrado y Postgrado. Rectoría ha aprobado 90 proyectos por un monto de financiamiento de M\$646.906. También, en este período se gestionan 9 proyectos ministeriales nuevos, entre ellos el “Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional”, Planes de Fortalecimiento a las Universidades Estatales, Proyectos en Red, Aporte Institucional para Universidades Estatales, PACE y FDI UNICIT. El total de recursos adjudicados por este concepto asciende a la suma de M\$7.069.279. Otros 3 proyectos provenientes de fuentes no frecuentes, son los de la SENADIS (Ministerio de Desarrollo Social), AGCID (Ministerio de Relaciones Exteriores) y se gestiona un proyecto del Centro Félix Klein con fondos provenientes desde el MINEDUC. Los recursos que se administran desde otras fuentes se totalizan en M\$294.554.

1.3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La principal función de esta Dirección es el manejo de la operación de apoyo a las labores universitarias, desde el punto de vista del manejo de los recursos. La labor de esta Dirección resalta durante este periodo de pandemia del COVID-19, por los efectos de tipo socio-económicos en la comunidad y, por consecuencia, sobre la caja institucional, lo que se describe en lo reportado por sus Unidades.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS TESORERÍA (DFT)

El Departamento de Finanzas y Tesorería tiene como objetivo principal administrar los recursos financieros de la Universidad y mantener los flujos necesarios provenientes específicamente del

pago de matrículas y aranceles de los y las estudiantes y, de esta forma, hacer frente a sus obligaciones como lo son el pago de remuneraciones, proveedores, becas entre otros. El DFT cuenta con la Unidad de Adquisiciones, y las Áreas de Contabilidad, Tesorería, Crédito y Cobranzas, de Control y Gestión, donde es importante destacar la coordinación interna y externa que ha impulsado este Departamento para mejorar la relación entre las distintas áreas al interior de la Universidad, y con los actores relevantes del medio externo.

En relación a la coordinación interna, se han generado reuniones y mesas de trabajo continua entre la Unidad de Adquisiciones y las Áreas de Contabilidad, Crédito y Cobranzas, Tesorería y Control y Gestión de este Departamento, con el fin de ir mejorando los procesos, fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo de nuestros/as colaboradores/as, y a su vez, asegurar y garantizar la calidad en los servicios prestados a través de una gestión de excelencia y manteniendo mejoras continuas en el quehacer diario que respondan, en tiempo y forma, a lo requerido por los integrantes de la Universidad y de externos, dentro del marco normativo correspondiente. Es dable mencionar, también, que durante este período de pandemia que atraviesa el país, se ha incorporado el Teletrabajo en todos nuestros equipos de trabajos y procesos, generando las actividades en forma remota y adaptándonos a la era digital.

En lo relativo a reportar información podemos indicar lo siguiente:

-Estados Financieros consolidados – Contraloría General de la República (CGR): Se ha cumplido con lo instruido por este ente Contralor, en el sentido de enviar trimestralmente los Estados Financieros Consolidados; a esta fecha se ha realizado el envío de los EEFF Trimestrales y el Anual al 31 de diciembre de 2020 de la Universidad de Santiago de Chile, reportado ante la CGR.

-Elaboración de la Ficha Estadística Codificada Uniforme Educación Superior Año 2020, para la Superintendencia de Educación Superior (SES – MINEDUC): Se elaboró la ficha FECU bajo formato definido por la SES, el cual tiene por objetivo otorgar mayor transparencia al Sistema de Educación Superior y entregar información confiable, oportuna y pertinente para la toma de decisiones de los diferentes grupos de interés.

-Levantamiento de Información Económica para el año 2020 - BANCO CENTRAL: La Universidad de Santiago de Chile no estuvo ajena a esta responsabilidad, por ende, con la finalidad de colaborar con los estudios y la transparencia de información, se cumplió con la preparación y envío de la información económica, académica y laboral bajo el formato entregado por el Banco Central de Chile del Formulario Anual de Cuentas Nacionales de la

Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas del Departamento de Cuentas Nacionales. La información que se preparó consideró sólo datos de la Universidad y no de sus relacionadas.

IMPLEMENTACIÓN DEL ERP GLOBAL 3000

Durante el año 2021 se comienza a implementar el ERP Global 3000, en la Dirección de Administración y Finanzas. Esta implementación considera varios módulos relativos a la gestión del Departamento y que va de la mano con las mejoras continuas que estamos realizando.

ÁREA DE CRÉDITO Y COBRANZAS

-IMPLEMENTACIÓN DE LOS PARAMETROS DE COBRO 2020 y 2021, LEY N°21.091: Se han implementado los diferentes cobros de arancel años 2020 y 2021 de acuerdo a la Resolución Universitaria N°1079 del 20.03.2020 y a la Ley N°21091 del año 2018. Esto permite realizar cobros de arancel acorde a la situación socioeconómica de los estudiantes, de acuerdo a lo que mandata la ley. Al igual que el año anterior, se ha continuado con la implementación de cobro de aranceles de acuerdo a nivel socioeconómico y a la pérdida de gratuidad, en base a la información proporcionada por el Departamento de Beneficios Estudiantiles de la Universidad.

-Políticas y procedimientos de crédito y cobranzas: Se procedió a dictar la Política de Crédito y Cobranzas de Aranceles mediante la Resolución N°1906 de abril de 2021. Tiene por finalidad dar a conocer las distintas fases que involucra el Proceso de Cobranza y Crédito para asegurar la recaudación de flujos por concepto de matrículas y aranceles para la Universidad, mediante una oportuna y activa gestión de cobranza orientada a la disminución de la morosidad y el castigo de cuentas por cobrar. De igual forma, y para reforzar lo anterior, se aprobó la Resolución N°639 de marzo de 2021, que establece rebaja de intereses y multas para deudas con 2 o más años de antigüedad y, de esta forma, incentivar la recuperación de deuda pendiente. Durante el segundo semestre de 2021 se ha generado una cobranza vía correos electrónicos personalizados con el fin de generar recaudación de deuda morosa, contando con los canales de pago suficientes para que los y las estudiantes realicen su pago vía online.

-Contratación de empresa para cobranza prejudicial: Se realizan las gestiones para la contratación de una empresa externa para la cobranza prejudicial de deuda morosa, considerando que se han agotado los medios internos de cobranza, con la finalidad de mejorar la recaudación de este tipo de deuda.

-Procesos de matrículas semestrales: el Área de Crédito y Cobranzas, junto a Tesorería, periódicamente organizan y realizan los Procesos Semestrales de Matrícula, procurando optimizar el pago y entrega de la documentación de respaldo. Ahora bien, en el caso de matrícula del 2do Semestre 2020 y 1er semestre de 2021, debido a la contingencia nacional por la pandemia originada por el COVID, no se exigió el pagaré de respaldo de estos periodos. En el caso de los nuevos estudiantes del 1er semestre 2021, se implementó en el Proceso de Admisión la entrega del mandato de pagaré con firma digital, y se trabaja en la implementación de este mismo documento de respaldo, para los estudiantes antiguos a partir del 2do semestre del 2021.

Contingencia pandemia COVID-19: Debido a esta contingencia y las instrucciones de la autoridad, el Área de Crédito y Cobranzas ha continuado con la atención telefónica, por WSP y correo. Adicionalmente, dentro de este periodo se implementó la atención de consultas a través de plataforma ZOOM, mediante turnos de lunes a viernes. Lo anterior, a fin de atender consultas del área financiera y de consultas de estudiantes por aranceles y matrículas. Además de mantener habilitado los depósitos bancarios, se implementó el pago de cheques y letras protestadas, a través de la Plataforma de Pagos de Servicios en Línea, lo que ha reportado un aumento en este tipo de recaudaciones. También se retomó la atención presencial de manera excepcional y coordinada, para la reprogramación de deudas, que anteriormente hubieran sido negociadas con los estudiantes por correo electrónico o teléfono. Esta atención se realiza con todas las medidas de seguridad implementadas por el comité Campus Seguro.

-Recaudación y cobranzas: Permanentemente el Área de Crédito y Cobranzas gestiona la Recaudación de las Matrículas y Aranceles, cargando los compromisos de matrícula, generando los documentos de respaldo correspondientes y dejando a disposición de los y las estudiantes los diferentes medios de pago a través de la página de la Universidad.

-Pago en línea del crédito directo: Durante este periodo se habilitó el pago en línea del Crédito Directo, permitiendo a los ex estudiantes contar con una plataforma a disposición para este efecto.

ÁREA DE CONTABILIDAD

-Calendarización de los cierres contables mensuales: Con la finalidad de mantener la entrega de información financiera-contable oportuna y tener la capacidad de dar respuesta a los diferentes requerimientos de información, se ha establecido un calendario

de cierres contables, tanto mensual como trimestral, el que forma parte íntegra de los procedimientos de esta Área. Como parte de este procedimiento se ha incluido a las Empresas Relacionadas Usach, que tienen injerencia directa en el correcto y oportuno cierre de los módulos del ERP que utiliza la Universidad, relacionado con la consolidación de EEFF.

-Coordinación de Operaciones Contables: Con la finalidad de asegurar el continuo funcionamiento de los procesos diarios, quincenales y mensuales se designó a un Coordinador de Operaciones Contables, que dé continuidad a la labor realizada en el período anterior en esta materia, especialmente en el trabajo del equipo en forma colaborativa; en lo que respecta al registro correcto y oportuno de los hechos económicos de la Universidad, esta labor de coordinación ha contribuido a fortalecer las capacidades técnicas de los diferentes miembros de esta sección, para la mejora constante de los procesos operativos contables.

-Análisis de Cuentas y Conciliaciones Bancarias: Se han generado los Análisis de Cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultado de la Universidad en forma óptima, con una labor planificada y coordinada con las distintas áreas de los procesos que conforman la información financiera contable; se pudo determinar y regularizar, con la evidencia suficiente y a tiempo, varias partidas de antigua data y mantener las partidas contables con la información actualizada en el momento que se requiera. De igual forma se han generado las Conciliaciones Bancarias en un proceso continuo con seguimiento semanal, quincenal y mensual, con el objetivo de que todas las partidas bancarias estén debidamente registradas contablemente y conciliadas en tiempo y forma. Al respecto, se ha dictado el Procedimiento de Análisis de Cuentas que será sancionado, y la nueva versión del Protocolo de Conciliaciones Bancarias en su tercera versión, que recoge una serie de procesos adicionales y digitales relativos al teletrabajo.

-Propiedades, Planta y Equipos (PPE): como parte del registro de bienes adquiridos por la Universidad, se han generado procesos coordinados entre las secciones de Operaciones Contables y Control de Bienes de PPE, ambas pertenecientes al Área de Contabilidad, para el correcto registro y posterior inclusión en los libros auxiliares de control de bienes. Al cierre de los Estados Financieros 2020, la totalidad de los bienes adquiridos a esa fecha habían sido inspeccionados o estaban en proceso de inspección, ya sea presencial o virtual, por lo que se ha reducido el tiempo entre el registro del bien desde la compra del

mismo y su inclusión en los auxiliares de PPE para su correcto control. Además, por el tema de pandemia, se ha implementado la realización de inspecciones virtuales de bienes adquiridos en forma coordinada con los y las funcionarios/as que reciben los citados bienes; con quiénes serán sus custodios se realiza la certificación de recepción conforme, a través de fotografías, videos y cualquier otro material digitalizado, permitiendo el control y registro de la totalidad de bienes pertenecientes a este rubro. Se ha trabajado en la actualización del Reglamento de Control de Propiedades, Planta y Equipos, tanto en su redacción como en su lineamiento respecto de nuevas y actuales normativas contables y financieras que actualmente se encuentra para ser sancionado en la Dirección Jurídica.

CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A ENTES FISCALIZADORES

-Estados Financieros Consolidados a CGR:R reporte de los Estados Financieros Consolidados de la Universidad a la Contraloría General de La República, proceso que se realiza de forma trimestral, labor planificada a través de Calendarios de entrega de información y Consolidación de Estados Financieros. Además, y en esta misma línea, se han concretado reuniones de coordinación y análisis de información crítica con los encargados de la administración de las diferentes Empresas Relacionadas Usach y personal de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad de Santiago, permitiendo así la correcta y oportuna entrega de información.

-Declaración de Impuesto a la Renta AT 2021: se generó la declaración de Impuestos Anuales a la Renta del año comercial 2020, esta vez realizado por personal de esta Área, sin la intervención de una empresa externa, así como también todas las Declaraciones Juradas (DJ) respectivas y aceptadas por el SII.

-Auditoria externa: respecto al proceso anual de auditoria externa, realizada por la empresa auditora Deloitte, se puede decir que en base a los requerimientos históricos realizados por esta entidad, se ha mejorado la estructura y composición de los análisis contables, creando y poniendo en práctica un “Formato Único de Análisis” y un “Procedimiento estándar de Análisis de Cuentas”, que permiten estandarizar la entrega de información tanto en su forma como en su fondo, logrando mejorar la calidad de la información entregada por esta Área. También, en esta materia se han podido evidenciar los avances y mejoras en los procesos y procedimientos propios de la auditoria anual, permitiendo generar la información para la confección de los Estados Financieros de la Universidad de manera más eficiente a través de la “Automatización del Proceso de

emisión de los Estados Financieros” tanto en su versión Individual como Consolidados. En lo que respecta a la opinión a los EEFF 2020, ésta se mantuvo por segundo año sin alcances, y tiene directa relación con el trabajo realizado y las mejoras continuas que se han realizado en este ámbito.

Cumplimiento de procesos y procedimientos en tiempos de Contingencia Sanitaria: en consideración a la contingencia sanitaria ocurrida a partir de marzo 2020 y que se ha mantenido hasta la fecha, el Área de Contabilidad, en sus diferentes secciones como son Control de Bienes, Operaciones Contables, Conciliaciones Bancarias y Análisis de Cuentas, ha generado las diferentes y necesarias dinámicas de trabajo a través de la modalidad a distancia, conocida como Teletrabajo, para dar cumplimiento a los requerimientos y a las labores propias a realizar por cada sección y los objetivos como Área, tales como:

- Entrega de información en calidad y oportunidad tanto a entes internos como externos.
- Coordinación y control del registro correcto y oportuno de los hechos económicos de esta Universidad.
- Control de Bienes adquiridos en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos.
- Conciliación y control de las cuentas bancarias de esta Casa de Estudios.
- Cumplimiento de los plazos legales de procesos tales como declaraciones de impuestos mensuales y anuales, compras, respecto a las tareas que competen a Contabilidad.
- Aclaración y/o regularización de registros, transacciones y operaciones en tiempo y forma, entre otros.

Metas y Desafíos

- Levantamiento de estructura, perfiles, procesos y metodologías en la sección de PPE.
- Protocolización de procesos y procedimientos contables de las secciones del Área de Contabilidad.
- Actualización y fortalecimiento de conocimientos contables a través de capacitaciones, de las cuales ya hay algunos en proceso.
- Trabajo continuo y sistematizado que permita levantar observaciones a procesos de auditorías internos como externos.

TABLA 1. ESTADOS FINANCIEROS UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Balance	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos		
Activo Corriente	65.155.972	71.556.765
Activos No Corrientes	177.171.341	164.323.323
Total Activos	242.327.313	235.880.088
Pasivos		
Pasivo Corriente	43.729.158	42.543.811
Pasivo No corriente	38.177.573	39.075.418
Patrimonio	160.420.582	154.260.859
Total Pasivo	242.327.313	235.880.088
ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos por actividades ordinarias	107.735.070	105.563.080
Otros ingresos	624.935	332.675
TOTAL INGRESOS	108.360.005	105.895.755
Gastos por beneficios a los empleados	(68.486.132)	(67.718.443)
Gastos por depreciación y amortización	(6.637.121)	(5.890.910)
Otros gastos, por naturaleza	(27.731.805)	(31.316.977)
Otras ganancias (pérdidas)	727.567	2.297.404
Ingresos financieros	1.342.239	1.181.542

Costos financieros	(159.601)	(170.637)
Participación en las ganancias de asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	(573.829)	136.582
Resultado por Unidades de Reajuste	(573.829)	(239.786)
Diferencias de cambio	(10.200)	(11.612)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	6.184.769	4.162.918
Resultado por impuesto a las ganancias	(25.046)	(1.866)
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.159.723	4.161.052

TABLA 2. INDICADORES

Nombre	Resultado	
	2020	2019
Capital de trabajo	M\$ 21.426.814	M\$ 29.012.954
Razón corriente	1,49%	1,68%
Rentabilidad sobre Patrimonio	3.84%	2.69%

El capital de trabajo ha experimentado una baja con respecto al año 2019, lo que indica que existe una disminución en la capacidad para pagar los compromisos adquiridos por nuestra Casa de Estudios, y en el caso de la Razón Corriente, que presenta una variación negativa de 0,19% en comparación con el año anterior, indicando que el activo corriente aún cubre las obligaciones de corto plazo de la Universidad.

En relación con la Rentabilidad sobre el Patrimonio, muestra que es positiva, y se evidencia un aumento en comparación con el año 2019

ÁREA DE TESORERÍA

Procesos de Pagos: en lo relativo a pagos de proveedores, becas, reembolsos y otros, se ha generado una mejora continua en la forma de realizar los desembolsos, y en la actualidad más del 95% se ha generado mediante nómina de pago a través de transferencia electrónica y el resto a través de emisión de vales de vista, con lo cual prácticamente se ha eliminado la emisión de cheques, lo que se ha traducido en una operación de transacciones más eficiente, cumpliendo con los plazos que establece la normativa vigente.

Respecto a la centralización de las Tesorerías externas de Vridei y UCI, ésta ha permitido realizar los pagos y sus registros contables en tiempo y forma, logrando disminuir considerablemente los plazos establecidos.

Proceso de pago de Remuneraciones: ha tenido variadas modificaciones desde el año 2020, con la finalidad de mejorar los procesos desde las Unidades de Presupuestos, pasando luego por Remuneraciones y finalizando en Finanzas. Esto ha significado, en la operación, realizar tantos procesos de pagos como cuentas corrientes pagadoras existen, incrementando la labor de subir las nóminas al Banco en relación de 1/8. Es decir, si antes se realizaban 2 procesos, actualmente se realizan 16. Dicha función, si bien requiere de más tiempo para ejecutarla, ha permitido resolver problemas como la falta de identificación del pago por parte de los Centros de Costo.

Portal consulta Pagos Proveedores: se ha trabajado junto a DTI en el Proyecto de Consulta de Pago a Proveedores, a través de un Portal de Consulta en la página de la Universidad, que permite realizar la consulta de estado de pago en línea, tanto para acreedores externos como internos; actualmente se realizan las últimas mejoras y se espera contar con el Portal habilitado a fines de octubre del presente año.

Flujo de Caja Mensual y Anual: se ha implementado un nuevo proceso en lo relativo al Flujo de Caja, que está relacionado directamente con los movimientos bancarios y sus saldos, en concordancia con el Presupuesto de la Universidad y con proyección para lo que resta del año; esto permite ir monitoreando tanto los ingresos como los gastos y tener claridad del saldo para afrontar de buena forma los compromisos, en especial el pago de remuneraciones.

Registro movimiento cuenta cajas de ingresos: en lo relacionado con la recaudación de pagos que se ejecutaban por cajas de atención de alumnos, y considerando que la actual situación de pandemia del país no permite la atención al público con la periodicidad frecuente, el Área de Ingresos ha generado el registro de todos los pagos que hoy se realizan a través de transferencias bancarias o depósitos. Esto, en la práctica, significa el registro de un total de 5.638 para el año 2020 y 5.505 para lo que va del 2021, logrando conciliar los registros bancarios con los

movimientos del ERP Peoplesoft, y modificando la mecánica de atención de Caja presencial a virtual a través de las transferencias y depósitos de los y las estudiantes.

El Área de Tesorería se encuentra actualmente trabajando en los siguientes proyectos:

- Mejora continua de Procesos de Tesorería, buscando optimizar y ser más eficiente cada uno de ellos.
- Reducir el nivel de registros pendientes de pago y minimizar los plazos de éstos.
- Plan de capacitación para el personal, con el objetivo de unificar criterios.
- Protocolización de procesos y procedimientos contables de las secciones del Área de Contabilidad.

ÁREA DE CONTROL Y GESTIÓN

Área que principalmente realiza diversas gestiones en términos de cumplir con los requerimientos que son encomendados en el menor tiempo posible, con el fin de dar respuestas y soluciones a casos presentados.

Publicaciones en DICOM: en lo que respecta a las publicaciones en DICOM, la Universidad no debiera mantener publicaciones en el informe comercial, razón por la cual se genera un monitoreo constante en las publicaciones y, de haberlas, se generaron las acciones necesarias para darlas de baja.

Aceptación o Reclamo de Facturas de Proveedores: en lo que respecta a dar acuse de recibo a facturas de proveedores y cumplir con la normativa vigente que lo regula, durante lo que va del año 2021, el trabajo se ha centrado en seguir controlando y monitoreando diariamente los casos que se presentan, generando la baja de las facturas emitidas por los proveedores del Sistema Paperless, y realizar la recepción conforme y/o reclamación en los plazos establecidos por normativa, según informe la Unidad de Adquisiciones, o el Centro de Costo responsable, evitando publicaciones en Dicom, reclamos en Portal de Mercado Publico entre otros.

Crédito con Aval del Estado – CAE: Gestión continua en coordinación y tramitación en lo relativo al financiamiento del Crédito con Aval del Estado (CAE) de la Universidad, enviando a pago los oficios recibidos desde la comisión. Ingresas con las Garantías por Deserción de los estudiantes, realizando los cálculos necesarios y cumpliendo con los plazos establecidos, como asimismo, las devoluciones y/o prepagos de los dineros recibidos en exceso, o que no fueron utilizados por los estudiantes a cada Banco, cumpliendo en forma y tiempo.

Ahora bien, a partir del año 2020, debido a la pandemia de COVID 19, todas las gestiones de pago se han realizado vía transferencias bancarias, haciéndolas más expedita y en los plazos estipulados.

Seguimiento a Observaciones de Auditorías: durante el primer semestre del año 2021, se han realizado diversas gestiones y seguimiento a las observaciones de auditorías realizadas a la Universidad, por parte de la Contraloría Interna y la Contraloría General de la República, con el objeto de generar planes de acción y levantamiento de éstas en el menor tiempo posible.

Fondos por Rendir: en lo referente a Fondos por Rendir de antigua data, se ha realizado un trabajo específico que ha contribuido a la rendición de gran parte de los fondos pendientes, y en la actualidad se sigue con varias acciones que tienden a dar por concluida esta labor al 31 de diciembre del presente año, y mantener solamente aquellos fondos por rendir del actual año.

Se aprobó el nuevo Reglamento de Fondos Universitarios con el Decreto Nro. 20 del 29.12.2020, que tiene por finalidad entregar las directrices y normativa en esta materia, el cual ha sido difundido a toda la comunidad universitaria mediante correo electrónico y entregado a cada uno de los Centros de Costos.

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Las compras de bienes y/o servicios que realiza esta Unidad están normadas a través de la Ley de Compras Públicas N°19.886 y su Reglamento N°250 de año 2004, donde se señalan los procedimientos para la contratación de bienes y/o servicios que realiza un Organismo Público.

Nuestra Institución cuenta con el Manual de Procedimiento de Compras Públicas de la Universidad de Santiago de Chile, aprobado mediante Resolución N° 8149, de 2017. En este documento se definen las diferentes Unidades intervinientes en el Macro proceso de Abastecimiento Universitario, describiendo sus roles y funciones, teniendo como finalidad que todas ellas realicen su trabajo coordinadamente, evitando la duplicidad de funciones y procurando que las acciones que sean de su competencia, las ejecuten con máxima eficiencia y eficacia, para responder oportunamente a los requerimientos de compras.

La Unidad de Adquisiciones se ha transformado en una unidad de apoyo constante a la comunidad universitaria, asesorando a Autoridades, Jefes de Departamentos, Académicos y Funcionarios en materias relacionadas con la gestión de abastecimiento y la mejor opción para satisfacer las necesidades existentes, contribuyendo con la gestión de contratos institucionales que faciliten la gestión del quehacer diario de nuestra Universidad y apoyando toda actividad institucional que signifique una mejora continua de los procesos.

Por lo anterior, durante el período 2020 - 2021, se gestionaron Contratos de Suministros para Servicios de Agua Purificada y Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, facilitando la gestión y optimizando el tiempo de respuesta.

Producto de la emergencia sanitaria mundial durante el año 2020 – 2021 se digitalizó en un 100% la gestión de abastecimiento institucional, logrando con ello, mejorar la eficiencia y la eficacia del proceso.

Gestión de Procesos de Compra año 2020 – 2021: a raíz de la pandemia, el cierre del campus universitario desde el día 16/03/2020, y la creación de la Unidad de Proyectos, los requerimientos de compra disminuyeron en un 76,82%, tomando como base de comparación, año 2019 – 2020. La baja en los requerimientos de compra se ha mantenido durante el año 2021, considerando que al 31/07/2021, sólo se han recibido 684 solicitudes de compra, a consecuencia de que el campus universitario permanece cerrado y las actividades presenciales no se han reanudado.

TABLA 3. INFORMACIÓN HISTÓRICA PROCESOS DE COMPRA

Área	Año		
	2.019	2.020	2021
Compras	5.681	1.182	466
Licitación y Contratos	722	302	218
Total	6.403	1.484	684

*Para el año 2021 solo se consideran los procesos compras al 31/07/2021

Producto de la digitalización de los procesos de compra y la tecnología aplicada, los Indicadores de Gestión se han mantenido constantes, logrando que los equipos de esta Unidad den respuesta a los requerimientos de los Centros de Costo en forma rápida y oportuna, resultando importante destacar que, en el Área de Compras, la cantidad promedio de días refleja la gestión realizada desde la recepción del requerimiento al envío de la orden de compra al proveedor, mientras que, en el Área de Licitación y Contratos, la cantidad promedio de días, refleja la gestión realizada desde la recepción del requerimiento hasta su despacha a Dirección Jurídica y/o publicación en Mercado Público, en lo específico a las Licitaciones L1 (menor a 100UTM).

TABLA 4. INFORMACIÓN HISTÓRICA PROMEDIO DE DÍAS

Área	Año	
	2020	2021
Compras	2,82	2,09
Licitación y Contratos	1,94	1,30

Gestión de pago de facturas: en cumplimiento a normativa legal e institucional vigente, se ha insistido a los Centros de Costo de la importancia de realizar la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos, en un máximo de 48 horas (2 días), lo que permite cumplir con la obligación de pago dentro del plazo de 30 días y disminuir el número de reclamos recibidos por “pago no oportuno”.

TABLA 5. GESTIÓN DE PAGO DE FACTURAS

Año	Gestión de Facturas			
	Recibidas	Gestionadas	Pendientes	Devueltas Rechazadas
2020	2.984	2.698	1	286
2021	1.375	1.100	65	210

*Para el año 2021 se consideran solo los documentos recibidos hasta al 31/07/2021

Gestión de Reclamos: en cumplimiento a la normativa, se ha dado respuesta a reclamos recibidos por parte de los proveedores, y a su vez se ha potenciado la gestión de reclamos en contra de proveedores que no cumplen con las condiciones de venta establecidas en Mercado Público, la que se realizaba en forma directa en el Portal; a contar del mes de abril 2021, se modificó esta modalidad, debiéndose gestionar un acto administrativo en cada caso, por ello, se ha trabajado en forma colaborativa con la Dirección Jurídica, razón por la cual la gestión global de reclamos es la siguiente:

TABLA 6. RECLAMOS RECIBIDOS

Reclamos de Proveedores		
Tipo	Año	
	2020	2021
Pago no oportuno	69	7
Irregularidades en el proceso de compra	47	37
Total	116	44

*Para el año 2021 se consideran los reclamos recibidos hasta al 31/07/2021

TABLA 7. RECLAMOS REALIZADOS

Reclamos a Proveedores		
Tipo	Año	
	2020	2021
Facturación Sin Despacho	8	1
No aceptación O/C	12	2
No cumplimiento O/C	10	0
Bloqueo de Cuenta	0	1
Otros	1	0
Total	31	4

*Para el año 2021 se consideran los reclamos realizados hasta el 30/04/2021

Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Mediante Resolución 1046 de fecha 12/03/2020 se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Orgánico para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional, donde en su número XI, artículos 27 al 32, se define y establece la responsabilidad del Comité de Modernización y Mejoramiento de Procesos, del cual la Unidad de Adquisiciones es miembro.

En el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad institucional, esta Unidad fue auditada por LGA CHILE S.A., durante el mes de noviembre del año 2020, obteniendo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Universidad de Santiago de Chile, por el período 19/11/2020 - 18/11/2023.

PUBLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMPRAS ANUAL: la Unidad de Adquisiciones generó el Plan Anual de Compras año 2021 a través de un trabajo colaborativo con el Departamento de Planificación Presupuestaria. El control de la ejecución del Plan de Compras se realiza a través del análisis de la matriz de trabajo de la Unidad, tanto para el Área de Compras como para el Área de Licitación y Contratos.

OTROS PROYECTOS

La Unidad de Adquisiciones actualmente trabaja en los siguientes proyectos:

- Programación de capacitaciones para ejecutivos de facturación, compradores, analistas, supervisores y jefaturas, respecto de la actualización de la normativa legal, nuevos procedimientos de compra y herramientas ofimáticas que permitirán mejorar la gestión de análisis de datos realizada.
- Evaluación de Grandes Compras y/o Compras Colaborativas, por rubro, en búsqueda de una mejora continua del proceso de compra, con el fin de obtener un mejor precio y un menor tiempo de respuesta a las necesidades.
- Actualización de procedimientos y versión del Manual de Compras Públicas USACH 2021, donde al 31/12/2021 deben estar sancionados y publicados.
- Actualización página web.
- Implementación ERP Institucional, con colaboración transversal pero especializada en el módulo de compras.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Este Departamento tiene como base de su labor ejecutar las Políticas aprobadas en Exento N° 1937 (19/06/2020). También le corresponde ser el puntal de la elaboración del Presupuesto del año 2021 en atención a los principios de participación, descentralización, centralización y control, lo que contempla el desarrollo del análisis del presupuesto del año anterior. Su objetivo es la realización de una primera proyección de ingresos y gastos con las necesidades de presupuesto para el año siguiente, que considere lo definido en el PEI, en los Planes de Mejora y Planes Operativos de las Unidades Académicas y Administrativas, respectivamente, y que debe ser enviado a las Unidades Mayores para su revisión y propuestas.

En este sentido, se sostuvo reuniones con las autoridades de las Unidades Mayores, para recabar los requerimientos emergentes de cada una de ellas, con el objeto de priorizarlas una vez que se configuraron los ingresos proyectados para el año, con la definición de la oferta académica, por ejemplo, por medio de reuniones con Decanos de Facultades y la definición de Objetivos Institucionales a concretar el año siguiente.

Para el presupuesto de este año, dada la contingencia, se elaboraron cuatro escenarios distintos, en los que se proyectaron una menor oferta académica, aumento de morosidad, reajuste de remuneraciones y proyección de obras.

Todo este proceso, al igual que en años anteriores, fue evaluado por la Comisión de Presupuesto, liderada por el Rector, el Director de Administración y Finanzas y la Jefa del Departamento de Planificación Presupuestaria.

El Presupuesto 2021, fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión N° 1 de fecha 5 de enero del año 2021, el cual se autoriza en Decreto N°003 (06/01/2021).

Otros Hitos Importantes

- Se realizó el Proceso de Reformulación del Presupuesto 2020. El 22 de diciembre de 2020, mediante Acuerdo N°47/2020, la H. Junta Directiva aprobó la reformulación del presupuesto del año 2020. el cual se autoriza en Decreto N°001 (06/01/2021).
- El Departamento logra certificar sus procesos de Formulación Presupuestaria, Asignación y Movimientos de Presupuesto y Análisis de Ejecución e Informes Presupuestarios bajo la Norma ISO 9001:2015 por tres años, a partir del 19/11/2020.
- En mayo del año 2021 se efectuó una auditoria interna, en la que nuevamente se obtuvo una opinión muy favorable, con oportunidades de mejoras, como evaluar proveedores críticos de los procesos y realizar encuesta de satisfacción de los servicios a los usuarios, ambas sugerencias, con la asesoría y colaboración del Departamento de Calidad y Acreditación; ya se encuentran en ejecución, esperando los resultados de la evaluación.
- Estudio y elaboración de Informe Financiero y de Infraestructura de dos Carreras: Astrofísica con Ciencia de Datos e Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática. Ambas carreras se encontrarán en la oferta académica 2022 y fueron aprobadas en Res N°5634 (19/08/2021) y Res N°5598 (18/08/2021), respectivamente.
- De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contraloría General de La República, sobre el ejercicio contable del año 2020 - 2021, se han subido en las fechas solicitadas a la

Plataforma SICOGEN los Informes Trimestrales de Ejecución Presupuestaria de los años 2020 y 2021 y el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2020.

- De acuerdo con el calendario de informes establecido por la H. Junta Directiva, el 06 de julio de 2021 se envió Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2021.
- Se han elaborado distintos informes para el CRUCH con la proyección de gastos y disminución de ingresos, productos de la contingencia sanitaria COVID19.
- Se elaboró un Informe de Ingresos de Matrícula para el primer semestre con los ingresos reales versus los ingresos presupuestados.
- Participación activa en la implementación del Sistema Global 3000. A la fecha se encuentra aprobado en forma preliminar el Módulo de Presupuesto.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Durante el periodo agosto 2020 a julio de 2021, el Departamento de Recursos Humanos ha desarrollado sus actividades realizando algunos cambios en procedimientos, tanto en la Unidad de Remuneraciones como en la de Bienestar, para reorganizar su quehacer presentado cambios importantes en algunos procedimientos, a raíz de disposiciones impuestas por la Contraloría General de la Republica, y también debido a la contingencia sanitaria.

Más adelante en capítulos aparte se informa respecto las actividades principales de la Unidad de Remuneraciones y de Bienestar; en este apartado se hará mención a la gestión de las Leyes de Retiro vigentes para Universidades del Estado.

Orientación y apoyo a los funcionarios en proceso de retiro y jubilación. La Oficina de Retiros es la encargada de orientar a los funcionarios que se acogen a las distintas leyes de retiro vigentes, tales como la Ley 20.374, la Ley 20.305 Bono Post-Laboral; junto a ello se debe tramitar la postulación, renunciaciones, el pago de la bonificación compensatoria (11 meses) y, el pago de la bonificación adicional en UF entregada por el Estado, de la Ley N° 20.996 de Incentivo al Retiro para personal no académico ni profesional de las Universidades del Estado, publicada el día 10 de febrero de 2017, y la Ley N° 21.043 de Incentivo al Retiro para personal académico, directivo y profesional no académico de las Universidades del Estado, publicada el día 8 de noviembre de 2017.

Respecto de ambas Leyes, en el periodo declarado se trabajó en el Proceso de Postulación año 2020 (cuarto proceso de postulación) tanto en la recepción de postulaciones (cierre con fecha de 30 de agosto de 2020), y en la entrega del beneficio de la bonificación compensatoria para quienes aceptaron los cupos del mismo proceso, el cual se comunicó a los postulantes en el mes de marzo

del año 2021. Además, se gestionó el pago de la bonificación adicional para los beneficiarios del proceso 2019 y está en desarrollo el quinto proceso de postulación, el cual comenzó el 1 de marzo del presente año, culminando el día 31 de agosto.

En cuanto a la **Ley N° 20.996**, que establece el beneficio para Personal no Académico ni Profesional de las Universidades del Estado, se puede indicar que respecto del Proceso 2020, la Universidad obtuvo 39 cupos; de los 53 postulantes, 21 desisten del beneficio y 32 de ellos lo aceptan. Al mes de julio se ha tramitado un 87% de las renunciaciones, las cuales para funcionarios mayores a 65 años tenían fecha tope el 22 de julio, y para funcionarias menores a dicha edad la fecha tope es el 30 de noviembre; el mismo porcentaje es respecto de la tramitación del beneficio compensatorio. Sobre los funcionarios beneficiados en el proceso del año 2019, se encuentra tramitado ante el MINEDUC el 100% de las resoluciones del pago de la bonificación adicional; sin embargo, a la fecha sólo se ha recepcionado el 54% del beneficio por parte de este organismo, etapa con la que culmina el proceso.

En cuanto al quinto proceso de postulación, que comenzó el 01 de marzo y culmina el 31 de agosto, a la fecha de los 40 funcionarios que cumplen el requisito, han postulado 35 personas, un 88% del total.

En relación con la **Ley 21.043**, que establece el beneficio para personal directivo, académico y profesional no académico de las Universidades del Estado, se debe separar entre el personal Académico y Directivo, con el personal Profesional no académico.

En cuanto al beneficio para personal Académico y Directivo, se puede indicar respecto del proceso 2020, que la Universidad obtuvo 52 cupos; de los 10 postulantes, 9 desisten del beneficio y sólo 1 lo acepta. Al mes de julio se ha tramitado la renuncia que tiene fecha en el mes de agosto. Respecto de las 6 personas beneficiadas en el proceso del año 2019, se encuentra tramitado ante el MINEDUC el 100% de las resoluciones del pago de la bonificación adicional y se ha recepcionado el 100% del beneficio por parte de este organismo, etapa con la que culmina el proceso. En cuanto al quinto proceso de postulación, que comenzó el 01 de marzo y culmina el 31 de agosto, a la fecha de los 43 funcionarios que cumplen el requisito, han postulado 14 personas, un 33% del total.

En cuanto al beneficio para Personal Profesional no Académico, se puede indicar respecto del proceso 2020 que la Universidad obtuvo 79 cupos; de los 47 postulantes, 24 de ellos desisten del beneficio y sólo 23 lo acepta. Al mes de julio se han tramitado un 92% de las renunciaciones, las cuales para funcionarios mayores a 65 años tenían fecha tope el 22 de julio, y para funcionarias menores

a dicha edad la fecha tope es el 30 de noviembre; el mismo porcentaje es respecto de la tramitación del beneficio compensatorio. De los funcionarios beneficiados en el proceso del año 2019, se encuentra tramitado ante el MINEDUC el 45% de las resoluciones del pago de la bonificación adicional, y se ha recepcionado el 100% del beneficio por parte de este organismo, etapa con la que culmina el proceso. En el quinto proceso de postulación, a la fecha de los 73 funcionarios que cumplen el requisito, han postulado 38 personas, un 52% del total.

Actualmente se continúa trabajando a través de la Comisión de Retiro conformada por un equipo multidisciplinario, cuya misión es analizar y estudiar los alcances de las distintas leyes y casos particulares, para el asesoramiento de los funcionarios y la toma de decisiones. El Departamento de Recursos Humanos, a través de la Oficina de Retiro, se encarga de coordinar las sesiones de la Comisión, las charlas y reuniones que procedan para la difusión de los beneficios de las Leyes a todos los funcionarios.

UNIDAD DE REMUNERACIONES

El propósito de la Unidad de Remuneraciones de la Universidad de Santiago de Chile, es cursar la contratación y nombramientos del personal de los distintos Estamentos y de gestionar el pago de remuneraciones y honorarios. Asimismo, debe mantener actualizado los registros del personal de las distintas plantas y atender requerimientos, tanto de funcionarios, como de organismos internos relacionados con las materias de personal.

Durante el periodo agosto 2020 a julio de 2021 se ha avanzado en las siguientes gestiones:

- Nuevo Sistema de Recursos Humanos: a más de 10 años de la implementación del ERP Peoplesoft, en el cual su módulo de Recursos Humanos presentó diversos problemas de implementación y funcionamiento, finalmente a nivel de autoridad se tomó la decisión de adquirir un nuevo sistema ERP Global 3000, el cual se encuentra en las primeras etapas de configuración y parametrización, para luego entrar en su etapa de puesta en marcha, viniendo a subsanar los distintos inconvenientes, mejora y optimización de procesos.

- Gestión de Reintegro de Remuneraciones pagadas en Exceso: durante el último periodo se continúa reforzando a las distintas Unidades Administrativas y Académicas, sobre la importancia de informar en forma oportuna los movimientos de cese de personal tales como: Renuncias, Pone Término, Permisos sin Goce de Sueldos y Ausencias, las cuales son las principales causales de generación de reintegros, con la finalidad de aplicar estos movimientos cuando corresponde y no se generen reintegros, tanto de remuneraciones como de honorarios.

-Gestión de recuperación de subsidios por Licencias Médicas: si bien durante el proceso de pandemia se ha visto dificultada la gestión de recuperación de subsidios de licencias médicas, lo que se ve evidenciado en una merma en la recuperación de subsidios durante el año 2020, esta Unidad ha reforzado la realización de gestiones de cobranza durante el primer semestre 2021, lo que ha provocado un incremento en la recuperación de subsidios, casi igualando todo lo recaudado durante el año 2020.

-Mejora plataforma web de Recursos Humanos: durante el periodo de pandemia y teletrabajo, se han generado mejoras a la intranet de Recursos Humanos, con la finalidad de contribuir con algunos procesos que antiguamente se realizaban manualmente, como las declaraciones juradas para el pago de algunas bonificaciones gubernamentales; se ha realizado un trabajo colaborativo con el Departamento de Desarrollo de Personas para habilitar los perfiles de cargo de los funcionarios del Estamento Administrativo, entre otros desarrollos de optimización que se han llevado a cabo, para contribuir con el Sistema de Gestión de la Calidad.

DESAFÍOS

Los desafíos para el próximo periodo serán continuar mejorando y optimizando procesos que permitan hacer más eficaz y eficiente la gestión, y participar activamente en la parametrización y puesta en marcha del nuevo ERP de Recursos Humanos.

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

La Unidad de Bienestar del Personal, a julio 2021 cuenta con un total de 2.879 afiliados/as, de los cuales 2.413 son funcionarios/as de la Universidad y 466 son afiliados/as pensionados/as. La Universidad, en cumplimiento de las disposiciones, realiza mensualmente los aportes por cada funcionario/a afiliado/a a Bienestar. En ese sentido, el aporte institucional total del periodo agosto 2020 a julio 2021 es aproximadamente de \$298.773.844.-

En relación al aporte del seguro catastrófico, la Universidad aportó \$114.820.174, lo cual corresponde al 50% de la prima en el periodo agosto 2020 a julio 2021.

La Unidad de Bienestar realizó el aporte del 50% de la prima del seguro hospitalario correspondiente a \$52.058.229 en dicho periodo.

Asimismo, la Unidad ha otorgado beneficios y prestaciones reglamentarias y actividades programadas. Sin embargo, aquellas actividades que se realizaban de manera presencial, tales como: Fiesta de Fin de Año, Obras de Teatro, Verano e Invierno Entretenido, Once de Pensionados

y Paseo Pensionados, no han podido llevarse a cabo, a raíz de la pandemia por Covid-19, en consideración con la reglamentación sanitaria.

Respecto a los procesos macros, se reporta lo siguiente:

-Entrega de beneficio de Gift Card de Fiestas Patrias. Este beneficio no fue otorgado en el año 2020, sin embargo, en su reemplazo se destinaron los fondos a las siguientes ayudas:

-Cajas de mercadería y útiles de aseo: compra de 400 cajas autorizadas por el Consejo de Bienestar del Personal, con un gasto de \$18.082.880. Se realiza la entrega de dichas cajas previa inscripción y evaluación. El Prorector, mediante correo electrónico del 01/06/2020, realiza difusión del beneficio gratuito.

-Ayudas eventuales de casos sociales, que sufrieron un aumento en la demanda luego de la pandemia. En el periodo que comprende este informe se han otorgado 9 ayudas, las cuales ascienden a un monto de \$2.800.000.-

-Vales de gas gratuitos para casos sociales, previa autorización de Consejo de Administración; se adquieren durante dicho periodo un total de 120 vales de gas, lo cual significa un monto de \$1.567.468.-

-En cuanto a la Gift Card de Fin de Año 2020 se entregó en formato digital de forma masiva a los correos electrónicos de los/as afiliados/as y el monto por cada tarjeta fue de \$80.000.-

-Venta vale de gas; se dispuso de manera periódica hasta junio del 2021, En las ventas comprendidas de agosto 2020 a junio 2021 se han vendido 7.300 vales a 1.670 afiliados/as. Además, para agilizar el proceso se materializa un convenio con Lipigas, empresa que contaba con vales digitales; de esta forma, la entrega se podía realizar de manera virtual respetando la normativa sanitaria por pandemia. A partir del mes de junio de 2021, se cambia la modalidad de entrega a una continua, manteniendo stock de vales de gas, ya sean de: 5 kg, 11 kg, 15 kg o 45 kg.

-Vacunación contra la influenza, para el año 2021 se gestionó la compra de 430 dosis de vacunas contra la influenza y se tomaron las medidas necesarias para cumplir los aforos permitidos y cumplir con las medidas sanitarias.

-Incentivo al Rendimiento Académico: Es un beneficio que se entrega a los hijos reconocidos como cargas familiares de los/as afiliados/as y a los/as afiliados/as, una vez en el año, y a la cual se concursa presentando el rendimiento académico del año anterior. Producto de la pandemia, el incentivo al rendimiento 2020 se realizó entre diciembre de 2020 y enero de 2021.

-Sustitución de actividades presenciales: Como sustitución de la fiesta de fin de año 2020, se realizó el envío de una canasta de dulces con un obsequio a 595 niños de hasta 13 años,

reconocidos como carga familiar por nuestros afiliados, al domicilio particular de cada niño, lo que tuvo un costo asociado de \$14.853.429.- Dicha distribución se realizó principalmente en el mes de diciembre. Como sustitución del Paseo de Pensionados del año 2020, el cual se realizaba por lo general en el mes de octubre, se les envió un obsequio, consistente en una caja de alfajores, una taza de vidrio con el logo de la Universidad y té de sabores, al domicilio de 430 afiliados pensionados, lo que tuvo un costo de 5.853.433.-

-Programa “Llamando a tu puerta”, este fue impulsado por Bienestar, para mitigar los efectos ocasionados por la pandemia a aquellos/as afiliados/as que lo necesitaban. Constaba en la entrega de una ayuda económica de \$20.000, la cual finalmente se otorgó a 125 personas, entre ellas la mayoría afiliados/as pensionados/as y algunos casos sociales (por enfermedad o situación socioeconómica) y funcionarios/as con grados bajos. El costo total fue de \$2.500.000.-

-Vales de gas gratuitos para casos sociales: en junio 2021 con autorización del Consejo de Bienestar del Personal se realizó la compra de 50 vales de gas de 15 kg, para ser otorgados como beneficio a casos sociales, los cuales se entregan de acuerdo a criterios autorizados por el Consejo de Bienestar en el año 2020; en lo que va del año 2021 se han entregado 50 vales de gas gratuitos, quedando 71 para otorgar en el resto del año (saldo 2020 y compra de junio), sin descartar posibles compras de acuerdo a las necesidades de nuestros afiliados.

-Ayudas eventuales entregadas en pandemia: Consisten en ayudas económicas otorgadas durante la pandemia a personas que se evalúan como casos sociales, tanto por enfermedad como por situación económica, y que no pueden optar a otros beneficios o que estos no son suficientes para mejorar su situación.

TABLA 8. RESUMEN BENEFICIOS OTORGADOS HASTA JULIO DEL AÑO 2021

Nombre del beneficio	Afiliados evaluados	N° de beneficios	Costo beneficio
Vales de gas gratuitos	64	50	660.450
Gift card casos sociales		35	2.800.000

Ayudas eventuales	60	3	907.700
Totales	124	88	4.368.150

De todas las personas evaluadas como casos sociales, a la fecha hay 31 afiliados que aún no reciben ningún tipo de ayuda, en algunos casos porque no cumplen con los requisitos y en otros porque se está a la espera de entrega de antecedentes, como documentos que acrediten gastos por hospitalización.

Derivaciones kinesiológicas a la Unidad de Atención de Salud (Centro de Salud) y derivaciones psicológicas al CAP (Centro de Atención Psicológica) de la Universidad, esto no significa utilización de recursos monetarios, solo apoyo social integral. Las derivaciones realizadas en el año 2020 - 2021 son las siguientes:

TABLA 9. DERIVACIONES 2020	
Derivaciones Kinesiológicas	2
Derivaciones psicológicas	6
Total derivaciones	8

TABLA 10. DERIVACIONES 2021	
Derivaciones Kinesiológicas	5
Derivaciones psicológicas	11

Total derivaciones	16
--------------------	----

Seguros. Por segundo período consecutivo no se pudo realizar el pago presencial en las oficinas de Bienestar del Personal del Permiso de Circulación y del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, por lo que en marzo 2021 se informó mediante correo electrónico de las opciones más baratas del mercado, para contribuir a la economía familiar de nuestros/as afiliados/as.

En relación al Seguro de Salud, en el mes de septiembre de 2020 se procedió a renovar los Seguros Catastrófico, Hospitalario y de Vida, seguros que presentaron una siniestralidad menor a la esperada, lo que nos permitió aumentar los topes de cobertura de honorarios médico quirúrgicos de 100 UF A 120 UF, y de cobertura medicamentos permanentes de 50% a 60% del Seguro Catastrófico, aumentar la bonificación anual de 35 UF A 40 UF en la cobertura de cirugía ambulatoria, y agregar gastos de donante vivo y donante post mortem al Seguro Hospitalario, manteniendo las mismas primas para el periodo septiembre 2020-agosto 2021 y continuando con la Compañía Chilena Consolidada.

El Centro de Recreación y Descanso (CEREDE), se ha mantenido cerrado al público, por razones sanitarias dada la pandemia 2020-2021.

Sala Cuna y Jardín Infantil. Esta Sección otorga a los niños y niñas, aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e intereses, fortaleciendo su identidad, autonomía y potencialidades para un desarrollo pleno y armónico, respetuosos de su medio ambiente.

Considerando la pandemia, se realizaron actividades de manera virtual para continuar con el proceso pedagógico de los/as niños/as. Además, el equipo pedagógico se ha mantenido en constante coordinación a través de reuniones, utilizando medios virtuales para su ejecución.

Beneficios Reembolsables. El Bienestar, al igual que en periodos anteriores, otorgó seis tipos de préstamos a sus afiliados:

-**Dental:** Está destinado a financiar prestaciones odontológicas del afiliado y cargas familiares, cuyo monto máximo es de \$200.000.

Auxilio: Es de libre disponibilidad hasta \$700.000 y se otorga hasta en 12 cuotas.

Médico: Se otorga a los afiliados hasta \$2.600.000 hasta 24 meses, para pagar programas médicos u otros gastos de procedimientos médicos o intervenciones quirúrgicas y el monto de hasta \$1.800.000 para cargas familiares, descontado hasta en 18 cuotas.

Habitacional: Es el de mayor monto, puede ser solicitado, siempre que tenga el afiliado cinco años en el Bienestar. Se otorga para adquisición, reparación, ampliación o terminación de vivienda y puede ser descontado hasta en 36 cuotas con un monto máximo de \$6.900.000, dependiendo de la capacidad de descuento.

Educacional: Está destinado a gastos de matrícula y útiles escolares. Se otorga hasta en 10 meses, dependiendo del nivel de enseñanza que cursa cada hijo carga familiar: Educación Básica \$78.000, Educación Media \$117.000, y Superior \$157.000.

Emergencia: Orientado a resolver problemas inmediatos relacionados con ejecuciones bancarias, pérdida de bienes muebles e inmuebles, entre otros, y se otorga hasta por \$1.000.000, en 24 cuotas.

TABLA 11. PRÉSTAMOS OTORGADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

Periodo 01-08-2020 al 31-07-2021						
Tipo de préstamo	2020		2021		TOTAL	
	N°	Monto \$	N°	Monto \$	N°	Monto \$
Auxilio	37	\$22.350.000	74	\$48.050.000	111	\$70.400.000
Médico	8	\$8.536.550	5	\$7.819.000	13	\$16.355.550
Dental	0	0	0	0	0	0
Educacional	0	0	0	0	0	0
Emergencia	2	\$928.000	0	0	2	\$928.000
Habitacional	3	\$5.05.0000	2	\$4.500.000	5	\$9.550.000

BENEFICIOS NO REEMBOLSABLES. Referidos a las ayudas que entrega el Bienestar, ya sean por concepto de ayudas médicas que son las bonificaciones a prestaciones médicas, y las ayudas sociales que corresponden a beneficios por situaciones especiales.

TABLA 12. BENEFICIOS SOCIALES

	(01-08-2020 al 31-12-2020)		(01-01-2021 al 31-07-2021)		TOTAL	
	N°	VALOR	N°	VALOR	N°	VALOR
Matrimonio	2	774.000	5	1.935.000	7	2.709.000
Nacimiento	14	2.702.000	19	3.667.000	33	6.369.000
Fallecimiento Titular	5	3.925.000	12	9.420.000	17	13.345.000
Fallecimiento carga familiar	2	774.000	0	-	2	774.000
Fallecimiento c. fam. Benef. Esp.	0	-	0	-	0	-
Ayuda por siniestro	0	-	0	-	0	-
Beneficio Eventual	9	2.800.000	3	907.700	12	3.707.700
Duplo	12	2.376.000	15	2.970.000	27	5.346.000

TABLA 13. AYUDAS MÉDICAS

	(01-08-2020 al 31-12-2020)		(01-01-2021 al 31-07-2021)		TOTAL	
	N°	VALOR	N°	VALOR	N°	VALOR
Consulta Médica	17	275.901	22	898.273	39	1.174.174
Hospitalización	47	8.079.029	96	13.994.202	143	22.073.231
Hospitalización	49	1.193.694	63	2.681.866	112	3.875.560
Exámenes	585	25.555.189	987	49.437.298	1.572	74.992.487
Medicamentos	33	168.641	51	587.023	84	755.664

Hospitalización						
Atención Dental	115	2.006.961	241	5.621.594	356	7.628.555
Medicamentos A	272	9.968.851	382	13.331.560	654	23.300.411
Medicamentos B	32	2.979.043	18	2.345.024	50	5.324.067
Tratamiento Especializado	107	2.871.694	164	5.915.663	271	8.787.357
Trat. de Colaboración Médica	77	1.898.442	121	3.027.590	198	4.926.032
Lentes Ópticos	155	15.202.144	259	28.082.363	414	43.284.507
Audífonos	1	95.800	1	258.176	2	353.976
Aparatos Ortopédicos	14	479.450	20	544.191	34	1.023.641
Silla de Ruedas	0	0	1	325.000	1	325.000
Atención Obstétrica	8	857.343	4	401.457	12	1.258.800

ADMINISTRADOR GENERAL DEL FONDO UNIVERSITARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO

La Unidad tiene como propósito principal administrar los distintos créditos universitarios otorgados a estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile. Por otro lado, dar fiel cumplimiento a las normativas legales vigentes en sus diferentes materias, todas relacionadas con la administración de estos créditos, las cuales son:

TABLA 14. CRÉDITOS UNIVERSITARIOS

TEMA	NORMATIVA	PERIODO
Crédito Fiscal Universitario	D.F.L. Nº4	De 1981 a 1987
Crédito Universitario	Ley 18.591	De 1988 a 1993
Crédito Fiscal Reprogramado	Ley 19.083	De 1990
Crédito Solidario	Ley 19.287 / Decreto 225	De 1994 a la Fecha
Crédito Solidario Reprogramado	Ley 19.848 / Decreto 95	De 2003
Crédito Reprogramado	Ley 20.572	De 2012

Crédito Reprogramado Individual	Art. 17 bis Ley 19.287 / Decreto 114	De 2014 a la Fecha
Retención de Impuestos	Ley 19.989	Desde 2004
Fomenta que profesionales y técnicos jóvenes presten servicios en las comunas con menores niveles de desarrollo del país	Ley 20.330	Desde 2009

HITOS IMPORTANTES DE LA UNIDAD

Presentación de los EEFF auditados al 31 de diciembre de 2020. Durante el periodo de abril a mayo 2021, se realizó el Proceso de Auditoría al FSCU, de conformidad a la normativa legal vigente, cuyo resultado fue una opinión sin salvedades. En este proceso, además se regularizó el concepto “Provisiones Contables” acorde a lo indicado en las circulares emitidas por la CMF (Comisión para el Mercado Financiero). Por lo anterior, y como ha ocurrido en los años anteriores, se presentan los EEFF dentro de los plazos legales, entregándolos a los organismos gubernamentales correspondientes, tales como:

- Superintendencia de Educación Superior
- Contraloría General de la República.

Cabe mencionar, que los EEFF preliminares para el periodo enero a junio 2021, fueron enviados por los canales respectivos de manera oportuna a la Contraloría General de la República.

Recaudación de los distintos créditos universitarios

La recuperación de esta Administración para sus diferentes créditos durante el año 2020 fue por un monto de M\$10.673.052. Lo que permitió pagar en forma total la colocación de arancel anual para dicho año, la cual ascendió a M\$4.947.321, la que fue pagada de manera oportuna a la Universidad. Cabe indicar que, debido al superávit registrado por nuestra gestión, la colocación de pagarés de Fondo Solidario para el periodo 2021 se encuentra cubierta en su totalidad.

En cumplimiento a la Ley de Presupuesto del Sector Público del año 2020, la que facultó a los Fondos Solidarios de Créditos Universitarios transferir hasta el 30% de los excedentes del flujo anual 2019 hacia la Universidad, se informa que con fecha diciembre de 2020, el FSCU procedió a transferir hacia la Universidad un monto de M\$1.889.645, con el propósito cubrir el déficit producido por la pérdida de gratuidad de los/as estudiante: Es necesario señalar que un/a estudiante que tiene este beneficio, lo pierde cuando excede sus estudios por más allá de la duración nominal de sus carreras, o cuando tiene cambios de carrera y la suma del tiempo de estudio excede la duración del programa final, ambas causales explicitadas en la Ley 21.091, sobre

Educación Superior; para estos casos la normativa señala que el cobro de arancel que debe hacer la Universidad a cada estudiante que exceden sus estudios entre uno a dos semestres, no puede ser superior al 50% del arancel regulado fijado a cada carrera, mientras que el restante 50% se deja de recaudar y debe ser cubierto con recursos propios. Por esta razón, los M\$ 1.889.645 transferidos a la Universidad ayudan a solventar el arancel que se deja de recaudar por formación de estudiantes.

Gestión de Cobranza. Para los deudores que entran en morosidad, se les ofrece una gama de opciones para regularizar su deuda, las cuales tienen ciertos requisitos para optar a una u otra alternativa:

-Reprogramación Individual: De acuerdo con lo establecido en el Art. 17 bis de la Ley 19.287, se permite a los ex alumnos que presentan morosidad por 18 meses o más, repactar el saldo de deuda en cuotas fijas, anuales y sucesivas, por un periodo de hasta 10 o 15 años, dependiendo del monto de ésta. La fecha de vencimiento de cada cuota será el 31 de diciembre de cada año. Este beneficio se puede solicitar por una sola vez. Este punto aumentó en un 4,33 % con relación al período anterior, considerando el número de casos reprogramados, y 5,20 % en relación al monto de reprogramación. Lo anterior permitió reactivar las deudas por créditos castigados (morosas) por un monto total de M\$ 2.925.652.

-Normalización de deuda a través de Compromiso de Pago: el deudor realiza un pago de pie inicial y el saldo de la deuda morosa se pacta en cuotas mensuales fijas, las cuales son acorde a la situación de cada deudor, ya sea en calidad de cesantía, o bien como trabajador activo. Durante el periodo 2020-2021 se han suscrito 648 compromisos de pagos.

Proceso recepción Declaración Jurada: Proceso primordial para la administración que permite generar la cuota a pagar por el deudor en virtud de los ingresos percibidos durante el año anterior; para ello se cuenta con un instructivo con el paso a paso, el cual se encuentra publicado en el sitio web para el llenado del formulario. Durante el proceso 2021, el universo de declaraciones juradas recepcionadas fue de 6.324.

Es importante señalar que el proceso de entrega de la Declaración Jurada de Ingresos por parte de los exalumnos, fue extendido hasta el día 27 de agosto de 2021, producto de la situación sanitaria que estamos viviendo como país (COVID-19).

Retención de Impuestos: De acuerdo con lo establecido en la ley N°19.989, sobre Retención de la Devolución de Impuesto a la Renta realizada por la Tesorería General de la República a los deudores morosos de créditos universitarios, se informa:

-Se envió cartas certificadas a todo el universo de deudores morosos con domicilio conocido el día 18 de enero de 2021.

-En coordinación con las Administraciones de Fondo de Crédito Universitario, desde el día 01 al día 15 de febrero de 2021, se publicó un inserto en el diario electrónico Central Web <https://legales.centralweb.cl/> con la información sobre la nómina de deudores morosos que se encuentran afectos a la Retención de la Devolución de Impuesto a la Renta Año Tributario 2021.

-Se publicó en el sitio <https://fondocredito.usach.cl/>, la información sobre la nómina de deudores morosos que se encuentran afectos a la Retención de la Devolución de Impuesto a la Renta Año Tributario 2021.

-El día 24 de marzo de 2021, la Subsecretaria de Educación Superior, mediante el ORD N°06/2599, confirmó que el proceso de Retención de Impuestos se realizó de manera exitosa para la Universidad de Santiago de Chile.

-La recaudación asciende a M\$1.428.366 por este concepto.

Seguridad e Integridad en Base de Datos: Se realizan mejoras que permite resguardar y proteger la información revisando e implementando protocolos de seguridad que permitan asegurar el sistema, el cual es independiente a los de la Universidad de Santiago de Chile.

Mantenimiento de Sistemas y Proyecto de Integración Crédito Institucional: Producto de un intenso flujo de datos que se provoca en periodos claves, es que se asignaron nuevos recursos a los servidores para evitar el colapso y, por ende, la caída de éstos, especialmente en lo referido a la recaudación y los procesos críticos propios del FSCU.

Por otro lado, finalizó el proyecto de integración para el pago del crédito Institucional vía WEBSERVICES, lo que permite que los exalumnos deudores del Crédito Institucional paguen en línea su crédito interno denominado CAME.

Resguardo y custodia de Pagarés: Los pagarés son resguardados bajo los controles de seguridad y resguardo establecidos en el Manual de Procedimientos, para así dar cumplimiento a la normativa legal vigente, asegurando el patrimonio del FSCU de la Universidad de Santiago de Chile.

DESAFÍOS DE LA UNIDAD

En pos de la mejora continua, es que se han establecido objetivos a corto plazo para brindar un mejor servicio a los ex alumnos deudores del Fondo Solidario, los cuales son:

- Digitalización de documentos.
- Actualización de Portal web.
- Levantamiento de nuevos procesos de cobranza con el Banco Santander.
- Actualización de versiones para los sistemas de gestión Web.

1.4. Dirección de Género, Diversidad y Equidad

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE), es la responsable de fortalecer la institucionalidad universitaria en materias de igualdad de género y promover políticas que garanticen relaciones igualitarias.

En este sentido, la DGDE cuenta con tres ejes misionales:

- **Eje de Prevención y Promoción de Buenas Prácticas:** aborda la difusión, sensibilización y capacitación para la prevención y disminución de la violencia de género presencial y virtual, así como de otras malas prácticas presentes en la comunidad universitaria.
- **Eje de Acompañamiento Psicojurídico:** responsable de apoyar a personas vinculadas a situaciones de violencia y discriminación de género en la Universidad, a través de acciones de intervención en crisis, contención, orientación, información, derivación, entre otras. En caso de ser solicitado, acompañan el proceso de denuncia relativa al protocolo interno de género y resuelven consultas sobre normativas institucionales y nacionales asociadas.
- **Eje de Institucionalidad:** promueve el diseño e implementación de una institucionalidad con perspectiva de género, diversidad y equidad, a nivel de Unidades Académicas y del Gobierno Central.

La DGDE, a su vez, cuenta con dos ejes de soporte:

- **Eje de Comunicaciones Estratégicas:** promueve la articulación con el mundo estudiantil, docente y funcionario a través de campañas de los distintos ejes misionales, difundiendo en redes sociales y medios de comunicación internos

y externos. Apoya en las labores de sensibilización a través de la generación de contenidos para la gestión de medios.

- **Eje de Estudios:** genera conocimiento institucional sobre ámbitos claves para la toma de decisiones en materia de género, diversidad y equidad. Se encarga de la creación y alimentación de métricas, indicadores y sistemas de monitoreo que alimenten los grandes procesos universitarios.

Acciones desarrolladas

En relación con la agenda de igualdad de género de la Universidad, en el ámbito de la **prevención de la violencia de género y promoción de buenas prácticas para la igualdad**, se implementaron 24 conversatorios y talleres de sensibilización en temáticas de igualdad de género, violencia y discriminación de género y normativa institucional, en los que participaron 301 personas de la población estudiantil, docente y administrativa.

También se dictaron tres cursos de capacitación para la prevención y promoción de buenas prácticas en contexto universitario, en los que participaron en total 88 personas:

- Enfoque de Género aplicado al entorno laboral, dirigido a funcionarios/as, en conjunto con Dirección de Desarrollo de las Personas.
- Diseño de una asignatura con enfoque de género, dirigido a docentes y coordinado con la Vicerrectoría Académica.
- Escuela de Voces contra la violencia, dirigida a estudiantes agentes de igualdad.

Desde el rol preventivo, también se realizó la Capacitación en Deporte Seguro y Perspectiva de Género, en el marco del “Diagnóstico y Plan de prevención de discriminación y violencia de género y promoción buenas prácticas en el ámbito del deporte universitario”, desarrollado en conjunto con la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

En el ámbito de formación para la promoción de una ciudadanía con enfoque de género, se realizó el Curso Género, Diversidad y Ciudadanía, organizado con la Universidad Abierta de Recoleta. Participaron 1.102 personas, de las cuales 115 forman parte de la comunidad universitaria. El foro virtual inaugural, que contó con la participación de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Naciones Unidas, Michelle Bachelet Jeria, tuvo un alcance de 4.200 visualizaciones, siendo uno de los eventos más vistos en las plataformas institucionales.

**TABLA 15. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD USACH EN
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DGDE, 2021 - 2022**

Actividad de sensibilización y capacitación	N°
Conversatorios y charlas de sensibilización	301
Curso Enfoque de Género aplicado al entorno laboral	40
Curso Diseño de una asignatura con enfoque de género	21
Curso Escuela de Voces contra la violencia	14
Curso Deporte Seguro y Perspectiva de Género	14
Cuso UAR: Género, Diversidad y Ciudadanía	115
Total	505

En relación con los **servicios de acompañamiento psicojurídico**, se realizaron un total de 138 atenciones de acompañamiento y se tramitaron 11 solicitudes de reconocimiento de nombre social. En el ámbito de esta última normativa, a través de la Resolución N° 3366 de 2020, se actualizó el procedimiento interno para la tramitación de las solicitudes de nombre social con las Unidades Académicas y Administrativas.

**TABLA 16. DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO,
2021 - 2022**

Acción	N°
Tramitación reconocimiento de nombre social	11
Psicojurídicas	52
Jurídicas	42
Psicológicas	44

En cuanto a la **producción de información para el análisis institucional**, se publicó el Estudio de Evaluación del funcionamiento del Protocolo de Prevención, Sanción y Reparación frente al Acoso Sexual, Violencia de Género y otras Conductas Discriminatorias, identificando áreas de mejora y desafíos institucionales en esta materia. Por otro lado, durante el periodo se llevó a cabo un proceso participativo de levantamiento y generación de información institucional (cualitativa y cuantitativa) para la formulación de una Política institucional de Igualdad de Género y Diversidad y un Diagnóstico de brechas y relaciones de género en la Universidad de Santiago de Chile. En este

contexto, se elaboró una “Batería de indicadores de género”, panorama estadístico que evidencia brechas de género para las Áreas de Pregrado, Postgrado, Investigación, con foco en la situación de estamentos Académico, Funcionario y Estudiantado.

En el ámbito de la instalación de capacidades para la incorporación de enfoque de género en la gestión universitaria, se diseñaron “Orientaciones para la incorporación de le perspectiva de género en servicios de consultoría y OTEC”, se brindó asesoría técnica en la integración de este enfoque en el concurso estudiantil Despega USACH y se formularon planes de trabajo con todas las Vicerreectorías. Junto con lo anterior se formuló, en conjunto con la Vicerreectoría de Investigación (VRIDEI), el proyecto institucional InES Género: “Ciencia + Género: I+D+i+e con enfoque de género en la USACH”, presentado en la convocatoria 2021 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Para la promoción de todas estas acciones el eje transversal de comunicaciones apoya y da soporte a través de acciones de difusión y desarrollo de contenidos para gestión de medios de comunicación interna e incidencia pública externa. Se realizaron 6 campañas:

- Violencia de género en pandemia, acompañamiento y atención en línea.
- Reconocimiento del nombre social *#TuNombreTuDerecho*.
- Mes de los derechos de las mujeres.
- Usach por la diversidad *#TuNombreTuDerecho #UsachXLaDiversidad*.
- Mes del orgullo *#MesDelOrgullo*, ciclo *VisibilizArte*.
- Campaña de difusión de la Política de Igualdad de Género y Diversidad *#PolíticaDelgualdad*.

Además, se realizaron 7 conversatorios que fomentaron la reflexión sobre temáticas relacionadas con la corresponsabilidad y crisis de los cuidados, las masculinidades, participación política de las mujeres, interseccionalidad, acoso sexual, violencia y discriminación de género y diversidad sexual. Todo esto impulsó la gestión de medios y apariciones en prensa, con 10 entrevistas en programas radiales, 13 notas publicadas en Usach al Día y 3 comunicados públicos de carácter institucional. En el marco del programa conjunto con Radio Usach, se difundieron 14 podcats o cápsulas informativas, que se transmiten de forma regular (tres veces al día) en este medio de comunicación.

**TABLA 17. ACCIONES DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS,
2021 - 2022**

Acción	N°
Conversatorios realizados	7
Campañas realizadas	6
Entrevistas en programas radiales	10
Notas publicadas en Usach al Día	13
Comunicados públicos	3
Podcats difundidos en Radio Usach	14

Algunas de estas actividades se realizaron en vinculación con el medio nacional e internacional, para lo cual se establecieron alianzas internas con la Corporación Cultural y las vocalías estudiantiles de Género y Cultura, Editorial Usach y Radio Usach y, a nivel externo, con la Corporación Cultural de la Municipalidad de Lo Barnechea, Municipalidad de Recoleta, Corporación La Morada, Fundación MILES y el Consejo de Rectores de Chile (CRUCH). También se estableció una alianza de cooperación internacional con el Observatorio de Género de la Universidad Nacional de Colombia y con el Centro de estudios de género Margherita von Brentano, de la Universidad Abierta de Berlín.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), considera una revisión permanente de los procesos, herramientas y contenidos, acción que es propia de una institución de educación superior acreditada por siete años, en nivel de excelencia.

Por ello, como resultado del plan de profesionalización y modernización de las comunicaciones del plantel, en mayo de 2021, Prorrectoría transformó el Departamento de Comunicaciones en la Dirección de Comunicación Estratégica, con el objetivo de sistematizar las nuevas dinámicas de trabajo y establecer una mejor distribución de los equipos profesionales.

Esta Dirección de Comunicación Estratégica, declarada como una Unidad Funcional mediante la Resolución 2655 del 25 de mayo de 2021, está a cargo de unificar el relato Usach y de responder, desde distintas dimensiones de su disciplina, a las necesidades de las Unidades Académicas y del Plantel en general. Asimismo, en cuanto a la vinculación con sus públicos de interés, se encarga de fortalecer el Sello Usach en las informaciones con las que sus medios de comunicación responden

a las demandas sociales de mayor diversidad e inclusión; espacios para las nuevas voces en un Chile que cambia y se transforma con cada vez mayor dinamismo.

Esta reestructuración permitió la creación de cinco Departamentos, los cuales se encargan de implementar las acciones necesarias para los distintos tipos de públicos y metas estratégicas:

- Departamento de Difusión de la Oferta Académica.
- Departamento de Comunicación Interna y Marketing.
- Departamento de Medios.
- Departamento de Radio.
- Departamento de Televisión.

A continuación, se indican las actividades de cada una de estas Unidades.

DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN DE OFERTA ACADÉMICA

El equipo de Difusión de Oferta Académica (DDOA) comenzó sus funciones en mayo de 2021.

Dentro de sus funciones, declaradas en la Resolución 2655/2021, se presentan:

- Aplicar los lineamientos, objetivos, focos y necesidades concretas de la Autoridad Universitaria en materia de reclutamiento de matrículas con miras a cada próximo año académico.
- Mantener un permanente levantamiento y responder con acciones concretas a las necesidades que, en materia de captación de matrícula y de comunicación de atributos del plantel, tenga cada Facultad, Escuela o Carrera.
- Diseñar e implementar una estrategia y un plan de acciones tácticas que permitan incrementar los niveles de conocimiento y recordación de la marca “Usach” entre los estudiantes, profesores y otros profesionales auxiliares de la educación en establecimientos de enseñanza media de distintos segmentos (públicos/municipales, particulares y subvencionados) para que identifiquen al plantel como su mejor opción para ingresar a la educación superior universitaria.
- Desarrollar acciones de comunicación y difusión con una mirada de marketing activo, con el objetivo de lograr incrementar la matrícula del plantel, especialmente en aquellas carreras que no han tenido adecuada cobertura de vacantes durante los últimos años.
- Trabajar de manera coordinada en un plan común con la Dirección de Comunicación Estratégica, especialmente en materia de marketing digital, al ser ésta la principal vía actual de acceso a los estudiantes de enseñanza media.

Esta Unidad funciona bajo la supervisión de la Dirección de Comunicación Estratégica y está compuesta por nueve profesionales:

- Jefatura.
- Tres coordinadores (Dos periodistas, un ingeniero comercial. Relación directa con establecimientos educacionales).
- Tres profesionales audiovisuales (Un diseñador, una publicista, un realizador).
- Dos profesionales de contenido y CM (Dos periodistas).

Acciones realizadas entre mayo y julio de 2021

Colegios y pre-universitarios:

- 104 Monitores nuevos monitores capacitados e incorporados al sistema.
- 1.474 Docentes inscritos en certificaciones gratuitas Usach ofrecidas a profesoras y profesoras de todo el país.
- 84 charlas dirigidas a jóvenes desde 7° básico a 4° Medio. Público: 1000 estudiantes.
- 45 reuniones directas con jefaturas de establecimientos de las regiones Cuarta, Quinta, Metropolitana, Sexta y Séptima.
- 470 correos enviados a directores/jefaturas de colegios para vincular a Usach con sus comunidades educativas.
- 1 Charla con colegio en Rapa Nui alcanzando +40 estudiantes de la zona.
- 1 Acuerdo Estratégico con Preuniversitario Cepech para ensayos masivos en fechas de Noviembre y Diciembre.

Ferias virtuales:

- Feria Virtual SIAD (Universitaria) con un alcance de más 8.500 estudiantes.
- Feria Virtual Encuentra (Vocacional) en proceso (25 a 28 de agosto).
- Feria Virtual Panoramia (en proceso, hasta inicios del 2022).

Redes Sociales, Audiovisual y Contenido:

- Nueva página web de admisión en proceso con Segic (fecha tope: primera semana de septiembre).
- 41 Post gestionados a la fecha en Redes Sociales (Instagram).
- 41 post Reposteados a la fecha en Facebook y twitter.
- 12 Reels (Historias) en Instagram, videos nuevos.
- 5 Videos subidos a red social TikTok desde activación de cuenta (Mediados de julio) estratégicamente subiendo 1 vez a la semana.

-74 Brochures nuevos y actualización de contenido por carrera.

TABLA 18. REDES SOCIALES

Facebook	Twitter	YouTube	Instagram
<ul style="list-style-type: none"> • 12.032 Seguidores • 11.916 Me gusta 	<ul style="list-style-type: none"> • 1.305 seguidos • 1.634 seguidores 	<ul style="list-style-type: none"> • 383 suscriptores • 1.307 visualizaciones a la fecha 	<ul style="list-style-type: none"> • 601 publicaciones • 10 k seguidores • 2.494 seguidos

Tik Tok
<ul style="list-style-type: none"> • 48 seguidos • 95 seguidores • 191 me gusta

DEPARTAMENTO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN INTERNA

Esta Unidad tiene como objetivo canalizar las necesidades de comunicación interna de los integrantes de la comunidad universitaria, y generar las instancias que permitan transmitir el sentido de pertenencia y de compromiso institucional, a través de un relato interno, representativo y que encarne la cultura Usach.

Asimismo, tiene la misión de planificar y ejecutar las distintas campañas de comunicación y de marketing, de las diversas Unidades y Estamentos que componen la Universidad, en concordancia con sus Objetivos y Misión. En esta misma línea gestiona, coordina y supervisa diseño e impresión de campañas y piezas gráficas, además de sitios web corporativos.

Actividades asociadas

- Planificación, diseño y ejecución campañas institucionales, tales como Acreditación 2020, Sistema de Gestión de la Calidad, Plan Estratégico Institucional 2020-2030, Campus Seguro, Estatuto Orgánico, entre otras.
- Ejecución del Plan de Medios y Campaña Admisión 2021.
- Preservación de imagen corporativa única a través del Manual de Normas Gráficas de la Universidad de Santiago de Chile y asesoría constante en el desarrollo de piezas gráficas y supervisión de sitios web de diversas Unidades.
- Apoyo a la comunicación institucional a través del servicio de mailing corporativo.
- Desarrollar y actualizar el Portal Web Institucional (www.usach.cl).

- Editar el diario institucional y actualizar el Portal de Noticias Institucionales (www.usach.cl).
- Generar y supervisar el oportuno envío del Newsletter, con información de actualidad del portal www.usach.cl a más de 40 mil cuentas @usach.cl
- Elaboración y aplicación de encuesta de consumo de medios en comunidad universitaria.

DEPARTAMENTO DE MEDIOS

El Departamento de Medios tiene por objetivo coordinar la entrega informativa del quehacer universitario, tanto hacia el interior como el exterior de la Universidad, y proyectar la actividad universitaria en el medio externo, a través del establecimiento de vínculos con diversos medios de comunicación que posibiliten la difusión de los trabajos de investigación y los avances científico - tecnológicos que realiza la comunidad académica.

Actividades asociadas:

- Guiar la gestión de prensa externa de acuerdo a los lineamientos institucionales. Durante los meses de agosto de 2020 y julio de 2021 la Universidad de Santiago de Chile registró 11.183 apariciones en los medios de comunicación, destacando el índice de notas radiales que creció en un 14% en comparación al periodo anterior.
 - Monitorear y evaluar de manera permanente y mediante metodología apropiada, la presencia de la Universidad en los medios de comunicación a nivel nacional e internacional.
 - Producir material audiovisual institucional de la Universidad de Santiago a través de nuestro canal de YouTube. El 01 de agosto de 2020 la plataforma audiovisual exhibía 450 videos y alrededor de 7 mil suscriptores/as. El 31 de julio de 2021 el canal de YouTube superó los 600 videos y los 9 mil suscriptores, alcanzando más de un millón doscientas visualizaciones en total.
- Desarrollar y actualizar el Portal Web Acreditación Institucional 2020 (www.acreditacion.usach.cl).
- Consolidar la presencia de la Universidad de Santiago de Chile en las redes sociales (facebook, twitter, youtube, linkedIn, instagram). Hasta el 31 de julio de 2021, RRSS de la Corporación sumaban una comunidad digital de más de 328 mil usuarios/as.
 - Desarrollar contenidos para del canal de Televisión Digital de la Universidad: STGOTV (Canal 50.1)

- Creación de perfil como columnista estable en el portal web de Radio Cooperativa del Rector de la Usach, Dr. Juan Manuel Zolezzi, como espacio permanente a disposición de la autoridad para participar en la opinión pública e incidir en el debate de política pública.
- Envío a medios de vocerías temáticas para colaborar con el trabajo de reporteo que realizan medios de comunicación sobre temas en agenda a través del producto docente e investigativo de la Institución.
- Implementación de informes diarios a académicos y directivos recogiendo la presencia de la Universidad en medios de comunicación.
- Implementación de informes semanales a autoridades de la Institución para reportar la gestión de prensa realizada por la Dirección.
- Implementación de informes semanales a profesores que colaboran en la difusión externa de la Universidad, para fidelizar su compromiso con esta labor.
- Colaboración en la generación de contenidos acordados tras convenios suscritos entre la Dirección y medios de comunicación (El Desconcierto y Le Monde Diplomatique).
- Creación de un nuevo medio de comunicación: www.diariiousach.cl. El portal de noticias proporciona información, análisis y debate sobre temas de la contingencia nacional e internacional. Todos los contenidos de los Medios Usach, que completan Radio Usach y STGO.TV, están reunidos en esta plataforma.
- Creación de las Redes Sociales de Diario Usach: facebook, twitter, youtube, instagram y Canal de Youtube para fortalecer la visibilidad de los canales informativos que ofrece la Institución.
- Elaboración de la segunda etapa de la APP Soy Usach para las plataformas iOS y Android con nuevas secciones y contenidos, los cuales buscan darle más funcionalidades a la plataforma digital de la Universidad de Santiago.

DEPARTAMENTO DE RADIO

Su principal objetivo es implementar y mantener al aire la concesión de radio adjudicada en la Región Metropolitana, con una programación de calidad, en concordancia con los Objetivos y Misión de la Universidad, y vincular el quehacer universitario con el medio externo a través de la difusión de sus actividades de investigación, docencia y extensión, mediante la elaboración y producción de programas radiales.

Desde agosto de 2020, la Radio ha enfrentado varios desafíos, como lo ha hecho el país entero. Gracias a la inversión técnica y la llegada de nuevo capital humano, se logra concretar varios

desafíos como la transmisión del plebiscito de octubre de 2020, el debate de gobernadoras y gobernadores de la RM organizado por Radio Usach, StgoTV y Chile21; la elección de convencionales constituyentes, alcaldes, concejales y gobernadores, además, de la cobertura de las primarias legales.

Actividades y datos asociados

Desde agosto de 2020 se ha aumentado la programación propia de la Radio, así como su sintonía. Según la encuesta Ipsos se crece constantemente. En el último informe entregado, la sintonía de lunes a viernes entre abril y julio de 2021, reporta 112 mil 997 oyentes, ubicando a Radio Usach en el lugar 27 del ranking total.

Redes Sociales (RRSS): Ha habido un crecimiento constante de ellas:

Instagram

Mayo 2020: 8,4 mil seguidores

Agosto 2021: 39.4 mil seguidores

Facebook

Mayo 2020: 17.109 Me gusta

Agosto 2021: 35.454 Me Gusta / 71.054 seguidores

Twitter

Mayo 2020: 44,8 mil seguidores

Agosto 2021: 58,9 mil seguidores

YouTube:

Mayo 2020: 9.180

Agosto 2021: 17.900

Entre agosto 2020 y julio 2021 se han creado nuevos programas en Radio Usach:

-Semanario 94.5 (sábado y domingo) Resumen de entrevistas de la semana de Radio Usach.

-Campus Usach (lunes a jueves) Programa con académicas y académicos Usach.

-Consulta 94.5 (sábado) Programa de Medicina respaldado por la Facultad de Ciencias Médicas Usach.

-El compacto del día – lunes a jueves 8pm Programa resumen del día.

-Dos en la ciudad – lunes a viernes 2pm Programa de continuidad de Noticias y Música.

-Los Secos del Var AM – lunes a viernes – 7am Programa deportivo que abre las transmisiones de Radio Usach.

- Continuidades 6am – Lunes a viernes Datos útiles y música.
- Aula Radio – domingo – Programa que destaca la música docta y los discos editados por Aula Records, el sello discográfico de la Usach.

DEPARTAMENTO DE TELEVISIÓN (CREACIÓN DE LA UNIDAD DE TELEVISIÓN DESDE EL 1 DE ENERO DE 2021)

Acciones realizadas entre el 1 de enero y el 27 de agosto de 2021.

Programas de TV

- Transmisión en vivo de lunes a viernes de los programas de TV:
 - La voz de los que sobran.
 - Estación Central.
 - All you need is Lab.
 - Producción y grabación segunda temporada programa “Complejamente”.
 - Diseño de producción programa “Lo que tu digas” con Mauricio Jürgensen.
 - Grabación programa “Consultorio 94.5”.
 - Apoyo a programas de radio y redes sociales como “Campus Usach” y “Los secos del Var”.
 - Transmisión de programas especiales de elecciones.
 - Transmisión de franja electoral.

Mejoras en instalaciones:

Instalación de matriz de video que interconecta los diferentes puntos de grabación del edificio de Radio y TV con el switch lo que permite optimizar los recursos.

Concesión Señal de TV:

- Actualización de información para regularizar la concesión de la señal de Santiago TV.
- Obtención de Permiso Servicio Limitado de Radiocomunicaciones en SUBTEL.

Compra de Programas:

- Recopilación y preselección de programas para incluir en la parrilla programática

Proyecto Concurso Talento Planetario:

- Diseño, contratación de productora, generación de bases, grabación y edición de convocatoria Concurso Talento Planetario que será lanzado el 2 de septiembre.

Proyecto Open Knowledge:

- Creación del proyecto para la selección y contratación de equipo a cargo: Coordinadora, periodista, traductora y técnico audiovisual.

Selección de Plataforma tecnológica, diseño de arquitectura del sitio, definición de criterios de publicación, creación de base de datos de académicos de Usach, creación de base de datos de académicos e investigadores nacionales e internaciones, definición de criterios de grabación, creación de video explicativo en español e inglés, grabación de 22 académicos con sus respectivas traducciones y creación de fichas con contenido.

1.5. UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS

La Universidad de Santiago de Chile se proyecta como un plantel de excelencia, con énfasis en la investigación y el desarrollo Científico y Tecnológico, teniendo como Objetivos: mejorar la productividad, producción e impacto en investigación, desarrollo e innovación en las Unidades Académicas, y privilegiar la investigación multidisciplinaria. Dentro del compromiso de velar por lo expuesto y dar prioridad a los proyectos e investigación que lleva acabo la Universidad de Santiago de Chile, es que se crea la Unidad de Gestión de Proyectos, encargada de las compras y contrataciones públicas, así como la contratación vía convenios a honorarios de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo e Innovación y la Unidad de Coordinación Institucional.

La UGP actualmente está compuesta por 10 funcionarios y funcionarias, distribuidos en las Áreas antes mencionada:

- Jefa Unidad.
- Coordinadora área Compras y Contratación Pública.
- Dos Supervisores área Compras y Contratación Pública.
- Tres Compradores área Compras y Contratación Pública.
- Tres Funcionarias a cargo de confección y seguimiento de Convenios a Honorarios.

ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Área encargada de gestionar procesos de adquisiciones y suministros de productos y servicios, para las Unidades de Compra de VRIDEI y UCI, entre otras (Resolución N° 8.991)

GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA UGP, ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

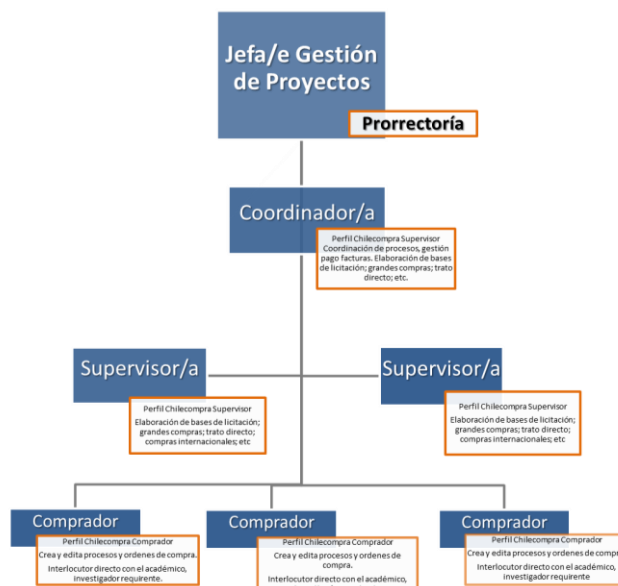


TABLA 19. OBJETIVOS UGP

Simplificación del proceso	Profesionales a cargo del proceso de compra: comunicación y acompañamiento directo y personalizado con el/la requirente (investigador, académicos, personal administrativo, técnico, profesional de apoyo, entre otros), desde que nace el requerimiento hasta la gestión de pago.
Agilización de los procesos	Asignación de requerimientos en un plazo promedio de 2 días hábiles
Agilización pago oportuno	Según el “Levantamiento Compras – Unidad de Gestión de Proyectos”, correspondiente al Plan de Auditorías 2021, de la Contraloría Universitaria. Este evidenció un alto cumplimiento, correspondiente al 91%

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con 5 Unidades de Compra establecidas en el Portal Mercado Público, gestionadas por las Unidades de Adquisiciones, Dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, y la Unidad de Gestión de Proyectos, dependiente de la Prorectoría:

Unidad de Adquisiciones:

- Universidad de Santiago de Chile
- Bienestar del Personal
- Biblioteca Central USACH

Unidad de Gestión de Proyectos:

- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
- Unidad de Coordinación Institucional –UCI.

Eventualmente y por designación de las Autoridades Institucionales, la UGP lleva procesos de la Unidad de Compra “Universidad de Santiago de Chile”. Tales como, compras Institucionales de la Prorectoría (CC 003), Laboratorio de Virología Molecular y Control de Patógenos y Laboratorio de Secuenciación, Área Genómica y Bioinformática, ambos de la Facultad de Química y Biología (CC 99); implementación del nuevo ERP de la Universidad, gestionado por la Dirección de Desarrollo Institucional (CC150); procesos de la Unidad de Comunicaciones (CC 007), entre otros.

Las siguientes tablas muestran la cantidad de procesos, montos transados –incluye los procesos de construcción supervisados por esta Unidad- y porcentajes sobre la totalidad de las compras y contrataciones públicas de Universidad de Santiago de Chile, llevados a cabo en las Unidades de Compra: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y Unidad de Coordinación Institucional –UCI. Debido a que los datos son extraídos mediante la Plataforma Datos Abiertos de la Dirección de ChileCompra, no se contabilizan los procesos ni montos gestionados por la UGP en la Unidad de Compra “Universidad de Santiago de Chile”.

TABLA 20. PROCESOS EFECTUADOS AGO-DIC 2020- ENE-JUL 2021

AGO-DIC 2020	N° Procesos	Monto Bruto
UCI	263	\$913.852.223
VRIDEI	440	\$1.552.153.559
TOTAL	703	\$2.466.005.782
ENE-JUL 2021	N° Procesos	Monto Bruto
UCI	245	\$4.068.016.613
VRIDEI	440	\$1.367.437.812
TOTAL	685	\$5.435.454.425

Fuente: Datos Abiertos. Dirección de Chile Compra

TABLA 21. PORCENTAJE DE INCIDENCIA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR LA UGP

TOTALES AGO-DIC 2020	N° Procesos	% Procesos	Monto Bruto	% Monto
USACH	1319	100%	\$5.770.058.559	100%
UGP	703	53,30%	\$2.466.005.782	42,74%
TOTALES ENE-JUL 2021	N° Procesos	% Procesos	Monto Bruto	% Monto
USACH	1274	100%	\$10.157.781.544	100%
UGP	685	53,76%	\$5.435.454.425	53,51%

Fuente: Datos Abiertos. Dirección de Chile Compra

TABLA 22. IMPORTACIONES

IMPORTACIONES	N°
AGO-DIC 2020	15
ENE-JUL 2021	20

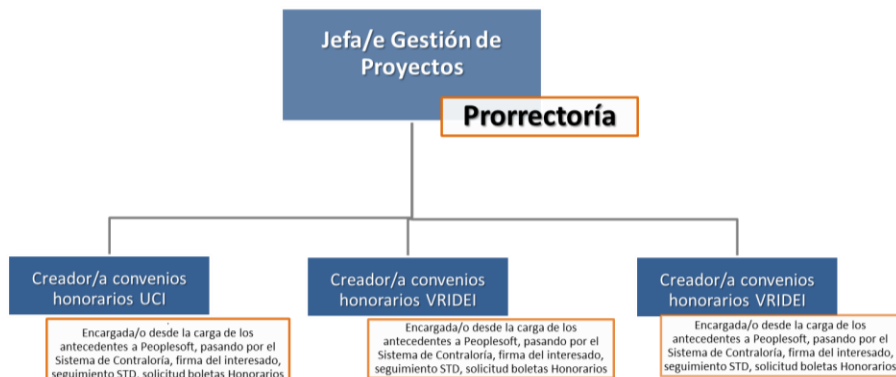
Fuente: Elaboración propia

Durante la pandemia, la UGP ha estado a cargo de la Compra de Equipamiento e Insumos para los Laboratorios (2) de Virología Molecular y Control de Patógenos (Laboratorios de diagnóstico COVID-19 USACH) y el Laboratorio de Secuenciación, Área Genómica y Bioinformática; además de la compra de equipamiento para docentes, funcionarios/as y alumnos/as, tales como Notebook de media y alta gama, tabletas digitales, contratación de planes de banda ancha móvil para garantizar la conexión y desarrollo de las funciones y planes de estudio 2020-2021; así como también la compra de tótem de registro de identidad y temperatura, con sus respectivas casetas; entre otras.

ÁREA CONVENIOS A HONORARIOS

Área encargada de gestionar la contratación de prestadores/as de servicios a honorarios para la ejecución de proyectos UCI-VIDREI, desde que llega el requerimiento de contratación hasta la solicitud de boletas de los interesados.

GRÁFICO 2. ORGANIGRAMA UGP, ÁREA CONTRATACIÓN A HONORARIOS



La siguiente tabla refleja la cantidad de convenios completamente tramitados, es decir aquellos que pasaron por el proceso de aprobación presupuestaria en peoplesoft, sistema de Contraloría, firma del interesado, Sistema STD y seguimiento hasta que el convenio llega a remuneraciones, para su posterior solicitud de boletas.

No se contabilizan aquellos convenios rechazados en STD, pues en su mayoría estos se subsanan y vuelven a iniciar su proceso en dicho sistema; además, un convenio puede ser rechazado en más de una oportunidad.

TABLA 23. CONVENIOS A HONORARIOS COMPLETAMENTE TRAMITADOS

AGO-DIC 2020	N° Convenios Honorarios
UCI	392
VRIDEI	400
TOTAL	792
ENE-JUL 2021	N° Convenios Honorarios
UCI	709
VRIDEI	866
TOTAL	1576

Fuente: Elaboración propia.

Durante la pandemia, el Área de Convenios a Honorarios de la UGP ha estado a cargo de personal para los Laboratorios de Virología Molecular y Control de Patógenos.

2. SECRETARÍA GENERAL. Asesorar y velar por los registros de la vida institucional.

La Secretaría General es una unidad directiva superior que, a través de sus dependencias, proporciona servicios de asesoría jurídica, administrativa, disciplinaria e informativa a la comunidad universitaria; valida los actos académicos y administrativos y custodia los registros y archivos que contienen la vida institucional.

El Secretario General cumple la función de Ministro de Fe de los actos universitarios, mediante la emisión de certificados de diversa naturaleza y la autorización y legalización de documentos institucionales. Además, preside el Consejo de Distinciones, ejerce la función de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad. Preside la Junta Electoral en las elecciones de Rector e integra la Junta Calificadora del Personal no académico. Integra, además, la Comisión de Estudio de las Recontrataciones según Ley N°21.043, y es Secretario del Tricel del Proceso de Modificación del Estatuto Orgánico.

Junto con lo anterior, está a cargo de dirigir y coordinar los siguientes Departamentos y Unidades: Dirección Jurídica, Oficina de Partes Central, Archivo Central, Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS y Transparencia.

La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS pasó en febrero de 2021 desde Secretaría General a la Dirección de Comunicación Estratégica.

Principales actividades Agosto 2020 – julio 2021

Los actos administrativos tramitados o emitidos a través de la Secretaría General durante el período señalado son:

- Resoluciones: 11.358
- Decretos Universitarios: 34
- Certificados de títulos: 2764
- Diplomas de títulos: 0
- Certificados de grados: 3344
- Diplomas de grados: 0
- Concentraciones de notas: 755
- Copias de certificados: 1509
- Certificados de postítulos: 31
- Certificados de diplomados: 101

- Legalizaciones: 1623

Es importante destacar que, de acuerdo con la información proporcionada por la oficina de Títulos y Grados, durante el período de cese de funciones presenciales no se ha confeccionado ningún tipo de diplomas, tanto de títulos como de grados. En el caso de las legalizaciones, se debe considerar que la cifra considera registros que comienzan el 31 de agosto de 2020, debido a que el proceso se encontraba en adaptación a modalidad en línea.

En lo que respecta al **Consejo Académico**, en el período indicado se realizaron 36 sesiones: 16 ordinarias y 20 extraordinarias, y se adoptaron 95 acuerdos.

En cuanto a lo abarcado por el **Consejo de Distinciones** de la Universidad, en el período indicado se realizaron 2 sesiones ordinarias, vía Zoom, en las cuales se aprobaron con mayoría absoluta los siguientes temas:

Acuerdos aprobados 01 de abril de 2021:

- Sr. Roberto Rozas Soto: En virtud de los antecedentes presentados por la unidad académica respectiva, el Consejo de Distinciones acuerda proponer la prórroga de su contratación, como Académico de Excelencia, por 22 horas de actividad de docencia, en el Departamento de Ciencias del Ambiente de la Facultad de Química y Biología, hasta mayo 2021, fecha en la cual cumple 75 años y que es el tope fijado por Ley N°20.374.
- Sr. José Rolando Silva Serrano: En virtud de los antecedentes presentados por la unidad académica respectiva, el Consejo de Distinciones acuerda proponer la prórroga de su contratación, como Académico de Excelencia, por 22 horas semanales, en el Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad Tecnológica, hasta diciembre 2021, fecha en que cumple 75 años y que es el tope fijado por Ley N° 20.374
- Sra. María Leonor Contreras Fuentes: En virtud de los antecedentes presentados por la unidad académica respectiva, el Consejo de Distinciones acuerda proponer la prórroga de su contratación para el año académico 2021, como Académica de Excelencia, por 22 horas semanales en el Departamento de Ciencias del Ambiente de la Facultad de Química y Biología.
- Se recomienda favorablemente denominar la sala de reuniones de la Facultad de Química y Biología como "Profesor Claudio Vásquez Guzmán".

Acuerdos aprobados 01 de Junio del 2021:

- Se aprueba petición del Embajador de la Federación de Rusia en Chile sobre la Instalación de un busto en la localidad del Planetario USACH, para preservar la memoria de Yuri Gagarin, primer cosmonauta y primer hombre en orbitar la tierra.

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un Consejo de Distinciones, órgano de carácter consultivo creado en 1989 mediante un reglamento, e integrado por académicos de las más altas jerarquías del Plantel y que representan las distintas áreas del conocimiento institucional; actualmente está integrado por el Secretario General, Gustavo Robles Labarca, quien se desempeña como Presidente; el Dr. José Zagal Moya, de la Facultad de Química y Biología y el Dr. Jaime Pereda Tapiol, de la Facultad de Ciencias Médicas.

Entre sus tareas, el Consejo de Distinciones debe sugerir, recomendar e informar al Rector u otras autoridades superiores respecto de decisiones de reconocimientos a personas, así como sobre propuestas para identificar lugares de la Universidad con nombres de miembros de la comunidad que hayan destacado por su trayectoria, con el propósito de proyectar su sello de Universidad Estatal y Pública, fortaleciendo la vinculación con la comunidad y reconociendo sus aportes, que contribuyen al desarrollo de nuestro país.

2.1. ARCHIVO CENTRAL. Avanzando en la gestión documental.

El Archivo Central cumple un papel importante dentro del quehacer universitario; constituye una eficaz herramienta de control, entregando un servicio de calidad en información y documentación, siendo un apoyo eficiente en las actividades académicas y administrativas; en su calidad de memoria colectiva de la Universidad, debe ser una instancia indispensable para el desarrollo del quehacer universitario y de su interacción con el medio en que está inserto.

A partir de la identificación de los valores del Archivo y su documentación: informativo, administrativo, jurídico y patrimonial, se trabaja actualmente en la modernización del sistema archivístico del Archivo Central (Digitalización y automatización del sistema).

Principales actividades agosto 2020 - julio 2021

- Solicitudes de Decretos: 406.
- Solicitudes de Resoluciones: 496.
- **Alfabetización Informativa.** Se continúa trabajando en la alfabetización de archivos, clasificándolos de la manera que corresponde.

- **Modernización del Servicio:** Actualmente, el Archivo Central se encuentra a la espera de un proceso de digitalización para la totalidad de la colección, con el objetivo de levantar un repositorio digital institucional.
- **Certificación de Procesos para Archivo Central.** Como parte del Plan de Desarrollo del Archivo Central se espera, en el mediano/largo plazo, lograr la certificación de los procesos y procedimientos bajo políticas de normas internacionales de calidad (ISO 9000) y normas de descripción de documentos ISAD-G complementadas a la implementación de un software automatizado de archivos.
- **Levantamiento de información – Sumarios administrativos:** Como política de mejoramiento en materia de procedimientos se ha levantado la información correspondiente a todos los sumarios administrativos almacenados en Archivo Central (1970-2005) con la finalidad de mantener un registro y como herramienta de recuperación de la información.
- **Levantamiento de información – Antecedentes de ingreso (Certificados y títulos):** Como política de mejoramiento en materia de procedimientos se ha levantado la información correspondiente a todos los antecedentes de ingreso (Certificados y títulos) almacenados en Archivo Central (2010-2019) con la finalidad de mantener un registro y como herramienta de recuperación de la información. Cabe señalar que los títulos llegan a nuestra dependencia, ajados y con perforaciones varias.
- **Levantamiento de información – Boletines UTE/Ordinarios 1970-1979:** Como política de mejoramiento en materia de procedimientos se ha levantado la información correspondiente a los Boletines UTE (1970) y documentos administrativos almacenados en Archivo Central (1970-2005) con la finalidad de mantener un registro y como herramienta de recuperación de la información.

Nota: Archivo Central sigue respondiendo las solicitudes y requerimientos de las distintas Unidades, en forma remota con los respaldos digitales, y presencialmente, esta última una vez por semana.

2.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Avanzando hacia la transparencia 2.0.

PRINCIPALES ACTIVIDADES AGOSTO 2020 JULIO 2021

Mensualmente se publica en el sitio de Transparencia Activa de la Universidad información relevante acerca de remuneraciones, compras, transferencias, beneficios, convenios, planes de estudios, normativas, estados financieros, auditorías de Contraloría General de la República, entre otros.

El objetivo principal de la Unidad es dar cumplimiento a la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

En el marco del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Unidad se enfoca en recepcionar y entregar respuesta a las solicitudes de información que llegan a la Institución, a través del sistema de solicitudes web o mediante formulario escrito.

Otra de las tareas desarrolladas por esta Unidad es la publicación de información exigida en la normativa, además de asesorar a la comunidad universitaria en el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Intereses y Patrimonio.

Durante el período 01 de agosto de 2020 y el 30 de julio de 2021, se tramitaron 190 solicitudes de Acceso a la Información Pública, entregándose 154 respuestas. Es preciso señalar que, de las 190 solicitudes, 48 de ellas fueron derivadas internamente a la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) y a la Unidad de Títulos y Grados, para que fueran respondidas de manera directa, debido a que dichos requerimientos no correspondían a materias de Ley de Transparencia. Además, se gestionaron 12 amparos ante el Consejo para la Transparencia, los cuales son derivados y respondidos con la asesoría de la Dirección Jurídica de la Institución.

Durante este periodo se logró solucionar, en un trabajo conjunto con SEGIC, un ataque informático que afectaba la página de solicitudes de información del sitio de Transparencia Activa. Dicho ataque consistía en que un sistema robotizado generaba solicitudes de información en la plataforma, sin que se pudiera lograr la identificación de un usuario real.

Esta situación provocó que una gran cantidad de solicitudes ingresaran al sistema, pero posteriormente se daba por finalizado el requerimiento cuando no había respuesta a la subsanación de la solicitud.

La solución para este problema fue incorporar una validación “Captcha”, que logra identificar si el solicitante es una persona o una máquina.

2.3. OFICINA DE PARTES CENTRAL. Modernizando la gestión documental institucional.

Principales actividades agosto 2020 - julio 2021

La Oficina de Partes Central de la Universidad de Santiago de Chile es la encargada de tramitar y formalizar, acorde a la legalidad, los actos administrativos de esta Casa de Estudios, a saber, Decretos, Resoluciones con Toma de Razón, Resoluciones Exentas y Oficios Ordinarios de carácter interno y externo.

Su gestión documental comprende la conservación de los mencionados documentos para la toma de decisiones y apoyo en la tramitación de asuntos diversos que contienen.

Los actos administrativos totalmente tramitados por la Oficina de Partes Central durante el período 01 de agosto de 2019 y 01 de agosto de 2020, fueron:

- Resoluciones: 11.358
- Decretos Universitarios: 34
- Oficios Externos: 220 (Respuestas, peticiones y retiro de documentos)

2.4. OFICINA DE INFORMACIONES RECLAMOS Y SUGERENCIAS, OIRS.

Comprometidos en la atención y en la respuesta oportuna.

La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS, es un espacio de comunicación y atención que tiene como objetivo informar y responder a las consultas, reclamos, sugerencias u opiniones recibidas en la Universidad. Su misión es brindar una atención y respuesta oportuna a los alumnos, usuarios externos e internos que lo requieran, permitiendo generar una vinculación directa con la Institución, facilitando el contacto con la Universidad y resolviendo inquietudes en el mínimo plazo posible.

Para dar respuesta adecuada y oportuna a los requerimientos recibidos en la OIRS, existe un sistema con una estructura de roles que establece un responsable y un delegado de área, quienes se hacen cargo de gestionar los requerimientos al interior de la Unidad hasta su resolución.

Los responsables utilizan el Sistema de Requerimientos disponible en: <https://sistema.oirs.usach.cl/publics/login.php>

El Sistema de Gestión de Requerimientos OIRS, considera actualmente las siguientes áreas organizacionales:

- Departamento de Contabilidad y Auditoría (FAE).
- Departamento de Ciencias y Tecnologías de los Alimentos (DECYTAL).

- Programa de Postgrado (FAE).
- Registro Curricular (FAE).
- Registro Curricular (FACTEC).
- Matrículas y Aranceles.
- Pagos.
- Departamento de Asignación de Beneficios Estudiantiles.
- Adquisiciones.
- Admisión.
- Administración General del Fondo Solidario de Crédito Universitario (AGFCU).
- Gestión Territorial del Campus.
- Registro Académico.
- Departamento de Calidad y Acreditación (DCA).
- Departamento de Ingeniería Industrial (DII).
- Departamento de Gestión y Políticas Públicas (FAE).
- Departamento de Administración (FAE).
- Departamento de Tecnologías Industriales (DTI).
- Departamento de Ingeniería en Minas (DIMIN).
- Departamento de Biología (FQYB).
- Departamento de Química de los Materiales (FQYB).
- Departamento de Ciencias del Ambiente.

En la actualidad se han incorporado al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) las siguientes Vicerrectorías, Departamentos y Unidades Académicas:

- Vicerrectoría Académica (VRA)
- Vicerrectoría de Postgrado (VIPO)
- Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE)
- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME)
- Contraloría Universitaria
- Secretaría General
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento de Gestión de la infraestructura
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Institucional

Durante el período analizado, se gestionaron un total de 715 requerimientos. Durante la contingencia sanitaria SARS-Cov19, comprendido entre agosto de 2020 a enero de 2021, fecha en que la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) dependía a Secretaría General, las consultas fueron solamente atendidas vía sistema de requerimientos, así como por correo electrónico.

TABLA 24. REQUERIMIENTOS POR VÍA DE INGRESO

Ingreso	Llamadas	Sistema OIRS	Email	Totales
Cantidad	0	570	145	715

En cuanto a los requerimientos recibidos a través del Sistema OIRS, se registró un total de 570

TABLA 25. REQUERIMIENTOS OIRS

Clasificación	Consultas	Sugerencias	Reclamos	Otros	Total
Sistema OIRS	555	-	13	2	570

Cabe señalar que la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS pasó en febrero de 2021 desde Secretaría General a la Dirección de Comunicación Estratégica.

2.5. DIRECCIÓN JURÍDICA. Asesorar a la comunidad universitaria en el ámbito jurídico.

La Dirección Jurídica es una dependencia que integra la Secretaría General, y tiene por misión asesorar y apoyar a la Universidad, sus autoridades y funcionarios, en el ámbito jurídico normativo aplicable a la Casa de Estudios. Para cumplir su misión la Dirección cuenta con tres Unidades: Contratación Administrativa, Litigios y Estudios, y Fiscalía.

Entre sus funciones están la de asumir la representación judicial de la Universidad ante la Justicia Ordinaria y Tribunales especiales de la República; elaborar y/o revisar en general los actos administrativos de carácter reglamentario dictados por las autoridades universitarias en ejercicio de su potestad reglamentaria; participar en la elaboración de las bases de licitaciones públicas y privadas, analizar las adjudicaciones y otras materias relacionadas con compras y contrataciones públicas; estudiar y evaluar la normativa universitaria a fin de proponer las acciones correctivas que correspondieren, y coordinar las sesiones de la Junta Directiva, siendo el Director Jurídico el

Secretario de la misma, con la responsabilidad de mantener al día un control de acuerdos y emisión de sus respectivos certificados.

Principales actividades agosto 2020 - julio 2021

- Sesiones realizadas por la Junta Directiva: 21 en total, (10 ordinarias y 11 extraordinarias).
- Acuerdos adoptados por la Junta Directiva: 63

2.6. FISCALÍA UNIVERSITARIA. Supervigilar procedimientos disciplinarios.

La Fiscalía Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile es una Unidad dependiente de la Dirección Jurídica, y tiene como misión supervigilar los procedimientos disciplinarios, instando para que se resuelvan adecuada y oportunamente, adoptando las medidas necesarias para apoyar la labor de los fiscales, sumariantes y además brindando atención y orientación a funcionarios/as y estudiantes involucrados, todo lo cual tiene como finalidad contribuir al debido proceso y consolidar la supremacía del estado de derecho en la convivencia y quehacer universitario.

TABLA N° 26. INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS PERÍODO AGOSTO 2020 – JULIO 2021

Tipo de Procedimiento	Cantidad de Resoluciones
Sumarios administrativos	32
Investigaciones sumarias de funcionarios/as:	5
Investigaciones sumarias de estudiantes	20
Terminados	7
Total	64

En el periodo agosto 2020 – julio 2021 se instruyen en total 64 procedimientos disciplinarios, de los cuales 4 sumarios administrativos y 3 investigaciones sumarias de estudiantes se encuentran terminados.

Con respecto al número de denuncias, dicho termino no se aplica en la Unidad de Fiscalía, por cuanto dicha Unidad contabiliza en relación a los procesos disciplinarios, que aprueba la autoridad superior instruir. Se precisa señalar que no toda denuncia que ingresa a las Unidades, Direcciones o Departamentos de la Universidad de Santiago de Chile, necesariamente remite los antecedentes a la Unidad de Fiscalía de la Dirección Jurídica para instruir un proceso disciplinario.

2.7. UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

La Unidad de Contratación Administrativa depende de la Dirección Jurídica y está encargada de coordinar y analizar los requerimientos de compras de bienes, servicios y obras afectas a la Ley 19.886 y su Reglamento, revisar propuestas y/o redactar actos administrativos en la materia, así como elaborar pronunciamientos que le soliciten.

- Información de contratos: En el período señalado se gestionaron 743 hojas de ruta (resoluciones que aprueban bases de licitación, adjudicaciones, aprobación de contratos, revocaciones y aplicación de sanciones por incumplimiento contractual). La anterior es información obtenida a través del Sistema de Trazabilidad Documental.
- En el período señalado se elaboraron 3 solicitudes de pronunciamiento o respuesta a reclamo presentado ante Contraloría General.
- Se hace seguimiento a una demanda en el Tribunal de Contratación Pública (no tiene gestiones).

2.8. UNIDAD DE LITIGIOS Y ESTUDIOS

La Unidad de Litigios y Estudios depende de la Dirección Jurídica y es la encargada de proponer directamente al Director Jurídico de la Institución los cursos de acción idóneos y las estrategias judiciales en beneficio de la Universidad, habida cuenta de la cartera de litigios que mantiene la Corporación en diversas materias.

Principales actividades agosto 2020-julio 2021

- Totalidad de Juicios: 94.
- Juicios en tramitación: 54.
- Juicios civiles: 26.
- Juicios laborales: 37.
- Juicios penales: 4.
- Juicios terminados: 40.

2.9. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En el marco de las elecciones de las autoridades de la Universidad de Santiago de Chile, y ante el contexto de la emergencia sanitaria producto del coronavirus, se tuvo que realizar este proceso de forma online. Para ello se contrataron los servicios de la empresa Evoting, la que a través de un sistema electrónico llevó a cabo estos procesos.

La Secretaría General, a través de sus Unidades de Gestión de Contratos y Transparencia, trabajó como contraparte en la elaboración de contrato, procedimiento y aspectos generales a requerimiento de la empresa de votación.

Las siguientes son las elecciones efectuadas en el periodo:

Fecha 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2020

- Elecciones Feusach, Mesa Ejecutiva, Consejerías y Vocalías.

Fecha 15 de diciembre de 2020

- Elección de Decano de la Facultad de Ciencia.
- Elección de Decano de la Facultad de Administración y Economía.
- Elección de Decano de la Facultad de Humanidades.
- Elección de Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Elección de Decano de la Facultad Tecnológica.

Fecha 15 de diciembre de 2020

- Director del Departamento de Gestión Agraria.
- Director del Departamento Ciencias del Ambiente.;
- Director del Departamento de Biología.
- Directora del Departamento de Contabilidad y Auditorí.;
- Dirección de la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud.
- Director del Departamento de Economía.
- Directora del Departamento de Educación.
- Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- Director de Escuela de Enfermería.
- Directora del Departamento de Filosofía.
- Director del Departamento de Física.
- Director del Departamento de Historia.
- Director del Departamento de Ingeniería Industrial.

- Director del Departamento de Ingeniería Química.
- Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
- Director del Departamento de Ingeniería Mecánica.
- Director de Escuela de Medicina.
- Director del Departamento de Ingeniería Metalúrgica.
- Director del Departamento de Ingeniería en Minas.
- Director de Escuela de Obstetricia y Puericultura.
- Director del Departamento de Gestión y Políticas Públicas.
- Director de la Escuela de Periodismo.
- Director del Departamento de Publicidad e Imagen.
- Director del Departamento Química de los Materiales.

Fecha 15 de diciembre de 2020

- Consejero del Departamento de Administración.
- Consejero del Departamento de Gestión Agraria.
- Consejera Departamento Ciencias del Ambiente.
- Consejero del Departamento de Biología.
- Consejero del Departamento de Contabilidad y Auditoría.
- Consejera del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Consejero del Departamento de Tecnologías Industriales.
- Consejero del Departamento de Economía.
- Consejero del Departamento de Educación.
- Consejero del Departamento de Física.
- Consejero del Departamento de Historia.
- 4 Consejeros(as) de Facultad de Ingeniería.
- Consejero del Departamento de Lingüística y Literatura.
- Consejera del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
- 3 Consejeros de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Consejera del Departamento de Gestión y Políticas Públicas.
- Consejero del Departamento de Estudios Políticos.
- Consejero o Consejera de la Escuela de Psicología.
- Consejero Departamento Química de los Materiales.

Fecha 18 de diciembre de 2020

- Decana de la Facultad de Humanidades.

Fecha 22 de diciembre de 2020 (Segunda Vuelta)

- Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Consejero del Departamento de Biología.
- Directora del Departamento de Contabilidad y Auditoría.

Fecha 21 y 22 de enero de 2021

- Plebiscito sobre el Estatuto Orgánico.

Fecha 12 de marzo de 2021

- Decano Facultad de Ciencias Médicas.

Fecha 12 de marzo de 2021

- 6 Consejeros Académicos en representación de los académicos de jerarquía titular.

Fecha 12 de marzo de 2021

- Representante de la Facultad de Ciencias Médicas para el Consejo Académico.
- Representante de la Facultad de Administración y Economía para el Consejo Académico.
- Representante de la Facultad de Humanidades para el Consejo Académico.
- Representante de la Facultad de Tecnología para el Consejo Académico.

Fecha 12 de marzo de 2021

- 2 Consejeras Académicas en representación del estamento administrativo.

Fecha 12 de marzo de 2021

- Director de Departamento de Administración.
- Director de Departamento de Estudios Políticos.
- Consejero de Departamento de Educación.
- Consejero de Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
- Consejero de Departamento de Publicidad e Imagen.

Fecha 12 de marzo de 2021

- Segunda vuelta - Plebiscito sobre el Estatuto Orgánico.

Fecha 15 de marzo

- Segunda vuelta Consejero de Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

2.10. MODIFICACION DE ESTATUTO ORGANICO

La Ley Nº 21.094 sobre Universidades Estatales, establece que éstas deben adecuar los actuales estatutos según diversas disposiciones. Por lo cual, la Universidad de Santiago de Chile procedió el año 2018 a implementar el proceso de modificación de Estatuto Orgánico (DFL Nº149, 1982).

- En el período anterior reportado se informó respecto del proceso de elección, conformación y trabajo del Comité Triestamental de EEOO, así como la participación de la comunidad universitaria a través del ingreso de propuestas de modificación del Estatuto.
- Una vez sistematizada las propuestas por parte del CTEO, el Consejo Académico aprueba los votos que fueron plebiscitados los días 21 y 22 de enero del 2021, en modalidad en línea.
- La segunda vuelta del plebiscito se realiza el 12 de marzo de 2021, considerando aquellas opciones de votos con más de dos alternativas, y que no alcanzaron la mayoría absoluta de los votos en la primera vuelta.
- Concluido el proceso participativo, se procedió al estudio de la técnica legislativa del texto aprobado en el plebiscito, y a la presentación y aprobación del proyecto de Estatuto Orgánico por parte del Consejo Académico y la Junta Directiva.
- Finalmente la Universidad de Santiago de Chile, en mayo de 2021, da cumplimiento a la Ley Nº21.094 al “proponer al Presidente de la Republica por intermedio del Ministerio de Educación (MINEDUC), la modificación de sus respectivos estatutos”. Lo hace mediante el Ord. Nº109 de 17 de dicho mes, el cual contiene 82 artículos y 7 disposiciones transitorias, que refleja el trabajo realizado por la comunidad universitaria a través de un proceso público y participativo en todas sus etapas. El 03 de septiembre 2021 la Subsecretaría de Educación Superior, SUBESUP, responde la revisión de la Propuesta Oficial de Modificación del Estatuto Orgánico mediante la entrega del Informe de Observaciones. La Universidad de Santiago de Chile envía el documento correspondiente el 09 de noviembre del 2021, previa aprobación del Consejo Académico y la Junta Directiva. El texto final queda conformado por 48 normas aprobadas en plebiscito, y 50 normas propuestas por la comunidad que pasaron directamente al texto final.

2.11. PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRALOR UNIVERSITARIO

En el marco de la Ley N°21.094 de 2018 sobre Universidades Estatales, el DFL N°149 de 1981 que fija el Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile y la Resolución Universitaria N°333 de 1990, se dio inicio a la búsqueda de Contralor(a) Universitario(a).

Durante el periodo se realizaron 5 reuniones que tuvieron por tareas principales reunir al Comité de Búsqueda propuesto por el Consejo Académico, aprobación de cronograma del proceso, selección de la empresa head hunter “Human Consult” y publicación de aviso en el diario “El Mercurio”.

Cabe señalar que la empresa y el comité continúan trabajando en este proceso.

3. ÁREA DOCENCIA DE PREGRADO. Transversalidad en las iniciativas.

A continuación, se describen las principales actividades que, con relación a los Objetivos Estratégicos y Lineamientos del Modelo Educativo Institucional, se pueden relevar del trabajo de las diferentes Unidades de Gestión de la Vicerrectoría Académica, VRA. Es importante señalar que en el período comprendido entre agosto de 2020 y julio de 2021, se han consolidado acciones que demandan articulación transversal entre las distintas Unidades, tanto académicas como de gestión, que tienen relación con esta Vicerrectoría. De este modo, y con el fin de resguardar una mirada global, es que los aportes de estas diferentes iniciativas se han integrado a los ámbitos que se describen.

3.1 GESTIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

Creación de carreras.

Durante el período de agosto 2020– julio 2021, se aprobaron la creación de dos nuevas carreras: Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática, del Depto. de Ingeniería Geográfica de la Facultad de Ingeniería, y la carrera de Astrofísica, con mención en Ciencia de Datos, del Depto. de Física de la

Facultad de Ciencia. Carreras que tendrán ingreso regular (a través de PDT) en la Institución a partir del proceso de admisión 2022.

Adicionalmente, la Universidad aprobó, por primera vez, modalidades en línea de las carreras de Ingeniería Civil y en Ejecución en Industrias, del Depto. de Ingeniería Industrial, las que empezaron a funcionar con nuevos estudiantes a partir del primer semestre académico 2021.

Por último, otro hito importante de mencionar es el rediseño curricular de la carrera de Tecnología en Diseño Industrial (de ingreso regular, vía PDT), la que se ha transformado en Diseño Industrial, pasando de 6 a 8 semestres de duración, e incorporando el grado de Licenciado/a. Esta carrera rediseñada, será ofertada a partir de la admisión 2022.

TABLA 27. CREACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO

Programas presentados	Facultad	Situación
Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática	Ingeniería	Creada
Astrofísica con mención en Ciencia de Datos	Ciencia	Creada

TABLA 28. CREACIÓN DE NUEVAS MODALIDADES

Carrera	Facultad	Modalidad
Ingeniería Civil en Industrias	Ingeniería	En línea
Ingeniería en Ejecución en Industrias	Ingeniería	En línea

Oferta Académica de Pregrado.

La Universidad de Santiago contabilizó, para la admisión 2021, 72 carreras de ingreso PDT con un total de 21.973 estudiantes de Pregrado matriculados hasta julio de 2021.

TABLA 29. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DESDE EL AÑO 2016

Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
21951	22072	22253	22384	21800	21973

Fuente: Registro Académico.

TABLA 30. OFERTA FORMATIVA DE PREGRADO PARA ADMISIÓN 2021, VÍA ADMISIÓN REGULAR (PDT)

Facultad/ VRA	Carrera	Observaciones
Administración y Economía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración Pública 2. Contador Público y Auditor (D) 3. Contador Público y Auditor (V) 4. Ingeniería Comercial 	El Plan de Estudios de Contador Público y Auditor posee dos códigos DEMRE, asociados al Plan Diurno y Vespertino.

Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> 5. Licenciatura en Ciencias de la Computación 6. Pedagogía en Física y Matemática / Licenciatura en Educación en Física y Matemática 7. Pedagogía en Matemática y Computación / Licenciatura en Educación en Matemática y Computación 8. Ingeniería Estadística 9. Ingeniería Física 10. Ingeniería Matemática 	
Ciencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> 11. Enfermería 12. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física / Terapeuta en Actividad Física 13. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física /Entrenador Deportivo 14. Medicina 15. Obstetricia y Puericultura 16. Kinesiología 17. Terapia Ocupacional 18. Pedagogía en Educación Física / Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física 	
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> 19. Derecho 	

Humanidades	<ol style="list-style-type: none">20. Licenciatura en Estudios Internacionales21. Licenciatura en Historia22. Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués23. Pedagogía en Castellano / Licenciatura en Educación en Castellano24. Pedagogía en Educación General Básica / Licenciatura en Educación General Básica25. Pedagogía en Filosofía / Licenciatura en Educación en Filosofía26. Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales / Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales27. Pedagogía en Inglés / Licenciatura en Educación en Inglés28. Psicología29. Periodismo	
-------------	--	--

Ingeniería	<ol style="list-style-type: none">30. Ingeniería Civil Ambiental31. Ingeniería Civil en Electricidad32. Ingeniería Civil en Geografía33. Ingeniería Civil en Industria34. Ingeniería Civil Informática35. Ingeniería Civil en Mecánica36. Ingeniería Civil en Metalurgia37. Ingeniería Civil en Minas38. Ingeniería Civil en Obras Civiles39. Ingeniería Civil en Química40. Ingeniería Civil en Biotecnología41. Ingeniería Civil Biomédica42. Ingeniería Civil Telemática43. Ingeniería Civil en Mecatrónica44. Ingeniería de Ejecución en Climatización(Calefacción, Refrigeración, Ventilación y Aire Acondicionado)45. Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática46. Ingeniería de Ejecución en Electricidad47. Ingeniería de Ejecución en Geomensura48. Ingeniería de Ejecución en Industria49. Ingeniería de Ejecución en Mecánica50. Ingeniería de Ejecución en Metalurgia51. Ingeniería de Ejecución en Minas52. Ingeniería de Ejecución en Química	
------------	--	--

Química y Biología	<p>53. Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica</p> <p>54. Pedagogía en Química y Biología / Licenciatura en Educación en Química y Biología</p> <p>55. Química y Farmacia</p> <p>56. Química y Licenciatura en Química</p> <p>57. Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (d)</p> <p>58. Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (v)</p>	<p>El Plan de Estudios Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico posee dos códigos DEMRE, asociados al Plan Diurno y Vespertino.</p>
Tecnológica	<p>59. Ingeniería de Alimentos</p> <p>60. Ingeniería en Agronegocios</p> <p>61. Publicidad</p> <p>62. Tecnólogo en Administración de Personal</p> <p>63. Tecnólogo en Alimentos</p> <p>64. Tecnólogo en Automatización Industrial</p> <p>65. Tecnólogo en Construcciones</p> <p>66. Tecnólogo en Control Industrial</p> <p>67. Tecnólogo en Diseño Industrial</p> <p>68. Tecnólogo en Mantenimiento Industrial</p> <p>69. Tecnólogo en Telecomunicaciones</p> <p>70. Diseño en comunicación visual</p>	
VRA	<p>71. Arquitectura</p> <p>72. Bachillerato en Ciencias y Humanidades</p>	

Fuente: Portal web Admisión 2021, Universidad de Santiago de Chile.

Implementación Sistema de Créditos Transferibles SCT-CHILE.

Al mes de agosto del 2020, la Universidad ha implementado el SCT en el 100 % de sus carreras y Programas de Pregrado de ingreso regular (72 carreras).

Todo este trabajo ha permitido organizar el diseño curricular en función de los requerimientos académicos de los y las estudiantes, equilibrar la carga académica de cada semestre y proyectar implicancias a nivel macro y micro curricular.

TABLA 31. TOTAL DE CARRERAS DISTRIBUIDAS POR RANGOS SCT Y CERTIFICACIONES ASOCIADAS

Rangos de Créditos SCT totales	Cantidad de Carreras	Certificaciones de Títulos y Grados
120 SCT	1	Bachiller en Ciencias y Humanidades (Programa de Bachillerato).
180 SCT	10	Título Técnico en Análisis Químico Físico ofertado en dos modalidades, y Títulos profesionales de Tecnólogo.
240 SCT	10	Licenciatura Terminal (Historia), y Licenciaturas más Título profesional (Ing. de Ejecución).
270 SCT	3	Licenciaturas en Educación más Título profesional (Pedagogías).
300 SCT	30	Licenciaturas más Título profesional (Pedagogías y otras Disciplinas).
330 SCT	15	Licenciaturas más Título profesional (Arquitectura e Ingenierías Civiles).
360 SCT	2	Licenciatura más Título profesional (Ingeniería Matemática e Ingeniería Física).
436 SCT	1	Licenciatura más Título profesional (Medicina).
Total	72	

Procesos de Innovación Curricular en el Área de Pregrado

Rediseño y ajuste curricular

Durante este período, comprendido entre agosto de 2020 a julio 2021, el equipo curricular de la Unidad de Innovación Educativa, UNIE, ha trabajado con las siguientes carreras en rediseño y/o ajuste curricular:

TABLA 32. RESULTADO DEL PROCESO DE INNOVACIÓN CURRICULAR: AJUSTE O REDISEÑO, DURANTE EL AÑO 2020*

Carrera	Periodo 2020 - 2021			
	Finalizó Rediseño	Finalizó Ajuste	Inicia Rediseño	Inicia Ajuste
Pedagogía en Inglés			X	
Pedagogía en Filosofía		X		
Pedagogía en Física y Matemática		X		
Derecho		X		
Ingeniería en Agronegocios	X			
Programa de Regularización de Título para Profesores de Educación Técnica Profesional	X			

* Los procesos de rediseño curricular se estiman formalmente en 18 meses de extensión.

TABLA 33. RESULTADO DEL PROCESO DE INNOVACIÓN CURRICULAR: AJUSTE O REDISEÑO DURANTE EL AÑO 2021

Carrera	Año 2021 (hasta julio)			
	Proyección de Finaliza Ajuste*	Proyección de Finaliza Rediseño*	Inicia Rediseño	Inicia Ajuste
Administración Pública (V)	X			
Terapia en Actividad Física		X		
Contador Público y auditor			X	
Pedagogía en Filosofía			X	
Química y Farmacia			X	
Pedagogía en Castellano				X
Ingeniería Comercial			X	
Prosecución Ingeniería de los alimentos**		X		
Diseño Industrial (modalidad diurna)**		X		

* La proyección de finalizar el Proceso de Rediseño o Ajuste Curricular se realiza mediante una Resolución que establece nuevo Plan de Estudios o Modifica plan existente, a tramitar en Vicerrectoría Académica con fecha límite el 30 de septiembre de 2020.

** Apoyo en el diseño de la modalidad

TABLA 34. PROYECCIÓN DE PROCESOS DE REDISEÑO CURRICULAR PARA EL AÑO 2022

Carrera	Año 2022	
	Continúa con proceso de rediseño curricular*	Inicia proceso de ajuste/rediseño
Administración Pública (todas las modalidades)		X
Ingeniería Civil en Obras Civiles		X
Bachillerato		X
Pedagogía en Filosofía	X	
Química y Farmacia	X	
Contador Público y auditor	X	
Licenciatura en Química**		X
Bioquímica**		X
Pedagogía en Química y Biología**		X
Astrofísica e Ingeniería Física		X

* Estas carreras, de acuerdo con su plan de trabajo o a proceso pausado temporalmente, continúan para el año 2022.

** Carreras en proceso de evaluación curricular durante el año 2021.

Otras tareas:

- Se prestó asesoría al diseño y/o revisión de Minors para la carrera de Contador Público y Auditor.

- Actualización del Manual de Rediseño Curricular.
- Elaboración del Instructivo institucional para el diseño de MINORS.
- Ajuste al Módulo de Evaluación Curricular del MEC para su aplicación desde UNIE.

TABLA 35. RESUMEN DEL NÚMERO DE CARRERAS QUE SE HAN INCORPORADO A PROCESOS INNOVACIÓN CURRICULAR* DESDE EL AÑO 2013

Facultad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración y Economía	3	0	1	0	0	0	0	0	3
Humanidades	1	5	5	4	3	2	3	0	3
Ciencia	1	2	2	0	1	0	1	0	1*
Química y Biología		3	1	3	1	1	2	0	3**
Ingeniería	20	3	3	4	6	1	1	0	0
Ciencias Médicas	4	2	1	3	6	0	1	1	0
Tecnológica	12	2	7	3	1	1	1	0	2
Vicerrectoría Académica	1	0	0	1	1	0	1	0	0
Total	42	17	20	18	19	5	10	1	12

* Apoyo en la creación de la carrera de Astrofísica con Mención en Ciencia de Datos

** Carreras en evaluación del currículum prescrito

Sobre la formación en idioma inglés en Pregrado

Existen a la fecha 5 carreras que no tienen incorporado el inglés institucional (como Línea Formativa de 12 SCT acorde a la Resolución de Inglés Institucional). En detalle:

- Tres carreras que incorporan asignaturas de Inglés pero en un número inferior de créditos: Técnico Universitario en Análisis Químico Físico y Bachillerato en Ciencias y Humanidades (en ambos casos porque son Programas de menor extensión) e Ing. Matemática.
- Una carrera en proceso de rediseño curricular: Terapia en Actividad Física y Salud.
- Una carrera sin innovación curricular: Ingeniería Física.

Adicionalmente, existen a la fecha 12 carreras que en su diseño curricular incorporan asignaturas adicionales de Inglés: Licenciatura en Estudios Internacionales; Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés – Portugués; Pedagogía en Inglés; Administración Pública; Contador Público y Auditor (Diurno y vespertino); Ingeniería Comercial; Pedagogía en Matemática y Computación; Derecho; Ingeniería Civil Ambiental; Ingeniería Civil en Electricidad, Ingeniería Civil en Obras Civiles.

Instrumentos de Apoyo al Trabajo Curricular

Para cumplir con lo anterior, ha sido fundamental el desarrollo tanto de normativas y procedimientos, como la consolidación de equipos académicos y profesionales que instalen los lineamientos orientados a propiciar trayectorias curriculares más flexibles y que promuevan un itinerario formativo que considere las experiencias diversas de las personas.

A la Resolución Exenta N° 7441, (17.11.2017), que reemplaza a la Resolución N°1599 del año 2013, y que establece Lineamientos para Procesos de Flexibilidad, Articulación Curricular y otros relacionados a Armonización Curricular, se ha sumado la Normativa de los Procesos de Articulación entre los Programas de Pregrado y Postgrado, junto con la creación de Minor, como espacios para aumentar la flexibilidad curricular y formas de articulación de los Planes y las Unidades Académicas.

Desde agosto de 2019 a agosto de 2020 se marcaron cuatro hitos relevantes respecto del desarrollo de normativas para la gestión académica y curricular en la formación de Pregrado:

- Creación de la Resolución que complementa Resolución n°7441 de 2017 e incorpora Minor en la Universidad de Santiago de Chile: N°5915 del 12.08.2019. Su aporte permite la generación de certificaciones intermedias que sean de profundización o complementariedad a la formación profesional de los Planes de Estudio de Pregrado. Cuenta con un rango de 20 a 30 SCT, y puede contemplar tanto formación obligatoria como electiva (hasta un 100%) de una malla curricular. Abre el desafío de articular planes de estudio mediante la formación de un Minor, para así fomentar la movilidad estudiantil intra-institución. Durante el año 2021 se desarrolló un instructivo para la implementación

de la normativa. Esto fue producto del trabajo colaborativo entre la Dirección de Pregrado, la Unidad de Innovación Educativa, Registro Académico y el Consejo Superior de Docencia (disponible en <https://www.vra.usach.cl/direccion-de-pregrado>).

- Creación de la Resolución que establece Lineamientos para la Articulación Curricular en Pregrado y Postgrado: N°5929 del 12.08.2019. Su aporte permite definir la convergencia entre los resultados de aprendizaje de dos o más Programas para facilitar la trayectoria formativa de los estudiantes. Un ejemplo de esto es la articulación existente entre la carrera de Arquitectura (plan 2019) y el Máster Integrado en Diseño Arquitectónico (MIDA). Abre el desafío de articular institucionalmente dos Vicerrectorías (Académica y de Postgrado) para la gestión curricular.
- Creación de la Resolución que establece Normativa para la Implementación de la Formación Integral a nivel Institucional: N°8417 del 05.12.2019. Su aporte permite instaurar con mayor claridad la Definición y los Lineamientos de la Formación Integral, en dimensiones que permiten reconocer los ámbitos esperados a nivel Institucional, y acorde a su Modelo Educativo. Define también su implementación y operacionalización para la inclusión en los Planes de Estudio. Abre el desafío de apoyar la gestión docente y curricular de la Formación Integral, tanto a nivel de Facultad/Escuela o Programa, como a los cursos de Deporte, Cultura y Vocación Artística.
- Actualización del Manual de Diseño Curricular. Este nuevo instrumento de gestión curricular denominado “Manual de Orientaciones para la Gestión e Innovación Curricular en la Universidad de Santiago de Chile” reemplaza al Manual vigente desde 2013 y se enmarca en el PMI 1502. Este Manual fue elaborado por la UNIE y contó con la colaboración del Área de Evaluación, Dirección de Educación Continua y profesionales de PAIEP. Este nuevo documento sirve al Propósito de Fortalecer la Implementación, Seguimiento y Evaluación de las Innovaciones en los Planes de Estudio de carreras y Programas de la Universidad de Santiago de Chile, y fue concebido como una herramienta fundamental para orientar y facilitar la gestión del currículum por parte de docentes y comités curriculares.

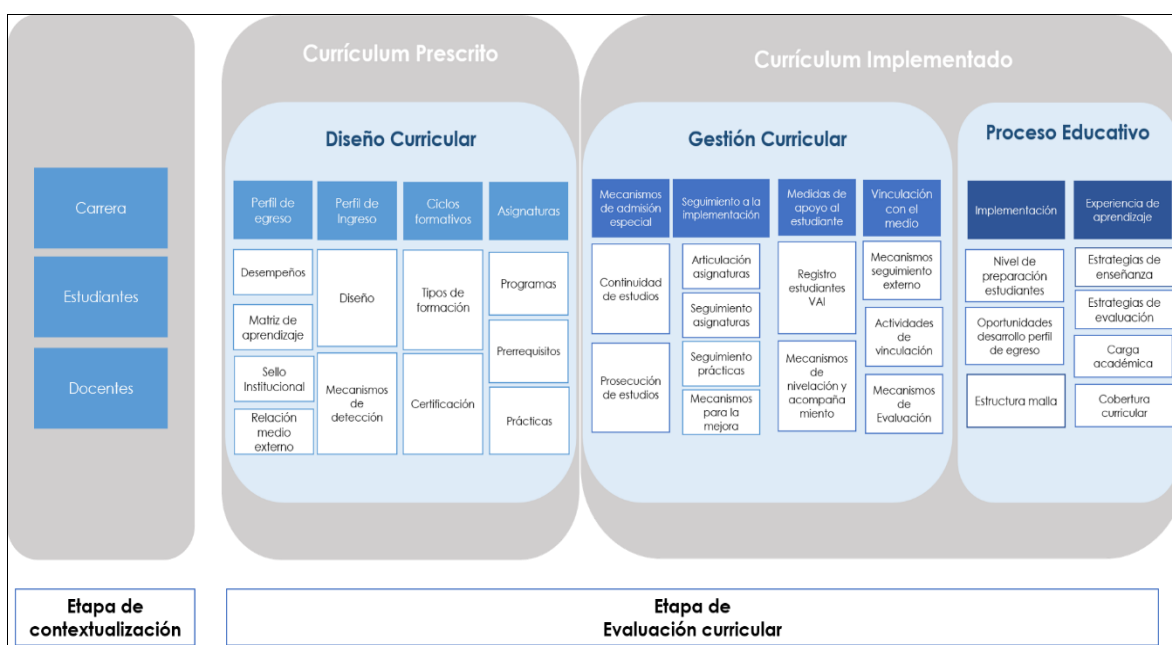
Evaluación y Seguimiento de Innovaciones Curriculares y Pedagógicas

A partir del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, a través de la certificación ISO9001 de los procesos, el Área de Evaluación de la Vicerrectoría Académica (VRA), consolida y estandariza sus procesos centrales: Evaluación Curricular de las carreras, Evaluación de la Docencia y Seguimiento

a la Progresión de los estudiantes, que a su vez comprende dos subprocesos: Diagnósticos de Ingreso y el Proyecto BNAUSA1801.

Respecto al primer proceso mencionado, actualmente el Área cuenta con un Modelo de Evaluación Curricular (MEC), que se deriva de la experiencia acumulada en sucesivos desarrollos que se inician con el Proyecto USA1307, se asientan con el proyecto USA1502 y se institucionalizan con el Área de Evaluación, incorporándose en el Manual de Rediseño Curricular, asociado a la Resolución 7441, lo que da cuenta que los resultados de proyectos anteriores han logrado permanecer en el tiempo, independiente de los equipos que han trabajado en ellos, lo cual se configura como un importante logro de instalación de políticas a destacar.

GRÁFICO 3. MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR



Este modelo se encuentra validado internamente y se ha aplicado en más del 60% de las carreras, siendo uno de sus principales atributos la flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de cada carrera (gracias a su estructura modular), así como también su uso como insumo para los Procesos de Acreditación y Autoevaluación, mediante la vinculación de estos reportes con la Unidad de Calidad de la Prorectoría, y su uso para este fin en la Unidades Académicas.

En este último año se ha reducido la cantidad de carreras evaluadas, por efecto de la falta de recursos humanos que realicen su implementación, dada la renuncia de la única profesional

destinada a esa función (asociada a un proyecto que está en etapa de cierre). A pesar de las dificultades, están siendo evaluadas las siguientes carreras:

TABLA 36. CARRERAS Y PROGRAMAS QUE COMENZARON PROCESOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR ENTRE 2020-2021

Facultad / Unidad Mayor	Carrera o Programa
Facultad de Química y Biología	Pedagogía en Química y Biología
	Licenciatura en Química
	Licenciatura en Bioquímica

Además, se realizó un estudio de seguimiento de las evaluaciones realizadas en años anteriores, para determinar el nivel de avances y cambios generados a la luz de los resultados, así como la evaluación de satisfacción de las Unidades con el proceso y la pertinencia de la información entregada. Este seguimiento se realizará anualmente, como parte de la retroalimentación al proceso y su impacto.

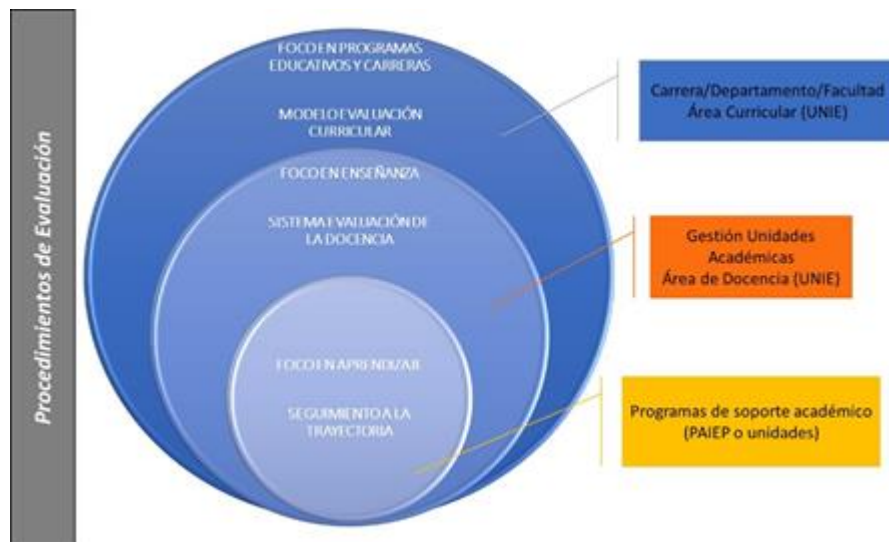
La Universidad de Santiago de Chile ha impulsado en los últimos años una perspectiva estratégica, articulada y sistémica de la gestión universitaria, potenciando los mecanismos de aseguramiento de la calidad, demostrando capacidad de autorregulación y dispositivos de mejora continua.

En este sentido, el Área de Evaluación VRA aporta con la creación de tres Subsistemas de Evaluación que tienen propósitos y focos distintos, cada uno de ellos con un objeto de estudio específico, y que cuenta con un conjunto de instrumentos y procedimientos, algunos ya instalados y otros en desarrollo.

El gráfico siguiente muestra los tres Subsistemas y a quienes reporta, partiendo desde una mirada macro de los Programas o carreras (donde se encuentra la Evaluación Curricular), luego una visión meso de los procesos asociados a la enseñanza (donde se hace cargo de la Evaluación de la Docencia) y terminando con una perspectiva micro de los resultados de aprendizaje a lo largo de la trayectoria educativa (donde implementa los Diagnósticos institucionales de Ingreso, además de la ejecución del proyecto BNAUSA1801, que busca generar mecanismos de apoyo y monitoreo a lo

largo de la trayectoria, focalizándose en la transición hacia la especialidad de las carreras y los procesos de egreso, titulación e inserción laboral).

GRÁFICO 4. SUBSISTEMAS DE EVALUACIÓN CURRICULAR



Seguimiento a la Trayectoria de los Estudiantes

En sintonía con lo anterior, la evaluación de la trayectoria agrupa iniciativas de autorregulación para detectar necesidades del estudiantado e implementar mecanismos de acompañamiento y retroalimentación del proceso formativo.

La evaluación de la trayectoria corresponde a una línea de trabajo de carácter más reciente y exploratorio, que se ha concretado mediante diversas estrategias implementadas este último año, entre las cuales se destacan los siguientes avances relevantes:

- El Modelo de Seguimiento a la trayectoria (MST), de las carreras de Pedagogías, fue una primera instancia piloto para diseñar un sistema de seguimiento a mayor escala. La Institución, de manera transversal, integró el trabajo de distintas Unidades y proyectos, para desarrollar en el Sistema de Indicadores Estratégicos (<http://sie.usach.cl>) un Módulo de seguimiento a la trayectoria denominado Módulo Carreras, que se describe más adelante.
- Diagnósticos de ingreso a estudiantes nuevos: como primer hito de la trayectoria universitaria, a partir del primer semestre de 2017 y 2018 se realizaron pilotos de diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso, con el propósito de validar los instrumentos y procedimientos asociados, para llegar a institucionalizarse en forma general para todas las

carreras, desde el año 2019. El diseño de los diagnósticos se desarrolló como un objetivo compartido entre los PMI USA 1502, 1503 y PAIEP, lo que permitió el diseño metodológico y la construcción de los instrumentos. El Diagnóstico cuenta con una batería de instrumentos conformada por cinco pruebas disciplinares (Escritura Académica, Matemática formas A y B, Razonamiento Científico y Pensamiento Social, que en algunos casos incluyen preguntas abiertas de desarrollo) y un cuestionario de caracterización psicosocial, los cuales son elegibles según las características y necesidades de cada carrera. El objetivo es evaluar las brechas de conocimiento de entrada de los estudiantes, para fortalecer los actuales Programas de Nivelación Institucional e implementar programas específicos al interior de las Unidades Académicas. En los últimos procesos, 2020 y 2021, se logró un avance inédito de innovación tecnológica y optimización del proceso, permitiendo su aplicación full online, corrección de preguntas abiertas en modalidad remota y entregando los resultados automatizados en las dos semanas siguientes a la aplicación. Se logró un nivel de cobertura superior al 90% de estudiantes, participando alrededor de 5.000 estudiantes en el proceso y generando más de 200 reportes en total, los cuales fueron difundidos a través de los Vicedecanatos de Docencia y los jefes de carrera para su uso en la gestión curricular de las carreras.

- Módulo Carrera en el SIE: otra de las iniciativas asociadas al seguimiento del estudiantado tiene relación con el cálculo de indicadores socioeducativos y de rendimiento académico por nivel y asignatura, que se ha concretado a través de la construcción de un Módulo Académico en el Sistema de Indicadores Estratégicos, administrado por el Departamentos de Estudios de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Prorectoría, diseñado por el Área de Evaluación VRA y alimentado de datos a través de Registro Académico. Esto permitirá a las Unidades Académicas tener una rápida visión de los puntos críticos en la trayectoria educativa, identificando las alertas de rendimiento que generan riesgo de rezago, deserción y repitencia, así como retraso en la titulación. En este período se ha avanzado en la depuración de los datos y las pruebas de validación, para comenzar el pilotaje de difusión a contar de septiembre en adelante. En la siguiente figura se presenta una captura de pantalla del módulo de carreras alojado en el SIE.

IMAGEN 1. CAPTURA DE PANTALLA DEL MÓDULO DE CARRERAS DEL SISTEMA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

Facultad - U.Mayor: FACULTAD DE CIENCIA
 Departamento: DEPARTAMENTO DE FÍSICA
 Programa: INGENIERÍA FÍSICA (D) Regular

2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021

GENERAR

Caracterización

- Matrícula por Sexo
- Matrícula por Región
- Matrícula por Dependencia
- Matrícula por Vía de Acceso
- Matrícula por Preferencia
- Matrícula por NEM
- Matrícula por Ranking
- Matrícula por PSU
- Matrícula por PSU Lenguaje/Matemáticas

Rendimiento Académico

- Promedio Aprobación General
- Promedio Aprobación Primer Año
- Promedio Asignatura Primer Año
- Promedio Asignatura Segundo Año
- Promedio Asignatura Tercer Año
- Promedio Asignatura Cuarto Año
- Promedio Asignatura Quinto Año
- Promedio Asignatura Sexto Año

Análisis por asignaturas: Quinto año académico
 Promedio y aprobación de asignaturas según programa

Exportar

Página 1 de 16 (158 elementos)

Código Plan sexo

Cohorte Ingreso	Año Matrícula	Semestre Matrícula	Nombre Asignatura	Total General			
				Cantidad Alumnos	Promedio	% Aprobación	% Reprobación
			CÁLCULO NUMÉRICO	5	5,04	100 %	%
			DESARROLLO SOCIAL DE CHILE	2	4,10	50 %	50 %
			ELECTIVO I	3	6,23	100 %	%
			ELECTIVO II	2	5,40	100 %	%
			ELECTROMAGNETISMO II	1	1,00	%	100 %
			EPISTEMOLOGÍA	2	5,40	100 %	%
			ESPECTROSCOPIA MODERNA	1	5,80	100 %	%
			FÍSICA DEL SÓLIDO	1	5,00	100 %	%
			FÍSICA EXPERIMENTAL III	1	1,00	%	100 %

- Proyecto BNAUSA1801 - Mecanismos de apoyo a la permanencia, titulación e inserción laboral de los estudiantes: busca diagnosticar las dificultades que enfrentan los estudiantes de 3er año en adelante (o en la segunda mitad de sus carreras) para generar mecanismos de apoyo que favorezcan la permanencia, titulación y la transición al mundo laboral o la construcción de carrera profesional. El proyecto contempla la identificación de necesidades en este tramo de las carreras, un pilotaje de mecanismos de apoyo y la evaluación de sustentabilidad de éstos, para ver la potencialidad de institucionalizar en el quehacer cotidiano de la gestión curricular de las carreras. Pone foco en asignaturas críticas, el desarrollo de habilidades transversales (como Escritura Académica, Empleabilidad y habilidades Informacionales), en la facilitación de los procesos de prácticas y tesis, así como el desarrollo de habilidades para la búsqueda de empleo y la construcción de una carrera profesional. Este es un proyecto que está en su etapa terminal, y ha logrado implementar más de 100 instancias formativas, con una asistencia superior a 1.200 participantes, destacándose entre ellas, la Feria Laboral realizada a fines de 2020, organizada en conjunto con la Unidad de Vínculos con Egresados y Sectores Productivos de la VIME.

Evaluación de la Docencia: Encuesta de Aula versus Cuestionario de Experiencias Educativas

En los apartados anteriores hemos presentado los dos Subsistemas Evaluativos a nivel macro (Evaluación Curricular) y micro (Seguimiento a la Progresión). El tercer Subsistema tiene que ver con la Evaluación de la Docencia Universitaria, en particular implementada a través de la tradicional Encuesta de Aula que se aplica en todas las asignaturas al término del semestre. Sin embargo, la situación de pandemia, la virtualización del proceso educativo y el posterior paro estudiantil, demandaron la necesidad de conocer la experiencia de estudiantes y docentes sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo en circunstancias inéditas.

Al respecto, se formó una comisión de académicas/os de cada Facultad, para definir un nuevo instrumento que permita explorar las experiencias educativas durante este período de crisis, respondiendo a las condiciones del contexto. Este cambio de instrumento y la creación del sistema SIAC integrado, implicó la programación de la encuesta en un nuevo sistema, así como el diseño de su correspondiente reportería. Así, los procesos 2-2020 y 1-2021 han sido importantes en términos de su adaptabilidad y riqueza de información, superando el 85% de cobertura y permitiendo la retroalimentación de docentes y de autoridades para la toma de decisiones.

Adicional a estos procesos, se implementó una encuesta de Percepción de la Docencia Virtual, dirigida solo a docentes, a mediados del primer semestre 2021, lo que permitió identificar críticas del profesorado, así como impresiones positivas a un año de balance de la pandemia.

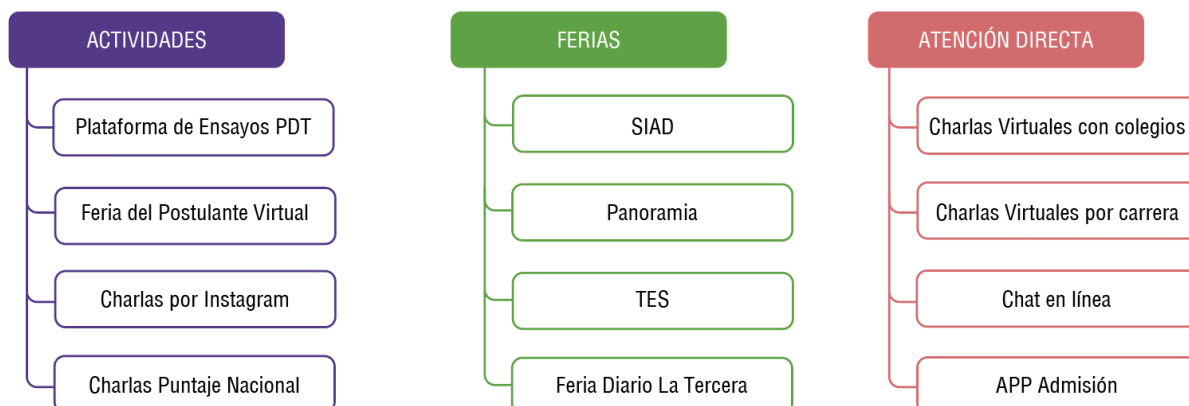
Acreditación de carreras

A partir de la entrada en vigencia de la nueva Ley N°21.091 sobre Educación Superior, la acreditación voluntaria de carreras y Programas de Pregrado que no sean Pedagogías, Medicina u Odontología ha sido suspendida hasta el año 2025. Actualmente todas las carreras de acreditación obligatoria de la Universidad –Pedagogías y Medicina- se encuentran acreditadas.

3.2 ADMISIÓN. Generar oportunidades para la movilidad estudiantil.

Las actividades de difusión realizadas por la Unidad de Admisión durante el 2020 fueron reformuladas, ante los efectos de la pandemia, según se muestra en el siguiente gráfico, potenciando además la difusión a través de sus redes sociales y página web, para alcanzar la mayor cantidad de público.

GRÁFICO 5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN UNIDAD DE ADMISIÓN



Descripción de Actividades

- **Plataforma de Ensayos PDT:** Plataforma de preparación para la Prueba de Transición Universitaria (PDT). Se generó una alianza con el Preuniversitario Cpech, para que los y las estudiantes realizaran ensayos siempre que lo requirieran, preparando las pruebas de Comprensión Lectora, Matemáticas, Ciencias e Historia.
- **Charlas por Instagram:** Desde julio a diciembre de 2020, el primer jueves de cada mes se desarrolló una charla mediante la red social Instagram. A las 19.00 hrs, dos estudiantes de nuestra Universidad se conectaban para conversar sobre la vida universitaria, además de responder en vivo y en directo las preguntas que las personas conectadas realizaban.
- **Charlas “Puntaje Nacional”:** Puntaje Nacional es un preuniversitario gratuito y de gran convocatoria a nivel nacional. Debido al alcance que tiene con los y las estudiantes, es que se generó una alianza para, a través de Instagram, impartir tres charlas diferentes: una sobre vida universitaria, otra sobre titulación y egreso y la última sobre la oferta académica de nuestra Universidad. Un (a) monitor (a) capacitado por la Unidad de Admisión se conectaba a la charla y respondía las dudas que aparecían en el chat, generando un diálogo y conversación con las personas conectadas.
- **SIAD (Salón de Orientación de Alternativas Académicas):** Esta actividad, en tiempos normales, se desarrollaba en distintas fechas y ciudades (la más importante, la de Santiago en Estación Mapocho), siendo un espacio de encuentro entre estudiantes y diversas universidades e institutos del país. Este año, debido a la pandemia, esta instancia se trasladó al mundo digital. Los y las estudiantes navegaban por una plataforma donde, al momento de

ingresar, incluso podían personalizar sus avatares (usuarios). Cada Universidad tenía un stand virtual, donde ofertaba sus carreras y podía chatear con los y las asistentes.

- **Panoramia:** Es una feria itinerante que recorre diferentes establecimientos educacionales de la Región Metropolitana. El año 2020, se llevó a cabo bajo un contexto de virtualidad, permitiendo a los y las estudiantes conectarse vía zoom a las diversas charlas que se impartían.
- **TES:** Feria llamada “Mundo TES”, que duró sólo un día y siguió la misma lógica que las ferias normales, donde los y las estudiantes visitaban la página web, buscando la institución de educación superior que más les interesaba, pudiendo obtener variada información.
- **Feria Diario La Tercera:** El Diario La Tercera llevó a cabo esta feria 100% virtual, de tres días de duración, llamada “Encuentra”. Más de 25 universidades e institutos fueron parte de esta iniciativa, incluyendo nuestra participación. Además de entregar información sobre las diversas carreras, la feria también impartió algunas charlas de interés general para los y las postulantes.
- **Charlas Virtuales con colegios y charlas por carrera:** La pandemia obligó a nuestra Unidad a reinventarse, ya que, en la normalidad, la Universidad recibía a diario una importante cantidad de estudiantes de diversos establecimientos educacionales. El año 2020 se trasladaron las charlas a Zoom, con el fin de mantener el contacto con los y las estudiantes. Las charlas por carrera, por ejemplo, estaban divididas en grupos, para que los y las estudiantes conocieran cada carrera de manera específica y particular (malla, aranceles, plan de estudio, etc).
- **Chat en línea:** Fue una plataforma creada a mediados del 2020, entendiendo la necesidad de agilizar la comunicación entre los y las estudiantes y nuestra Unidad. Se alojaba en el sitio web oficial de admisión www.admision.usach.cl y era respondido, de lunes a viernes de 9.00 de la mañana a 18.00 hrs, por monitores(as) preparados para resolver cualquier tipo de duda.
- **Aplicación Móvil Admisión:** El uso de los aparatos móviles por parte de los y las jóvenes es cada vez más explosivo. Es por ello que se lanzó la aplicación móvil “Admisión USACH”. Esta se podía descargar en cualquier dispositivo y concentraba la más completa información sobre todas las carreras de Pregrado disponibles, requisitos de postulación, simulador de puntajes, noticias relevantes sobre el Proceso de Admisión 2021 y el chat en línea.

Estas actividades se realizaron en modalidad virtual y para su acceso no se exigió registro de RUT; de esta manera, se facilitaba el ingreso de los y las posibles postulantes. Dicho registro fue voluntario, y para quienes lo deseaban podían dejar su contacto (correo electrónico) para enviarles información más detallada de la Universidad y sus carreras.

TABLA 37. CANTIDAD DE CONTACTOS EFECTIVOS POR ACTIVIDAD VIRTUAL

Actividades Virtuales	Contactos registrados
Plataforma de ensayos PDT	1287
SIAD Virtual	7958
Panoramia	8305
TES	595
La Tercera	376
Charlas en colegios	7050
Charlas por carrera	1160
Charlas por Instagram	508
Charlas Puntaje Nacional	269
App Admisión	310

En cuanto al Proceso de Admisión 2021, este se desarrolló con algunos cambios relevantes. Primeramente, la tradicional Prueba de Selección Universitaria (PSU) se reemplazó por la Prueba de Transición Universitaria (PDT), la que busca acortar las brechas en la calidad de aprendizaje recibido por los diversos establecimientos del país, realizando las siguientes modificaciones:

- Las Pruebas de Acceso Universitario que se aplican son: Competencias Lectoras, Competencias Matemáticas y una serie de pruebas lectivas.
- Cada prueba tiene un máximo de 65 preguntas.
- Más que conocimiento, este nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior espera medir las competencias de los y las estudiantes.

Centrándose en las fechas de rendición, se llevaron a cabo en dos grupos, con días diferentes. Esto, pensando en la actual contingencia sanitaria debida al Covid-19, evitando las posibles aglomeraciones. El primer grupo rindió las pruebas los días 6 y 7 de diciembre de 2020 y el segundo, los días 9 y 10 del mismo mes.

Por otro lado, por primera vez en la historia, la Feria del Postulante tuvo que realizarse de manera 100% virtual, mediante una plataforma que contenía toda la información necesaria para que los y las estudiantes postularan informados(as). Monitores (as) de nuestra Universidad fueron

capacitados por la Unidad de Admisión, para recibir consultas sobre todas las carreras, becas, beneficios y otras informaciones, mediante videollamada y chat en línea.

Además, se llevaron a cabo charlas vía streaming, de acceso gratuito para los y las postulantes, las que se enfocaron en Ingresos Especiales, Salud Mental en la USACH, Mujeres en las Ciencias y la Tecnología y Vida Universitaria.

Por último, junto con la plataforma antes mencionada, también se habilitó un chat en línea situado en la página web de admisión (www.admision.usach.cl), que junto a las RRSS oficiales, dieron respuesta oportuna a las inquietudes de los y las estudiantes.

TABLA 38. FERIA DEL POSTULANTE (PRESENCIAL)

Año	Consultas Carreras 1° día	Consultas Carreras 2° día	Consultas Carreras 3° día	Consultas Carreras 4° y 5° día	Total Visitas	Visitas RUT Único	% Matrícula
2017	1857	2045	1965	0	5867	3839	42%
2018	2026	2546	1567	83	6222	3993	35%
2019	2003	2076	1473	0	5552	3682	38%
2020	1503	1724	1276	158	4661	2907	42%
2021*	1625	1088	753	665	4131	3134	9,6%

*El año 2021 la Feria del Postulante se realizó en modalidad virtual por efectos de la pandemia y no se exigió registro de RUT para su visita. De esta manera, se facilitaba el ingreso de los y las posibles postulantes. Dicho registro fue voluntario, por lo que los datos sólo representan a las personas que ingresaron voluntariamente su RUT.

TABLA 39. FERIA DEL POSTULANTE VIRTUAL Y RRSS

Facebook	2018	2019	2020	2021	Porcentaje 2021 respecto a 2020
Cantidad de seguidores	10.914	11.197	11.862	12.005	1%
Alcance publicaciones	125.510	135.479	285.960	253.678	-11%
Publicación más exitosa	1.890	1.337	7.967	4.987	-37%

Entrevistas en vivo (Feria Virtual)	812	1.033	7.967	-	no se realizó
Consultas	45	42	148	138	-7%
Instagram	2018	2019	2020	2021	Porcentaje 2021 respecto a 2010
Cantidad de seguidores	2.247	3.528	5.414	10.118	87%
Alcance publicaciones	-	1.200	4.775	5.677	19%
Publicación más exitosa	813	1.000	3.456	5.765	67%
Consultas	89	126	520	413	-21%
Visitas al perfil de Instagram durante la feria	2.185	3.237	6.921	8.298	20%

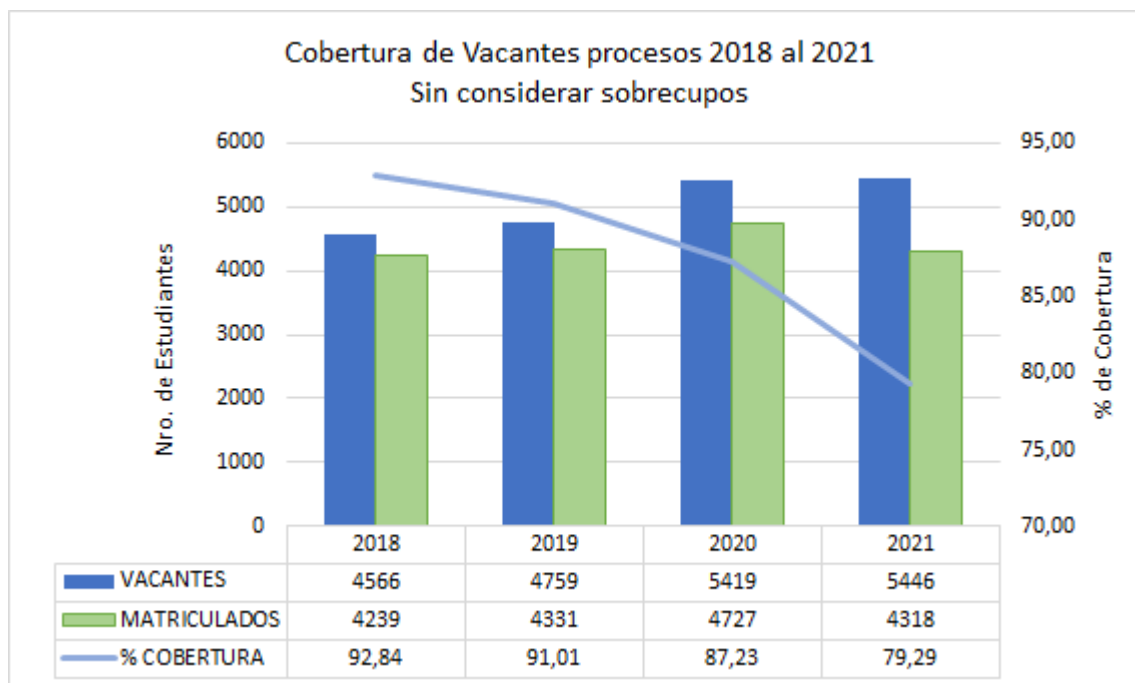
Es relevante destacar que, al ser un proceso completamente virtual, las diferentes RRSS de la Unidad de Admisión recibieron dudas de manera constante. Instagram y WhatsApp fueron las más requeridas. Whatsapp, por ejemplo, durante todo el Proceso de Admisión 2021 recibió más de 750 mensajes.

La anterior tabla da cuenta de la plataforma más utilizada en la actualidad por los y las estudiantes, siendo Instagram el medio que obtuvo la mayor atención en este proceso.

En lo que respecta a las matrículas del Proceso de Admisión del año 2021, la Universidad registró un total de 4475 estudiantes de los cuales: 4050 corresponden a ingreso PDT (90,5%), 116 a ingreso vía Supernumerario (2,6%), 152 a ingreso PACE (3,4%) y 157 lo hicieron a través de las 15 vías de ingreso especiales habilitadas en este proceso (3,5%).

En relación con la cobertura lograda durante este proceso 2021, es necesario señalar que la matrícula regular (PDT, BEA y PACE) logró una cobertura del 79,29% sobre las vacantes, sin considerar sobrecupos, mientras que los ingresos especiales lograron una cobertura promedio del 9,92%, siendo el Cupo Propedéutico - Programa Gabriela Mistral el que registró la mayor cobertura con un 32%.

GRÁFICO 6. COBERTURA DE VACANTES PDT/PSU, BEA Y PACE SIN SOBRECUPOS PROCESOS 2018-2021



Fuente: DEMRE y Registro Académico

La distribución de dependencia de establecimiento de estudiantes nuevos (PSU/PDT, BEA y PACE), presenta un comportamiento similar al proceso anterior, tal como se puede visualizar en la tabla que se presenta a continuación:

TABLA 40. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO 2016-2021

Año	Particular	Particular subvencionado	Municipal
2016	8%	61%	31%
2017	9%	61%	30%
2018	9%	62%	29%
2019	11%	60%	28%
2020*	10%	54%	28%

2021**	10,72%	58,24%	29,5%
<p>Fuente : Registro Académico</p> <p>*Año 2020: Existe un 7% de Establecimientos de Administración Delegada y un 1% sin información.</p> <p>**Año 2021: De Servicio Local de Educación provienen un 1,14% de los estudiantes y se registra sin información sobre su establecimiento un 0,39%.</p>			

Debido a la situación sanitaria del país y con la finalidad de ser un apoyo para los y las estudiantes que desean comenzar sus estudios en la Universidad, se crearon 6 nuevas vías de ingreso para el Proceso de Admisión 2021. Estos son:

- Cupo Academia EMPT- FACTEC.
- Cupo Mujeres en Ciencia y Tecnología.
- Cupo Colegios de Excelencia Académica.
- Cupo 30% Superior de su Establecimiento.
- Cupo Artístico Cultural Destacado.
- Cupo Bachillerato Internacional.

Además, para el proceso de Admisión 2021 se realizaron convenios con 7 colegios de excelencia y con alta matrícula en la Universidad, a los cuales se les asignó un número de cupos para sus estudiantes (a algunas carreras de la Institución) a través de la vía de cupos especiales.

Por otro lado, se dejaron sin efecto 4 cupos especiales creados sólo para el Proceso de Admisión 2020, especialmente por el contexto que vivían los estudiantes en dicho año (estallido social):

- Cupo especial Ranking Técnico Profesional.
- Cupo especial para carreras que ponderan Historia.
- Cupo especial para establecimientos de Administración Delegada.
- Cupo especial promedio PSU.

TABLA 41. ESTUDIANTES QUE INGRESAN POR VÍAS DE INGRESO ESPECIAL 2016-2021

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vías de Inclusión						
Explora Talento Científico			2			1
Personas en Situación de Discapacidad	2	9	13	15	11	9
PACE	126	161	210	197	161	152
Ranking 850	27	31	16	14	26	15
Propedéutico - Programa Gabriela Mistral	30	28	32	40	27	16
Educadores Líderes - Programa Gabriela Mistral		6		6	1	
Pueblos Indígenas	11	16	8	4	8	4
BEA	180	140	178	125	90	116
Cupo Especial Ranking Técnico Profesional					2	
Cupo Academia EMTP-FACTEC						49
Cupo Mujeres en Ciencia y Tecnología						10
Cupo Colegio de Excelencia Académica						1
Cupo 30% Superior de su Establecimiento						18
Total Matrícula Inclusiva	376	391	459	401	326	391
Otras Vías de Ingreso						
Extranjeros	2	11	23	16	8	4
Hijo de Funcionario	13	10	9	9	11	6
Deportista Destacado	22	15	29	30	22	20
Artístico Cultural Destacado						1
Cupo especial para carreras que ponderan historia					18	
Cupo especial para establecimientos de administración delegada USACH					16	
Cupo especial Promedio PSU					13	

Convenio Colegios						5
Bachillerato Internacional						1
Total Matrícula Otras Vías de Ingreso	37	36	61	55	88	37
Total matrícula ingresos especiales	413	427	520	456	414	428

Específicamente, mediante el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE) se matricularon 152 estudiantes el año 2021.

TABLA 42. PROGRESIÓN DEL CUPO PACE*

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Establecimientos Educativos Acompañados	13	15	23	23	27	27	24	28
Cupos ofrecidos			198	248	486	464	331	331
Estudiantes ingresados vía PACE y/o habilitados PACE			126	186	269	284	371	420

*Estudiantes ingresados vía PACE y/o habilitados PACE se refiere a estudiantes que realizaron el Programa de Acompañamiento e ingresaron vía regular o a través del programa PACE.

3.3 PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Con el propósito de acoger y acompañar a las y los estudiantes que ingresaron a la Universidad en virtualidad, en el proceso de admisión 2021, se implementó el Período de Transición a la Vida Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile, un entorno virtual que acompañó al estudiantado entre el 01 de marzo y 01 de abril del 2021.

Considerando, además, que los aprendizajes del 2019 y 2020 de muchos de las y los estudiantes que estaban ingresando a la Universidad se habían visto interrumpidos por el estallido social y pandemia, se levantó la necesidad de asumir un rol más activo y protagónico en el acompañamiento a las y los nuevos estudiantes generando diversas instancias de apoyo, incluido un plan de nivelación en Matemática y Lenguaje.

En el desarrollo del Periodo de Transición a la Vida Universitaria, participaron activamente, junto a la Vicerrectoría Académica (VRA) y la Dirección de Pregrado, el Consejo Superior de Docencia, la Unidad de Programas de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (Paiep) y la Unidad de Virtualización de la VRA. Los resultados del periodo se plasmaron en un informe que fue difundido a todas las Unidades Académicas, y que se encuentra disponible para consulta, en la Dirección de Pregrado.

El Período de Transición a la Vida Universitaria (PTVU) se puso en marcha con el lanzamiento de la página web SoyUsach.cl, una plataforma creada para reunir en un entorno virtual, toda la información que las y los cachorros pudieran necesitar al dar sus primeros pasos en la enseñanza superior. El segundo hito del PTVU, fue el mensaje de bienvenida de las autoridades universitarias, a través de videos que se subieron a la página Soy Usach, y la bienvenida de las Unidades Académicas, el 12 de marzo de 2021. Este día las y los estudiantes se reunieron por primera vez con sus compañeros/as y profesores/as en ceremonias y actividades que tuvieron una masiva participación y que se caracterizaron por generar ambientes de mucho diálogo y cercanía, en virtualidad.

Los cursos de nivelación se iniciaron el 10 de marzo, con el Curso de Inducción, que tuvo como propósito que las y los estudiantes se familiarizarán con la plataforma Campus Virtual y pudieran ingresar sin complicaciones el 15 de marzo a los Cursos de Transición, de Matemática, Lenguaje y Gestión Personal, que se extendieron hasta el 01 de abril.

Todas las actividades se informaron oportunamente a las y los estudiantes a través de correos masivos a sus e-mails personales e institucionales, así como a través de campañas en redes sociales, especialmente Instagram y Youtube. El equipo de comunicaciones de la Vicerrectoría Académica trabajó colaborativa y coordinadamente con el Departamento de Comunicaciones Corporativas.

Se identifican cuatro etapas del Periodo de Transición, que se concretaron a través de equipos de trabajo integrados:

- Gestión de la página web, redes sociales y correo electrónico, responsabilidad de la Dirección de Pregrado con el soporte técnico de la Unidad de virtualización.
- Ceremonias Bienvenida y vinculación con Unidades Académicas a cargo de Dirección de Pregrado, en coordinación con Unidades Académicas.
- Programas de cursos de transición a cargo de la Unidad de Programas de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia.

- Virtualización e implementación de los cursos de responsabilidad de la Unidad de Virtualización con el apoyo del equipo humano del Programa de Virtualización Institucional, y en coordinación con la Unidad de Programas de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia.

GRÁFICO 7. PRINCIPALES HITOS PTVU



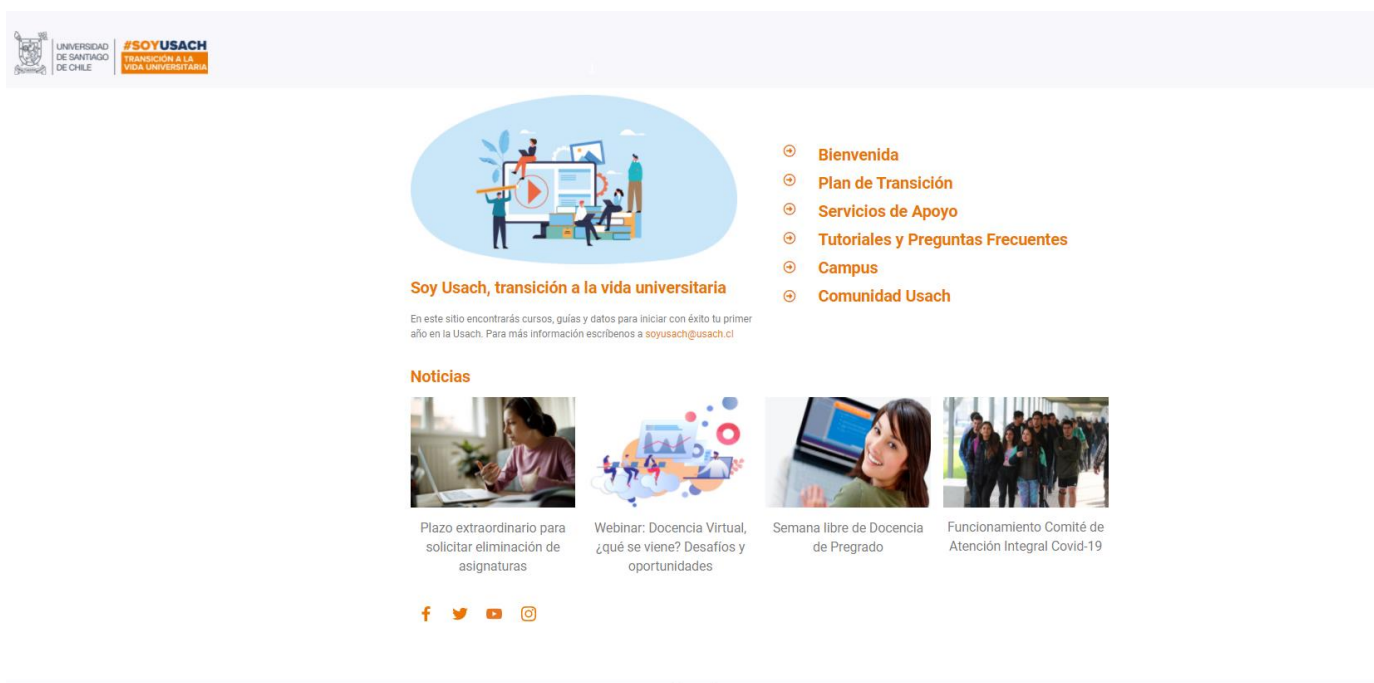
Gestión de la página web, redes sociales y correo electrónico

En el proceso de fidelización del estudiantado, fue fundamental la página web <https://www.soyusach.cl/su/> que fue estructurada y diseñada en la Dirección de Pregrado, y desarrollada por la Unidad de Virtualización y de Comunicaciones. El mapa del sitio se definió con una arquitectura de navegación muy sencilla, con el propósito de que las y los estudiantes pudiesen ingresar al sitio tanto desde sus computadores, como desde sus teléfonos móviles. El sitio se estructuró sobre seis páginas centrales, en las que se organizó todo el contenido, permitiendo una búsqueda sencilla, de no más de dos “clic”. Las páginas centrales fueron: Bienvenida, con videos de saludos de las autoridades universitarias y Unidades Académica;, Plan de Transición, que permitía el acceso a cursos ubicados en la plataforma Uvirtual; Servicios de

Apoyo, articulados con las Unidades responsables, Tutoriales y Preguntas Frecuentes, todo lo cual se desarrolló a partir de las consultas recibidas en el mail soyusach@usach.cl, Campus, que incluía mapa y visita virtual del campus universitario y Comunidad Usach, en la que incorporó a la Feusach y a las vocalías estudiantiles.

El sitio fue visitado entre marzo y abril por 23.897 personas, quienes realizaron un total de 94.057 visitas. La página ha seguido activa y el equipo de la Dirección de Pregrado la ha seguido manteniendo con información actualizada y contestando las consultas del estudiantado. El sitio web fue una plataforma de gran contribución al objetivo del Periodo de Transición a la Vida Universitaria: “Acoger y acompañar a las y los estudiantes que ingresaron a la Universidad en virtualidad”:

IMAGEN 2. WEB SOY USACH.CL



Vicerrectoría Académica / Universidad de Santiago de Chile.

*Web SoyUsach.cl, Universidad de Santiago de Chile.

El correo electrónico soyusach@usach.cl, tuvo como objetivo gestionar las dudas y consultas de las y los estudiantes referente a diversos temas relacionados con el inicio de su vida universitaria, estructura universitaria, dudas financieras, académicas y de beneficios, procurando una respuesta eficiente y efectiva, rápida, oportuna y apropiada. Para lograr la pronta instalación del estudiantado, sintiéndose parte de la Institución.

El equipo también contó con el apoyo de diversas Unidades externas, para responder consultas en temas más específicos: VRAE, Departamento de Beneficios y Asistencia Estudiantil: Maricel Zúñiga, Pamela Lecaros, Jaskara Osterwalder, Adriana Alcanta, Gaby Flores, Daniela Díaz, Carolina Palma, Magdalena Toro, Marcela Campusano, Ximena Prado, Nelson Lillo, Andrea Arenas; de Dirección de Administración y Finanzas: Delia Severino, Carola Costa, Victor Rojas, desde Prorectoría (Consultas Office 365): Erick Pérez, SEGIC: Francisco Acuña. Unidad de Virtualización de Pregrado: Juan Silva, Edison Caprile, Daniela Bertholet; Admisión: Su Hsen Sun; Registro Académico: Equipo Control Curricular; Departamento Formación Integral e Inclusión: Daniela Alburquenque y desde Comunicaciones, Armando Jaque.

Por medio del correo soyusach@usach.cl se logró cercanía, empatía y, en algunos casos, bajar la angustia del estudiantado, y permitió identificar y derivar a la Dirección de Formación Integral e Inclusión a estudiantes que necesitaban de un apoyo especial y que no sabían dónde solicitarlo.

Ceremonias de Bienvenida y Vinculación con Unidades Académicas

El objetivo fue brindar a las y los nuevos estudiantes un afectuoso saludo de bienvenida institucional, de parte de las autoridades de la Universidad y de las Unidades Académicas, que les motivaran e hiciera sentirse acogidos en su transición a la vida universitaria. Consistió en saludos de Bienvenida del Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Dr. Juan Manuel Zolezzi (<https://youtu.be/50TRGTLx0v8>); el Vicerrector Académico, Dr. Julio Romero Figueroa (<https://youtu.be/5uYTs4nLo7E>); el Vicerrector de Apoyo al Estudiante, Dr. Bernardo Morales (<https://youtu.be/JJIYhA30p9c>); el Vicerrector de Vinculación con el Medio (S), Dr. Cesar Ross (<https://youtu.be/DJ4h3vIUycU>) y la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dra. María José Galotto (<https://youtu.be/DJ4h3vIUycU>); se transmitieron en modalidad asincrónica a las y los nuevos estudiantes, a través del sitio www.soyusach.cl y Youtube, y contaron con traducción a lengua de señas.

La producción de los videos de las autoridades universitarias fue coordinada por la Unidad de Virtualización de la Vicerrectoría Académica y el Departamento de Comunicaciones Usach. La traducción a Lengua de señas fue realizada por Yenderin Cifuentes, del Departamento de Formación Integral e Inclusión Usach y editado por el Departamento de Comunicaciones de la Vicerrectoría Académica.

El viernes 12 de marzo se realizaron las ceremonias de bienvenida en las Unidades Académicas, en modalidad virtual sincrónica. Los y las estudiantes se conectaron con sus Unidades a través de link disponibles en la página SoyUsach.cl. Los representantes de las Unidades reportaron que las

actividades programadas tuvieron una alta tasa de participación, sobre el 80%. Las y los estudiantes agradecieron la posibilidad de contar con una instancia inicial en la cual poder conocer a sus compañeros, docentes y autoridades antes de comenzar las asignaturas de sus planes de estudio en virtualidad, manifestándolo así en las reuniones en las que hubo posibilidades de interacción.

Para difusión de las actividades del periodo de transición a la vida universitaria se implementó un Plan Comunicacional, en el que trabajaron coordinadamente el Área de Comunicaciones de la Vicerrectoría Académica, Dirección de Pregrado, la Unidad de Virtualización de la Vicerrectoría, y el Departamento de Comunicaciones Usach, especialmente Daniela Gallardo y Sandra Gómez. También hubo apoyo en la difusión de las actividades de parte de los profesionales de Comunicaciones de las Facultades, y de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, Patricia Pérez y Sebastián Roa. El plan incluyó una línea gráfica moderna, con 4000 correos masivos a través de Segic, y mails corporativos informando a la comunidad universitaria, siendo el medio más directo de comunicación con las y los estudiantes, y para ello se definió un tono cercano, empático, acogedor y motivador, con instrucciones claras apoyando con tutoriales y ejemplos Inclusivos, indicando en todos los mail, el correo del Área de Inclusión, para las personas en situación de discapacidad que pudieran necesitar de asistencia.

La red social que se privilegió fue Instagram, mayoritariamente usada por el target al que pertenecen las nuevas y nuevos estudiantes. Durante marzo se publicaron post para reforzar la comunicación de los principales hitos del período de transición. La campaña en Instagram consideró en el texto de los post una descripción inclusiva de cada una de las imágenes.

El 20 de febrero de 2021 se creó el canal Youtube Soy Usach, con el propósito de publicar todos los videos y tutoriales; durante marzo tuvo 13.456 visualizaciones. También se usó el Facebook Oficial Usach y, a través de las Facultades, se apoyó la difusión de las actividades en sus Facebook e Instagram.

La página web fue el medio que permitió concentrar la información que se entregó a los estudiantes y el punto central de la estrategia, ya que permitió orientar y canalizar a la gran cantidad de inquietudes y problemáticas que fueron presentando las y los estudiantes a lo largo del proceso. Las 84 mil visitas al sitio en un mes dan cuenta de que las y los estudiantes encontraron en ella una solución a muchas de sus necesidades.

PROGRAMAS DE CURSOS DE TRANSICIÓN

La propuesta consistió en ofrecer cursos de transición para estudiantes de la cohorte 2021, en modalidad online, con actividades sincrónicas y asincrónicas. Contemplando cursos de reforzamiento académico, con énfasis en Matemática y en Lectura y Escritura, de acuerdo con las carreras a las que los alumnos acceden. Así como, herramientas psicoeducativas relacionadas a la Gestión Personal. Los cursos de transición tuvieron como objetivo reforzar los contenidos de enseñanza media para facilitar el tránsito de los/las estudiantes a la Universidad. Como antecedentes, se utilizaron los diagnósticos Institucionales de años anteriores, los cuales se aplican desde el año 2017 a los/las estudiantes que se matriculan en la Universidad. La Unidad PAIEP analiza, año a año estos diagnósticos, encontrando similitudes en los resultados obtenidos por los/las estudiantes.

En el diagnóstico de Lectura y Escritura, los criterios se refieren a dimensiones claves de los textos argumentativos. El bajo resultado general en todos esos criterios (menos de un 60% de logro) obliga a generar secuencias de aprendizaje que permitan a los estudiantes desempeñarse de forma efectiva frente a tareas similares, sobre todo aquellas implicadas en su tránsito por la educación superior: debates, elaboración de ensayos, presentaciones orales académicas, y dinámicas dialógicas ineludibles de las redes políticas, sociales y académicas que dan forma a la vida universitaria. Para promover las competencias implicadas, se hace necesario partir desde principios comunicativos, pasando por elementos estructurales de la argumentación, hasta el manejo de convenciones propias de los géneros discursivos académicos que utilizan la argumentación (escrita y oral) como núcleo constitutivo.

Por otra parte, en la última aplicación de la evaluación diagnóstica institucional de Matemática se pudo observar que, en los ejes temáticos de Álgebra y Funciones, los estudiantes no superan el 55% de logro, lo que trae consigo una serie de dificultades para poder enfrentar las asignaturas de primer año. Por su parte, el eje de Números alcanzó un 72% de logro; sin embargo, este porcentaje aún es bajo, ya que las mayores dificultades se vinculan a elementos básicos como son los procedimientos asociados a las operatorias elementales con potencias y raíces.

En el caso de Gestión Personal, se considera fundamental la experiencia de trabajo del equipo profesional, que orienta a los/las estudiantes en su primer año. Sobre la base de los resultados observados de la evaluación diagnóstico de Caracterización Psicosocial de años anteriores, es posible destacar dos "ítems" de la escala de problemas en la transición; por una parte, se evidencia una alta dificultad para "enfrentar exigencias académicas demasiado altas en la carrera". Y por otro lado, una preocupación por "afrentar dificultades económicas durante los estudios". El

curso fue diseñado principalmente para apoyar al estudiantado a potenciar y desarrollar habilidades socioemocionales y socioeducativas que permitan a todos/as las/los estudiantes de primer año desenvolverse satisfactoriamente en su proceso universitario.

Los contenidos de los cursos fueron acordados con las Unidades Académicas. Se definieron dos planes: uno con foco Matemático y otro con foco en Lectura y Escritura; cada carrera seleccionó el foco a cursar por sus estudiantes.

Los cursos fueron incorporados dentro de la planeación docente de primer semestre 2021, de manera que quede registro en el historial del estudiante; para ello Registro Académico generó código a cada curso y habilitó la inscripción del estudiantado en SIAC. Cada curso fue evaluado con una calificación acorde al nivel de avance por Unidad.

La Unidad PAIEP elaboró el programa y el material de cada curso que luego fue subido a plataforma por la Unidad de virtualización. Los cursos fueron virtuales con horas sincrónicas programadas cada semana y se contó con el apoyo permanente de tutores de PAIEP, para responder a las consultas que el estudiantado realizó a través de la plataforma. El material fue diseñado según Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de manera que fuera accesible a todo el estudiantado; el Departamento de Formación integral e inclusión aportó con profesionales para apoyar al desarrollo de material inclusivo, y además se puso a disposición tutores para apoyo a estudiantes con discapacidad que lo requirieron.

Virtualización e implementación de los cursos

El equipo de PVI llevó a cabo el proceso de virtualización de los cursos, elaboró los cursos en Moodle con el material preparado por Unidad de PAIEP. Los cursos virtualizados fueron:

TABLA 43. CURSOS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA ADMISIÓN 2021

Plan de Transición a la Vida Universitaria	
Plan con foco en lenguaje	Lenguaje/La argumentación en la vida social y académica Matemática/Lo cotidiano de la matemática
Plan con foco en matemática	Lenguaje/ Lectura y escritura académica Matemática/Matemática elemental
Ambos planes	Gestión Personal

Los cursos de Gestión Personal, Lo Cotidiano de la Matemática y Matemática Elemental, fueron planificados considerando actividades asincrónicas y sincrónicas. Los cursos de Argumentación en

la Vida Social y Académica y de Lectura y Escritura Académica tuvieron solo actividades asincrónicas. Además de estos, se desarrolló un Curso de Inducción, con el objetivo de que los/las estudiantes se familiarizarán con el funcionamiento de la plataforma Moodle.

A cada curso virtual se asignaron tutores/as, estudiantes de los últimos años de sus respectivas carreras. La distribución del equipo de tutores/as fue de 1 cada 180 estudiantes, capacitados previamente por el equipo del PVI y el de la Unidad PAIEP. Las funciones de los/as tutores/as estuvo acompañada por profesores de Matemática, Lenguaje y Psicólogos, quienes resolvían las inquietudes disciplinares que podrían presentarse durante el desarrollo de los cursos. Las actividades sincrónicas estuvieron a cargo de docentes de la Facultad de Ciencias para cursos matemáticos, y de la Escuela de Psicología para curso de Gestión personal.

El diseño instruccional fue realizado por el equipo del PVI, utilizando los insumos generados por PAIEP. Se utilizó la metodología de educación centrada en actividades, por lo que se tuvo que adaptar el contenido entregado, de acuerdo con aquella. Cada curso contiene los siguientes hitos: Presentación de la asignatura; Presentación de la Unidad; Clases; Evaluaciones y Encuesta de satisfacción.

Específicamente, el trabajo instruccional centrado en actividades requiere de un análisis de los contenidos y resultados de aprendizaje, con el objetivo de entregar instrucciones claras al estudiantado para que puedan gestionar su aprendizaje. En este sentido, cada clase considera lo siguiente:

- **Descripción** de la clase.
- **Resultados de aprendizaje** específicos de la clase.
- **Tiempo** que el estudiante debe considerar para realizar las actividades propuestas en la clase.
- **Instrucciones**, que corresponden al paso a paso que deben realizar los estudiantes, con distintas actividades como: lecturas, visualización de videos, foros de discusión, tareas, realización de actividades interactivas, entrega de contenidos a través de recursos interactivos
- **Para seguir aprendiendo**, espacio en donde se entregan lecturas o videos complementarios a las actividades señaladas más arriba.
- **Referencias**, en el caso de que se haya utilizado algún documento específico para construir las clases.

La planificación sobre la cantidad de clases y contenidos a abordar en cada Unidad, fue realizada tomando como insumo el programa de asignatura de cada curso y fue trabajado en conjunto con la Unidad PAIEP. La implementación de los cursos se inició el 15 de marzo; para hacer seguimiento y acompañamiento del estudiantado se tomaron las siguientes consideraciones:

- Contar con el apoyo de profesores de la disciplina del curso, quienes estaban encargados de cada uno de los cursos, respondiendo dudas específicas de los tutores sobre las clases.
- Solicitar apoyo específico a ayudantes, quienes colaboraron con el seguimiento del trabajo realizado por tutores.
- Realizar monitoreo en plataforma de la cantidad de alumnos con acceso a los cursos
- Enviar mail con los alumnos no contactados con información sobre cómo acceder a plataforma
- Reforzar el trabajo de los tutores especialmente con los mensajes de inicio de Unidad.

Se contó con el apoyo de 85 tutores para realizar seguimiento y acompañamiento a los y las estudiantes, que fueron distribuidos de manera que cada uno se hiciera cargo de un grupo similar de estudiantes. Los tutores recibieron una capacitación considerando las necesidades de cada curso y fueron coordinados por PVI.

Se creó una “Comunidad para tutores y tutoras” para dar acceso a un espacio general donde se encontraba el manual de tutoría con todos los mensajes tipo de acuerdo con cada hito de los cursos. También, se creó un foro donde se podían realizar preguntas asociadas a los aspectos más técnicos (sobre plataforma) y otras dudas que surgieran de acuerdo con las inquietudes de los y las estudiantes. Además, se realizó una pestaña por curso en donde encontraban mensajes estandarizados de acuerdo con el inicio de cada Unidad, vinculado específicamente a los contenidos de cada curso, además de un foro donde pudiesen realizar las consultas de acuerdo con los contenidos de cada uno de ellos.

Finalmente, se les entregó a los y las tutoras, una planilla con las actividades “hito” de cada curso, donde debían registrar la entrega de éstas por parte de los y las estudiantes. Igualmente, se les informó que también se les realizaría un seguimiento a sus labores tutoriales por parte de los ayudantes con los cuales contamos en este proceso.

El curso de inducción contó con tres actividades: configurar el perfil, tarea y foro. En el Foro "Presentación Personal" se invitó al estudiantado a presentarse a la comunidad señalando los datos que estimaron convenientes para que sus compañeros/as los conocieran. En la actividad de tarea se solicitó reflexionaran y expresaran en un documento sus conocimientos acerca de la

Usach. Aunque este curso contó con 4.539 matriculados, participaron en él 3.475 alumnos, que representan el 76,5% del total.

En la siguiente tabla, se muestra la participación del estudiantado en los cursos del plan de transición en sus respectivos focos, evidenciando el porcentaje de ingreso en términos generales.

TABLA 44. REGISTRO DE INGRESO ESTUDIANTES A CURSOS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, ADMISIÓN 2021

	CURSOS	TOTAL CURSO	INGRESO	% INGRESO
	GESTIÓN PERSONAL	4.490	4.215	93,9%
FOCO LENGUAJE	LA ARGUMENTACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y ACADÉMICA	898	884	98,4%
	LO COTIDIANO DE LA MATEMÁTICA	901	792	87,9%
FOCO MATEMÁTICA	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA DE TEXTOS INFORMATIVOS	3.557	2.464	69,3%
	MATEMÁTICA ELEMENTAL	3.332	2.727	81,8%

De acuerdo con los resultados generales del ingreso a la plataforma, puede concluirse que el Plan de Transición a la Vida Universitaria tuvo una gran convocatoria. En este sentido, el curso “La Argumentación en la Vida Social y Académica” fue el que tuvo una mayor cantidad de ingresos, en donde casi el 100% de los/as alumnos/as inscritas participó en él. Le siguió el curso de “Gestión Personal”, que también superó el 90% de participación. Este último curso era común para ambos focos.

Todos los cursos se estructuran en 3 Unidades; se contabilizó como participación en el curso la realización de al menos una actividad, las cuales variaron en número de acuerdo con la planificación del curso.

TABLA 45. REGISTRO DE AVANCE DEL ESTUDIANTADO EN LOS CURSOS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, ADMISIÓN 2021

	CURSOS	TOTAL CURSO	UNIDAD 1	% UNIDAD 1	UNIDAD 2	% UNIDAD 2	UNIDAD 3	% UNIDAD 3
	GESTIÓN PERSONAL	4.490	2.816	62,7%	2.817	62,7%	1.808	40,3%
FOCO LENGUAJE	LA ARGUMENTACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y ACADÉMICA	898	843	93,9%	668	74,4%	434	48,3%
	LO COTIDIANO DE LA MATEMÁTICA	901	858	95,2%	768	85,2%	588	65,3%
FOCO MATEMÁTICA	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA DE TEXTOS INFORMATIVOS	3.557	2.523	70,9%	1.907	53,6%	982	27,6%
	MATEMÁTICA ELEMENTAL	3.332	3.078	92,4%	2.854	85,7%	2.146	64,4%

En este sentido, aunque todos los cursos incluidos en el Plan tuvieron una gran participación por Unidad, destacan los porcentajes obtenidos en los cursos Matemáticos de ambos focos. La

información que se presenta a continuación es la base para calificar a los/as estudiantes, de acuerdo con las Unidades finalizadas.

TABLA 46. REGISTRO DE TÉRMINO DE CADA UNIDAD, POR PARTE DEL ESTUDIANTADO, EN LOS CURSOS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, ADMISIÓN 2021

UNIDADES TERMINADAS	1 UNIDAD	2 UNIDADES	3 UNIDADES	SIN ACTIVIDAD / DESERTOS
GESTIÓN PERSONAL	13,9%	22,9%	35,3%	27,8%
LA ARGUMENTACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y ACADÉMICA	27,4%	40,2%	8,6%	23,8%
LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA DE TEXTOS INFORMATIVOS	16,6%	19,0%	17,6%	46,8%
LO COTIDIANO DE LA MATEMÁTICA	11,3%	27,4%	49,6%	11,7%
MATEMÁTICA ELEMENTAL	14,9%	28,7%	41,4%	15,0%

Si bien los cursos eran de carácter obligatorio para todo el estudiantado, también eran extracurriculares, por lo que no tuvieron ninguna incidencia en las asignaturas del Plan de Estudios de las respectivas carreras de destino. Debido a que de todos modos los resultados serán registrados en el expediente de cada estudiante, se determinará la fórmula por la cual se les atribuye una equivalencia dentro de la escala de evaluaciones general, de acuerdo con el grado de avance que los estudiantes hayan logrado en la trayectoria del Plan. En cuanto al estudiantado inscrito, pero que no haya ingresado a la plataforma, no será considerado en esta equivalencia. Respecto a las actividades sincrónicas, la participación del estudiantado fue positiva, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 47. NIVEL DE PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO EN LAS ACTIVIDADES SINCRÓNICAS DE LOS CURSOS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, ADMISIÓN 2021

CURSOS	TOTAL GRUPOS	TOTAL ALUMNOS	PROMEDIO ASISTENCIA	% ASISTENCIA
GESTIÓN PERSONAL	93	4.499	3.655	81,2%
LO COTIDIANO DE LA MATEMÁTICA	16	900	624	69,3%
MATEMÁTICA ELEMENTAL	77	3.599	1.657	46,0%
Total general	186	8.998	5.936	66,0%

La asistencia a las clases sincrónicas muestra un 81,2% de presencia en el curso de “Gestión Personal”. En contraste el curso que presentó una participación más baja fue “Matemática Elemental” con un 46%.

Para efectos de evaluar la percepción de los/as estudiantes respecto al Plan de Transición, una vez finalizado éste, se aplicó una Encuesta de Satisfacción confeccionada para obtener datos que permitieran un análisis por cada curso; sin embargo, dado que el porcentaje de estudiantes que contestó la encuesta fue bajo, se consideran no relevantes los resultados. La razón de la baja participación en la encuesta se explica porque fue aplicada cuando el estudiantado ya estaba ingresando a asignaturas de carrera. La información de los resultados de participación y logro de los cursos y de las encuestas se encuentran en el *“Informe Periodo de Transición a la Vida Universitaria - USACH- Admisión 2021”*, disponible en la Dirección de Pregrado.

3.4 DESARROLLO DEL CUERPO ACADÉMICO Y DOCENTE

JERARQUIZACIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO

De acuerdo con el Decreto 26 de carrera académica de la Universidad, los cambios de jerarquía del cuerpo regular de académicas/os (instructor, asistente, asociado, titular), están sujetos a variables como la antigüedad, la calificación y evaluación académica, y la evaluación por las comisiones de jerarquización de cada Facultad/Unidad Académica, que sopesa las variables cuantitativas y cualitativas para subir de jerarquía. En este contexto, los requerimientos recepcionados por la Vicerrectoría Académica para cambios de jerarquía de académicos/as de la Universidad de Santiago, comprendidos en el periodo de agosto del 2020 a julio del 2021, equivalen a un total de 29 solicitudes que cumplen con la normativa institucional, de las cuales 13 corresponden a un cambio de jerarquía a Titular, 13 a la jerarquía Asociado/a y 3 a la jerarquía Asistente.

Asimismo, los requerimientos recepcionados y tramitados efectivamente, provinieron principalmente de la Facultad de Ingeniería, con un total de 9 solicitudes en el periodo indicado; le sigue la Facultad de Química y Biología, con 5 solicitudes; IDEA con 4 solicitudes; las Facultades de Humanidades, Ciencia y Ciencias Médicas, con 3 solicitudes cada una, y finalmente la Facultad de Administración y Economía con 2 solicitudes.

DOTACIÓN ACADÉMICA Y DOCENTE Y CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS/AS

La dotación de académicos/as de la Universidad de Santiago de Chile, considera a fines de julio de 2021, a 740 académicos/as jornada, que realizan actividades de Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación con el Medio y Gestión Institucional, de los/as cuales 134 poseen grado de Magíster y 442 grado de Doctor/a.

A la dotación del cuerpo académico, se adicionan 2317 profesores por horas de clases que realizan labores de Docencia en las distintas Unidades Académicas.

En pos de fortalecer el cuerpo académico, y tal como se comentó en el anterior Informe de Gestión, la Institución en los últimos años ha priorizado las contrataciones de doctores/as para el cuerpo académico, lo que se refleja en los llamados a concurso de los años 2019 y 2020. Además del grado de doctor/a como norma, los llamados a concurso académico mencionados han incorporado como exigencia que los/as postulantes tengan una productividad en Investigación, de acuerdo con las orientaciones que la CNA-Chile fija para los Claustros Doctorales en las distintas Áreas del Conocimiento.

Durante el segundo semestre del año 2020, se concretaron las contrataciones faltantes del último llamado a concurso académico, quedando sólo un cargo de la Facultad Tecnológica por materializar, debido a la no emisión de visas para las personas extranjeras, como consecuencia del cierre de fronteras producto de la pandemia de Covid-19. Situación frente a la cual la Universidad de Santiago ha hecho distintas gestiones con los consulados y la Dirección de Asuntos Consulares, Inmigración y chilenos en el exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el segundo semestre de 2021, se espera tener un diagnóstico para evaluar un posible nuevo llamado a concurso académico.

PERFECCIONAMIENTO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

A continuación, se informa la participación de académicos y docentes en las diversas actividades que se impulsan desde la Vicerrectoría Académica para el desarrollo del cuerpo académico y profesores por hora en Docencia.

TABLA 48. DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA (DDU)*

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	2021**
N° de académicos que han cursado el DDU	41	54	59	41	64	73	74	66	48	17	18	17	12
N° de profesores por horas que han cursado el DDU *	67	124	113	64	69	91	105	92	101	79	121	74	106

Fuente: UNIE

*Durante 1° semestre de 2020 no se realizó ingreso a DDU.

** Hasta primer semestre del año 2021

TABLA 49. CUERPO ACADÉMICO Y DOCENTE EGRESADO DEL DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA (DDU)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	2020*	2021
N° Académicos que concluyeron DDU	20	12	17	18	23	49	44	34	17	0	10	
N° Profesores por horas que	45	29	22	13	28	58	60	56	73	0	75	

concluyeron DDU*														
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*Durante 2019 no se realizaron procesos de Módulo Terminal.

El egreso de los profesores que cursaron el segundo módulo el primer semestre del año 2021 se desarrollará a partir del mes de agosto del presente año.

ESCUELAS DE FORMACIÓN

Durante 2019, 117 docentes participaron de las Escuelas de Formación Pedagógica (invierno y verano). En 2020 este valor aumentó a 188, a consecuencia de la diversificación de cursos y su implementación en modalidad virtual, por efecto de la pandemia. Durante el año 2021 se desarrollaron cursos de formación en el periodo de marzo y julio, en modalidad virtual y de carácter sincrónico. Igual que en momentos anteriores, estos cursos buscan abordar diferentes temáticas de relevancia para el profesorado, específicamente en lo que respecta a diseño de entornos virtuales de aprendizaje, competencias digitales para la docencia, retroalimentación del aprendizaje, entre otros.

Cabe destacar que durante el año 2021 se ha realizado un ajuste en la oferta formativa que la UNIE ofrece al profesorado de la Institución, de manera tal que se han definido con claridad 5 ejes formativos, por lo que cada una de las instancias diseñadas se desarrolla en el marco de estas acciones. Estos ejes son: Planificación de la enseñanza, Evaluación para el aprendizaje, Metodologías de aprendizaje, Enseñanza en entornos virtuales e Inclusión en la educación Superior.

El ordenamiento de estos ejes se traduce en el desarrollo de una plataforma virtual que concentra todos los procesos formativos que la UNIE ofrece, desarrollada en colaboración de la Unidad de Virtualización y bajo la supervisión de la Dirección de Pregrado.

TABLA 50. ESCUELAS DE FORMACIÓN DOCENTE*

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021**
N° de académicos de jornada participantes	88	79	78	48	30	52	23
N° de profesores por horas	110	93	120	87	87	136	88

participantes**							
-----------------	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: UNIE

* Los datos consideran el número de docentes y no de inscripciones.

**Correspondiente solo al primer semestre 2021

Workshop en Docencia Universitaria

Desde 2016 se incluyó en las actividades de perfeccionamiento la realización de Workshop en Docencia Universitaria, con la finalidad de sensibilizar a los docentes y generar un espacio de diálogo entre los participantes.

A continuación, se detalla el número de inscripciones por cada ciclo:

TABLA 51. PARTICIPACIONES EN WORKSHOP EN DOCENCIA UNIVERSITARIA*

02-2016	01-2017	02-2017	01-2018	01-2019	01-2020
101	126	115	92	77	1004

*Los datos consideran el número de inscripciones en total al ciclo y no el número de docentes.

Durante 2020, el contexto de pandemia hizo necesaria la virtualización del 6to Ciclo de Workshop, el cual se realizó en modalidad sincrónica y estuvo orientado al desarrollo de habilidades pedagógicas para la docencia virtual. Los temas abordados en este Ciclo fueron los siguientes:

- Evaluación en Contextos Sincrónicos.
- Evaluación para el Aprendizaje en Modalidad Asincrónica.
- Estrategias y Recursos para el Aprendizaje Virtual.
- Instrumentos de Evaluación para valorar Aprendizajes Virtuales.
- Elaboración de videos y cápsulas pedagógicas.

El cambio de modalidad significó un gran aumento en la participación, lo que advierte el éxito de la formación docente virtual en la Universidad.

Los talleres específicos programados para el año 2021 se comenzarán a realizar a partir del mes de octubre, razón por la cual no se contemplan en el presente informe.

Apoyo Pedagógico

En atención a las diversas necesidades pedagógicas presentes en la Institución, la Unidad de Innovación Educativa ofrece diversas modalidades de apoyo docente, las que son organizadas de

forma conjunta con las diversas Unidades Académicas. A continuación, se describe cada una de ellas:

Apoyo a la Docencia Virtual

El contexto de pandemia mundial implicó cambios significativos en la implementación de los procesos formativos, lo cual ha tenido como consecuencia la diversificación de necesidades formativas de las y los docentes.

En ese contexto, la Unidad de Innovación Educativa ha definido una línea de trabajo destinada a la formación en habilidades pedagógica, acción que se ha desarrollado en tres niveles:

- Diseño de Recursos de Apoyo: creación de material pedagógico con orientaciones pedagógicas para la implementación de docencia remota en contextos virtuales. Entre los materiales diseñados se encuentran: Herramientas digitales para el aprendizaje e-learning; Estrategias de evaluación en clases sincrónicas y asincrónicas y Orientaciones pedagógicas para la implementación de clases en ambientes virtuales.
- Difusión de Experiencias Exitosas: elaboración de cápsulas de tutoriales de experiencias docentes para ser difundidas en la comunidad universitaria. Entre ellas podemos señalar las referidas a ¿Cómo planificar una asignatura en modalidad virtual? y Retroalimentación de los aprendizajes.
- Formación para la Docencia Virtual en las Facultades: implementación de talleres a solicitud, orientados a la formación de comunidades de aprendizaje entorno a la docencia virtual. En la actualidad han participado 92 docentes de la Facultad de Química y Biología y Facultad de Ingeniería.
- Desarrollo de cursos específicos en esta línea de formación
- Implementación de la plataforma <https://formaciondocente.vra.usach.cl/lms/>, orientada a la sistematización de las experiencias de formación que se ofrecen desde la VRA al profesorado de la Institución. Ésta se desarrolló en colaboración entre la Unidad de Virtualización y la Unidad de Innovación Educativa. El trabajo conjunto ha estado enfocado en un doble propósito: 1) visibilizar la oferta formativa y 2) presentar a modo de ejemplo las características deseables que los entornos virtuales de aprendizaje debieran desarrollar para facilitar el aprendizaje.

Escuela de Ayudantes

Durante el año 2017 se llevaron a cabo tres instancias, en el primer semestre, con la carrera de Obras Civiles, con participación de 18 estudiantes. También se realizaron 2 versiones de Escuela de

Ayudantes para el Taller Modelo de Naciones Unidas, 1 versión por semestre, participando en total 33 estudiantes de distintas carreras, mayoritariamente de las Facultades de Humanidades y de Administración y Economía. Durante el primer semestre de 2018 se realizó una instancia de Escuela de Ayudantes para el Departamento de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, participando 11 estudiantes de distintas asignaturas.

Cabe destacar que, a partir del segundo semestre de 2018, se comienza a realizar Workshop en Docencia para las y los ayudantes de las asignaturas, instancia que complementa la labor realizada en el contexto de la Escuela de Ayudantes.

Durante el año 2021 se desarrolló una escuela de ayudantes específica para los estudiantes de la Facultad de Ciencia, en coordinación con el Vicedecanato de Docencia de dicha Facultad.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Los Proyectos de Innovación Docente (PID), actualmente tienen vigentes las convocatorias 2019 y 2020. La convocatoria 2020, priorizó proyectos orientados a fortalecer la modalidad de enseñanza virtual, tanto de la docencia directa como de la virtualización de las experiencias prácticas.

Para mejorar los criterios de selección de los proyectos, en la convocatoria 2020 se utilizaron dos criterios de calidad: Criterio de dispersión, que mide las diferencias en el puntaje obtenido en las evaluaciones realizadas por dos evaluadores, y Criterio de cumplimiento, que mide promedio de calificación de los puntajes de ambos evaluadores, por ítem de la evaluación. Aquellos proyectos con criterio de cumplimiento igual o superior 70% y criterio de dispersión igual o menor al 30% fueron aprobados en primera instancia. Los proyectos no aprobados en primera instancia, pero que en alguna de las evaluaciones obtuvieron puntaje sobre 70% del total, se enviaron para una tercera evaluación para decidir la aprobación del proyecto.

El cálculo aplicado para cada criterio fue:

- Criterio de dispersión: $|PE1-PE2|/PT \times 100$; menor a 30%.
- Criterio de cumplimiento: promedio $(PE1,PE2)/PT$; mayor a 70%.

*PE1: puntaje otorgado por evaluador 1; PE2: puntaje otorgado por evaluador 2; PT: puntaje máximo de la pauta de evaluación.

La evolución de proyectos postulados y adjudicados, hasta la fecha, es la siguiente:

TABLA 52. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE PERIODO 2009-2020

Año de convocatoria	N° de PID postulados por año	N° de PID seleccionados	Fondos destinados a ejecución total del PID (\$)
2009	71	43	\$ 101.830.000
2010	55	33	\$ 68.642.000
2011	No se realizó convocatoria		
2012	60	47	\$ 101.605.000
2013	71	44	\$ 123.000.000
2014	48	36	\$ 94.300.000
2015	72	41	\$ 113.500.000
2016	77	57	\$ 141.500.000
2017	45	28	\$ 90.000.000
2018	54	31	\$ 90.000.000
2019	41	20	\$ 89.939.340
2020	36	20	\$ 85.904.480

Fuente: Dirección de Pregrado.

El presupuesto asignado está decretado por el exento N°7011, de 2009, y ha sido variable durante los años de ejecución. Sin embargo, ha ido en descenso, por lo que se requiere implementar una estrategia motivacional para impulsar la innovación de la práctica docente.

GRÁFICO 8. FONDOS ASIGNADOS PID (2008-2020)

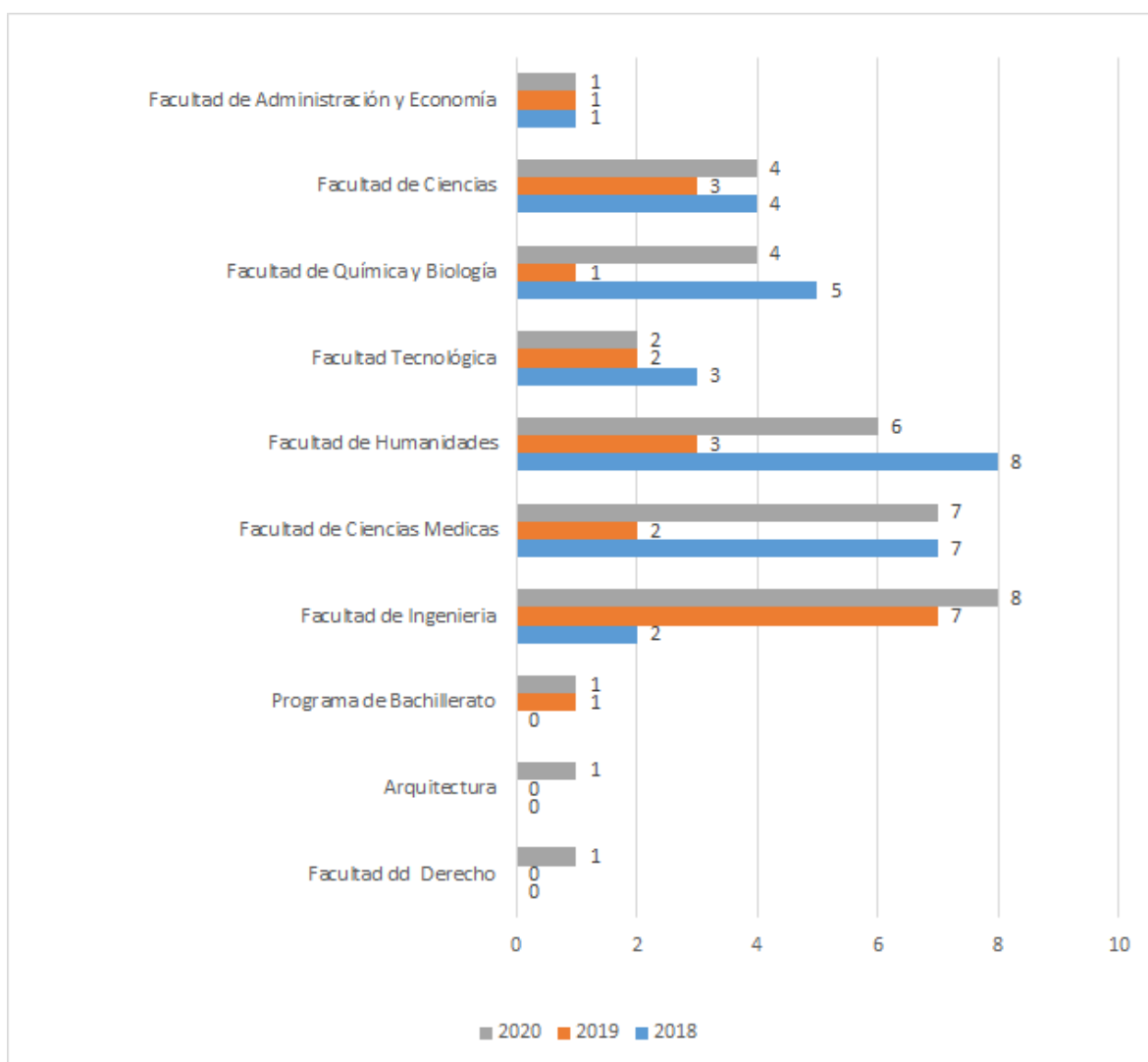
Fuente: Dirección de Pregrado

RESÚMENES DE LAS ADJUDICACIONES POR UNIDAD ACADÉMICA AÑOS 2018-2020

La convocatoria 2020 recepcionó 36 proyectos, en comparación con los 41 recepcionados en 2019 y 54 en 2018; esto se explica por la carga docente que ha aumentado, dado que los docentes han tenido que virtualizar sus cursos para acomodarse a la docencia a distancia requerida por la pandemia, y además ajustar contenidos debido a que durante 2019, el estallido social impactó en los cierres de semestres.

Durante la convocatoria 2020 se seleccionaron 20 proyectos, un número menor a los años anteriores, lo que se explica por la menor postulación y porque se implementó un sistema de selección mediante criterios de calidad. La Facultad de Ingeniería, junto a la Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Humanidades, fueron las que más proyectos se adjudicaron.

GRÁFICO 9. PROYECTOS SELECCIONADOS POR UNIDAD ACADÉMICA MAYOR, PERIODOS 2018-2019-2020



Fuente: Dirección de Pregrado

Atendidas las dificultades impuestas por la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19 u otras, que impiden la realización de las labores académicas de manera presencial, las Bases de los Proyectos de Innovación Docente de la Convocatoria 2020, consideraron los desafíos asociados a la virtualización de las mismas. La interrupción de los procesos presenciales hizo pertinente fomentar a que se generarán innovaciones que pudieran facilitar la comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje desde otras plataformas que generen aprendizajes libres de las limitaciones del tiempo y lugar. Se espera que la introducción de tecnologías, plataformas y software que apoyen el ejercicio de la docencia sean permanentes en el tiempo, más allá del contexto de pandemia, siendo un recurso complementario para el proceso educativo, tanto presencial como no presencial. Por ello, y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, se privilegió especialmente el enfoque de la innovación en el contexto de la docencia virtual como apoyo a la docencia presencial, particularmente en el caso de iniciativas compatibles con las actividades formativas de las carreras o programas, apuntando a identificar y satisfacer las necesidades del profesorado y estudiantado surgidas en el proceso de enseñanza aprendizaje efectuado a través de plataformas digitales, y además, a las distintas realidades presentes en el estudiantado. En este contexto, y a través de estas experiencias, se aspira a construir conocimientos entre los/las docentes, para generar buenas prácticas de docencia virtual, proponer innovaciones que faciliten el diseño instruccional de los cursos, la adecuación de programas de estudios, procesos de enseñanza y evaluación e incluso el aprendizaje de nuevas tecnologías y equipamiento técnico por parte de profesores y alumnos. Además, de transferir los resultados de estas investigaciones a la comunidad universitaria que permita apoyar los procesos formativos de la Universidad.

Si bien durante 2018 y 2019 se abrieron líneas orientadas a la investigación en educación, este año se volvió a la esencia del exento que mandata el fondo, que corresponde a financiar iniciativas orientadas a mejorar e incentivar en los docentes la incorporación de metodologías activas en sus asignaturas. Por lo anterior, no se continuó con las líneas de fondos de investigación, dado que la Universidad presupuesta fondos para esta línea a través de proyectos Dicyt de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación. Se dejó sólo una línea de investigación, asociada a levantar información respecto a la calidad de la docencia virtual en la formación de la Educación Superior, porque sus resultados pueden impactar en mejorar la docencia virtual de la Universidad en línea con el objetivo de PID.

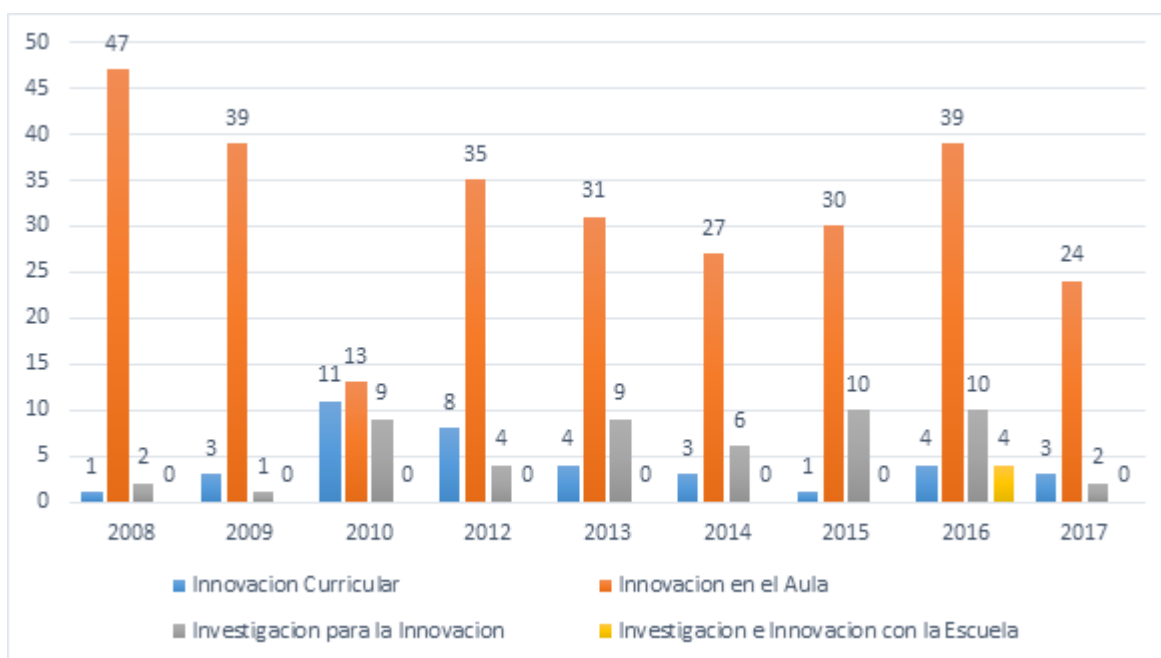
Con motivo de la crisis sanitaria, para la Convocatoria 2020 se reformularon las líneas de postulación incentivando el desarrollo de proyectos para la virtualización de la docencia universitaria, tanto directa como de laboratorios y talleres, quedando las siguientes líneas concursables:

- **Innovación en el Aula y de la Docencia Virtual:** Línea orientada a focalizar la mejora educativa en la acción directa de aula y/o de la docencia virtual, que promueva el uso de Moodle, como plataforma principal, y que considera el diseño de la asignatura como uno de los aspectos más relevantes para la implementación de ésta, aplicando diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje, con un énfasis en las estrategias de aprendizaje activo.
- **Innovación de experiencias prácticas en espacios virtuales:** Esta línea pretende servir de punto de partida en el diagnóstico y evaluación de la implementación de innovaciones en espacios virtuales que apoyen prácticas complementarias a la formación en el aula. En ese contexto, esta línea impulsa a las y los docentes a desarrollar innovaciones que permitan virtualizar las experiencias prácticas, o parte de ellas, que garanticen resultados de aprendizaje equivalentes a las experiencias presenciales. Ya sea incorporando software de simulación, licencias, desarrollo de experiencias virtuales, entre otros.
- **Investigación para evaluar el impacto de virtualización en calidad de los procesos formativos:** En atención a la virtualización de los espacios educativos, se espera realizar investigación aplicada sobre las experiencias que han vivido los y las docentes, las prácticas, las representaciones de la comunidad universitaria acerca del uso de herramientas tecnológicas como canales adecuados para llevar a cabo el proceso educativo. Se espera también, que se investigue acerca de la convivencia en los entornos virtuales, reflexión sobre las prácticas académicas y herramientas emocionales para la docencia.
- **Evaluación de los Aprendizajes del estudiantado de la Universidad de Santiago:** En esta línea se pretende desarrollar proyectos en los que se generen experiencias y conocimientos que permitan identificar e implementar buenas prácticas de aprendizaje en entornos virtuales, sustentables en el tiempo. En este contexto, esta línea de investigación promueve el diseño de evaluaciones pertinentes y eficaces para procesos de enseñanza y aprendizaje de manera sincrónica y asincrónica, que cumplan con los requisitos de alineamiento constructivo de la asignatura, suficientemente flexibles para responder a la

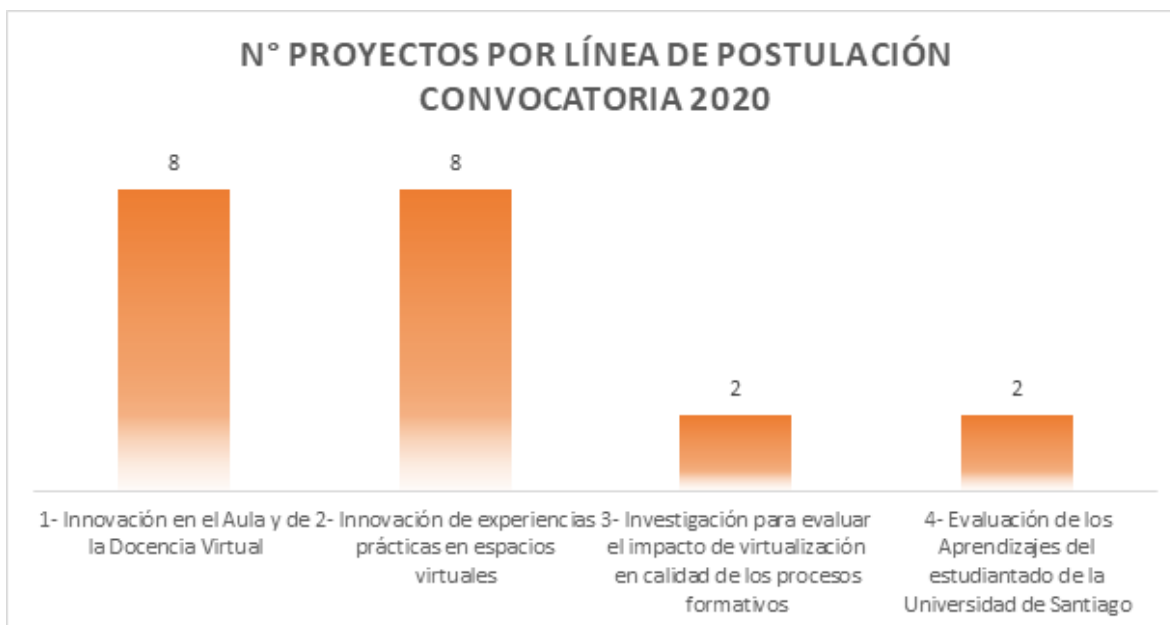
necesidad de evaluar al o la estudiante individualmente o en grupos, por ejemplo, en contextos de clases invertidas, remotas, u otras experiencias semejantes.

En la secuencia de gráficos que se exponen a continuación, se observa cómo han ido variando las líneas de proyectos de innovación docente desde 2008 a la actualidad. Se puede observar en las gráficas que los docentes privilegian proyectos en la línea de innovación en el aula e innovación curricular.

GRÁFICO 10. COMPORTAMIENTO DE LÍNEAS DE POSTULACIÓN AÑOS 2008-2017



Fuente: Dirección de Pregrado

GRÁFICO 11. COMPORTAMIENTO DE LÍNEAS DE POSTULACIÓN AÑO 2020

Fuente: Dirección de Pregrado

Como una iniciativa de difusión de esta línea de proyectos, se trabaja en la elaboración de un texto que resuma los resultados de las convocatorias, el que será organizado en proyectos a partir de 2015. Actualmente, se trabaja con las convocatorias 2015-2016; este documento estará disponible para conocimiento de la comunidad durante el segundo semestre de 2021. En el año 2022 se concretará el resto de las convocatorias. Esta línea de documentación será un aporte importante para que la comunidad docente conozca las iniciativas que se han impulsado a través de los proyectos PID, y permitir contactar a docentes de manera de intercambiar y conocer experiencias exitosas.

FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE (FID)

En el contexto de las necesidades de mejorar la formación inicial de profesores de la Universidad de Santiago, se ha constituido un equipo profesional destinado específicamente a apoyar iniciativas para dar cumplimiento a la Ley 20903 “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”. Este equipo, además, apoya el diseño e implementación del PMI USA1503, finalizado el 2019, y el Convenio Marco USA1656 Y 1756, ambos Planes de Mejoramiento a la Formación de Profesores de la Universidad.

Durante el Período 2019 - 2021 los docentes de la Universidad de Santiago que forman a los futuros profesores, han tenido la oportunidad de perfeccionarse en distintas modalidades

ofrecidas tanto por el Área de Docencia de la UNIE, como de iniciativas financiadas a través del proyecto FID.

TABLA 53. DISTRIBUCIÓN DE FORMADORES DE PROFESORES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO DURANTE EL PERÍODO AGOSTO 2019 - AGOSTO 2021

N°	Carreras	Workshop	Escuelas de Invierno y Verano	Diplomado en Docencia Universitaria	Diplomado en Investigación en Educación
1	Educación General Básica	23	2	0	3
2	Pedagogía Matemática y Computación	28	3	6	6
3	Pedagogía Educación Física	23	0	8	5
4	Pedagogía en Castellano	1	0	0	0
5	Pedagogía en Física y Matemática	7	14	0	1
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	16	4	4	2
7	Pedagogía en Química y Biología	21	1	14	1
8	Pedagogía en Inglés	38	3	2	4
9	Pedagogía en Filosofía	0	0	0	0

10	Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	5	0	0	0
	TOTAL	162	27	34	7

Desde la necesidad de mejorar la formación de formadores, se ha diseñado la formación especializada para este tipo de docentes. Durante el 2019 y 2020 se realizó el proceso de acompañamiento en Retroalimentación a la Escritura Académica, con la siguiente participación:

TABLA 54. FORMACIÓN EN CO-DOCENCIA «RETROALIMENTACIÓN A LA ESCRITURA ACADÉMICA» AÑO 2020

Carreras	Docentes	
Educación General Básica	2	
Pedagogía Matemática y Computación	2	
Pedagogía en Física y Matemática	4	
Pedagogía en Química y Biología	2	

SEMINARIO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

En enero del 2020 y enero del 2021 se realizaron el III y IV Seminario de Didácticas Específicas para la Formación del Profesorado Usach.

El tercer seminario tuvo como objetivo general problematizar las fortalezas y desafíos de las didácticas disciplinares en su capacidad para articular los ámbitos que constituyen los aprendizajes profesionales del profesorado, para mejorar el aprendizaje escolar en diversos contextos educativos.

El Comité Científico del evento, conformado por académicos/as de la Usach, evaluó 45 trabajos recibidos, de los cuales 37 fueron seleccionados para presentar en algunas de las modalidades, como Ponencias de Investigación, Experiencias de Aula y Póster.

Participaron en el evento asistentes pertenecientes a las siguientes universidades: Universidad del Bío Bío; Universidad de Atacama; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Chile; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; Universidad Católica Silva Henríquez; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Universidad Alberto Hurtado; Universidad de Santiago de Chile; University College London (UCL); Universidad Autónoma de Barcelona.

Perfil de los expositores/as en las diferentes modalidades de formación:

- Estudiante de Pregrado: 47,7%.
- Estudiante de Postgrado: 11,4 %.
- Egresado/a USACH: 2,3 %.
- Profesor/a de enseñanza preescolar, básica o media: 6,8%
- Profesor/a de instituciones educativas no formales: 2,3 %.
- Académico, Investigador o Profesor/a de la Universidad: 29,5%.

TABLA 55. INSCRITOS SEMINARIO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS AÑO 2020

N°	Carreras	Estudiantes Pregrado	Egresados	Docentes
1	Educación General Básica	19	2	3
2	Pedagogía Matemática y Computación	9	7	12
3	Pedagogía Educación Física	2	3	1
4	Pedagogía en Castellano	9	4	1
5	Pedagogía en Física y Matemática	3	7	3
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	3	2	7
7	Pedagogía en Química y Biología	7	8	5

8	Pedagogía en Inglés	4	3	1
9	Pedagogía en Filosofía	2	2	2
10	Plan de Regulación técnico profesional	0	1	0
11	Otros			4

En continuidad con lo anterior, en enero del año 2021 se desarrolló el III Encuentro Nacional de Didácticas Específicas para la Formación de Profesores de las Universidades del Estado. IV Seminario de Didácticas Específicas en la Formación de profesores USACH: Enseñar y aprender en tiempos de crisis: análisis, reflexiones y experiencias desde las didácticas específicas.

Este Encuentro tuvo como objetivo reflexionar sobre las tensiones y oportunidades que ha enfrentado el sistema escolar, así como la formación inicial y continua del profesorado en tiempos de crisis. Dichas tensiones y oportunidades desde las didácticas específicas nos ha permitido construir conocimiento situado durante todo el año 2020.

El Comité Científico del evento, conformado por académicos/as de la Usach, evaluó 63 trabajos recibidos, de los cuales 58 fueron seleccionados para presentar en algunas de las modalidades, como Ponencias de Investigación, Experiencias de Aula y Cápsulas audiovisuales. La actividad contó con la participación de la Dra. Neus Sanmartí en su conferencia inaugural, que sumó más de 250 asistentes y más de 5.800 visualizaciones en redes sociales (https://www.facebook.com/watch/live/?v=116849286954291&ref=watch_permalink)

Participaron expositores pertenecientes a las siguientes instituciones y organizaciones:

- Colegio Particular San Lorenzo.
- Colegio San Fernando de Buin.
- Escuela Normal Superior N°1 Roque Sáenz Peña y Escuela 24 D.E. 20.
- Liceo Técnico Clotario Blest Riffo.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC).
- The Wessex School Concepción.
- Unidad de Buenos Aires.

- Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Universidad Autónoma de Chile.
- Universidad Autónoma Talca.
- Universidad Bernardo O'Higgins.
- Universidad Católica de Temuco.
- Universidad Católica del Maule.
- Universidad de Buenos Aires.
- Universidad de Chile.
- Universidad de Santiago de Chile.
- Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Universidad del Cauca.
- Universidad del Valle.
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Universidad Surcolombiana.
- University College London.

Perfil de los expositores/as en las diferentes modalidades de formación:

- Estudiante de Pregrado: 30,2%.
- Estudiante de Postgrado: 11,1 %.
- Egresado/a USACH: 9,5 %.
- Profesor/a de enseñanza preescolar, básica o media: 17,5%
- Profesor/a de instituciones educativas no formales: 4,8 %.
- Académico, Investigador o Profesor/a de la Universidad: 49,2%.

TABLA 56. INSCRITOS SEMINARIO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS 2021

N°	Carreras	Estudiantes Pregrado	Egresados	Docentes
1	Educación General Básica	12	-	1
2	Pedagogía Matemática y Computación	4	1	4
3	Pedagogía Educación Física	-	-	1

4	Pedagogía en Castellano	4	3	1
5	Pedagogía en Física y Matemática	5	1	5
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	4	1	6
7	Pedagogía en Química y Biología	50	9	5
8	Pedagogía en Inglés	28	-	1
9	Pedagogía en Filosofía	1	-	3
10	Plan de Regulación técnico profesional	-	-	-
11	Otros	-	1	23

Durante el período marzo - agosto 2020 se realizó una intensa formación a distancia en el contexto de pandemia, en la que han participado profesores de los centros escolares que tienen convenios con la Universidad, egresados de las carreras de Pedagogía, estudiantes de las 10 carreras de Pedagogía y Docentes Formadores de Formadores, incluidos Tutores de Práctica. Las temáticas de los ciclos formativos son: Educar en Perspectiva de Género; Evaluación para el Aprendizaje; Libro de Clases: instrumento público y legal; Sistema Educativo y Política Vigente: aspectos legales de la labor docente; Experiencia de Centros Escolares Realizando Educación a Distancia en Contexto de Pandemia

Las siguientes tablas sintetizan dicha información.

TABLA 57. CICLO DE FORMACIÓN VIRTUAL CONTEXTO ESCOLAR 2020

Total de participantes

N°	Carreras	Egresados- profesores sistema escolar	Estudiantes	Profesores sistema escolar
1	Educación General Básica	-	14	130
2	Pedagogía Matemática y Computación	-	4	
3	Pedagogía Educación Física	2	12	
4	Pedagogía en Castellano	5	4	
5	Pedagogía en Física y Matemática	-	10	
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	8	23	
7	Pedagogía en Química y Biología	-	-	
8	Pedagogía en Inglés	2	37	
9	Pedagogía en Filosofía	1	-	
10	Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	2	-	
	TOTAL	20	104	130

CICLO DE TALLERES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN CONTEXTO DE ESCUELAS DE EMERGENCIA

El año académico y escolar 2020 y 2021 se ha desarrollado en contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, lo que ha implicado que las clases en los centros escolares y prácticas pedagógicas se han desarrollado a distancia en modalidad sincrónica y asincrónica, a través variadas plataformas digitales y redes sociales. También ha implicado el perfeccionamiento y desarrollo de diferentes habilidades en el profesorado, para responder a los diversos contextos y demandas del sistema escolar. En este sentido, los programas de formación inicial del profesorado de la Universidad de Santiago de Chile, han resuelto desarrollar talleres complementarios a su programa regular, para fortalecer el desarrollo de las prácticas pedagógicas a distancias.

Durante el año 2020, los asistentes a los talleres se sintetizan en la siguiente tabla:

TABLA 58. CICLO DE FORMACIÓN DE ESTUDIANTES PRÁCTICAS PROFESIONALES VIRTUALES AÑO 2020

N°	Carreras	Estudiantes	Tutores
1	Educación General Básica	47	2
2	Pedagogía Matemática y Computación	53	0
3	Pedagogía Educación Física	34	3
4	Pedagogía en Castellano	24	2
5	Pedagogía en Física y Matemática	15	4
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	13	3
7	Pedagogía en Química y Biología	14	3
8	Pedagogía en Inglés	22	3
9	Pedagogía en Filosofía	5	2

10	Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	-	-
	Total	227	22

Durante el primer semestre 2021 se desarrollaron tres talleres orientados a los estudiantes de pedagogía que estén desarrollando su proceso de prácticas, estos son:

- Taller 1. Classroom y Google Apps: entornos y herramientas virtuales para el diseño de actividades de aprendizaje.
- Taller 2. Autocuidado docente: educación en situación de emergencia.
- Taller 3. Si no retroalimentación, no estoy enseñando”: estrategias para una retroalimentación efectiva en el contexto de la docencia a distancia.

La asistencia al ciclo completo fue de 487 asistentes, de los cuáles, sólo 215 respondieron una encuesta de satisfacción al finalizar los talleres. En la siguiente tabla se muestra el detalle de los asistentes por carrera según datos proporcionados por la encuesta de satisfacción:

TABLA 59. CICLO DE FORMACIÓN DE ESTUDIANTES PRÁCTICAS PROFESIONALES VIRTUALES 2021

N°	Carreras	Estudiantes
1	Educación General Básica	7
2	Pedagogía Matemática y Computación	154
3	Pedagogía Educación Física	9
4	Pedagogía en Castellano	17
5	Pedagogía en Física y Matemática	4
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	1
7	Pedagogía en Química y Biología	3

8	Pedagogía en Inglés	16
9	Pedagogía en Filosofía	4
10	*Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	-
	Total	215

*Este año no hemos realizado ningún ciclo.

3.5 RECURSOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO FORMATIVO DEL ESTUDIANTADO. VELAR POR LA PERMANENCIA DE LOS/AS ESTUDIANTES

UNIDAD DEL PROGRAMA DE ACCESO INCLUSIVO, EQUIDAD Y PERMANENCIA (PAIEP)

La Unidad PAIEP, dependiente de la Vicerrectoría Académica, desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso inclusivo, permanencia y titulación del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile.

En el ámbito del acceso, trabaja por la restitución del derecho a la educación a través del fortalecimiento y articulación de Vías de Acceso Inclusivas: Propedéutico, Ranking 850, PACE y Cupo Explora – UNESCO.

En ese contexto, desarrolla su quehacer en tres líneas de acción:

- Trabajo con establecimientos escolares a través del programa PACE, que diseña, implementa y evalúa las acciones para los 28 establecimientos que están en convenio con el Ministerio de Educación.

Actualmente, se acompaña a los siguientes establecimientos escolares:

TABLA 60. PAIEP Y ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES PACE

Nº	Establecimiento	Comuna
1	Centro de Educ. Municipal Dr. Amador Neghme R.	Estación Central

2	Centro de Educ. Téc. Profesional CODEDUC	Maipú
3	Complejo Educacional Cerro Navia	Cerro Navia
4	Complejo Educacional Pedro Prado	Lo Prado
5	Instituto Comercial Eliodoro Domínguez	Santiago
6	Liceo Bicentenario Alberto Hurtado	San Francisco de Mostazal
7	Liceo Bicentenario de Excelencia Guillermo Feliú Cruz	Estación Central
8	Liceo Bicentenario de Excelencia Nacional de Cerro Navia	Cerro Navia
9	Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda	Lo Prado
10	Liceo Comercial Jorge Alessandri R.	Rancagua
11	Liceo Diego Portales (IV)	Coquimbo
12	Liceo Elvira Sánchez de Garcés	San Francisco de Mostazal
13	Liceo Estación Central	Estación Central
14	Liceo Industrial de la Construcción Víctor Bezanilla Salinas	Santiago
15	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	Santiago
16	Liceo Industrial Pdte. Pedro Aguirre Cerda	Rancagua
17	Liceo José Ignacio Zenteno	Maipú
18	Liceo Bicentenario de Excelencia Monseñor Enrique Alvear - Pudahuel	Pudahuel
19	Liceo Municipal Centro Educacional Pudahuel	Pudahuel

20	Liceo Municipal de Codegua	Codegua
21	Liceo Municipal José Victorino Lastarria	Rancagua
22	Liceo Pablo Neruda (IV)	Coquimbo
23	Liceo Politécnico de Talagante	Talagante
24	Liceo Talagante	Talagante
25	Liceo Polivalente El Llano de Maipú	Maipú
26	Liceo Profesor Misael Lobos Monroy	Graneros
27	Liceo Reino de Dinamarca	Maipú
28	Liceo Santiago Bueras y Avaria	Maipú

- Trabajo en la línea de Transición a la Educación Superior, para apoyar el acceso de estudiantes con destacadas trayectorias educativas, por medio de actividades de formación propedéutica (Academia PACE-Propedéutico) durante el periodo de tercero y/o cuarto medio.
- Trabajo de acompañamiento. Una vez que los estudiantes ingresan a la Universidad, se les ofrecen diversas acciones de acompañamiento académico y socioeducativo, instancias gratuitas a las que pueden acceder todos/as los/as estudiantes de primer año.

La Unidad PAIEP pone a disposición de los/as estudiantes acciones, cuyos objetivos son ofrecer acompañamiento académico y socioeducativo a estudiantes con ingreso regular e ingreso por vías de acceso inclusivo (VAI), a través de distintas modalidades de trabajo, focalizadas en asignaturas de primer año.

Se dispone de acompañamientos académicos en las áreas disciplinares de Ciencias, Matemática, Lectura y Escritura Académica y Gestión Personal (trabajo de acompañamiento socioeducativo). Además, se cuenta con un Área de Acompañamiento Estudiantil, que realiza monitoreo y alerta temprana a los/as estudiantes con tutores asignados.

Áreas disciplinares

Debido a las acciones de acompañamiento que se realizan en los establecimientos adscritos a la Institución, es posible generar una articulación curricular entre las acciones que se diseñan para acompañar a estudiantes en sus últimos años de enseñanza media y sus primeros años en la Educación Superior, permitiendo realizar acciones de acompañamiento, considerando el real perfil de ingreso de los/as estudiantes. A continuación, se describen los objetivos y las principales acciones de cada una de las áreas disciplinares.

- Lectura y escritura académica. El área de Lectura y Escritura Académica tiene por objetivo entregar herramientas que permitan a los/as estudiantes potenciar habilidades comunicativas en lectura, escritura y oralidad, desde las exigencias de sus respectivos contextos académicos. Además de lo anterior, desarrolla acciones, a partir de la alfabetización académica disciplinar en relación con los géneros discursivos, desde un enfoque procesual.

En Lectura y Escritura se incorpora Inglés como subárea, respondiendo a los mismos objetivos del área, focalizado en distintos niveles de progreso (inicial, intermedio y avanzado).

Cabe mencionar que Lectura y Escritura no responde a un contenido específico, sino más bien a potenciar habilidades en los/as estudiantes de las distintas carreras que ofrece la Universidad.

- Matemática. El área de Matemática tiene como principal propósito potenciar las habilidades de resolución de problemas y, a su vez, entregar herramientas que le permitan a los/as estudiantes enfrentar las asignaturas asociadas al área en sus primeros años, en sus respectivas carreras. Las acciones de acompañamiento se realizan de acuerdo con los requerimientos de los estudiantes o Unidades Académicas de manera semanal, siguiendo los contenidos vistos en los distintos programas de asignaturas.
- Ciencias. El área de Ciencias está compuesta de tres subáreas que son: Biología, Física y Química. El objetivo es potenciar habilidades de pensamiento y análisis científico, desde las diferentes disciplinas que lo componen, que le permiten a los/las estudiantes un mejor desempeño en las asignaturas asociadas al área. Los diferentes acompañamientos se realizan de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, y se planifican en estrecha relación con los programas de las asignaturas de las diferentes carreras de la Universidad.

- Gestión personal. Esta área tiene como objetivo acompañar a los/as estudiantes, fortalecer sus recursos personales y potenciar habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en su proceso universitario.

Generalmente las acciones se enfocan en dar respuestas a los requerimientos de los/as estudiantes, acorde a las temáticas en que frecuentemente se solicita acompañamiento. Dentro de estas instancias, se atiende de manera individual, cuyo objetivo es orientar al estudiante en temas vocacionales, estrés ante el rendimiento académico, tolerancia a la frustración, temas socioeconómicos y derivación oportuna a otras redes universitarias en los casos correspondientes. También se ofrecen talleres socioeducativos para el autocuidado, manejo del estrés y ansiedad académica; además, potenciar la expresión corporal e integración universitaria. Por último, se apoya a los/as estudiantes en la autogestión del estudio y planificación del tiempo, mediante las asesorías socioeducativas.

Las acciones de la Unidad PAIEP son voluntarias y de libre disposición para el estudiantado. Es decir, todos/as los/as estudiantes pueden acceder a ellas y asistir las veces que lo deseen. En cuanto a las asesorías y talleres, los/as estudiantes interesados pueden participar sin restricciones. En cambio, pueden acceder a tutorías (asignación de un tutor para trabajo semanal) aquellos estudiantes que: a) ingresan por vía de acceso inclusivo; b) son derivados de las Unidades Académicas o funcionales de la Universidad; c) solicitan apoyo en tutorías (se asigna según disponibilidad de tutores).

Las acciones de acompañamiento académico, son realizadas por tutores/as pares (estudiantes de la Universidad de años superiores, de diferentes carreras, que son capacitados y acompañados por docentes y profesionales de PAIEP) y por tutores séniores (docentes de diferentes disciplinas que trabajan en la Unidad). Las acciones de acompañamiento estudiantil y socioeducativo, son realizadas por profesionales de la Unidad.

Acompañamiento académico

- **Tutorías.** Son instancias de interacción académica y acompañamiento entre un tutor/a par o sénior y uno o más tutorados/as, cuyo objetivo es contribuir a apoyar los aprendizajes y el desarrollo de habilidades. Las tutorías tienen como propósito principal aportar a la permanencia y titulación oportuna de los/as estudiantes, realizando esfuerzos específicos para que los/as tutores/as realicen apoyos pertinentes a las necesidades de los estudiantes, en sus procesos de transición entre la educación secundaria y la universitaria.

- **Asesorías.** Son instancias individuales de interacción académica espontánea entre un tutor/a par o sénior y un/a estudiante asistente, cuyo objetivo es resolver dudas específicas relacionadas con las asignaturas que ellos/ellas cursan. La asesoría no requiere una asistencia sistemática ni una frecuencia determinada, por lo tanto, los/as estudiantes pueden asistir a ella cada vez que lo requiera.
- **Talleres.** Son instancias grupales de interacción académica programada, cuyo objetivo es contribuir a los aprendizajes relacionados con las asignaturas que cursan los/as asistentes, preparar evaluaciones o favorecer el desarrollo de habilidades, dependiendo del carácter (taller regular o especial) y área en que se enfoque (Matemática, Ciencias, Lectura y Escritura, etc.). El taller no requiere de una asistencia sistemática, por lo tanto, los/as estudiantes pueden asistir cada vez que lo requieran y/o soliciten; no obstante, se les recomienda una asistencia regular. Adicionalmente, se realizan talleres especiales focalizados en temáticas particulares y solicitados por las Unidades Académicas.
- **Atenciones séniores.** Las atenciones séniores (tutorías, asesorías y talleres) son realizadas por docentes que trabajan en PAIEP en las disciplinas de: Matemática, Lectura y Escritura, Historia, Inglés, Física, Química y Biología.
- **Recursos digitales.** Material complementario y de estudio de distintas áreas, en modalidad guías de trabajo, manuales, tutoriales, etc. Estos recursos son de acceso libre y se encuentran a disposición de todos los estudiantes, a través del campus virtual.

Acompañamiento estudiantil

- **Orientación Socioeducativa.** Se ofrece a los/as estudiantes atenciones individuales de orientación para trabajar los aspectos socioeducativos que puedan estar interfiriendo en su desempeño académico (ansiedad ante el rendimiento, manejo del tiempo, técnicas para hablar en público, entre otros). Se trata de una acción en red con Unidades especializadas de la Universidad (Centro de Salud, Bienestar Estudiantil, Unidad de Promoción de la Salud Psicológica).
- **Talleres Socioeducativos.** Adicional a las atenciones individuales de Orientación Socioeducativa, se diseñan, planifican y ejecutan talleres grupales para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioeducativas, las que se enfocan principalmente en responder a las temáticas, necesidades y procesos que experimenta el estudiantado que participa en PAIEP.

- **Monitoreo y Alerta Temprana.** Su principal objetivo es realizar un seguimiento de la participación en las acciones de acompañamiento que ofrece PAIEP; se focaliza en los/as estudiantes que tienen asignado un/a tutor/a, con el fin de generar reportes que puedan utilizar como insumo las diferentes áreas disciplinares de PAIEP, para realizar un acompañamiento académico y socioeducativo específico y personalizado, permitiendo tomar acciones preventivas que favorezcan la permanencia.

Todas las acciones antes descritas, se han realizado de manera virtual durante el año 2020 y el primer semestre 2021, y son publicadas en las redes sociales de la Unidad (Instagram y página web de PAIEP).

Adicionalmente, a fines del año 2020, y con la finalidad de acompañar y reforzar contenidos de enseñanza media a los/as estudiantes que ingresarían a primer año a la Universidad de Santiago de Chile en el año 2021, la Vicerrectoría Académica diseña el “Periodo de Transición a la Vida Universitaria”. Desde la Unidad PAIEP y en coordinación con distintas Unidades Académicas y Funcionales de la Institución, se diseñaron los dos planes de estudios (un plan con foco en Matemática y un segundo plan con foco en Lenguaje), se planificaron cinco cursos (dos de Matemática, dos de Lenguaje y uno de Gestión Personal), y se elaboraron los materiales necesarios, los cuales fueron puestos a disposición de los/as estudiantes en la plataforma virtual Moodle de los cursos de Transición.

COBERTURA DE ATENCIÓN Y MONITOREO (2020-2021)

En las siguientes tablas se muestran el número de atenciones que se realizaron durante el segundo semestre 2020 y primer semestre 2021 (al 15 de agosto de 2021, fecha en que aún no ha terminado el primer semestre académico), especificado por tipos de acción de acompañamiento, implementado en la Unidad.

TABLA 61. ATENCIONES DE PAIEP DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Tipos de acción de acompañamiento	Estudiantes	Número de atenciones
Tutoría Par	445	4.170
Taller	550	1.554

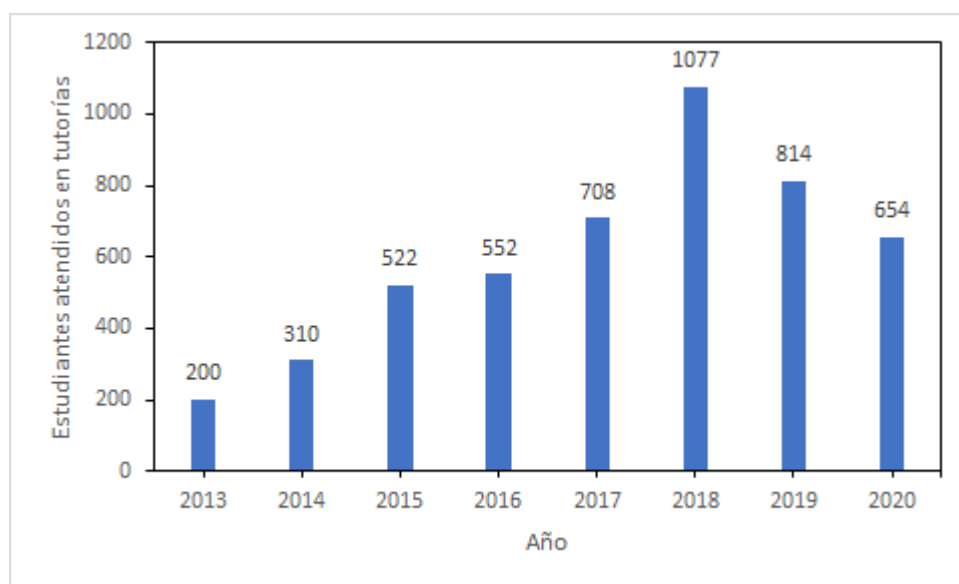
Asesoría	53	115
Atención Sénior	155	181
Atenciones Socioeducativas Individuales	51	104
Atenciones Socioeducativas Grupales	25	34

TABLA 62. ATENCIONES DE PAIEP DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021 (AL 15 DE AGOSTO)

Tipos de acción de acompañamiento	Estudiantes	Número de atenciones
Tutoría Par	646	7.364
Taller	842	2.915
Asesoría	16	31
Atención Sénior	66	93
Atenciones Socioeducativas Individuales	136	268
Atenciones Socioeducativas Grupales	94	134

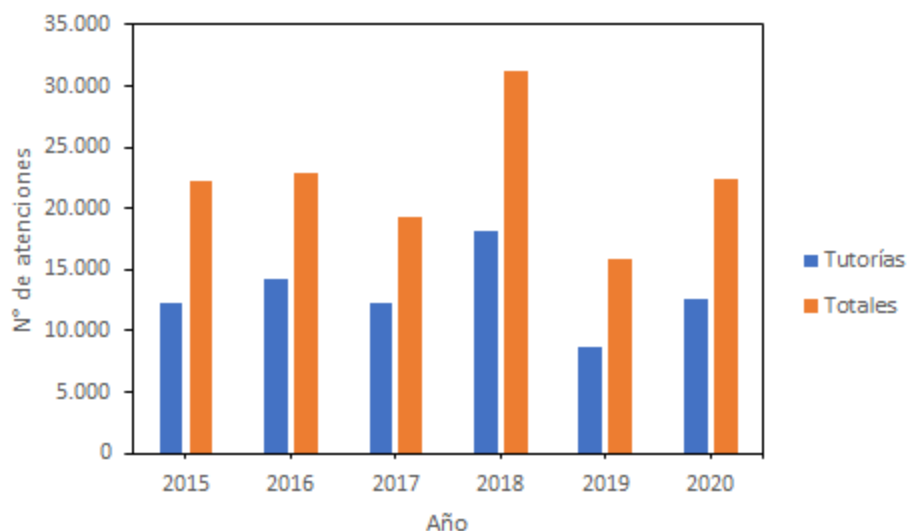
Es importante considerar que no se pueden sumar los estudiantes asistentes a las distintas acciones de acompañamiento ni los/as estudiantes asistentes de distintos semestres, porque ellos/as pueden participar en más de una acción de acompañamiento.

En los gráficos que se muestran a continuación, se observa la progresión de los/as estudiantes que han participado en tutorías (aquellos/as que han tenido tutor/a asignado).

GRÁFICO 12. PROGRESIÓN DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON DE TUTORÍAS

Como se puede observar en el gráfico anterior, los/as estudiantes a los cuales se les ha asignado tutor/a de acompañamiento (para trabajar en tutorías) disminuyó el año 2020 con relación al 2019. Esto puede deberse a que al cambiar todas las acciones a modalidad virtual, los integrantes de la Unidad (tutores/as y profesionales), se tuvieron que adaptar a realizar los acompañamientos en un contexto distinto, lo que retrasó la socialización de las acciones. Esta socialización, permite que los/as estudiantes y la comunidad universitaria en general, se informen de los apoyos que realiza regularmente la Unidad.

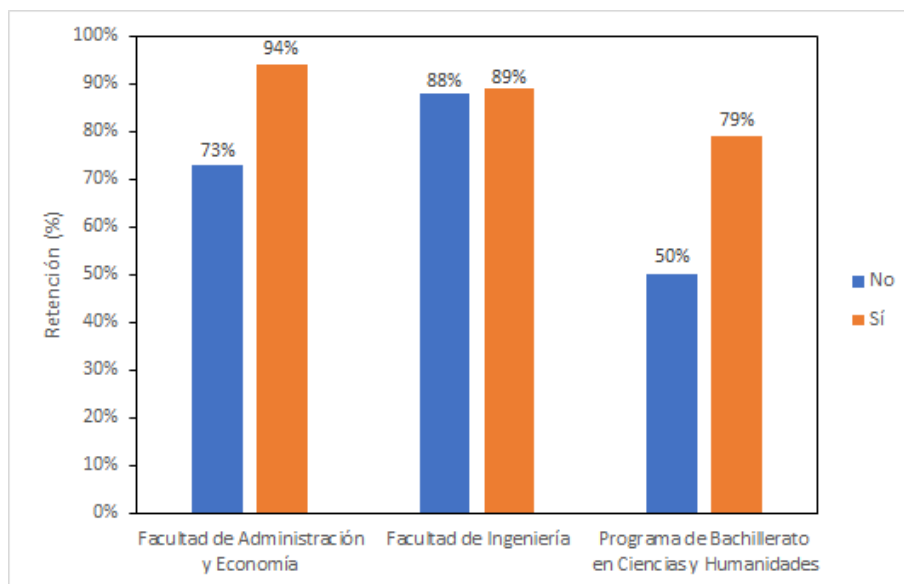
**GRÁFICO 13. PROGRESIÓN ANUAL DE ATENCIONES EN ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO,
(TUTORÍAS Y TOTALES)**



Resulta interesante destacar que, si bien hubo una disminución de estudiantes con tutor/a asignado el año 2020 con respecto al año 2019, en el gráfico anterior se observa que las atenciones en tutorías y las atenciones totales fueron más que las registradas en el año 2019. Esto se puede deber a que esta nueva modalidad de acompañamiento, permite que los/as estudiantes tengan más disponibilidad horaria para coordinarse con sus tutores/as. Además, el haber logrado tener en un año en pandemia más atenciones que el año anterior (entendiendo que el 2019 fue el estallido social), deja en evidencia que la Unidad se pudo adaptar a los cambios y cumplir con su objetivo central, que es apoyar a los/as estudiantes. En este gráfico no se incluyen los años anteriores (2013 y 2014), debido a que no se tiene el detalle de las atenciones.

A continuación, se muestran en comparación el porcentaje de retención anual de los estudiantes con tutor/a, de las Facultades de Administración y Economía e Ingeniería y del Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, en función de la asistencia o no, a más de 10 tutorías anuales. Los resultados de retención, se realizaron con los estudiantes de la cohorte 2020, considerando la matrícula del estudiante al año 2021.

GRÁFICO 14. RETENCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA COHORTE 2020 QUE CONTABAN CON TUTOR/A QUE SÍ/NO ASISTIERON A MÁS DE 10 TUTORÍAS EN EL AÑO Y ESTÁN MATRICULADOS EN 2021



En el caso de la Facultad de Ingeniería no se observa una diferencia. Sin embargo, en general se evidencia que la retención es mayor para los/as estudiantes que asisten a más de 10 sesiones de tutorías en el año. De hecho, si se considera a todos los/as estudiantes, los que asistieron a más de 10 tutorías en el año, tienen una retención de 91% y los que asistieron a menos tuvieron una retención de 80%.

ACCIONES DE FORMACIÓN (SEGUNDO SEMESTRE 2020)

- Participación en reuniones con otros PACE de la Región Metropolitana para la mejora continua y coordinación extra institucional, mandatada en los términos de referencia del Programa.
- Organización 1er Encuentro Nacional PACE organizado por la Universidad en conjunto a otras 6 IES.
- Reunión Red Nacional PACE realizada el 4 de noviembre y con asistencia de las 31 instituciones pertenecientes al programa.

ACCIONES DE FORMACIÓN (PRIMER SEMESTRE 2021)

- Participación en Encuentro PACE Seremia Región de Coquimbo.
- Participación en Seminarios "Experiencias educativas de inclusión a la Educación Superior: Desafíos para la trayectoria formativa de los estudiantes".

- Encuentro “Articulación de la Educación Media y Universitaria” en la Universidad Católica del Oriente, Colombia.

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS (SEGUNDO SEMESTRE 2020)

- Proyecto “Análisis Explicativo del Desempeño y la Progresión Académica de Estudiantes que ingresaron por Vía de Acceso Inclusivo (VAI) a la Universidad de Santiago de Chile”.

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS (PRIMER SEMESTRE 2021)

- Apoyo técnico para la realización de informes con datos estadísticos.
- Colaboración en la Evaluación de Impacto PACE propuesta por la Cátedra UNESCO de Inclusión en Educación Superior y OREALC/UNESCO.

COORDINACIÓN DE PROGRESIÓN ACADÉMICA

La Institución, preocupada por la situación del estudiantado durante 2021, a un año de haber implementado docencia virtual como consecuencia de la pandemia, y consciente de que parte del estudiantado no cuenta con las condiciones adecuadas en sus hogares para responder a los requerimientos académicos, o bien se encuentran en situaciones familiares o laborales no posibles de conciliar con el estudio, creó la Coordinación de Progresión Académica, dependiente de la Dirección de Pregrado.

Esta coordinación tiene la función de realizar un seguimiento y apoyo a los y las estudiantes que presentan solicitud de retiro, prórroga o renuncia, para llevar registro de las causales que motivan esta decisión, ofrecer apoyo posible para que puedan continuar sus estudios o bien facilitar su reincorporación el semestre siguiente.

La Resolución N° 2090/2021, mandató a la Unidades Académicas a enviar a la Dirección de Pregrado todas las solicitudes de retiro, renuncia y prórroga, con la finalidad de que el personal de la Coordinación de Progresión Académica tomara contacto con el/la estudiante; primero, para entregar un mensaje de apoyo y de preocupación por parte de la institución de la situación en que se encuentra, segundo, para levantar las razones que lo llevaron a tomar esta decisión y finalmente para buscar apoyos institucionales para revocar la decisión.

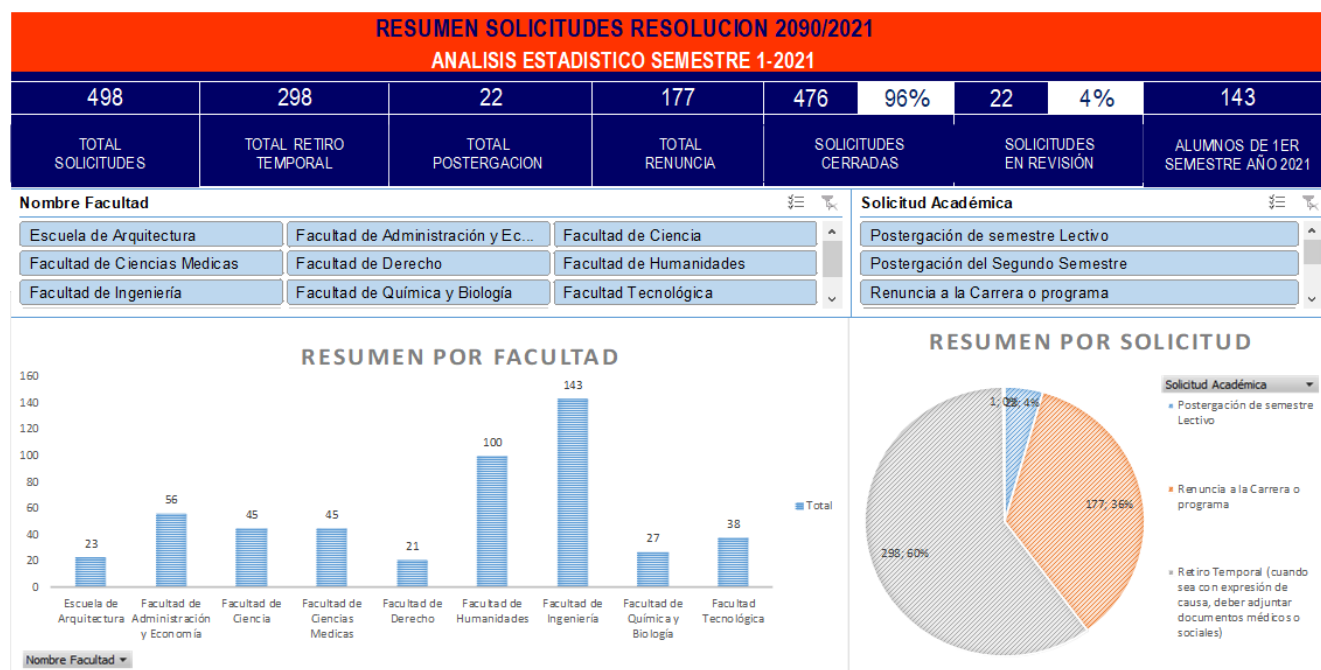
Para ello, la Dirección de Pregrado creó canales de comunicación con Unidades posibles de apoyo como: Departamento de Beneficios Estudiantiles, la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica, la Dirección de Administración y Finanzas, Prorectoría, Unidades académicas, Departamento de formación integral e inclusión y la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, acorde a la situación que llevó al estudiante a presentar su salida.

Si bien el número de solicitudes que se pudo revertir fue bajo, la Coordinación logró el objetivo de distinguir los factores que influyen en la deserción del estudiantado, para desarrollar soluciones que aporten a la disminución de dicho fenómeno en futuros semestres.

El desarrollo de esta área de trabajo es de carácter servicial e investigativo, se centra en recabar todo tipo de información que origina la discontinuidad del proyecto académico del alumnado, logrando tener al corto plazo un diagnóstico estructurado en pos de establecer políticas, lineamientos, programas y acciones que ayuden evitar y mitigar los efectos de abandono de los estudiantes de una manera efectiva.

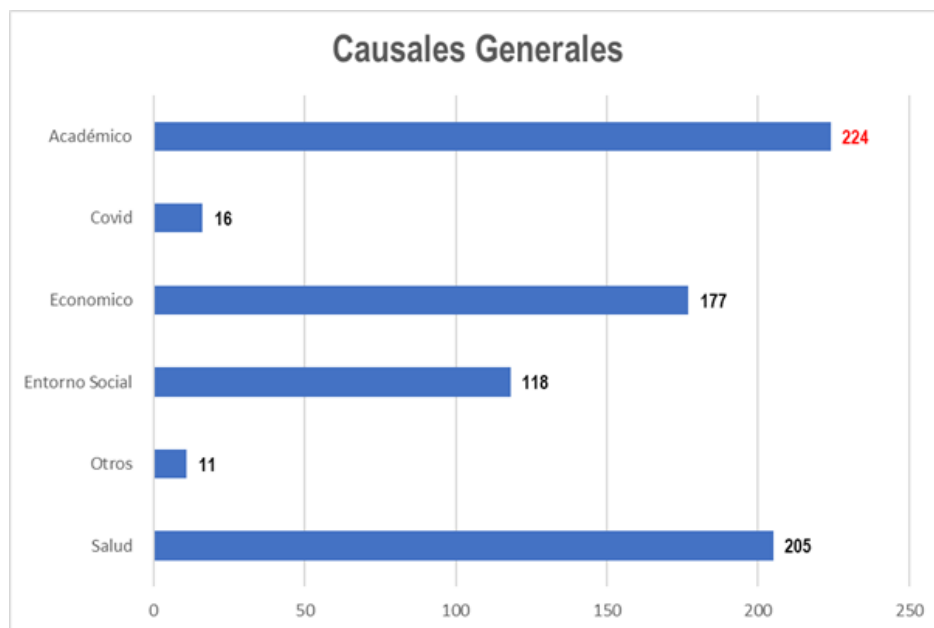
Al 23 de agosto de 2021, se habían recepcionado 498 solicitudes: 298 de retiro temporal, 22 de postergación y 177 de renuncia. Identificando que 143 de estas solicitudes corresponden a estudiantes ingresados a la Usach el primer semestre 2021.

IMAGEN 3. DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA MAYOR DE SOLICITUDES PRESENTADAS DE RETIRO TEMPORAL, RENUNCIAS Y PRÓRROGAS



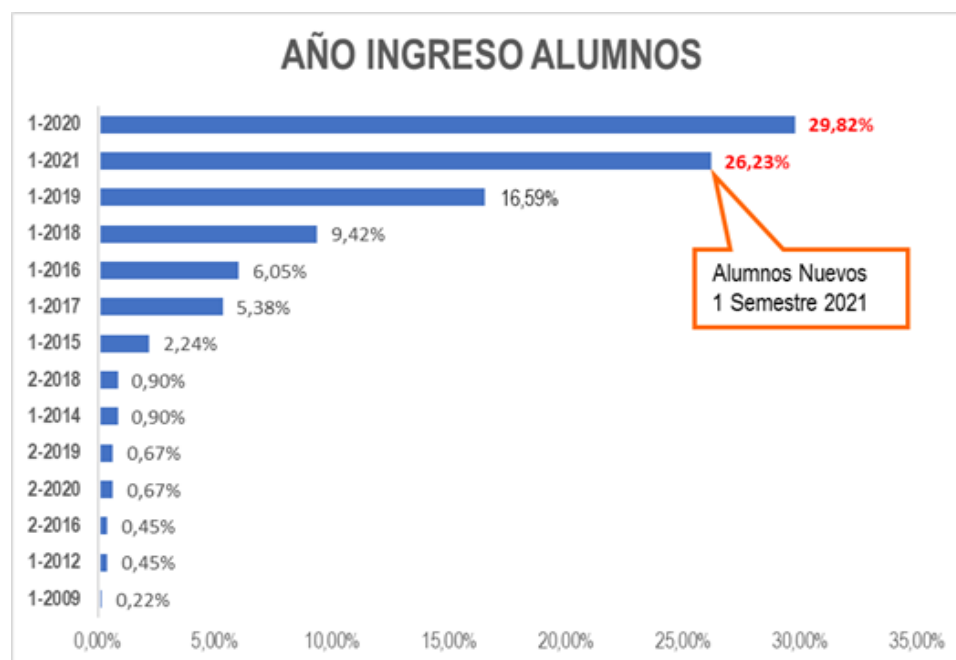
Las razones principales por las cuales el estudiantado se retira son académicas, económicas y de salud, siendo este último asociado principalmente a razones psicológicas y de enfermedades asociadas al Covid, tanto del estudiante como del entorno familiar.

GRÁFICO 15. CAUSALES QUE ORIGINAN LAS SOLICITUDES DE RETIRO TEMPORAL, PRÓRROGA Y RENUNCIA EN 1-2021



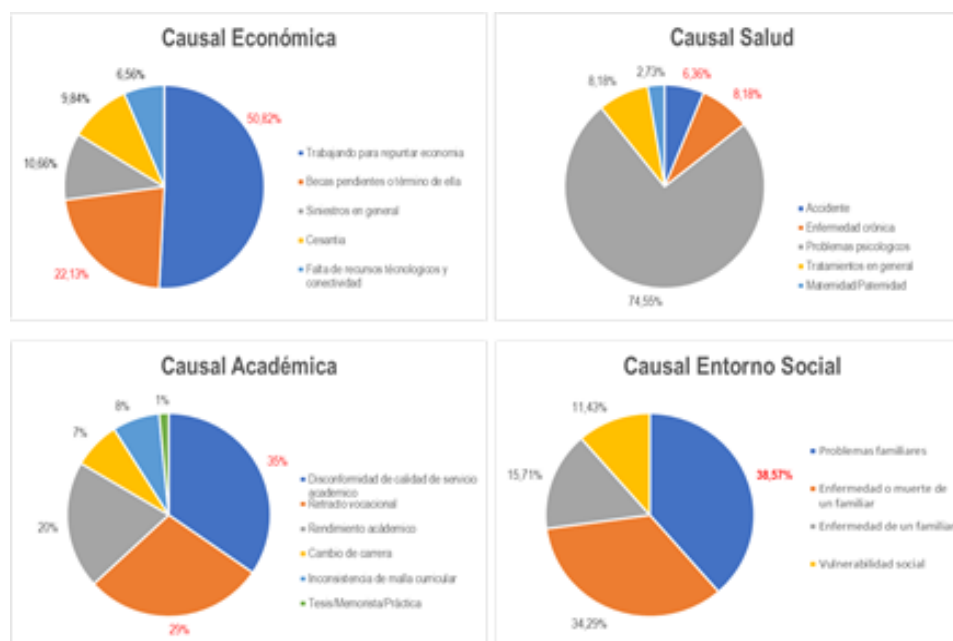
El 55% de las solicitudes presentadas corresponde a estudiantes ingresados el año 2020 y 2021 a la Universidad desde la enseñanza media. Estos estudiantes no han podido incorporarse normalmente, dado que toda su docencia la han realizado en virtualidad y aún no han podido conocer el campus universitario y tampoco interactuar con sus pares. La Institución reconoce que el estudiantado que ingresa a la Universidad logra transitar a través de su formación con un soporte fuerte asociado al estudio colaborativo y el apoyo del estudiantado de niveles superiores. Dado que esto no ha sido posible en pandemia, a pesar de los esfuerzos de la Universidad de integrar a este estudiantado, se observa que alrededor de un 2% del estudiantado nuevo matriculado decidió postergar sus estudios.

GRÁFICO 16. SOLICITUDES DE RETIRO TEMPORAL, RENUNCIA Y PRÓRROGAS PRESENTADAS EL PRIMER SEMESTRE 2021, SEGÚN COHORTE DE INGRESO



Al analizar las causales y realizar un análisis mayor, se detecta que las causales económicas que han afectado a las familias, han originado la necesidad del aporte económico del estudiantado, por lo que ha solicitado suspender sus estudios para trabajar. Entre las causales de salud, el estudiantado declara encontrarse con problemas psicológicos asociados a la angustia e incertidumbre de la docencia en virtualidad y a las consecuencias de la pandemia. Entre las causales académicas se mantienen muy parejas la disconformidad con la docencia virtual, el rendimiento académico y dudas vocacionales. Entre las causales de entorno familiar, por la naturaleza más íntima del estudiantado, estas causales han sido más difíciles de identificarse, por lo tanto se declaran como problemas familiares y de salud o muerte de parientes; sin embargo, ha un 11% que declara vulnerabilidad social y no condiciones adecuada en sus hogares para permanecer en clases virtuales y estudiar.

GRÁFICO 17. DISTRIBUCIÓN DE CAUSALES EXPRESADAS POR EL ESTUDIANTADO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS 1-2021



Desde el punto de vista de la gestión interna, la centralización de las solicitudes permitió evidenciar debilidades en el proceso, asociadas a que la solicitud es presentada en una instancia académica, pero su aprobación tiene impactos financieros y de beneficios. En este sentido, se detectó que las Unidades de Finanzas y Beneficios Estudiantiles no se encuentran asociadas al proceso.

En normalidad, el/la estudiante presenta su solicitud en su Unidad Académica, es responsabilidad del Vicedecano analizar su situación académica y aprobar o rechazar la solicitud. Se informa en una carta al estudiante el resultado, y se le indica que debe ir a Finanzas a regularizar su situación para el cese de cargo económico, y debe acudir a la asistente social para congelar sus beneficios ministeriales. Cuando un/a estudiante presenta su solicitud, generalmente la realiza en una situación compleja y problemática; en ese estado no logra coordinar y realizar estos trámites (tres para una solicitud), y cuando desea retornar a sus estudios, recién en ese momento se informa que tiene acumulada una deuda y que ha perdido beneficios. Por lo anterior, se requiere implementar un proceso de gestión de las solicitudes más efectivo e integrado entre las tres áreas institucionales involucradas.

En el análisis del proceso, se identificaron otras problemáticas, como la comunicación hacia el estudiantado de cómo y dónde debe presentar su solicitud, qué tipo de solicitud presentar, del periodo de presentación permitido. También se detectó desconocimiento del impacto en suspensión de estudios y de las Unidades de apoyo académico, psicológico y social existentes en la Universidad. Además, se evidenció que personal de la Universidad a cargo de estos procesos, no siempre entrega la información en forma correcta, ya sea porque no logra entender la situación del o la estudiante, o por desconocimiento del proceso mismo.

La Dirección de Pregrado tiene como desafío transmitir la información recabada por la Coordinación de Progresión Académica, a las Unidades pertinentes de la Institución, e impulsar estrategias que vayan en apoyo del estudiantado para evitar llegar a la situación de suspender sus estudios.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIÓN, DFII

La Universidad de Santiago de Chile, en reconocimiento de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, de lo señalado en la Ley 20422 –Igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, de lo establecido en la Ley de Educación Superior y su Plan Estratégico Institucional (2016-2020), da cumplimiento a su Misión resguardando el Respeto a las Personas, la Diversidad, el Pluralismo y la Inclusión Social, a través de la Docencia, Investigación y en la Gestión Universitaria, contribuyendo al desarrollo de una sociedad democrática, equitativa y sustentable.

La Universidad ha llevado a cabo un proceso de institucionalización para apoyar en el acceso, trayectoria y egreso a personas con discapacidad, incorporando en su Estructura Orgánica normativas y acciones concretas en materias de Igualdad y Promoción de Derechos.

El Departamento de Formación Integral e Inclusión inicia sus funciones en el ámbito de la Formación en Inclusión, en diciembre del año 2018, al alero de la Vicerrectoría Académica. A dos años y medio de funcionamiento se ha consolidado como un modelo en el marco de la inclusión de la Educación Superior, desde una perspectiva de derechos, asegurando la participación plena y asumiendo la responsabilidad de ser garante de derechos, no solo desde las acciones directas en el campo docente, sino que en la incidencia en los distintos sectores de la Universidad, en pro de una construcción de la pluralidad.

El desafío de sostener los espacios en el contexto de la virtualidad ha requerido una serie de estrategias de construcción colectiva junto a estudiantes y docentes, lo que se expresará durante la descripción de las acciones presentadas.

TABLA 63. CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIANTES VINCULADOS AL DFII

Información	Detalle
Estudiantes vinculados 2020-2021	Total de estudiantes acompañados durante el período: 121 Activos: 119 Titulados: 1 Abandono: 0 Suspensión Temporal: 1 Egreso del apoyo DFII: 0
Género	Identifican con género Masculino: 59 Identifican con género Femenino: 60
Tipos de Ingresos	PSU-PDT: 75 Cupo: 37 PACE: 3 Propedéutico: 1 Prosecución: 3

<p>Facultades y carreras acompañadas</p>	<p>10 Facultades Vinculadas</p> <p>Total de carreras acompañadas: 50</p> <p>Distribución por Carreras</p> <ul style="list-style-type: none"> -Arquitectura: 1 carrera -Bachillerato: 1 carrera -Ciencias: 4 carreras -Ciencias Médicas: 4 carreras -Derecho: 1 carrera -FAE: 3 carreras -Humanidades: 6 carreras -FING: 9 Departamentos: 19 carreras - Química y Biología: 2 carreras -Tecnológica: 9 carreras <p>Distribución de estudiantes por Facultad</p> <ul style="list-style-type: none"> -Arquitectura: 1 estudiante -Bachillerato: 2 estudiantes -Ciencias: 11 estudiantes -Ciencias Médicas: 17 estudiantes -Derecho: 3 estudiantes -FAE: 20 estudiantes -Humanidades: 15 estudiantes -FING: 32 estudiantes - Química y Biología: 3 estudiantes -Tecnológica: 15 estudiantes
<p>Beca arancelaria interna para estudiantes en situación de discapacidad 2020-2021</p>	<p>2020: 2 estudiantes</p> <p>2021: 5 estudiantes</p> <p>*Importante señalar que en las dos postulaciones se les ha otorgado el beneficio a la totalidad de postulantes.</p>

El Departamento desarrolla un proceso de planificación durante el primer semestre 2019, para definir sus áreas de acción como Unidad nueva en la Universidad. En el 2020 mantiene sus Áreas y se encuentra generando un Plan de Incidencia y Oportunidades, con el fin de ampliar las oportunidades de transversalizar el enfoque de derechos para personas en situación de discapacidad; además, trabaja en la instalación de un Área de Investigación y Sistematización, con el fin de documentar la experiencia y aportar a nuevos procesos para la generación de una Política de Inclusión en la Universidad, en un mediano plazo. El proceso provoca una madurez institucional, consolidando la responsabilidad de distintos sectores de la Universidad en temáticas de inclusión.

A continuación, se presentan los principales resultados bajo esta estructura:

- Relación con el Estado, Comunidad y Contexto de Educación Superior.
- Relación con la comunidad universitaria sobre inclusión.
- Relación con Unidades Académicas.
- Apoyo directo a Estudiantes en situación de discapacidad.
- Adaptación de material.
- Proceso de admisión especial.
- Investigación, sistematización.

RELACIÓN CON EL ESTADO, COMUNIDAD Y CONTEXTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En este apartado se describirán los principales vínculos del Departamento para la incidencia externa en torno a los derechos de las personas con discapacidad en el sistema universitario, las instituciones públicas y privadas y las organizaciones de la sociedad civil:

REDES UNIVERSITARIAS POR INCLUSIÓN

- Participación en la Red de Educación Superior Inclusiva Región Metropolitana (RESI RM), participando activamente en las reuniones regionales de manera virtual.
- Asistencia a reuniones regionales y participación activa en la Red de Universidades Estatales Chilenas por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad.
- Organización de la "Tercera Jornada Informativa sobre alternativas de ingreso y apoyos en Educación Superior para Estudiantes con Discapacidad", en conjunto con la Red de Educación Superior Inclusiva, el Servicio Nacional de la Discapacidad, la Universidad de Chile, y la Pontificia Universidad Católica.
- Organización del Webinar "Facilitadores y barreras en la virtualidad: mirada desde los estudiantes con discapacidad" junto con la Universidad de la Frontera, UFRO. Allí, los

estudiantes en situación de discapacidad de las 18 Universidades Estatales a lo largo de Chile compartieron sus experiencias territoriales, en el marco de la Red de Educación Superior Inclusiva.

-Organización y desarrollo de un Ciclo de Conversatorios sobre las Vías de Acceso y Apoyos para Estudiantes en Situación de Discapacidad, junto con DEMRE, SENADIS y Pontificia Universidad Católica de Chile, que busca que el mayor número de Instituciones de Educación Superior puedan difundir sus programas de apoyos, y así los postulantes puedan contar con la mayor información posible.

MINEDUC

-Participación en mesa de trabajo con MINEDUC sobre inclusión en la Educación Superior.

CONSOLIDACIÓN DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES

-Desarrollo de Modelo de Incidencia, Mapa de Oportunidades y el desarrollo de una personalidad de marca que marcan los lineamientos para una futura estrategia comunicacional.

RE-ACTIVACIÓN DE REDES SOCIALES

-Uso activo de facebook, canal de youtube, instagram, con videos educativos y difusión de eventos. Actualización de la página web del DFII (dfii.usach.cl) y también la apertura de la plataforma LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/departamento-de-formaci%C3%B3n-integral-e-inclusi%C3%B3n-4b9127210/>).

EXPOSICIONES EN UNIVERSIDADES

-Universidad Central: Exposición en coloquio de cuidados a personas con discapacidad y/o dependencia. Caminos del diálogo social.

-Universidad de la Frontera: Inclusión en la Educación Superior desde una perspectiva de derechos.

-Universidad Alberto Hurtado, catedra Martin Baró.

ORIENTACIÓN REALIZADA A UNIVERSIDADES EN TEMAS DE INCLUSIÓN

-Universidad de Tarapacá.

-Universidad de Chile.

-Universidad del Bío-Bío.

-Universidad de la Frontera.

-Universidad Austral de Chile.

-Universidad Mayor.

-Universidad San Sebastián.

PREUNIVERSITARIO FEMINISTA KARINA PAREDES

-Capacitación a docentes de Preuniversitario, de manera participativa junto a estudiantes en situación de discapacidad, y profesionales de DFII.

CHARLA DEMRE

- Pruebas de Transición y Participación de Personas en Situación de Discapacidad.
- Asistencia del equipo para orientación de la comunidad.

CHARLAS INTERNACIONALES

Directora participa como expositora en:

- Colegio Colombiano de Terapeutas Ocupacionales “Terapias ocupacionales, diálogos para pensar la colonialidad, el patriarcado y el capacitismo”.
- Programa de Pós-Graduação em Saúde Coletiva da Universidade Federal da Paraíba (UFPB) Brasil, na asignatura de Educação Popular em Saúde.
- Universidad Nacional de Colombia, exposición sobre Universidades inclusivas: Retos en tiempo de Pandemia.
- Universidad Nacional del Litoral Argentina, con la exposición “sentipensando una práctica otra en TO”.

MUNICIPIOS

- Exposición conversatorio Municipalidad de Recoleta.
- Exposición Seminario Municipalidad de La Unión.

A partir de esta experiencia, el DFII proyecta fortalecer los vínculos con las organizaciones, redes e instituciones -bajo un modelo bidireccional- que trabajan sobre la temática e incidir mediante el enfoque de derechos en las oportunidades de inclusión para personas en situación de discapacidad, dado que se considera fundamental que la garantía en derechos que se levanta desde la experiencia en Educación Superior, pueda ser modelo organizacional, y además se nutra con las demandas y necesidades de las organizaciones sociales que abogan por los derechos de las personas en situación de discapacidad.

RELACIÓN SOBRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE INCLUSIÓN

En este apartado se describen las principales acciones y el modelo de vinculación del DFII con las Unidades.

El modelo de accionar se basa en premisas de acceso a derechos de personas en situación de discapacidad desde una perspectiva ética, valórica y política sobre la diversidad y pluralidad en la

vida universitaria desde la estructura, trabajadores y estudiantes. Los principales resultados organizados por Unidades de Vinculación son:

TABLA 64: VINCULACIÓN DEL DFII CON LA VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE

Unidad/Departamento	Tarea
Beneficios	Implementación en Beca para estudiantes con discapacidad, proceso y selección de personas beneficiarias.
Departamento de Calidad de Vida Estudiantil	En el año 2020 y 2021 se apoya al equipo especializado en discapacidad para fortalecer los servicios del Centro de Salud, en donde el DFII colabora con asesoría para que las acciones implementadas den cuenta del modelo de trabajo basado en los derechos. Se elabora material educativo, se generan charlas informativas y se coordina la derivación de estudiantes con discapacidad que requieran el servicio ofrecido por profesional Terapeuta Ocupacional, para el Centro de Salud, y de una psicóloga para la Unidad de Promoción en Salud (UPS). Trabajo semanal de coordinación de acciones.
Departamento de Gestión del Deporte y Cultura	Se consolida la implementación del Cupo de Deportista Destacado, que incluirá deportistas paralímpicos. Asesoría para capacitaciones del equipo de trabajo de la mencionada Unidad.

Comité de Atención Integral COVID.	La Directora del Departamento continúa su participación como representante de la Vicerrectoría Académica, que busca dar solución a las situaciones socioeconómicas y sanitarias que vive la comunidad estudiantil, instancia coordinada por la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante. Además, el equipo presta apoyo en la adaptación de piezas comunicacionales de material de diversas Unidades Académicas y Administrativas a lengua de señas, subtítulo y voz en off a videos informativos y de orientación por crisis sanitaria.
Centro de Salud	Adaptación de material de difusión. Capacitación a equipo en temas de inclusión y atención a personas con discapacidad.

TABLA 65: VINCULACIÓN DEL DFII CON LA VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Unidad/Departamento	Tarea
Departamento de Relaciones Internacionales e interuniversitarias	Orientación en temas de inclusión. Evaluación de Accesibilidad para Encuentro de jóvenes investigadores.
Departamento de Educación Continua	Presentación en Conversatorio de la Red Universitaria de Educación Continua.
Corporación Cultural	Orientación en temas de inclusión.
Cityapp	Orientación en temas de inclusión. Evaluación de Accesibilidad de dispositivos. Capacitación a equipo en temas de accesibilidad.

TABLA 66: VINCULACIÓN DEL DFII CON PRORRECTORÍA

Unidad/Departamento	Tarea
Dirección de Desarrollo Institucional	Continuación de la implementación del Plan de Fortalecimiento de las Universidades Estatales. Desarrollo de espacios de capacitación en temas vinculados a inclusión: Curso de Lengua de señas y Desarrollo de Glosario de lengua de señas (detalles presentados posteriormente)
Departamento de Gestión de Infraestructura	Se trabaja en coordinación con el levantamiento de las principales barreras arquitectónicas en el campus, priorización de áreas críticas y orientación sobre accesibilidad.
Departamento de Desarrollo de Personas	Orientación en torno a inclusión de trabajadoras y trabajadores en situación de discapacidad. Junto a la carrera de Terapia Ocupacional se realiza evaluación de puesto de trabajo de dos personas con discapacidad de Usach, y se realiza propuesta institucional para dar cumplimiento con la inclusión laboral.
Departamento de Comunicaciones	Orientación en temas de accesibilidad

TABLA 67: VINCULACIÓN DEL DFII CON OTRAS UNIDADES DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Unidad/Departamento	Tarea
Área de evaluación	<p>-Se establece un trabajo coordinado para asegurar que los procesos diagnósticos y consultivos desarrollados por esta Área, tengan una variable inclusiva. Además, los instrumentos utilizados para el Proceso Diagnóstico de Estudiantes de Primer Año de la Universidad, sirven de apoyo al Proceso de Postulación al Cupo para Personas con Discapacidad de la Institución.</p> <p>-Adaptación de material audiovisual y escrito que es usado para capacitaciones por esta Unidad.</p>
Biblioteca	<p>Continúa trabajo conjunto para la implementación de Modelo de Gestión para la Accesibilidad de Textos para Personas en Situación de Discapacidad, mediante un trabajo conjunto con la Unidad, apoyado por los Convenios USA 1502 y Convenio Marco 1855. Este trabajo es coordinado por el equipo de Adaptación de Material, el que lo recibe, adapta y entrega dos formatos (para personas con ceguera y baja visión).</p> <p>Equipo de estudiantes con apoyo del Departamento de Formación Integral e Inclusión se adjudican un FDI para el desarrollo de una tecnología y proceso que facilite el acceso a biblioteca para estudiantes con discapacidad. Proyecto en desarrollo.</p>

PAIEP	Orientación en temas de inclusión y estrategias didácticas para estudiantes con discapacidad. Capacitación a tutores y docentes en relación con discapacidad y ajustes razonables. Trabajo conjunto para el apoyo de estudiantes con discapacidad ingresados vía PACE.
UNIE	Orientación en temas de inclusión y estrategias didácticas para estudiantes con discapacidad, especialmente asociados al apoyo a secundarios.

CAPACITACIONES, TALLERES, WORKSHOPS

El Departamento recibe progresivamente una alta demanda de espacios de formación a la comunidad universitaria en temas vinculados a inclusión, discapacidad y derechos humanos y accesibilidad, entre otros. A continuación, se destacan los actores capacitados y las temáticas más relevantes:

Actores participantes: estudiantado Usach, Gestión del Deporte y Cultura, Preuniversitario Karina Paredes, Diseñadores/as instruccionales, voluntariado de adaptación de materiales, docentes comunidad Usach, PAIEP y tutores/as, Citiaps, Centro de salud, docentes y estudiantes de Postgrado, Facultades de Ingeniería y Química y Biología.

Temáticas más relevantes

-Curso de Lengua de Señas Chilena, LSCH: Adecuándose a los tiempos de hoy, se implementa un Curso de Lengua de Señas Chilena a través de plataforma Moodle, para toda la comunidad universitaria. Curso programado para 9 semanas, a cargo de profesional sordo. Se inscriben 1718 personas, concluyendo satisfactoriamente el proceso 278 personas, profesionales, docentes y estudiantes.

-Discapacidad y Educación Superior: Principios de la Participación Plena Derechos Humanos y Ética/ Normativas asociadas a la Inclusión Educativa.

-Liderazgo Universitario y Participación, la Discapacidad y la Práctica Política.

-Didáctica y Ajustes razonables para la Participación: aprendizaje de estrategias de adaptación de material, diseño de clases inclusivas, metodologías, TICS.

- Accesibilidad en Contexto Virtual: páginas web, plataformas digitales, material de apoyo.
- Uso de Redes Sociales Accesibles: taller práctico en el uso de IG, Facebook y twitter con criterios de accesibilidad.

RELACIÓN CON LAS UNIDADES ACADÉMICAS

El DFII consolida en su modelo de trabajo el énfasis en el apoyo directo a las Unidades Académicas, desde las autoridades hasta los equipos docentes, respecto a problematizaciones en torno a inclusión, ajustes razonables en la didáctica, currículum y estrategias metodológicas para favorecer la participación de estudiantes con discapacidad, y/o dialogar sobre la temática en la formación de su estudiantado.

El DFII se ha posicionado progresivamente en las Unidades, siendo reconocido como un dispositivo de apoyo y colaboración. El fortalecimiento de un modelo de gestión sólido y la validación que el estudiantado tiene sobre el DFII, le ha permitido posicionarse e ir construyendo colectivamente.

Los resultados son:

- **Coordinación con las autoridades** mediante los diversos espacios de participación, como el Consejo Superior de Pregrado, reuniones con Decanatos, Direcciones de Programas y Coordinadores Docentes, para presentar las acciones del Departamento y coordinar otras con relación a estudiantes con discapacidad que hayan solicitado apoyos. Estas acciones se sostienen con mayor frecuencia durante este período, transformándose en la puerta de entrada al apoyo ofrecido por el DFII, y se sistematizan con el instrumento llamado “**Carta de Orientación**”; está construida junto al estudiantado y de acuerdo con las necesidades identificadas, dando cuenta de los ajustes razonables que cada Unidad Académica debe asegurar para la participación plena del estudiantado. Durante este período, se ha presentado la Carta de Orientación y/o Vinculación con la Unidad Académica del 100% de los estudiantes activos en el DFII. Se incorpora en este período un segundo instrumento llamado “Carta de Vinculación”, que informa la presencia de un estudiante en situación de discapacidad que, aunque no identifique la necesidad de ajustes razonables en el momento de la recepción de la carta, se proyecta la necesidad de aquello en el transcurso de la formación. Se define dentro del equipo a una persona encargada de la vinculación con las autoridades, y luego a profesionales a cargo del apoyo específico académico con el estudiantado, teniendo así una mejor supervisión de los pasos a seguir y poder responder oportunamente las necesidades y problemas que emerjan.

- **Reuniones ampliadas** de carácter informativo y formativo con académicos y académicas de las Unidades Académicas que tienen estudiantes con discapacidad. Durante el período del presente Informe, se estableció un trabajo por áreas de abordaje, las cuales se presentarán en el apartado que corresponde a Apoyo al Estudiantado, donde se da cuenta de acciones específicas sobre estas reuniones ampliadas. Debido al teletrabajo se ha facilitado este encuentro, en donde se ha logrado cubrir las necesidades de orientación, apoyo y asesoría de docentes que requieren este servicio.

Las formas de aproximación son:

- Vinculación con Jefatura de Carrera mediante correo.
- Reunión sincrónica con Jefatura de Carrera.
- Primera vinculación con docentes.
- Ofrecimiento de capacitación sobre estrategias didácticas con estudiantes en situación de discapacidad, las cuales han aumentado progresivamente en estrategias metodológicas y didácticas.
- Reunión particular con docentes en caso de ser pertinente.
- Contacto vía correo en momentos críticos.

Determinación de Encargado de Inclusión: progresivamente se ha establecido en cada Unidad Académica, el nombramiento de una persona que ejerce el rol de Encargada de Inclusión, las cuales en su mayoría corresponde al académico o académica Coordinador(a) Docente y que se caracteriza por:

- Ser nombrado por la autoridad académica.
- Tener relación directa con el DFII.
- Tener interés en asumir el rol.
- Identificar a estudiantes en situación de discapacidad de su Unidad, su avance curricular y docentes asociados.
- Mantener un diálogo con el DFII respecto a necesidades del estudiante.
- Ser reconocido por sus pares en el rol.
- Debe ser puente entre la Unidad Académica y el DFII si corresponde.
- Enfatiza la presencia y necesidad del estudiantado en sus espacios de reuniones y coordinación.

APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Apoyo directo del Departamento mediante una planificación co-construida, dando énfasis a la autonomía del estudiantado, para asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso mediante tutorías, servicios de apoyo, material adaptado, vida comunitaria en la Universidad, entre otros, siempre desde una perspectiva de derechos. Los apoyos se ofrecen bajo un modelo transdisciplinario. Sin embargo, para efectos de organización de las singularidades, se presentarán por dimensiones de las acciones realizadas:

Apoyo Socioeducativo: es realizado por una trabajadora social, que acompaña la experiencia de vida universitaria del estudiantado en sus diversos aspectos, tanto individual como colectivo, y el oportuno uso de redes intra y extrauniversitarias que aseguren un bienestar y plena participación durante la trayectoria en la Institución. También cumple las acciones de apoyar, activar y orientar en redes internas y externas de la Universidad, a nivel privado como también del sistema público, algunas específicas como apoyar en la postulación a la Beca Interna para Personas con Discapacidad de la Usach y al Programa de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior de SENADIS.

Acompañamiento Individual: el acompañamiento individual socioeducativo durante este periodo ha incluido a 13 estudiantes, y se realiza desde el trabajo colaborativo y conjunto con los demás profesionales del equipo, incorporando y problematizando en este acompañamiento académico, que realiza el DFII, aspectos sociales y de participación en la vida universitaria. Acompañamiento individual para el proceso de obtención de la Credencial de Discapacidad, junto con sus Informes Sociales y de Redes solicitado por COMPIN.

Acompañamiento Colectivo: el acompañamiento colectivo socioeducativo desde el Departamento se ha identificado como un espacio necesario que fue levantado desde las propias bases estudiantiles para generar espacios de formación y reflexión sobre temáticas de discapacidad desde un enfoque de derecho, como también el acompañar colectivos e iniciativas estudiantiles relacionadas con la discapacidad y diversidad desde un rol colaborativo, horizontal y consultivo. Dentro de los cuales es posible destacar las siguientes iniciativas y acompañamientos:

- Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad, CEDISC, con el que se sostienen reuniones quincenales y colaboración permanente.
- Se realiza acompañamiento profesional al equipo de Conciencia Háptica, colectivo que trabaja la Discapacidad visual desde los D.D.H.H. y que durante este año 2021 ha comenzado a

sistematizar el recorrido como Colectivo, para poder escribir sobre las experiencias e intervenciones realizadas.

-Acompañamiento a estudiantes en Proceso de Postulación SENADIS a Programa de Apoyo y Asistencia para Estudiantes con Discapacidad en Educación Superior, que incluye el Proceso de Postulación para Estudiantes Nuevos, y desarrollo del Plan de Continuidad para quienes han recibido este fondo previamente.

Trabajo en redes externas: Como se señaló anteriormente, una de las labores del área socioeducativa es la vinculación con redes internas al territorio universitario, como también externas, y que se presentan al inicio de este informe.

Trabajo en redes internas: además de las mencionadas al inicio del documento, se destacan dos iniciativas con proyecciones 2021-2022:

-Vicerrectoría de Postgrado, durante el primer semestre 2021 se retoman conversaciones con esta vicerrectoría para diseñar un ciclo de espacios para la comunidad de Postgrado, en relación a discapacidad, Se desarrolló un ciclo de 2 conversatorios y 2 talleres sobre accesibilidad.

-Facultad Química y Biología, se solicitó desde la Facultad el apoyo en la orientación para el desarrollo de un diagnóstico para un proyecto que contemplaba poder realizar material educativo para estudiantes usuarios de lengua de señas. Se acompañó durante el primer momento, ayudando a tomar contacto con estudiantes sordos de nuestra Universidad.

APOYO ACADÉMICO

A cargo de un grupo interdisciplinario de profesionales en Educación Diferencial, Trabajo Social y Terapia Ocupacional. Dentro del apoyo académico se realiza un seguimiento de las acciones que se desprenden de dicho ámbito, evidenciando las barreras que se presentan en el contexto educativo y estableciendo estrategias para eliminarlas; para ello, se articula con actores externos a la o el estudiante con discapacidad, tales como plantel docente, servicio de tutorías y asistencia.

- El Servicio al Plantel Docente se basa en un acompañamiento semestral, el cual comienza con un diálogo en torno a la discapacidad, derechos humanos y estrategias específicas en torno a las herramientas pedagógicas de tipo práctico; por ejemplo, para utilizar con estudiantes con discapacidad visual, apoyando metodológicamente y accesibilizando actividades de tipo teórico o práctico.
- El Servicio de Tutores y Tutoras que pueda requerir el o la estudiante, conformado por estudiantes de Pregrado de la Universidad, a quienes se les capacita en estrategias

que se desprenden del trato ético y respetuoso hacia la diversidad, con vista al enfoque de derechos y estrategias específicas en torno a herramientas pedagógicas, para acompañar académicamente a sus compañeros/as.

- Asesoría a Unidades Académicas en procesos de toma de decisiones en torno a curriculum, ajustes y estrategias de apoyo.

Apoyo Académico para Personas con Discapacidad Visual: es coordinado para realizar acciones de apoyo en Didáctica y Metodología, y accesibilizando actividades y material de tipo teórico o práctico. Así como bibliografía, videos, pautas de evaluación, láminas táctiles, instrumentos de evaluación, entre otros.

Se realiza acompañamiento y capacitación a los y las asistentes dentro y fuera de sala, que pueda requerir el o la estudiante con discapacidad. Esta persona presta servicio de asistencia para eliminar la barrera de acceso a la información visual (para personas ciegas o con baja visión), describiendo actividades de tipo visuales que presenten un objetivo de aprendizaje que se desprende de la actividad de observar un suceso o situación, o bien, enriqueciendo las imágenes dentro del contexto de aula colaborativamente con el plantel docente.

TABLA 68. PRINCIPALES RESULTADOS DE APOYO ACADÉMICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Acciones	Cuantificación
Reuniones	132 (3 reuniones por semestre – inicio-medio-final)
Momentos de acompañamiento	210 (4 a 5 momentos por semestre – inicio, periodo de evaluaciones 1 - periodo de evaluaciones 2 - periodo de Recuperativas - cierre)
Cantidad de estudiantes acompañados	22
Servicio de asistencia (tutores y asistencia en sala)	20 adaptadores de textos 3 tomadores de apuntes 1 asistentes en sala 44 tutores

Contacto	220 (5 momentos por semestre – inicio, periodo de evaluaciones 1 - periodo de evaluaciones 2 - periodo de Recuperativas - cierre)
Capacitaciones	10
Plantel Docente	
Momentos de acompañamiento y contacto	504 (4 momentos en año semestre con un promedio de 6 docentes)
Reuniones con plantel docente	70 (mínimo una vez por semestre, se consideran 3 semestres hasta la fecha)
Cantidad de docentes acompañados	114: 2020/02 126: 2021/01 Total: 240

Apoyo Académico para Personas con Discapacidad Auditiva: a cargo de una educadora diferencial especialista y una coordinadora del equipo de intérpretes de Lengua de Señas Chilena, LSCH, y con asesorías de un profesional sordo.

El apoyo se realiza bajo un protocolo y seguimiento de los estudiantes sordos y su entorno inmediato, para orientar adecuadamente a las jefaturas de carrera, docencia y tutorías. Para realizar dicho apoyo se determina el reconocimiento de la cultura sorda, lengua de señas y gramática castellana, con el objeto de generar la mejor manera de apoyo y la confección de un Instructivo para Docentes y Tutores. Asimismo, su función es lograr transmitir la información entre las personas sordas usuarias de la lengua de señas y las personas oyentes, teniendo en cuenta características culturales de cada grupo, para poder fomentar una comunicación plena y clara.

Coordinación del equipo de intérpretes de lengua de señas: se cuenta con 5 intérpretes para cubrir el 100% de las necesidades académicas del estudiantado, en un copago con el financiamiento recibido desde SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad) a las y los estudiantes que postulan a aquello. Se sostiene una coordinación con este equipo, asegurando un

desempeño bajo los principios éticos y técnicos que se exigen. Como material asociado a la docencia, se han desarrollado 9 videos para la página web del Departamento (DFII) y se han apoyado actividades de Terapia Ocupacional y Biblioteca.

En este periodo se ha fortalecido el Área de Interpretación, ofreciendo servicios a los estudiantes tanto en clases como en actividades extracurriculares, adaptación de evaluaciones y transcripción de Lengua de Señas a español, apoyando el glosario que se ha desarrollado dentro de las carreras. Para dar cumplimiento de forma eficiente, se ha sistematizado el quehacer dentro del Área, desarrollando protocolo para el/la intérprete de Lengua de Señas Chilena, en donde se muestra y explica el rol de cada una/o recalcando la ética, deberes y derechos de este/a.

Es importante destacar la incorporación de un proceso de selección de intérpretes, en donde la/el profesional pasa por una entrevista (evaluación) que se evalúa sus competencias, tanto en la interpretación signada y a voz. Esta entrevista es revisada por personas sordas externas, las cuales entregan un informe dando a conocer el resultado.

Se han desarrollado eventos en donde participa un/a intérprete de lengua de señas, en las cuales exponen personas sordas, dando así cumplimiento al sello de la Universidad.

La consolidación del equipo de intérpretes se sostiene bajo una actitud de colaboración y generosidad, compartiendo las señas que emergen en el contexto de educación superior, resolviendo dudas y observaciones en equipo, fortaleciendo su quehacer.

Apoyo pedagógico a estudiantes sordos: Se realiza seguimiento semanal o mensual (dependiendo de las necesidades del estudiantado) con estrategias de estudio, organización y gestión de tiempo o estudios específicos para alguna asignatura. Además se coordina con las Unidades Académicas, con el fin de dar lineamientos al plantel docente en base a la Carta de Orientación co-construida con el estudiantado. Dependiendo de las necesidades, se hacen reuniones de seguimiento con el cuerpo académico.

Glosario: en el marco del Plan de Fortalecimiento de las Universidades Públicas, se construye un glosario para apoyar la labor de consignación de señas que surgen desde la propia comunidad sorda, relacionadas con áreas de conocimiento específicas de 3 carreras: Terapia Ocupacional, Kinesiología, Ingeniería Comercial. Además, el glosario no sólo incluye la seña, sino también la explicación del concepto, puesto que es importante que los contenidos transversales estén disponibles en su conceptualización para ser comprendidos por la comunidad sorda desde su propia lengua y cultura; es decir, se hizo una adaptación cultural para que el contenido sea transmitido de forma coherente con el estilo de aprendizaje de las personas sordas.

- Paso 1: estudiantes recogen los conceptos transversales de la carrera y que presentan mayor dificultad para comprender.
- Paso 2: se realiza la lista con 20-30 conceptos aproximadamente y se definen en base a sus conocimientos.
- Paso 3: una vez listo el glosario desde lo teórico, se envía a docente(s) de la carrera para que retroalimenten el trabajo realizado por el estudiantado.
- Paso 4: se incorporan los comentarios.
- Paso 5: se envía para su última revisión al estudiantado.
- Paso 6: Cuando está listo, se inicia el trabajo entre cultura sorda y oyente, para mediar la forma en se traspasarán los contenidos.
- Paso 7: con el concepto 100% comprendido desde su lengua y cultura, se consigna una seña para ese concepto.
- Paso 8: Estudiantes graban los vídeos con un guión que considera: seña + explicación + ejemplo.
- Paso 9: se envían a editar audiovisualmente.
- Paso 10: se subtitulan los videos y se graba una voz en off con audiodescripción y lectura de subtítulos por temas de accesibilidad.

Grupalidad del estudiantado: se contó con un mediador sordo que permitió hacer vínculos para fortalecer al estudiantado sordo. Se conversó respecto a sus experiencias universitarias, también ayudó de modelo cultural y transmitió sus propias experiencias en Educación Superior, colaborando con mediación cultural en desafíos que presenta la comunidad de estudiantes, en relación con el uso del lenguaje y componentes pragmáticos de la lengua (que son distintos en ambas lenguas).

Comunidad usuaria Lengua Oral: se crea un grupo donde participa todo el estudiantado con discapacidad auditiva, pero que no usan lengua de señas, con el fin de potenciar la comunidad y fortalecer vínculos. También, el objetivo principal es fortalecer aspectos identitarios y culturales en cada unidad educativa, reconocer la historicidad de las personas con pérdida auditiva y comprender su construcción social e identitaria en relación a vivir como personas oyentes sin serlo, y reflexionar sobre la propia situación de discapacidad. Grupo en desarrollo.

El apoyo con énfasis en la Salud Mental: se encarga de las adecuaciones académicas como cambios de lenguaje y formas de seguimiento pedagógico; acompañamiento desde la experiencia cotidiana universitaria, brindando orientaciones de georreferenciación, establecimiento de

rutinas, reconocimiento de horarios y flexibilidad, relacionamiento con pares, docentes y autoridades.

Apoyo a Estudiantes del Espectro Autista

Este equipo da cuenta de las necesidades comunicacionales, sociales y otras relacionadas al acceso a la información para mejorar la experiencia universitaria de estudiantes del espectro autista, TEA. También establece relación con las Unidades Académicas, de acuerdo con las necesidades del estudiantado, mediante reuniones de adaptación pedagógica y currículo; asimismo, brinda acompañamiento a este grupo específico de estudiantes para la activación de redes, beneficios educativos como becas u otros.

-36 estudiantes del espectro, a la fecha (2020) han sido acompañados y/o recibidos por el Departamento, con reuniones con sus Unidades Académicas y espacios de formación en el tema.

-En este período se realiza el primer Encuentro y charla informativa con familias de estudiantes vinculados al Departamento, participando 4 familias, de las cuales 3 son del espectro autismo, visibilizando la necesidad de apoyo. Este es un espacio coordinado en conjunto con el Centro de Salud y su Terapeuta Ocupacional, el cual se discute ampliamente antes de su implementación. Este Departamento reconoce al estudiantado como personas adultas, por lo cual no parece adecuado el espacio con la familia. Sin embargo, durante la docencia en tiempos de pandemia, es la Universidad la que se instala en los hogares de las familias, diluyendo los límites y espacios personales. En este proceso se evidencia la presencia de las familias, sus ansiedades, temores y preocupaciones que empiezan a afectar la autonomía de estudiantes. Para apoyar el proceso de autodeterminación del estudiantado, se hace necesario generar este espacio. En la misma línea, se realizaron 3 reuniones directas con padres y madres de estudiantes TEA que ha requerido de orientación y apoyo para la derivación de redes y realizar un acompañamiento a sus hijos, apoyando la autonomía de ellos en el proceso educativo.

-Se realizan reuniones semanales con el equipo del Centro de Salud, para la realización de trabajo colaborativo en el acompañamiento y apoyo a estudiantes en situación de discapacidad.

-Encuentro de interacción social del grupo denominado "Carrete Usach", espacio que ha permitido la participación social de alguno de los estudiantes. Se pretende dar continuidad de manera presencial.

-Acompañamiento de 2 estudiantes que se encuentran en el proceso de reconocimiento como persona del espectro autismo, permitiendo acompañar la ruta de identificación para oficializar apoyos desde el DFII.

-Durante el periodo del presente Informe, se vive el egreso de 1 estudiante de la Carrera de Tecnología en Telecomunicaciones, finalizando su proceso de entrega de Proyecto de Título.

ADAPTACIÓN DE MATERIAL

El Equipo de Adaptación de Materiales, dependiente del Departamento de Formación Integral e Inclusión (DFII), realiza adaptaciones de materiales desde el año 2018. Quienes realizaban la adaptación, eran estudiantes becados por la Universidad; desde en sus inicios lo conformaban 3 estudiantes y un profesional a cargo, entregando adaptaciones de texto sólo en formato ceguera y macrotipo para un estudiante con discapacidad visual de la carrera de Terapia Ocupacional. Ya en el año 2019 crece el equipo a 10 adaptadores, incorporándose a la Universidad un mayor número de estudiantes con discapacidad visual, y también estudiantes con discapacidad auditiva, por lo que el Equipo de Adaptación de Material realiza un nuevo formato de adaptación - Lectura Fácil - enfocado a personas con dificultad en la comprensión lectora, o que no manejan el idioma español, por ejemplo, personas sordas. Este año 2021 el equipo cuenta con 20 adaptadores de diferentes carreras y un profesional a cargo; además se realiza un nuevo formato de adaptación – Transcripciones de audio a texto – siendo esto un gran recurso a estudiantes con discapacidad auditiva para el apoyo de las clases virtuales.

Los docentes que requieran adaptar material para sus clases deben escribir a adaptacion.material@usach.cl.

Al recibir una solicitud de adaptación, el equipo evalúa el nivel de dificultad del texto, dificultad de adaptación y cantidad de páginas a adaptar. Los tiempos de entrega se calculan utilizando la siguiente tabla para adaptaciones de textos:

TABLA 69. TIEMPO DE ENTREGA DE MATERIAL ADECUADO SEGÚN CANTIDAD Y FORMATO 2021

Cantidad de Páginas	Formato de entrega		
	Físico	Word	PDF
1 – 5 Páginas	15 días hábiles.	10 días hábiles.	10 días hábiles.

6 – 30 Páginas	20 días hábiles.	20 días hábiles.	20 días hábiles.
31-50 Páginas	30 días hábiles.	30 días hábiles.	30 días hábiles.
50 – 100 Páginas	40 días hábiles.	30 días hábiles.	40 días hábiles.
100 y más Páginas	60 días hábiles.	50 días hábiles.	60 días hábiles.

Los tiempos de entrega se calculan utilizando la siguiente tabla para adaptaciones de transcripciones de audio:

**TABLA 70. TIEMPO DE ENTREGA DE MATERIAL ADECUADO SEGÚN LA DURACIÓN DEL VIDEO
2021**

Duración del video	Formato de entrega MP4
	Días de entrega
1:00 – 30:00 min	2 días hábiles
31:00 – 60:00 min	3 días hábiles.
61:00 - 90:00 min	4 días hábiles.
91:00 - 180:00 min	5 días hábiles.
181:00 hasta 240:00 min	7 días hábiles.

A partir del plazo de entrega de los materiales adaptados que se detallaron anteriormente, se puede concluir que el Equipo de adaptación de Material tiene un cumplimiento de un 98% de

entrega y un 2% de retraso de entrega total de los materiales solicitados, con un promedio de 1 día hábil.

Esta información se puede desglosar por solicitudes por carrera, en donde la Facultad de Ciencias Médicas es la que presenta un mayor número de solicitudes por carrera (329).

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ADAPTACIÓN DE MATERIALES: para coordinar al equipo se realizan diferentes actividades, destinando 44 horas semanales, las cuales se detallan a continuación.

TABLA 71. DETALLE HORAS DE TRABAJO ADAPTACIÓN DE MATERIAL

Actividades	Objetivos	Ejecución	Recursos	Horas de trabajo
Organización del equipo	Selección y garantizar la contratación de estudiantes con competencias necesarias para el trabajo de adaptación.	1-Reclutamiento. 2-Entrevistas. 3-Capacitaciones 4-Seguimiento. 5-Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria y difusión. - Correo DFII. - Guía para postular al puesto de adaptador/a de materiales. - Material expositivo para capacitación. - Protocolos de adaptación de materiales. - Pauta de evaluación de becas de trabajo. - Registro de horas de trabajo. - Uso del comprobador de accesibilidad para revisión del material de visión. - Correo Usach. 	4 horas

<p>Coordinación de equipo.</p>	<p>Regularizar las acciones del equipo con el fin de garantizar la calidad de los textos entregados al solicitante.</p>	<p>Coordinación con la recepción y entrega del material:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Recepción del material a adaptar. 2- Asignación de material para el equipo de adaptación. 3- Revisión Del material. 4- Entrega del material al solicitante. <p>Entrega del material solicitante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de adaptación de materiales. -Pauta de evaluación de becas de trabajo. - Drive adaptadores de materiales 2021. - Registro de horas de trabajo. - ABBY FINE RIDER. - Microsoft Office 365. - Uso del comprobador de accesibilidad para revisión del material de visión. - Correo Usach. - Zoom 	<p>22 horas</p>
--------------------------------	---	---	--	-----------------

Organización del material.	Organizar el material para el repositorio de biblioteca de textos adaptados.	- Revisión y corrección del material según estándares de biblioteca. -Organización y clasificación del material.	- Protocolo de adaptación de materiales. - Drive (Repositorio accesible). -Uso de comprobador de accesibilidad para revisión del material de visión.	15 horas
Reunión con el equipo de biblioteca	Evaluar y entregar orientaciones para la elaboración de un sitio web inclusivo para universidad.	-Revisión de la página - Evaluación de oportunidades de mejora. -Revisión del repositorio y el contenido del material.	-Pauta de accesibilidad web (SENADIS) -Sitio DFII y Biblioteca.	3 horas
Total de Horas Semanales				44 horas

TABLA 72. RESUMEN DE MATERIAL ADAPTADO SEGÚN CARRERA Y FORMATO DE ADAPTACIÓN (CEGUERA, MACROTIPO, LECTURA FÁCIL Y BRAILLE), DESDE MARZO HASTA AGOSTO DE 2021

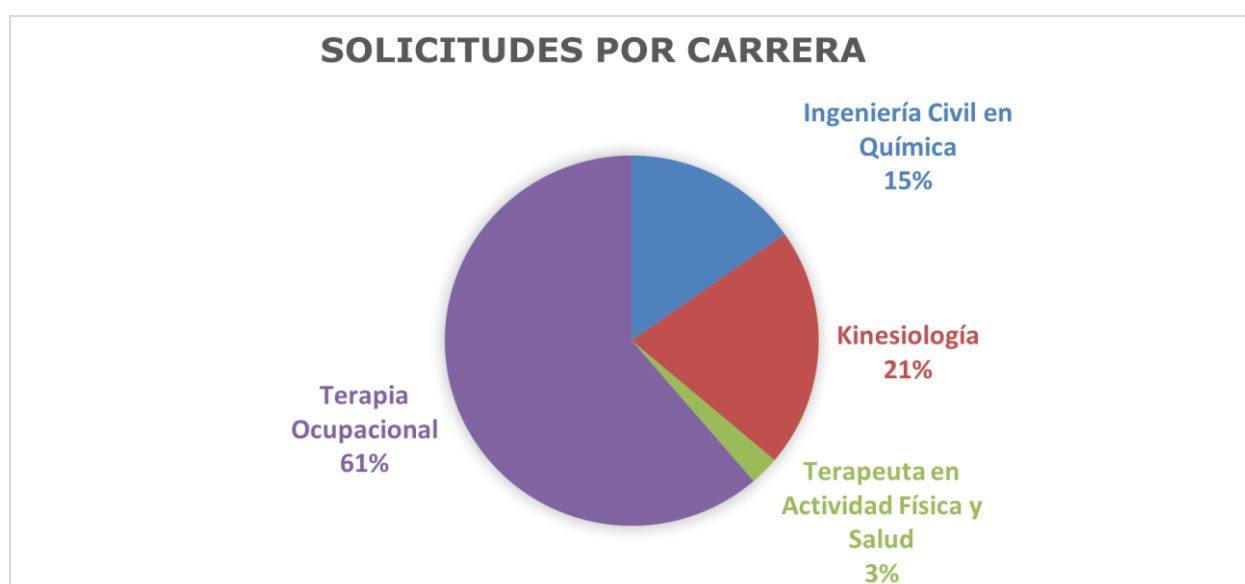
Adaptaciones de texto	Nº Solicitudes	Pág. Ceguera	Pág. Macrotipo	Pág. Lectura Fácil	Pág. Braille	Horas Trabajadas
Administración Pública	10	212	445			10
Ingeniería Civil en Química	19	753	1.423			19
Kinesiología	166	8.510	18.285			165
Publicidad	18	854	1.761			18
Terapeuta en Actividad Física y Salud	2	330	660			2
Terapia Ocupacional	166	9.674	21.626	795		163
Total general	381	20.333	44.200	795		377

TABLA 73. RESUMEN DE TRANSCRIPCIONES DE AUDIO A TEXTO, DESDE MARZO HASTA AGOSTO DE 2021

Transcripciones de audio	Duración del audio	Horas Trabajadas	Páginas Transcritas	Solicitudes
Periodismo	17:35:40	105:37:58	313	15

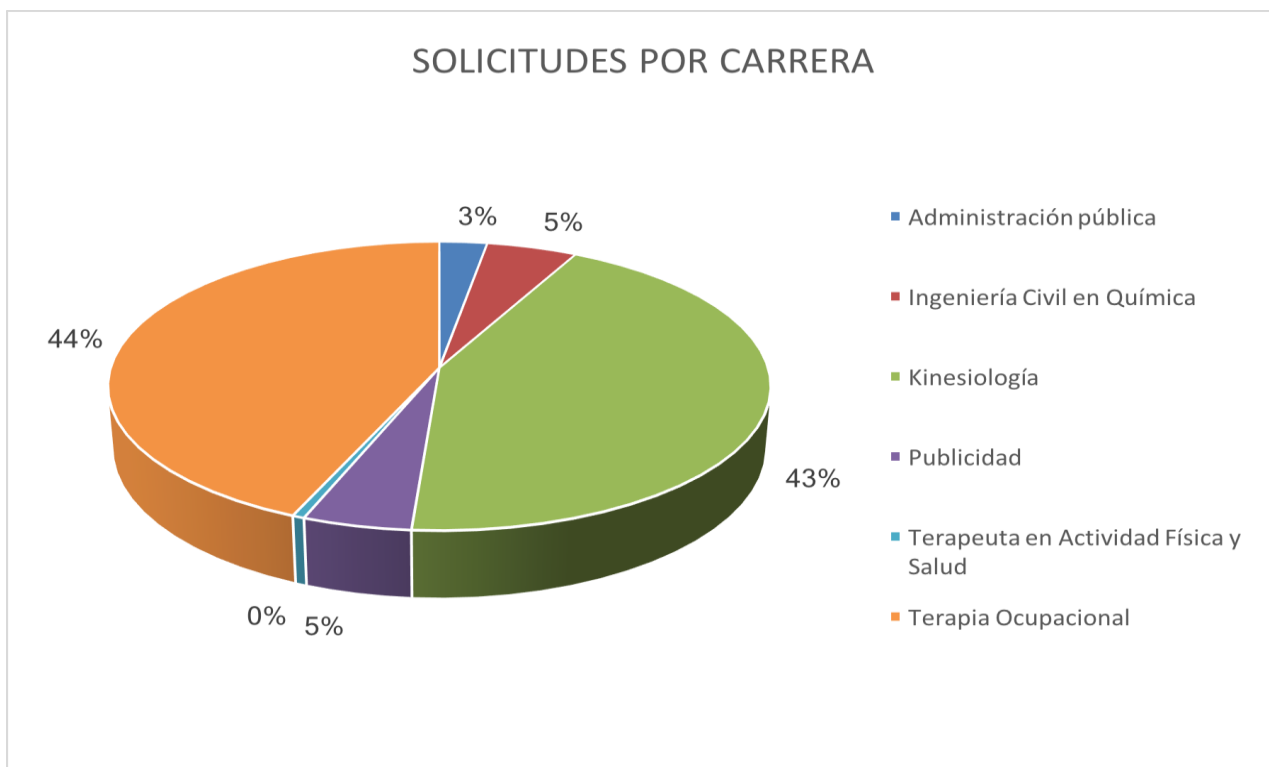
Terapia Ocupacional	15:14:03	90:31:33	341	15
Total general	32:49:43	196:09:31	654	30

GRÁFICO 18. SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE ADAPTACIÓN DE MATERIAL POR CARRERA
AÑO 2020



Se evidencia que Terapia Ocupacional es la carrera que presenta la mayor cantidad de solicitudes de servicio de adaptación (61%). Esto se explica por la experiencia y cultura dentro de la carrera; además, fue la primera que incorporó un estudiante con discapacidad visual (2018). Actualmente, es la carrera que cuenta con más estudiantes que requieren adaptación de material.

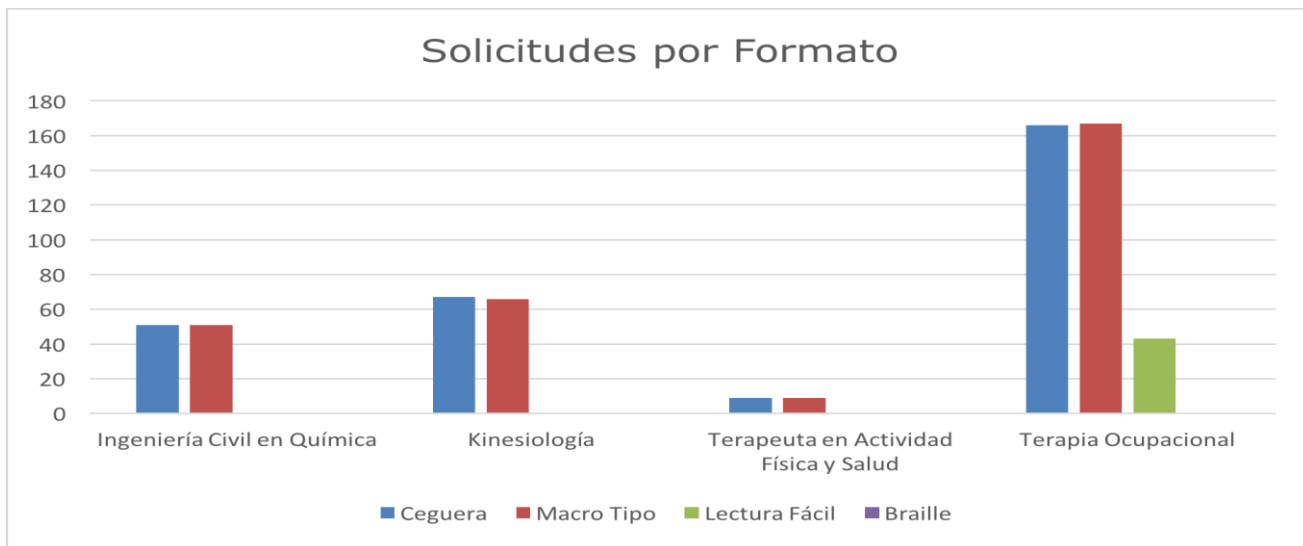
GRÁFICO 19. SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE ADAPTACIÓN DE MATERIAL POR CARRERA, AÑO 2021



Terapia Ocupacional se mantiene como la carrera con mayor cantidad de solicitudes (44%). Más, este año la carrera de Kinesiología tuvo un crecimiento importante en el número de solicitudes, pasando de un 21% en el año 2020, a un 43% el 2021, que se debe a una participación más activa por parte de los profesores y estudiantes del Área (solicitantes).

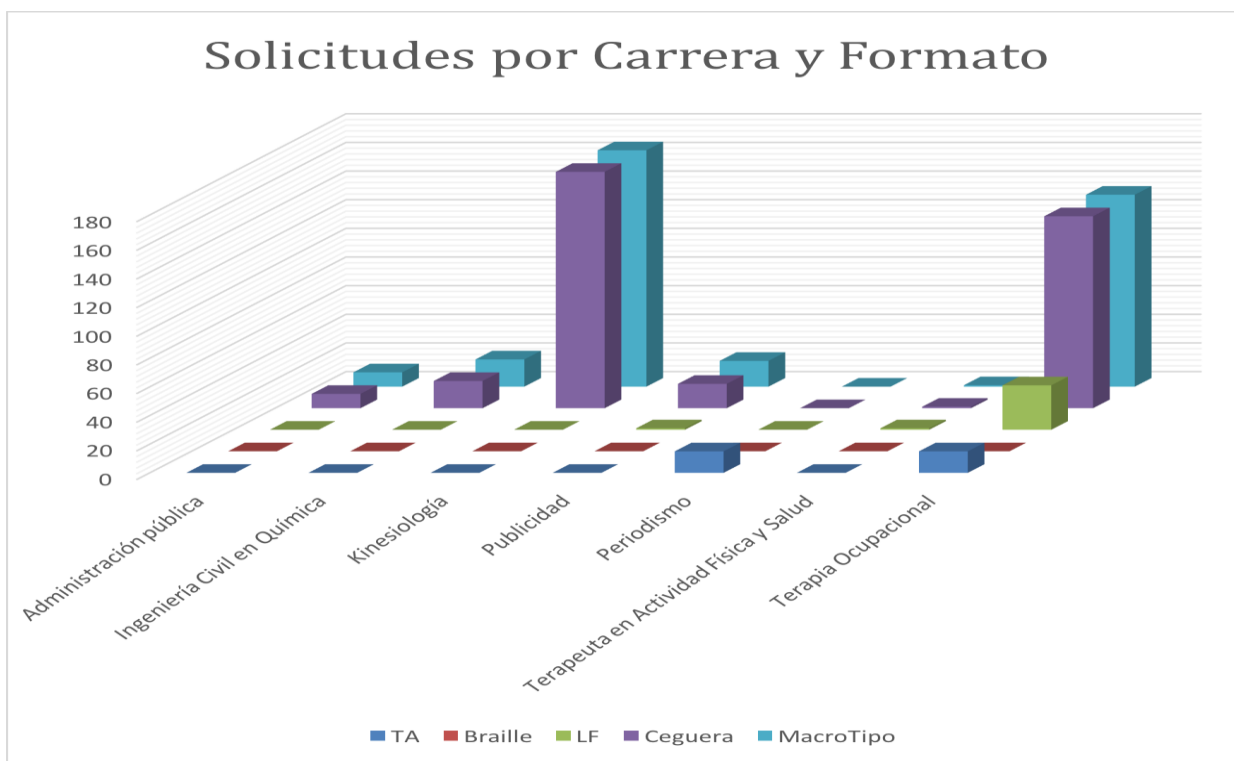
Además, este año se incorporaron dos nuevas carreras solicitantes: Administración Pública y Publicidad, debido al ingreso de estudiantes con discapacidad visual en dichas carreras.

GRÁFICO 20. SOLICITUDES POR FORMATO DE ADAPTACIÓN, AÑO 2020



Se evidencia que los formatos más requeridos son de ceguera y macrotipo, existiendo a la fecha nula demanda de adaptación a braille. Esto se puede explicar por el contexto mundial (Pandemia COVID-19) y que los estudiantes que requieren adaptación tienen conocimientos de tiflotecnologías.

GRÁFICO 21. SOLICITUDES POR FORMATO DE ADAPTACIÓN, AÑO 2021



Al igual que el año anterior, se evidencia que los formatos más solicitados son Ceguera y Macrotipo. Por el contrario, como se señaló, el formato braille en el periodo se mantiene con cero solicitudes.

La correlación existente entre Ceguera y Macrotipo se debe a que cuando se genera una solicitud en uno de los dos formatos, se trabaja la adaptación para cumplir con ambos formatos, ya que éstos son los más demandados.

La inexistencia de solicitudes de formato braille se explica mediante la situación de pandemia y la virtualización experimentada durante este periodo. Además, es importante mencionar que las y los estudiantes con discapacidad se apoyan en tecnologías de asistencia digital.

REPOSITORIO DE BIBLIOTECA

TABLA 74. REGISTRO DE LOS TEXTOS ADAPTADOS EN FORMATO CEGUERA, MACROTIPO Y LECTURA FÁCIL

Año	N° páginas	N° textos	Horas Trabajadas
2021	7.842	139	240
2020	5.953	115	240
2019	2.838	67	240
Total	16.633	321	720

En el año 2020 se contaba en biblioteca con 182 textos adaptados en distintos formatos; actualmente, hay 321 textos de diferentes materias para estudiantes con discapacidad. La solicitud del listado de libros adaptados puede hacerse al correo de adaptación.material@usach.cl. El incremento experimentado durante el periodo se debe a la mayor dotación de adaptadores y que este año se integraron personas con discapacidad visual a la comunidad universitaria.

VOLUNTARIADO DE ADAPTACIÓN DE MATERIAL

Esta iniciativa surge a partir del CEDISC (Centro de Estudiantes con Discapacidad) y el Departamento de Formación Integral e Inclusión. El voluntariado de adaptación de material es un grupo de estudiantes voluntarios de la Universidad que se crea en mayo del año 2020, en una forma de responder a las necesidades de adaptación de la diversidad de estudiantes Usach con discapacidad. Este proyecto partió con 15 estudiantes de Pregrado. Su objetivo es crear material accesible de contenido no académico, y busca incentivar a la comunidad universitaria a participar activamente en temas relacionados a la accesibilidad.

Este año (2021) el equipo del voluntariado está integrado por 30 estudiantes y un profesional a cargo de coordinar el ingreso, capacitaciones y revisión de materiales adaptados por los voluntarios.

Este equipo crea material relacionado a la entretención, cultura y ocio, en diferentes formatos como ceguera, macrotipo, lectura fácil, transcripciones de audio y videos accesibles con lengua de señas chilena.

El flujo de trabajo consiste en las siguientes etapas:

1. Difusión e inscripción de los voluntarios.
2. Revisión de documentación y carta de compromiso.
3. Reunión de inducción (obligatoria).
4. Serie de capacitaciones para adaptar material (obligatorias).
5. Búsqueda de materiales para su adaptación (solicitudes por estudiantes con discapacidad y propuestas por equipo voluntariado).
6. Ejecución de materiales accesibles.
7. Reuniones periódicas para revisión de materiales, procesos y avances.
8. Entrega de materiales accesibles a estudiantes con discapacidad de la Usach.

El voluntariado de adaptación difunde sus actividades por la plataforma Instagram en <https://www.instagram.com/voluntariado.usach/?hl=es-la>

La siguiente tabla cuantifica el trabajo y reuniones sostenidas por los estudiantes voluntarios en los periodos 2020 y 2021.

TABLA 75. TRABAJO DE LAS/OS VOLUNTARIOS DE ADAPTACIÓN DE MATERIAL

Año	Nº de participantes	Nº capacitaciones	Nº reuniones	Nº de materiales adaptados
2021	30	5	6	20
2020	15	2	4	11
Total				31

PROCESO DE ADMISIÓN INCLUSIVA

El Cupo para Estudiantes en Situación de Discapacidad es una vía de acceso que busca promover el ingreso de personas en situación de discapacidad. Los requisitos de postulación para este cupo son:

Certificar su condición de discapacidad, mediante el “Certificado Acreditativo vigente de Discapacidad” emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación o Certificado de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN). En caso de no contar con ellos, adjuntar informe del médico especialista (con registro vigente en la Superintendencia de Salud).

Rendir la Prueba de Transición Universitaria, PTU, en el año 2020 o 2021.

Aprobar Proceso de Evaluación de Habilidades implementado por la Universidad para este cupo especial. Para este proceso se trabaja en conjunto con la Unidad de Evaluación de la VRA. La selección de candidatos/as se realiza por orden de puntaje, a partir de la ponderación para este cupo especial expresado en una rúbrica elaborada para este efecto, que debe ser difundido en el Proceso de Admisión dependiente de la Vicerrectoría Académica.

Para el 2021, se ofrecieron 29 cupos, por Facultad:

-Facultad de Ingeniería, 3 cupos.

-Facultad de Administración y Economía, 10 cupos.

-Facultad de Ciencia, 2 cupos (Licenciatura en Ciencia de la Computación, Ingeniería Estadística, Ingeniería Matemática o Ingeniería Física).

-Facultad de Ciencias Médicas, 6 cupos (Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física/Entrenador Deportivo, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física/Terapeuta en Actividad Física, Kinesiología, Terapia Ocupacional).

-Facultad de Humanidades, 3 cupos (Licenciatura en Estudios Internacionales, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés – Portugués, Periodismo, Psicología, Pedagogía).

-Facultad Tecnológica, 2 cupos (Ingeniería en Agronegocios, Publicidad, Tecnología en Administración de Personal, Tecnología en Construcciones, Tecnología en Control Industrial, Tecnología en Diseño Industrial, Tecnología en Automatización Industrial, Tecnología en Mantenimiento Industrial, Tecnología en Telecomunicaciones).

-Facultad de Derecho, 1 cupo.

Escuela de Arquitectura, 1 cupo.

-Programa de Bachillerato, 1 cupo.

Durante el ingreso 2021 se fortalece el Proceso de Postulación, mediante el uso de redes sociales y la difusión del procedimiento a través de la página web del Departamento, diseñada con criterios de accesibilidad. www.dfii.usach.cl.

En el ingreso 2021 postulan 42 estudiantes, quienes participan del proceso que incluye:

- Dos reuniones informativas para la totalidad de postulantes.
- Evaluación para la identificación de ajustes razonables que se resguardan para la aplicación de las evaluaciones siguientes.
- Aplicación de pruebas de habilidad en Áreas de Matemáticas en su formato A y B, Razonamiento Científico y Escritura Académica, con todas las adecuaciones necesarias.
- Convocatoria de autoridades de las carreras a las que postulan las y los estudiantes para participar en la entrevista individual.
- Ejecución de las entrevistas individuales, aplicación de rúbrica y selección final del estudiantado.
- Todo este proceso se realiza en formato virtual. Quedan seleccionadas 13 personas para el cupo 2021.

Nuestra Universidad ofrece ingreso especial para casi la totalidad de carreras. Para el ingreso 2021, la Facultad de Química y Biología era la única que no ofrecía cupos para este ingreso especial, así como 3 carreras de Ciencias Médicas (Enfermería, Obstetricia y Medicina). Durante el período comprendido en el presente Informe, la comunidad de la Facultad de Química y Biología desarrolló un comprometido proceso para problematizar la idea de la inclusión, sus recursos existentes y los aprendizajes requeridos, bajo una perspectiva de derechos, incluso generando un Proceso de Creación de Recursos Educativos Inclusivos (presentado en el Apartado de Apoyo Socioeducativo). Es por esto, que para el ingreso 2022 abrirán cupos para estudiantes con discapacidad vía ingreso especial.

Las 3 carreras de la Facultad de Ciencias Médicas mencionadas, son actualmente las únicas de la Universidad que todavía no ofrecen cupos vía ingreso especial.

INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

El DFII se encuentra sistematizando los procesos y experiencias adquiridas y aplicadas, comprometiéndose a la creación de conocimiento y aportes en el tema. Dentro de esta línea incipiente, considerando los dos años de existencia del Departamento, se han desarrollado los siguientes productos:

- Conformación del Grupo Abierto de Escritura. Colectivo que se forma en el proceso investigativo del levantamiento de voces de la discapacidad en el territorio universitario, conformado por estudiantes en situación de discapacidad y profesionales del Departamento,

que finalizó el proceso con el libro “EL PULSO DE LA DIFERENCIA: HISTORIAS DESDE UN TERRITORIO”, pronto a ser lanzado.

-El DFII forma parte del Equipo Editorial de la Red de Universidades Estatales por la Inclusión, que durante este año ha estado trabajando en el Libro compilado de las 18 Universidades Estatales, sus Programas o Unidades de Inclusión, y el proceso que han construido, a 5 años de su conformación.

-Se han desarrollado protocolos que se transforman en aportes a los Procesos de Inclusión en Educación Superior, en las siguientes Áreas:

-Adaptación de material para personas con discapacidades sensoriales, material de estudio, evaluaciones.

-Accesibilidad web y virtualización.

-Metodologías Pedagógicas, Didáctica y DUA con perspectiva de derechos.

-Desempeño de intérpretes de lengua de señas en Educación Superior.

Se espera consolidar esta instancia, mediante la publicación de trabajos que no solo den cuenta de los saberes académicos, sino evidenciar un posicionamiento que reconoce la urgencia del protagonismo de los colectivos excluidos, produciendo una propuesta – otra- con elementos propios de la educación popular, la investigación, acción participativa y los procesos biográficos como saber legitimado.

3.6 VIRTUALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

La Unidad de Virtualización de Pregrado, en su rol de facilitador y entregar lineamientos generales de tipo conceptual, técnico y administrativo a todas las Unidades de la Universidad en el ámbito de la educación virtual de Pregrado, desde su creación en abril del presente año, ha realizado las siguientes acciones para fomentar la virtualización:

CONFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS UNIDADES

Cada Facultad, Escuela y Programa cuenta con su propia Unidad de Virtualización, las cuales han estado trabajando en implementar los lineamientos y apoyar el Proceso de Docencia Virtual en los espacios en donde están alojadas. En su totalidad, hay 13 Diseñadores Gráficos y 15 Diseñadores Instruccionales, los cuales fueron seleccionados desde la Dirección de la Unidad de Virtualización de la VRA, y distribuidos en las distintas Unidades, en donde cada una está liderada por el/la Vicedecano/a de Docencia, y a su vez, por un Encargado de Unidad.

En sus inicios, los equipos de Diseñadores fueron partícipes de una capacitación realizada en conjunto con las Diseñadoras de mayor experiencia que integran el Proyecto de Virtualización Institucional, en donde se describieron las ventajas que se potencian en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la docencia virtual en la Educación Superior. Asimismo, se identificó el estado de desarrollo de la formación virtual en su Unidad a nivel de EVA y rol docente. Se aplicó el uso de los elementos del diseño instruccional, recursos de la plataforma y recursos tecnológicos en el diseño de una Unidad Virtual centrada en las actividades, y se diseñó un plan de capacitación para formar a docentes de Educación Superior en el uso de los EVA en la docencia.

Por otra parte, además de la formación de los equipos, se entregaron las herramientas tecnológicas para desempeñar el trabajo, incluyendo 28 computadores (uno para cada Diseñador/a), además de una cámara y licencias de Adobe para cada Diseñador/a Gráfico.

ACOMPañAMIENTO A LAS UNIDADES

Dentro del trabajo que se ha realizado en conjunto con las Unidades, se destacan los siguientes:

- Facultad de Derecho: Se trabaja con esta Facultad desde la particularidad de que es la única Unidad de Pregrado que trabaja con la Plataforma Canvas. Para ello se trabajó en conjunto para diseñar el curso “Canvas para la labor docente”. Se realizó un curso autoformativo que permitirá a docentes guiar el proceso de virtualización de sus asignaturas.

El curso cuenta con tres módulos autoformativos que entregan lineamientos e insumos generales para este proceso.

Se espera que las y los docentes obtengan los conocimientos necesarios para, al menos, crear una Unidad de una asignatura virtualizada.

IMAGEN 4. ACOMPAÑAMIENTO A UNIDADES

<ul style="list-style-type: none"> Presentación del curso 	✓ + ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Presentación del curso 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Programa curso Canvas para la labor docente de postgrado.pdf 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Unidad 1: Diseñando de forma virtual su unidad 	✓ + ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Clase 1: Consideraciones iniciales, transformando una asignatura presencial en virtual 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Clase 2: Diseño instruccional y formatos: pistas para comenzar 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Unidad 2: Dinamización de la docencia 	✓ + ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Clase 3: Diseñando nuestra unidad: las e-actividades 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Clase 4: Conociendo las herramientas web para dinamizar la docencia 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Unidad 3: Poblando su unidad 	✓ + ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Clase 5: Poblando su unidad I 	✓ ⋮
<ul style="list-style-type: none"> Clase 6: Poblando su unidad II 	✓ ⋮

Clase 1: Consideraciones iniciales, transformando una asignatura presencial en virtual



BIENVENIDA DOCENTES
PVI - CANVAS

Descripción

La formación virtual ha estado ganando espacio en la Educación Superior, la necesidad de incorporar las tecnologías digitales es cada vez mayor para transformar la docencia, centrando el aprendizaje en el estudiante. El tránsito de lo presencial a lo virtual se ha evidenciado de forma acelerada a partir de la reciente crisis global provocada por el confinamiento forzoso a causa del coronavirus COVID-19.

Esta clase tiene como finalidad entregar aspectos teóricos y prácticos, vinculados a la docencia virtual que promuevan aprendizajes de calidad en los estudiantes.

Esta clase es en modalidad asincrónica, esto quiere decir que podrá gestionar el tiempo en que realizará cada clase. La recomendación es hacerlo en modo secuencial, ya que este curso fue planificado de manera progresiva.

- Reuniones de Coordinación: se han realizado reuniones periódicas con cada Unidad de forma personalizada, con presencia del Vicerrector Académico, Vicedecanos/as de Docencia y el equipo de la Unidad de Virtualización de la Facultad/Escuela, con el propósito de recabar sus inquietudes, avances, dificultades, etc. Asimismo, continúan

las reuniones con Unidades específicas de acuerdo con el estado de avance en virtualización, en donde se requiere mayor apoyo de la UVP.

- Reuniones de Seguimiento: en conjunto con las Diseñadoras Instruccionales del Proyecto de Virtualización Institucional, la UVP ha realizado reuniones de seguimiento ,específicamente con los y las Diseñadores de cada Unidad, con el objetivo de entregar lineamientos, resolver consultas e inquietudes que puedan surgir.

RECURSOS DE APOYO PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

- Socialización de Formatos: El equipo diseña diversos formatos como insumo inicial para que los y las y Diseñadores/as instruccionales socialicen a los y las docentes insumos básicos con los que desarrollen y diseñen sus asignaturas desde la metodología activa centrada en e-actividades.
- Socialización de Manuales por niveles (avanzado, intermedio y básico): El equipo diseña manuales de uso y explicación pedagógica de los niveles diseñados. Además, se realiza una maqueta en la plataforma Moodle para cada uno de los niveles.
 - Modelo Avanzado: <https://pvi.usach.cl/wp-content/uploads/2021/06/Manual-Avanzado.pdf>
 - Modelo Intermedio: <https://pvi.usach.cl/wp-content/uploads/2021/06/Manual-Intermedio.pdf>
 - Modelo Básico: <https://pvi.usach.cl/wp-content/uploads/2021/06/Manual-ba%CC%81sico.pdf>
- Socialización de páginas de herramientas: El equipo diseña dos páginas web en donde se alojan diversas herramientas de utilidad para la virtualización. La primera de ellas está orientada en los y las docentes, y la segunda al estudiantado. Son: Herramientas de Moodle, Herramientas de Canvas, Herramientas web y H5P. Cada una contiene una descripción, uso pedagógico o académico, ejemplo de cómo se ve la herramienta y un video tutorial que explica el uso de cada una.

IMAGEN 5. HERRAMIENTAS PARA DOCENTES

The image displays a dashboard with four main sections, each containing a list of tools and a 'ver más' button.

- Canvas (8):**
 - Archivo
 - Calificaciones
 - Evaluaciones
 - Foro de discusión
 - Módulo
 - Página
 - Rúbrica
 - Tarea
- H5P (6):**
 - Acordeón, Presentar Contenidos
 - Course Presentation, Presentar Contenidos
 - Drag and Drop, Para actividades interactivas
 - Image Hotspots, Para actividades interactivas
 - Interactive Video, Agregar interacción a los videos
 - Timeline, Líneas de tiempo interactivas
- Herramientas WEB (18):**
 - Bubbl.us, Creación de mapas mentales
 - Canva, Creación de infografías
 - CmapTools, Creación de mapas mentales
 - Coggle, Creación de mapas mentales
 - Emaze, Creación de representaciones
 - Flourish, creación de mapas y gráficos
 - Google traductor, Traductor de páginas web e imágenes
 - Jamboard, Diario Mural Interactivo
 - Kahoot, Interacción a través de cuestionarios
 - Loom, Creación de presentaciones grabadas
- Moodle (9):**
 - Base de Datos
 - Cuestionario
 - Encuesta
 - Etiquetas
 - Foro
 - Glosario
 - Libro
 - Tarea
 - Uso de Pestañas

- IMAGEN 6. HERRAMIENTAS PARA ESTUDIANTES

The image displays a dashboard with three main sections, each containing a list of tools and a 'ver más' button.

- Canvas (4):**
 - Evaluaciones
 - Foro
 - Rúbrica
 - Tarea
- Herramientas WEB (16):**
 - Bubbl.us
 - Canva
 - Cmaptools
 - Coogie
 - Emaze
 - Flourish
 - Google Traductor
 - Jamboard
 - Loom
 - Mentimeter
- Moodle (6):**
 - Base de Datos
 - Cuestionario
 - Encuesta
 - Foro
 - Glosario
 - Tarea

CAMPUS VIRTUAL

Si bien la Universidad contaba con Campus Virtual, y una fracción de los/as profesores/as lo utilizaba como complemento de la docencia presencial, la pandemia ha impulsado a un desafío mayor que ha involucrado la virtualización gradual y generalizada de los cursos que se dictan en la Institución.

En este contexto, desde la creación de la Unidad, en abril de este año, se han creado 4.013 asignaturas en la plataforma, en donde en conjunto con el PVI, se ha trabajado en dotar a las Unidades Académicas de los recursos humanos y materiales para apoyar y capacitar a los/as docentes en el diseño y manejo de entornos virtuales de aprendizaje.

INICIATIVAS DE APOYO A LA DOCENCIA VIRTUAL

- Encuesta sobre la Experiencia con Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA): En mayo se difunde en una primera instancia la Encuesta de Virtualización de la Docencia, con el propósito de conocer las experiencias en relación a este ámbito por parte de los y las docentes. El número de respuesta obtenido no fue el óptimo para concluir acciones al respecto, por lo que en el mes de agosto se publicó por segunda vez, insistiendo en la importancia de conocer sus opiniones, obteniendo un mayor número de respuestas.

IMAGEN 7. APOYO A DOCENCIA VIRTUAL



Encuesta Virtualización de la Docencia

Estimadas y estimados docentes, les invitamos a responder esta encuesta, con el propósito de conocer cómo han implementado el proceso de virtualización de la docencia. La encuesta ha sido generada por la Unidad de Virtualización de Pregrado de la Vicerrectoría Académica.

La información proporcionada por los docentes será anónima. Los resultados que se desprende de la encuesta serán utilizados solamente para mejorar el proceso de virtualización de la docencia, generando las políticas y apoyos necesarios.

Por favor, marque las siguientes casillas si está de acuerdo:

He leído la información sobre esta iniciativa y doy mi consentimiento para mi participación voluntaria.

Muchas gracias por su participación.

- Webinar Internacional: “Educación Virtual, ¿qué se viene? Desafíos y oportunidades”:
En junio, la Vicerrectoría Académica invita al webinar internacional, en el marco del Ciclo de Seminarios Web organizados por Campus Seguro.

Los expositores de la jornada fueron el Dr. Carlos Alario, Vicerrector de Estrategia y Educación Digital de la Universidad Carlos III, España; la Dra. María Rosa Fernández, Académica de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura, España, y el Dr. Juan Silva, Director de la Unidad de Virtualización de Pregrado y Coordinador del Proyecto de Virtualización Institucional, de la Universidad de Santiago de Chile.

La actividad, fue dirigida a toda la comunidad universitaria, siendo transmitida a través de la plataforma zoom y el canal de youtube, en donde a la fecha tiene 1658 visualizaciones.

En el webinar se abordó el futuro de la educación virtual desde diversas perspectivas, destacando los desafíos y oportunidades de la transformación que afecta a la educación, a nivel mundial.

IMAGEN 8. WEBINAR INTERNACIONAL

The poster is for a webinar titled "DOCENCIA VIRTUAL ¿QUÉ SE VIENE? DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES". It features a dark blue background with white and orange text. At the top left, the word "WEBINAR" is written in large white letters. To its right are the logos for "UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE" and "CAMPUS SEGURO". Below the title, the names and affiliations of the speakers and the moderator are listed. At the bottom, the date and time are given, along with the platforms used for the webinar: Zoom and YouTube/USACH. The bottom right corner features an illustration of people sitting on clouds, looking at a laptop displaying a line graph.

WEBINAR  

DOCENCIA VIRTUAL ¿QUÉ SE VIENE?

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

EXPOSITORES

Dr. Carlos Alario, Vicerrector Adjunto de Estrategia y Educación Digital
Universidad Carlos III, España.

Dra. María Rosa Fernández, Académica Facultad de Educación
Universidad de Extremadura, España.

Dr. Juan Silva, Director de la Unidad de Virtualización de Pregrado
Coordinador del Proyecto de Virtualización Institucional
Universidad de Santiago de Chile.

MODERA

Gastón Herrera,
Académico Escuela de Arquitectura
Universidad de Santiago de Chile.

MIÉRCOLES 09 DE JUNIO, 11:30 HORAS - VIA  ZOOM  YouTube /USACH

3.7 SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR, SIAC USACH

La Universidad de Santiago de Chile poseía, hasta principios del año 2019, tres sistemas de gestión de información curricular independientes, en donde uno de ellos, el Sistema Curricular Universitatis XXI, se encontraba desde el punto de vista tecnológico obsoleto, convirtiéndose en un riesgo para los usuarios y la Institución.

La Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Prorectoría, asumen el desafío de implementar un Sistema de Administración Curricular que integre y mejore las condiciones operativas y las herramientas tecnológicas destinadas a la gestión académica y curricular, con el objeto de unificar el acceso en una única plataforma de las distintas Unidades, la información de todos los estudiantes en los distintos niveles: Pregrado, Postgrado y Educación Continua.

En la actualidad se cuenta con un sistema integrado de información curricular, con un modelo de información unificada y consolidada en un idioma común que le permite interactuar con los otros sistemas que posee la Institución, bajo una plataforma estable y cuya implementación y constante evolución se enmarca en las Áreas Transversales del PEI 2020-2030.

INFRAESTRUCTURA

Las mejoras a nivel de infraestructura tecnológica que acompañan la implementación del Sistema SIAC, a nivel institucional, se encuentran asociadas a importantes actualizaciones en el hardware que soporta el sistema:

- Para proporcionar una mayor seguridad a los datos de los estudiantes, y así permitir un acceso más estable a ellos, se realizó la adquisición de dos servidores de base de datos cuya configuración supera aproximadamente en un 90% a los antiguos servidores.
- Se habilitaron dos servidores web virtuales destinados a albergar los servicios web que se ponen a disposición de estudiantes, académicos y autoridades. Esta habilitación permite proporcionar, a los nuevos desarrollos, la tecnología necesaria para implementar los avances tecnológicos.

Los servidores adquiridos permiten actualmente, que más de 2800 usuarios se conecten de forma simultánea, lo que evidencia un gran avance al compararlo con las 400 conexiones simultáneas que los sistemas originales soportaban.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El sistema Siac Usach está conformado por aplicativos, tanto de escritorio como web, los que disponen de módulos para la gestión curricular de las Unidades Académicas y de los Registros

Curriculares de las Facultades/Escuelas/Programas. Además, cuenta con dos Intranet Académicas, que brindan servicios a estudiantes y académicos.

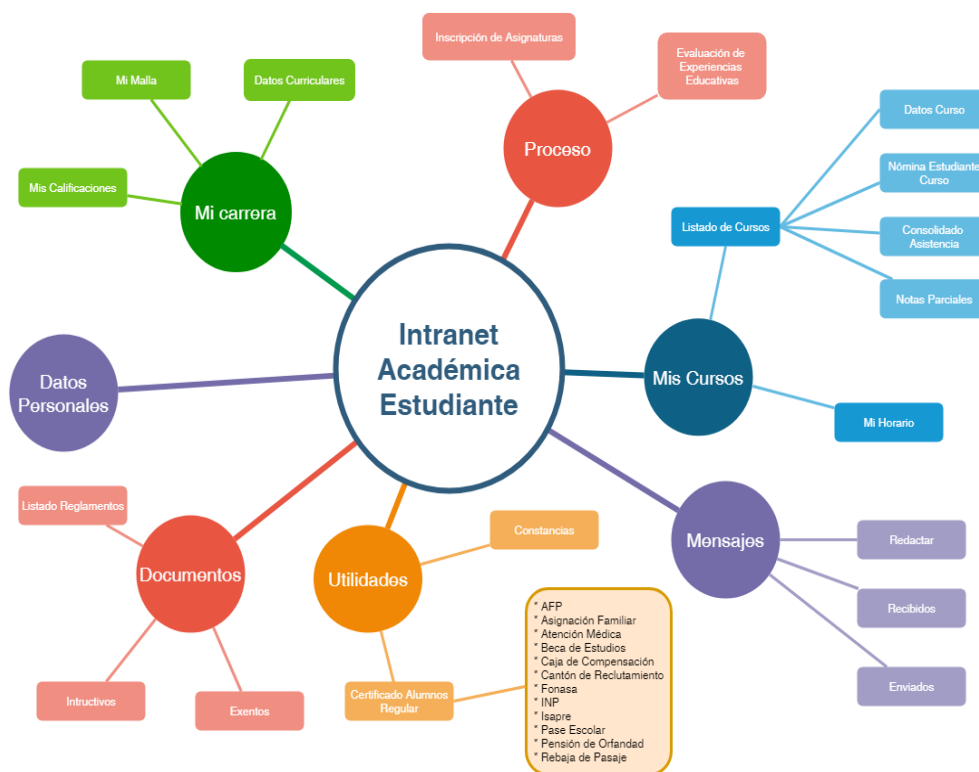
Estos servicios Web, permiten a los usuarios acceder de forma online desde cualquier dispositivo conectado a Internet (Computador, Tablet, Celular), a la información de: Programas, Carreras y sus estudiantes, las 24 horas del día.

SERVICIOS WEB PARA EL ESTUDIANTE (INTRANET ESTUDIANTE): la intranet permite que todos los estudiantes, independiente del tipo de programa (Pregrado, Postgrado, Postítulos y Diplomados) puedan acceder a los servicios de:

- Visualización de información académica: Permite al estudiante revisar sus carreras, planes de estudios y el avance en su malla.
- Visualización de Horarios: Permite al estudiante visualizar su carga horaria.
- Emisión de Certificados de Alumno Regular: Durante el año 2020 se emitieron un total de 34.000 certificados, de los cuales 2.623 corresponden a certificados emitidos en la nueva versión de la intranet (habilitada desde noviembre de 2020). De enero de 2021 a la fecha se han emitido 21.946 certificados.
- Emisión de Constancias de Calificaciones: Habilitado en abril del año 2021, durante este primer semestre de 2021 se ha emitido un total de 1.323 constancias.
- Inscripción de asignaturas: Finalizado el proceso de Inscripción vía web, se logra superar el 90% de la inscripción (con sistema anterior no se superaba el 70% a nivel institucional).
- Diagnóstico de Experiencias Educativas: Se habilita el instrumento que permite a los estudiantes evaluar la docencia recibida vía online.

Durante el año 2020 se registraron 55.572 conexiones de estudiantes a la Intranet SIAC, y en lo que va del año 2021, se han registrado 41.675 conexiones.

GRÁFICO 22. FUNCIONALIDADES DE LA INTRANET ACADÉMICA ESTUDIANTIL

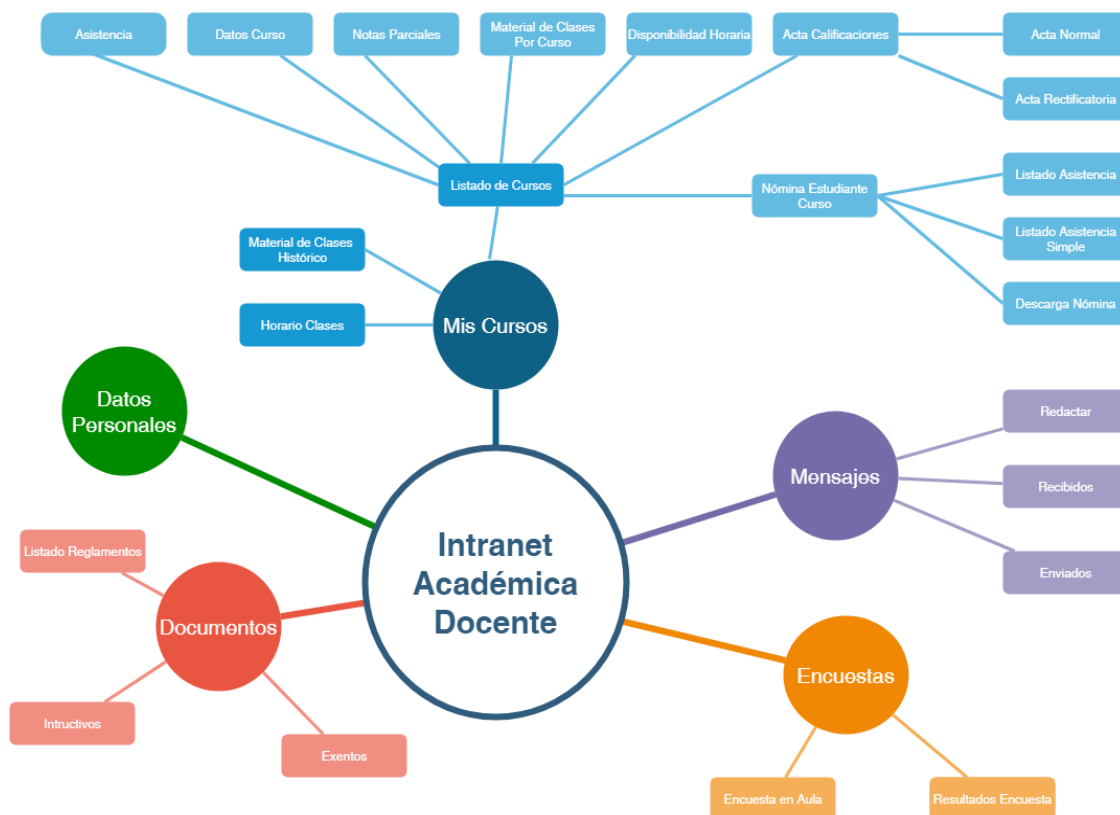


SERVICIOS WEB PARA PROFESORES (INTRANET PROFESOR): la intranet para el profesor permite el acceso a las actividades de Pregrado, Postgrado, Postítulos y Diplomados a través de las siguientes funcionalidades:

- Lista de Cursos.
- Control de Asistencia.
- Calificaciones Parciales.
- Calificación/Rectificación de Actas.
- Resultados de Diagnóstico en Experiencias Educativas.

Durante el año 2020 se registraron 12.500 conexiones de profesores a la Intranet SIAC, y en lo que va del año 2021 se registran 5.600 conexiones.

GRÁFICO 23. FUNCIONALIDADES DE LA INTRANET ACADÉMICA-DOCENTE



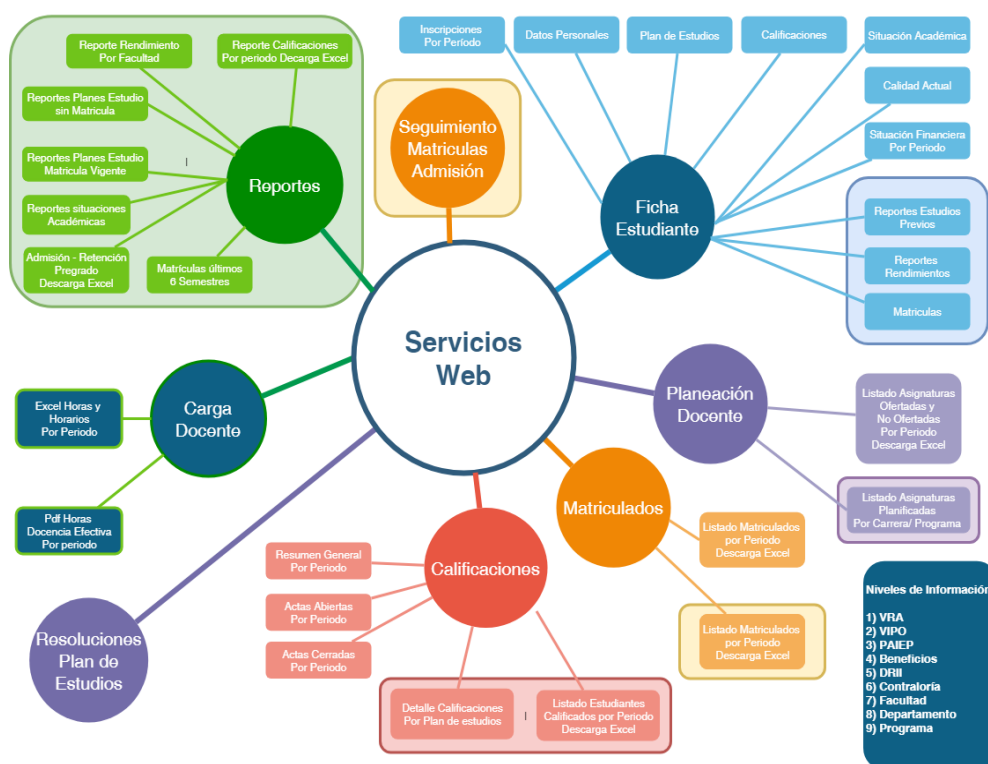
SERVICIOS DESTINADOS A FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES: la información que se encuentra unificada a la fecha es:

- Programas académicos: Programas, Planes de Estudios, Mallas y Resoluciones.
- Admisión: Datos Demre, Consolidados y Estadísticas.
- Repositorio de Matrícula: Estudiantes, Expedientes y Matrículas.
- Gestión Curricular: Planeación Docente, Inscripción y Calificaciones.
- Reportes: Diagnóstico de Experiencias Educativas, Resúmenes Históricos y Estadísticas.

Acceso a la Información vía Web: el acceso a la información a través de la Web se define de acuerdo al perfil de cada usuario, y los reportes están orientados a las necesidades de cada Unidad. De esta forma se ha habilitado el primer conjunto de funcionalidades específicas para la Vicerrectoría Académica (VRA), Vicerrectoría de Postgrado (VIPO), Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE), Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII), Contraloría Universitaria y el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP).

En lo que respecta al acceso a nivel de las Facultades, el perfil de los usuarios es definido por los Vicedecanos de Docencia de cada Facultad, quienes determinan los módulos que puede visualizar cada funcionario de los Registros Curriculares, así como también el nivel de acceso que el resto de los funcionarios y/o académico puedan tener (Facultad, Departamento o Programa).

GRÁFICO 24. FUNCIONALIDADES SERVICIOS WEB FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES



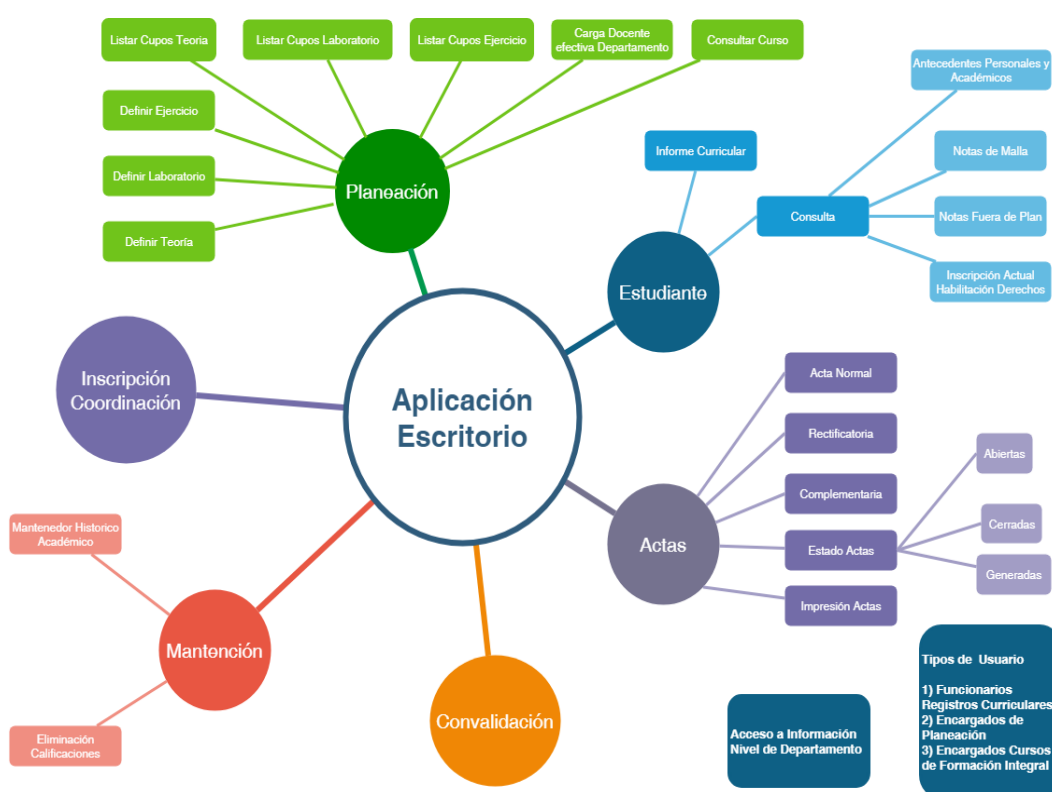
Acceso a la Información a través de conexiones a las Bases de Datos (Vistas): además de lo presentado anteriormente, se han creado desarrollos y proporcionado acceso a vistas personalizadas de base de datos al Departamento de Estudios de Prorectoría y a la Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información (DTI), con el objetivo de satisfacer en línea las necesidades de información que estas Unidades requieren para apoyar su gestión.

Acceso a la Información a través de conexión remota: el acceso a la información a través del Módulo de Escritorio, está orientado a los funcionarios de los Registros Curriculares y a los encargados de ingresar la Planeación Docente. Este módulo permite a los Registros Curriculares ingresar Actas Normales, Complementarias y Rectificadoras, Convalidaciones, mantención del

historial del estudiante e inscripción por Secretaría, mientras que a los encargados de planeación les permite el ingreso de la planeación docente.

Esté módulo entrega una mayor autonomía a los encargados de los cursos de Formación Integral, permitiendo que realicen la Planeación Docente en un único sistema. Además, les permite regularizar inscripciones/desinscripciones de los estudiantes fuera del proceso de inscripción online.

GRÁFICO 25. FUNCIONALIDADES MÓDULO DE ESCRITORIO SIAC USACH



El sistema Siac Usach se encuentra en continuo desarrollo y actualización, y al estar a cargo de profesionales de la Institución permite mayor flexibilidad para implementar mejoras y adecuarlo a las necesidades emergentes de la comunidad educativa y a las normativas vigentes de la Universidad. Es por ello que ha sido posible realizar adaptaciones tales como: asignar calificaciones numéricas de los cursos de Formación Integral, incorporar el uso de la nota Pendiente (P) durante el año 2020 y la implementación de los Minors en 2021, entre otros.

EDIFICIO REGISTRO ACADÉMICO Y CURRICULAR, INFRAESTRUCTURA

A objeto de mejorar las condiciones de funcionamiento y servicio a la comunidad de los distintos servicios prestados por Registro Académico y Curricular de la Institución, se destina el espacio ubicado en dependencias adquiridas del Ex colegio Ruiz Tagle para habilitación y traslado de esta Unidad.

Los trabajos a nivel de infraestructura, se iniciaron el año 2019 y contemplaron la habilitación de oficinas, bodegas y servicios; considerando divisiones intermedias para oficinas, terminaciones, instalación de aire acondicionado, instalación eléctrica y redes. Además de la habilitación de baños, kitchenette y sala de reuniones, la cual actualmente será destinada al Área Informática de Registro Académico.

En esta etapa, se encuentra proyectado y con la gestión administrativa en curso, la mantención de cubiertas de los edificios y la instalación de protecciones metálicas en ventanas orientadas a la calle, a objeto de proveer mayor protección a los bienes.

En el transcurso del año 2020, se realiza el traslado de bienes e inmuebles a las nuevas dependencias de Registro Académico.

TABLA 75: OBRAS EJECUTADAS Y POR EJECUTAR EN EDIFICIO DE REGISTRO ACADÉMICO, SEGÚN

AÑO							
Año	Generalidades de la intervención	Estado	Recintos de Registro Académico y Curricular intervenidos	Superficie en m2.	Nivel	Acciones específicas	
2019	MEJORAMIENTO EDIFICIO RUIZ TAGLE	EJECUTADO	PREPARACION DE AREAS DE ATENCION Y ARCHIVOS EN EX CAMARINES	83,12	1ER. PISO	DEMOLICION Y DESPEJE DE ARTEFACTOS DE CAMARIN, TABIQUES OPACOS Y DIVISORIOS DE DUCHAS, AZULEJOS DE MURO.	
			HABILITACION DE BAÑO ACCESIBLE	5,71	1ER. PISO	HABILITACION DE BAÑO ACCESIBLE	
			AREAS DE TRABAJO CONTROL CURRICULAR Y APOYO INFORMÁTICO, MATRICULAS Y TITULOS Y GRADOS	340	2DO. PISO	DEMOLICION DE TABIQUES, CAMBIO DE CIELO MODULAR, INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, PINTURAS.	
			ARCHIVO HISTORICO	78,54	BAJO ESCENARIO	DEMOLICION DE TABIQUES, REFUERZO DE PUERTA DE ACCESO, PINTURAS.	
2020	MEJORAMIENTO ESPACIO RUIZ TAGLE, 2DA. ETAPA	EJECUTADO	HABILITACION DE AREA DE ATENCION DE MATRICULAS	12,64	1ER. PISO	CONTEMPLANDO TABIQUERIA OPACA Y VIDRIADA , INSTALACION ELECTRICA , DATOS Y CLIMATIZACION, CERAMICA Y PORCELANATO EN BAÑO, ARTEFACTOS SANITARIOS, PUERTAS DE ALUMINIO VIDRIADO PARA AREAS DE TRABAJO Y OPACAS PARA BAÑO Y HACIA 2DO. PISO, PINTURAS.	
			HABILITACION DE AREA DE ATENCION DE TITULOS Y GRADOS	8,62	1ER. PISO		
			ARCHIVO DE TITULOS	85,87	1ER. PISO		
			HABILITACION DE BAÑO DE PERSONAL	2,5	1ER. PISO		
			AREA DE ESPERA	12,34	1ER. PISO		
			BODEGA DE MATERIALES	4,2	1ER. PISO		
			CIRCULACIONES	6,46	1ER. PISO		
			ESCALERA	6,49	1ER. PISO		
			AREA DE ESTAR EN CASONA	25,7	1ER. PISO		
			AREA DE COMEDOR EN CASONA	23,22	1ER. PISO		
			HABILITACION DE BAÑO ACCESIBLE EN CASONA	4,34	1ER. PISO	CONTEMPLANDO INSTALACION ELECTRICA, DATOS Y CLIMATIZACION, PULIDO Y VITRIFICADO DE PISO DE MADERA, CIELO MODULAR, CERAMICA Y PORCELANATO EN BAÑOS Y KITCHENETTE, ARTEFACTOS SANITARIOS, PINTURAS Y MEJORAMIENTO DE CUBIERTA.	
			SALA DE REUNIONES EN CASONA	17,02	1ER. PISO		
			SALA DE RACK EN CASONA	0,89	1ER. PISO		
			BODEGA DE MATERIALES EN CASONA	1,67	1ER. PISO		
			KITCHENETTE CASONA	5,57	1ER. PISO		
			MEJORAMIENTO DE PATIO CASONA	17	1ER. PISO		
			CIRCULACIONES	9,66	1ER. PISO		
			AREA DE TRABAJO CONTROL CURRICULAR Y APOYO INFORMATICO	55,48	2DO. PISO		CONTEMPLANDO TABIQUERIA OPACA Y VIDRIADA , DIVISIONES VIDRIADAS A MEDIA ALTURA, INSTALACION ELECTRICA , DATOS Y CLIMATIZACION, INSTALACION DE PISO FLOTANTE EN OFICINAS Y PASILLOS, CERAMICA Y PORCELANATO EN BAÑOS, ARTEFACTOS SANITARIOS, PUERTAS DE ALUMINIO VIDRIADO PARA OFICINAS Y OPACAS PARA BAÑOS Y SALA DE RACK, MEJORAMIENTO DE BAJADA DE ESCALERA HACIA ARCHIVO EN PRIMER PISO, PROTECCIONES EN VENTANAS HACIA CALLE ECUADOR, PINTURAS Y CORTINAS VERTICALES EN OFICINAS Y AREAS DE TRABAJO.
			AREA DE TRABAJO DE MATRICULAS	52,67	2DO. PISO		
			AREA DE TRABAJO DE TITULOS Y GRADOS	64,55	2DO. PISO		
			AREA SECRETARIA	25,53	2DO. PISO		
			OFICINA Y AREA DE REUNIONES DE JEFE DE UNIDAD	22,35	2DO. PISO		
			OFICINA DE JEFE ADMINISTRATIVO	12,21	2DO. PISO		
AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,64	2DO. PISO					
OF. JEFE DE SECCION DE TITULOS Y GRADOS	12,09	2DO. PISO					
OF. JEFE DE SECCION MATRICULAS	11,62	2DO. PISO					
OF. JEFE DE SECCION DE CONTROL CURRICULAR Y APOYO INFORMATICO	11,5	2DO. PISO					
HABILITACION DE BAÑOS	5,9	2DO. PISO					
SALA DE RACK	2,88	2DO. PISO					
CIRCULACIONES	30	2DO. PISO					
ESCALERA	6,49	2DO. PISO					

3.	2021	MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS Y PROTECCIONES EN ESPACIO RUIZ TAGLE	POR EJECUTAR EN 2021	MEJORAMIENTO DE CUBIERTA EN EDIFICIO DE DOS PISOS UBICADO EN CALLE ECUADOR.	438	2DO. PISO	REVISIÓN DE TODA LA CUBIERTA DE MANERA DE DETECTAR CUALQUIER DAÑO EXISTENTE QUE PUEDA CAUSAR FILTRACIONES DE AGUAS LUVIAS HACIA EL INTERIOR, YA SEAN DETECTADAS A LA FECHA O POR EVENTOS CLIMÁTICOS FUTUROS.
							SE DEBE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS PUNTOS DE RIESGO PARA FILTRACIONES.
							REPARACION DE DAÑOS EXISTENTES AL INTERIOR DE LAS OFICINAS POR FILTRACIONES ANTERIORES, EN CIELO MODULAR Y PINTURAS.
							REVISIÓN DE TODA LA CUBIERTA PARA DETECTAR CUALQUIER DAÑO EXISTENTE QUE PUEDA CAUSAR FILTRACIONES DE AGUAS LUVIAS HACIA EL INTERIOR, YA SEAN DETECTADAS A LA FECHA O POR EVENTOS CLIMÁTICOS FUTUROS.
							SE DEBE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS PUNTOS DE RIESGO PARA FILTRACIONES.
							REPARACION DE DAÑOS EXISTENTES AL INTERIOR DE LAS OFICINAS POR FILTRACIONES ANTERIORES, EN CIELO DE MADERA, MARCOS DE VENTANA Y PINTURAS.
		MEJORAMIENTO DE CUBIERTA DE CASONA ESQUINA ECUADOR CON FEDERICO SCOTTO.		200	1ER. PISO	REVISIÓN DE TODA LA CUBIERTA PARA DETECTAR CUALQUIER DAÑO EXISTENTE QUE PUEDA CAUSAR FILTRACIONES DE AGUAS LUVIAS HACIA EL INTERIOR, YA SEAN DETECTADAS A LA FECHA O POR EVENTOS CLIMÁTICOS FUTUROS.	
							SE DEBE REALIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS PUNTOS DE RIESGO PARA FILTRACIONES.
							REPARACION DE DAÑOS EXISTENTES AL INTERIOR DE LAS OFICINAS POR FILTRACIONES ANTERIORES, EN CIELO DE MADERA, MARCOS DE VENTANA Y PINTURAS.
		REFUERZO DE PROTECCIONES DE SEGURIDAD EN OUERTAS Y VENTANAS EXTERIORES DE PRIMER PISO.		77 M2 DE PROTECCIONES	1ER. PISO	REVISAR EL ESTADO DE LAS PROTECCIONES EXISTENTES EN LAS FACHADAS HACIA LAS CALLES RUIZ TAGLE, AV. ECUADOR, Y FEDERICO SCOTTO, DE MANERA DE ASEGURAR QUE CUENTAN CON LA FIRMEZA REQUEIRDA.	
						EN CASO DE ENCONTRARSE ALGUNA PROTECCION DAÑADA O DEBILITADA, ESTA DEBERA REPARARSE O REFORZARSE SEGUN SEA EL CASO.	
						SE INSTALARAN PROTECCIONES FORMADAS POR UN MARCO DE ANGULOS METALICOS Y MALLA DE METAL DESPLEGADO, COMO ELEMENTO DE REFUERZO DE PROTECCION, CONSERVANDO LAS PROTECCIONES EXISTENTES.	

3.8 SISTEMA DE BIBLIOTECAS, SIB-USACH

Constituyen el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile (SiB-Usach): Áreas Transversales, Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas; todas ellas interrelacionadas con el fin de privilegiar el proceso organizativo y operativo, optimizando los recursos y servicios que aseguran el acceso a la información de la comunidad universitaria.

Este periodo de excepción Covid-19, ha implicado un gran desafío para el SiB-Usach, que ha debido acelerar y potenciar los recursos y servicios digitales en pro de continuar la atención remota a toda la comunidad universitaria, en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, docencia, investigación y vinculación con el medio, fomentando la preservación y colaboración en los procesos de generación del conocimiento.

Lo anterior, ha sido posible por las gestiones realizadas en los últimos años, en especial durante el periodo 2020-2021, en el cual se desarrollaron diversas instancias y proyectos para posicionar al SiB-Usach como un Sistema de Bibliotecas con tecnología e infraestructura moderna e innovadora.

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001

La Unidad de Bibliotecas ha participado activamente en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, certificando el proceso de Desarrollo de Colección.

Por otra parte, se colabora en los Procesos de Acreditación tanto institucional como de Programas Académicos, en lo relativo a los recursos para el aprendizaje.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para el presente periodo, se ha continuado y consolidado los siguientes proyectos:

- Revisión y consolidación de datos migrados a la plataforma de última generación ExLibris Alma, la cual entrega servicios bibliotecarios unificados en la nube, gestionando materiales impresos, electrónicos y digitales en una sola interfaz, permitiendo, además, la trazabilidad en los flujos de trabajos y procesos.
- Implementación e integración de todos los recursos bibliográficos en la plataforma Primo VE, que potencia la búsqueda integrada y permite la recuperación de recursos de información en forma más exhaustiva y eficiente.
- Poblamiento del Repositorio Académico en la nueva plataforma Alma Digital, la cual comenzó su etapa de producción con el depósito y publicación de 8.790 trabajos de titulación y graduación. Esta plataforma es compatible con los siguientes estándares internacionales, lo que permite promover la ciencia abierta:
 - Protocolo OAI – PMH (Open Archives Initiative – Protocol for Metadata Harvesting).
 - Principios FAIR.
 - Encontrable.
 - Accesible.
 - Interoperable.
 - Reusable.
- Metadatos Dublin Core (DC).
- Actualización del Sitio Web del Sistema de Bibliotecas mejorando la interfaz del usuario final, en lo que respecta a la organización de los recursos digitales y herramientas bibliográficas contenidas en la sección Biblioteca Digital. En el sitio se incluyen, además,

tutoriales de apoyo en el uso de los recursos bibliográficos y servicios entregados, en formato inclusivo.

- Adquisición de LibGuides (gestor de contenidos) que permitirá al SiB-Usach crear, compartir y gestionar contenidos temáticos de forma complementaria a los recursos que se ofrecen en el Sitio Web.

INFRAESTRUCTURA

El mejoramiento en infraestructura se ha enfocado en este período en la Biblioteca Central (una de las veinte bibliotecas que componen el Sistema), para la cual se han considerados los siguientes proyectos:

- Finalización del Proyecto Mecsup USA 1502-06-P-O, con la compra de mobiliario.
- Etapa 2 Proyecto 2020-AS: Remodelación de la Biblioteca Central ubicada en calle Enrique Kirberg N° 4, Sector 3. Vicerrectoría Académica. Estado: implementación con: sistema de climatización, cambio total de techos del edificio, remodelación de entrada principal (considerando escaleras, puertas de acceso automáticas y puertas de emergencia), baños para estudiantes y baños para funcionarios.
- Elaboración de propuestas para proyectos que involucran: adquisición de mobiliario y el mejoramiento de los exteriores de la Biblioteca Central e iluminación externa.

NORMATIVAS

Con el fin de proporcionar un marco único y homogéneo para la gestión de los procesos bibliotecarios, infraestructura tecnológica y uso de los recursos del SiB-Usach que rigen actualmente, se suman las siguientes Normativas:

- Política de donaciones bibliográficas (Resolución ex. N° 285 del 14/01/2021).
- Políticas del Repositorio Académico Usach (Resolución ex. N° 6.609 del 09/12/2020).
- Guía para el formato del trabajo de titulación y/o graduación (incluye plantillas de portadas).
- Lineamientos generales para la incorporación de trabajos de titulación y/o graduación al Repositorio Académico.
- Lineamientos para el uso de bibliografía en aulas virtuales de la Usach.
- Protocolo para certificados de no deuda emitidos por Biblioteca Central en períodos excepcionales.

RECURSOS Y HERRAMIENTAS BIBLIOGRÁFICAS

Comprometidos con el mejoramiento del acceso a los recursos bibliográficos, el Sistema de Bibliotecas avanza sostenidamente en robustecer las colecciones, en especial lo referido a los recursos digitales, entre los que destacan: ebooks, audiolibros, normas, videos, animaciones en 3D, hojas de cálculo interactivas, DataVis, películas, entre otros.

Se cuenta con una colección híbrida de **más de un millón** de recursos impresos y digitales, con herramientas bibliográficas y plataformas que las sustentan.

Actualmente, el SiB-Usach como miembro fundador de CINCEL, accede a los recursos digitales del programa “Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC)”, que suscribe con 8 editores, tales como: Nature-Springer, Elsevier, Wiley.

Además, el SiB-Usach participa en conjunto con otras Universidades del CRUCH, compartiendo recursos económicos para la suscripción de Web of Science, Scopus, Incites Benchmarking & Analytics (Herramienta para la comparación de líneas de investigación), Incites Journal and Highly Cited Data (Recurso que mide el índice de impacto de las publicaciones científicas a nivel mundial), entre otras.

La colección física se mantiene sobre los 445.000 ejemplares; si bien se ha invertido en este tipo de recursos, aún no se han podido ingresar los nuevos ejemplares a la colección por la contingencia sanitaria. Sin embargo, se ha privilegiado desarrollar y potenciar la colección digital, para brindar apoyo de Aulas Virtuales y docencia a distancia. De esta forma, el SiB-Usach dispone de **45** plataformas suscritas y **110** bases de datos contenidas en estas, proporcionando acceso a más de **620.000** recursos bibliográficos electrónicos.

Por otra parte, la virtualización de la docencia también ha implicado que el Sistema de Bibliotecas apoye el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje e Investigación, mejorando las coberturas bibliográficas de los programas académicos, ofreciendo una colección pertinente, con acceso 24/7 para toda la comunidad universitaria a través de su Biblioteca Digital.

Se ha tenido especial consideración con las implicancias éticas, legales y contractuales (derechos de autor, plagio, citas bibliográficas entre otros) en el uso de los recursos y herramientas bibliográficas; por ello la comunidad universitaria puede acceder, consultar y descargar los recursos suscritos, ingresando solo con su correo institucional y contraseña, validándose a través de Proxy.

En consideración a lo anterior y promoviendo el uso ético de la información, se aumentaron las licencias (de 1.000 a 3.000) del software de mitigación del plagio “Turnitin” para el uso de docentes e investigadores.

Se renovaron las licencias para el uso de la herramienta bibliográfica Refworks, atendiendo al uso que registra y al apoyo que brinda a la comunidad universitaria.

Destacan para este período las siguientes acciones llevadas a cabo en pro de mejorar las coberturas bibliográficas:

- Actualización de bibliografías básicas para 26 programas de Pregrado, que se encuentran en proceso de compra o adjudicación.
- Segunda etapa 2021: Desarrollo del “Proyecto de disminución de brechas bibliográficas”, mejorando las coberturas de Programas de Estudios de Pre y Postgrado impartidos por la Universidad.
- Segunda etapa 2021: ejecución del “Proyecto USA1999” (2020-2021) para el mejoramiento de las colecciones impresas y digitales del SiB-Usach.
- Gestión con los proveedores de recursos y herramientas bibliográficas digitales, conducentes a lograr descuentos significativos, considerando el período de excepción que atravesamos.

Las plataformas y bases de datos suscritas, se presentan en la siguiente tabla:

TABLA 75. BASES DE DATOS SUSCRITAS 2020-2021

N°	Recursos disponibles	Facultad	Departamento/Escuela
1	JSTOR Business I	Administración y Economía	Depto. Administración
2	JSTOR Business II		Depto. Contabilidad
3	Orbis		Depto. Economía
4	Passport		Depto. Gestión y Políticas Públicas
5	ProQuest ABI/INFORM Collection		
6	ProQuest Accounting, Tax & Banking Collection		

7	ProQuest Asian & European Business Collection		
8	ProQuest Business Market Research Collection		
9	ProQuest Canadian Business & Current Affairs Database (CBCA)		
10	ProQuest J.P. Morgan Research		
11	Architecture Open Library		Esc. Arquitectura
12	AMS MathSciNet	Ciencia	Depto. Matemática y Ciencia de la Computación
13	APS All		Depto. Física
14	CRC Handbook of Chemistry and Physics		
15	IOP Science		
16	ProQuest Advanced Technologies & Aerospace Database		
17	ProQuest Computer Science Database		
18	AccessMedicine	Ciencias Médicas	Esc. Medicina
19	BMJ Best Practice		Esc. Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud
20	ClinicalKey SP		Esc. Enfermería
21	ClinicalKey Student		Esc. Obstetricia y Puericultura

22	Enferteca		
23	NNNConsult		
24	ProQuest Consumer Health Database		
25	ProQuest Health & Medical Collection		
26	ProQuest Healthcare Administration Database		
27	ProQuest Nursing & Allied Health Database		
28	ProQuest Public Health Database		
29	UpToDate		
30	Proview	Derecho	
31	vLex Full Chile		
32	vLex Global		
33	Westlaw		
34	JSTOR Arts & Sciences I	Humanidades	Esc. de Periodismo
35	JSTOR Arts & Sciences II		Esc. de Psicología
36	JSTOR Arts & Sciences V		Depto. de Educación
37	JSTOR Arts & Sciences VI		Depto. de Historia
			Depto. de Filosofía

38	JSTOR Language & Literature	Depto. de Estudios Políticos
39	ProQuest Arts & Humanities Database	Depto. de Lingüística y Literatura
40	ProQuest Canadian Newsstream	
41	ProQuest Career & Technical Education Database	
42	ProQuest Criminal Justice Database	
43	ProQuest Education Database	
44	ProQuest Global Breaking Newswires	
45	ProQuest International Newsstream	
46	ProQuest Library Science Database	
47	ProQuest Linguistics Database	
48	ProQuest Political Science Database	
49	ProQuest PRISMA Database with HAPI Index	
50	ProQuest Psychology Database	
51	ProQuest Religion Database	
52	ProQuest Sociology Database	
53	ProQuest U.S. Newsstream	

54	PsycArticles		
55	PsycBooks		
56	PsycTest		
57	PsycTherapy		
58	AccessEngineering	Ingeniería	Depto. Ingeniería Eléctrica
59	ASTM Compass		Depto. Ingeniería Geográfica
60	Biblioteca Online ENI		Depto. Ingeniería Industrial
61	IEEE IET Electronic Library		Depto. Ingeniería Informática
62	Knovel		Depto. Ingeniería Mecánica
63	ProQuest Engineering Database		Depto. Ingeniería Metalúrgica
64	ProQuest Environmental Science Database		Depto. Ingeniería en Minas
65	ProQuest Materials Science Database		Depto. Ingeniería en Obras Civiles
66	ProQuest Military Database		Depto. Ingeniería Química
67	AENORMás	Multidisciplinaria	Aplican a todos los programas de pro y post grado que imparte la Universidad
68	Annual Reviews		
69	CREDO Reference		

70	Digitalia Films Library
71	Digitalia Hispánica
72	eLibro
73	Journal Freedom Collection
74	Nature
75	Oxford University Press Journals
76	ProQuest Academic Complete
77	ProQuest ProQuest Dissertations & Theses Global
78	ProQuest Academic Video Online
79	ProQuest Australia & New Zealand Database
80	ProQuest Biological Science Database
81	ProQuest Continental Europe Database
82	ProQuest Earth, Atmospheric & Aquatic Science Database
83	ProQuest East & South Asia Database
84	ProQuest East Europe, Central Europe Database

85	ProQuest Ebook Central		
86	ProQuest India Database		
87	ProQuest Latin America & Iberia Database		
88	ProQuest Middle East & Africa Database		
89	ProQuest Publicly Available Content Database		
90	ProQuest Research Library		
91	ProQuest Science Database		
92	ProQuest SciTech Premium Collection		
93	ProQuest Social Science Database		
94	ProQuest Turkey Database		
95	ProQuest UK & Ireland Database		
96	Scopus		
97	SpringerLink		
98	Taylor & Francis Journals		
99	Web of Science		
100	Wiley Journals		

101	American Chemical Society Journals	Química y Biología	
102	Chemical Communications Online		
103	Dalton Transactions - Online		
104	Green Chemistry		
105	JoVE		
106	Natural Product Reports Online		
107	Physical Chemistry Chemical Physics Online		
108	SciFinder		
109	ProQuest Agriculture Science Database	Tecnológica	Depto. Gestión Agraria
110	ProQuest Telecommunications Database		Depto. Tecnologías Industriales

Fuente: Desarrollo de Colección (2021)

La colección de recursos digitales está conformada por los siguientes recursos bibliográficos, distribuidos según muestra la siguiente tabla:

TABLA 76. COLECCIÓN DIGITAL 2021

Contenidos	2021
e-book (*)	402.734
Journals	104.236

Normas	107.471
Otros	5.559
Repositorio Académico	8.790
TOTAL	628.790

Fuente: Desarrollo de Colección (2021)

(*) Los libros adquiridos a perpetuidad totalizan 22.242 entre títulos y ejemplares.

Pese a la pandemia, se ha continuado gestionando la adquisición de nuevos títulos y ejemplares de libros impresos correspondientes a bibliografías básicas de programas de Pre y Postgrado, los cuales no están disponibles en formato digital. Esto ha requerido una especial comunicación y coordinación directa con los proveedores para la recepción de las obras adjudicadas en licitación

TABLA 77. COLECCIÓN FÍSICA (IMPRESA) 2021

Impresos	2021
Ejemplares	446.676
Títulos	158.145

Fuente: Tecnologías de la Información (2021).

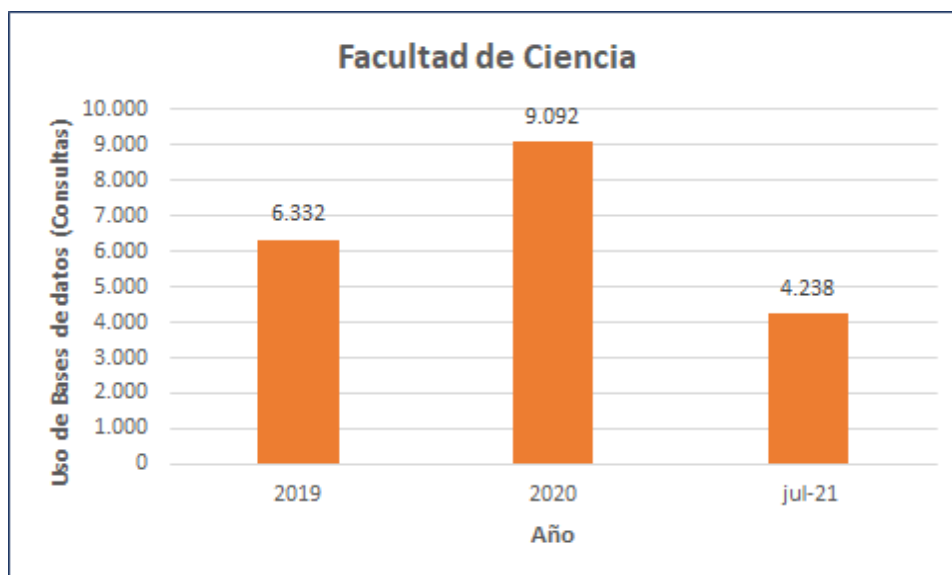
SERVICIOS

Se continúa brindando servicios en forma virtual y remota, a través de plataformas digitales, biblioteca digital SiB-Usach, correos, redes sociales, entre otros.

En consideración a lo anterior, y en modalidad teletrabajo en el periodo 2020-2021, se han desarrollado y reforzado diferentes servicios online en apoyo a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación y Vinculación con el Medio. Entre ellos destacan:

Acceso a las Bases de Datos. Los resultados arrojados por la plataforma Analytics de ITMS indican 306.219 accesos, lo que representa un alza de 24% sólo para este periodo, con relación al anterior. Como lo indica el gráfico a continuación:

GRÁFICO 26. ACCESO ANUAL A BASES DE DATOS



Fuente: Desarrollo de Colección (julio 2021)

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

El SiB-Usach ha elaborado Programas de Formación para la comunidad universitaria, con el fin de desarrollar las competencias que la era digital impone, sobre todo en este período de pandemia, en la cual el uso y la consulta de los recursos bibliográficos digitales siguen altamente demandados.

En el rol formativo que le corresponde a las bibliotecas, se han impulsado Programas de Capacitación en:

- Uso ético de la información para contribuir a elevar estándares de ética profesional en el proceso formativo:
 - Taller: Qué es el plagio académico.
 - Taller: Evitando el plagio académico.
 - Taller: Qué es y cómo utilizar correctamente las normas: APA, Vacouver, ISO 690.
 - Los derechos de autor y las licencias creative commons en el entorno digital
- Capacitación en el uso de herramientas bibliográficas:

- Uso del software antiplagio Turnitin.
- Uso del gestor bibliográfico Refworks, Endnote.
- Uso de las bases de datos bibliométricas: Web of Science (WoS) y Scopus.
- Talleres, Webinars y capacitaciones en el uso de las 110 bases datos, multidisciplinarias y especializadas, a cargo de bibliotecarios/as del Sistema y proveedores de recursos de información externos.
- Talleres sobre los servicios y recursos digitales del SiB-Usach:
 - Taller: Conociendo los servicios y recursos digitales del Sistema de Bibliotecas Usach.
 - Taller: Aprendiendo a usar el Descubridor Primo VE.
- Talleres, capacitaciones e inducciones de formación para funcionarios del Sistema de Bibliotecas:
 - Taller: Ezproxy - ITMS Analytics.
 - Taller: Repositorio Académico Usach: no autoriza - caución – embargo.
 - Capacitación sobre la política de selección bibliográfica.
 - Uso de formulario de autorización de obra.
 - Capacitación para el depósito de trabajos de titulación y graduación en el Repositorio Académico.
- Visitas virtuales con información sobre servicios y recursos del sitio web SiB-Usach.
- Cápsulas de videos de difusión de los servicios del SiB-Usach, (incluye lengua de señas).
- Cápsulas de video sobre difusión de concursos. (incluye lengua de señas).

Proyectos

- Apoyo en desarrollo de contenidos para elaboración de Programa “Implicancias de derechos de autor, citas y plagio” para Proyecto Turnitin para docentes e investigadores.
- Proyecto BNA USA1801, sobre escritura académica.
- Proyecto USA1999 (2020-2021) para el mejoramiento de las colecciones impresas y digitales del SiB-Usach.

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El Área de Comunicación y Vinculación con el Medio ha promovido los servicios y recursos del SibUsach a toda la comunidad universitaria, usando para ello las redes sociales, agregando contenido al sitio web, relacionándose con otras Unidades en pro de realizar proyectos y trabajos colaborativos; entre estos destacan las siguientes actividades:

- Segundo semestre 2020, se dictan en modalidad virtual 3 talleres para la difusión de la literatura, abiertos a toda la comunidad.
- Creación de un canal YouTube para el SibUsach.
- En el marco de día Internacional del Libro 2021, se realizó un taller virtual para aprender a realizar libros álbum, con una convocatoria a todo público.
- Se crea la Comisión para la Difusión de Servicios y Recursos Digitales entre las bibliotecas del SibUsach, teniendo como uno de sus objetivos la realización de un Manual sobre la Norma APA e ISO.
- Apoyo en la realización de manuales, procedimiento y políticas del Sistema de Bibliotecas Usach.
- Colaboración en la creación de un Repositorio Documental para el Departamento de Formación Integral e Inclusión.
- Creación de materiales audiovisuales (tutoriales), los cuales se han trabajado con apoyo del Departamento de Inclusión, para incorporar lengua de señas y subtítulos, los cuales corresponden a los siguientes:
 - Otorgamiento de los derechos de autor para los trabajos de titulación y/o graduación.
 - Cómo crear una cuenta en Turnitin (uso exclusivo para académicas/os y profesoras/es).
 - ¿Cómo acceder a las bases de datos?
 - Conoce el nuevo descubridor del Sistema de Bibliotecas Usach.

Colaboración y redes

La Unidad de Bibliotecas continúa participando activamente en:

- La Comisión de Directores/as de Bibliotecas (CABID) del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Participación en:
 - Subcomisión de Comunicaciones.
 - Subcomisión para la Actualización de Estándares de Bibliotecas Universitarias Chilenas.
- Corporación Cincel, que tiene como principal objetivo la adquisición conjunta de acceso a productos y servicios de información de alto costo.
- Consorcio Bibliotecas ALMA (Grupo de Usuarios Ex Libris de América Latina - GUAL) para compartir e implementar nuevos desarrollos en tecnologías Ex Libris.

- Comisión de directores de Bibliotecas Chilenas de Universidades e Institutos Profesionales de Educación Superior, con el fin de mejorar e incentivar las buenas prácticas en materias bibliotecológicas.
- Participación en actividades de Ciencia Abierta organizadas por la Agencia Nacional de Ciencia e Innovación (ANID) para universidades chilenas y otras instituciones afines.

4. VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, VRAE, mediante sus tres Departamentos: Calidad de Vida Estudiantil, Beneficios Estudiantiles y Gestión del Deporte y Cultura, es la encargada de proporcionar las condiciones adecuadas para que los estudiantes alcancen la formación integral que se enmarca en el sello educativo de esta Universidad. El propósito es mantener fuertes vínculos entre el estamento estudiantil y el gobierno central. Su misión está asociada a la evaluación y asignación de los diferentes beneficios que son entregados a los estudiantes, además de velar mediante políticas y acciones concretas por la promoción y mantención de la calidad de vida saludable de la comunidad universitaria.

4.1. DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL, DCVE

El Departamento de Calidad de Vida Estudiantil tiene como labor principal la creación, coordinación e implementación de políticas de mantención y promoción de la calidad de vida estudiantil, para facilitar el desarrollo integral del estudiante en su formación universitaria. Para llevar a cabo este objetivo – entendiendo la calidad de vida del estudiante Usach como la percepción de bienestar tanto objetiva como subjetiva - cuenta con las Unidades de: Promoción de la Salud Psicológica, UPS; Unidad de Atención de Salud, UAS ,(Centro de Salud), y Administración de Servicios Alimentarios, USA, (Unidad de Servicios Alimentarios). En resumen, las Unidades que conforman este Departamento prestan sus servicios enfocados en el bienestar estudiantil, aportando a la salud física y mental de forma integral. Para ello, trabaja en distintas áreas del bienestar estudiantil, tales como: Área de Encuentro Social, Área Proyectos Mineduc, Área Apoyo a la Comunidad, Área Apoyo a Estudiantes Madres y Padres, Área Salud Mental, y Área Convenios.

Cabe señalar que las atenciones psicológicas, dentales, psiquiátricas y las otras especialidades médicas son de carácter gratuitas para todo el estudiantado.

ÁREA DE ENCUENTRO SOCIAL

El DCVE busca incentivar la creación de redes sociales de apoyo de los estudiantes, apoyando la creación de Grupos de Interés, con la finalidad de trabajar en un interés común y generar espacios de camaradería y apoyo entre pares. Se ha enfatizado el fortalecimiento de los Grupos de Interés convocándolos e incentivándolos a la generación de nuevos grupos. Actualmente existen 15 grupos estudiantiles: Escalada USACH, Grupo Bíblico, Wenuy, Cheerleading, Otaku, Herederos de la Rumba, Vida Estudiantil, Comparsa USACH, Modelo Naciones Unidas, Lelikelen, Mestizo, Sociedad de Debate , Rugby Usach y Movimiento Universitario Adventista, MUA; se suma en este periodo el recientemente creado Usach Gaming.

En febrero de 2021 se trabajó en conjunto con los grupos de interés para realizar una amplia difusión tanto del Reglamento de los Grupos de Interés, como del quehacer de cada uno de ellos. De este modo, estudiantes pertenecientes a dichos grupos desarrollaron material de difusión, el cual fue publicado en www.instagram.com/vraeusach/

ÁREA PROYECTOS MINEDUC

En el Área Proyectos Mineduc, el DCVE es el responsable de convocar, coordinar y manejar el Fondo de Desarrollo Institucional, FDI, Línea Emprendimiento Estudiantil, en el cual se trabaja directamente con los estudiantes apoyando, tanto la gestión, como la operatividad de los proyectos desarrollados con fondos del Ministerio de Educación. También, es este Departamento el que realiza las rendiciones financieras y técnicas al mencionado Ministerio. Durante el periodo agosto 2020 a julio 2021, se ha trabajado con 7 proyectos FDI: “Curso de Innovación y Tecnologías Digitales para el Desarrollo Estudiantil, Social e Integral”, USA1805; “Move On 3D, Diseño y Fabricación de Prótesis de bajo costo impresa en 3D, fabricadas con materiales compuestos reutilizables” USA1806; “Mejoramiento de la calidad en la salud mental de estudiantes universitarios USACH” USA1903; “Curso de innovación tecnológica escolar y docente para el desarrollo de habilidades STEAM en liceos vulnerables y la Universidad de Santiago de Chile”, USA20102; “Inclusión Inversa, Deporte Adaptado Usach”, USA20105; “Palabras Crean Imágenes: un acercamiento a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad visual”, USA20106; y “Plataforma de biblioteca digital accesible para personas con discapacidad visual con sustento formativo en adaptación de textos del entorno educacional”, USA20107.

Durante el periodo el DCVE, en conjunto con la VRAE, genera un trabajo de asesoría y ofrece charlas a los estudiantes para apoyar su postulación a los Fondos Concursables FDI del Mineduc, Línea Emprendimiento Estudiantil. En el concurso 2020 se seleccionan y presentan 7 proyectos estudiantiles, adjudicándose 4 de ellos, por un valor total de \$20.861.000.

Otros de los proyectos alojados en el DCVE son 2 en Convenio Marco: Mejoramiento de la Calidad de Vida Estudiantil y Mejoramiento Salud Física y Mental de Estudiantes en Situación de Discapacidad. El primero se encuentra finalizado con el 100% de los compromisos logrados. Este proyecto también contempló la realización de una encuesta de satisfacción dirigida al estudiantado, con la finalidad de medir la satisfacción de los servicios adaptados a modalidad online del DCVE, esto es: servicios psicológicos, servicios médicos y educación en servicios alimentarios durante el periodo de pandemia. Cabe señalar que para dicha encuesta unificada se contrató a una socióloga, con la finalidad de obtener información relevante tanto del perfil básico del estudiante que respondió, como de los diversos servicios ofertados. Esta encuesta fue realizada entre el 30 de noviembre y el 23 de diciembre de 2020 a través de la plataforma SurveyMonkey y contó con las respuestas de 335 estudiantes; se obtuvo en dicho instrumento una muy buena evaluación de los distintos servicios. El servicio psicológico mostró un 83% de nivel significativo de satisfacción, entre puntajes 4 y 5, donde 5 es el nivel de máxima satisfacción. Se observa también que el 89% de los estudiantes atendidos refiere que la atención psicológica les resultó de utilidad. Respecto al Centro de Salud, el 86% de los encuestados califica en puntajes 4 y 5 su satisfacción con la atención en el Programa de Salud Mental; el 81% indica haber obtenido solución a su problema. En relación con el Programa de Medicina General el 79% califica con notas 4 y 5 su nivel de satisfacción con la atención recibida, indicando un 78% de los encuestados haber resuelto su problema. Por último, el 17% de los encuestados indicó haber participado de los Conversatorios de Alimentación Saludable realizados por la Unidad de Servicios Alimentarios, obteniendo un 100% de los puntajes entre 4 y 5 de satisfacción.

Cabe señalar que, aun cuando ha finalizado el Proyecto de Intervención, se han mantenido activas las actividades de los Conversatorios y la generación de material para todas las redes sociales de las Unidades.

En relación al Proyecto Convenio Marco USA 1856: Fortalecimiento de Programas Inclusivos para Personas en Situación de Discapacidad, durante este periodo los profesionales contratados: terapeuta ocupacional y psicóloga, consolidaron la atención al estudiantado y la capacitación en el Área de Inclusión a los equipos de salud (UPS y UAS). Se continúa trabajando de manera conectada

con el Departamento de Formación Integral e Inclusión, DFII. Cabe señalar que el terapeuta ocupacional es incorporado al Programa de Salud Mental de la Unidad de Atención de Salud, espacio que ha sido valorado positivamente por los estudiantes, tanto en situación de discapacidad, como también por aquellos que durante la pandemia y con educación a distancia, han debido ejercer un rol de cuidadores en sus respectivas familias. Por otro lado, la psicóloga especialista en discapacidad, ha desempeñado sus funciones en la UPS, atendiendo a estudiantes en situación de discapacidad y generando instancias de capacitación en el equipo UPS en temas como Cultura Sorda y Trastornos del Espectro Autista. Ambos profesionales han desarrollado un variado material de apoyo para la educación en la temática de Inclusión, el cual es difundido en las distintas redes sociales de las respectivas Unidades.

ÁREA APOYO A LA COMUNIDAD

Durante este periodo el DCVE genera el proyecto de creación del libro: “Guía de Supervivencia para Estudiantes en Pandemia”; consistió en trabajar desde un equipo multidisciplinario que contó con especialistas de las áreas médica, neurociencias, kinesiología, educación física, psicología y nutrición, con la finalidad de entregar a la comunidad un libro compuesto de temas claves para sobrellevar la actual crisis sanitaria. En mayo de 2021 queda a disposición de la comunidad en la página www.vrae.usach.cl. Este libro, escrito por 20 autores, cuenta con 19 capítulos, organizados en 3 apartados: Salud Física, Salud Psicológica y Estudios, con una extensión de 319 páginas.

ÁREA APOYO A ESTUDIANTES MADRES Y PADRES

Durante este periodo se realizó una amplia difusión para la postulación del estudiantado, tanto al antiguo como al de ingreso 2021, al Beneficio de Sala Cuna y Jardín Infantil Junji Usach. También se realizaron diversas coordinaciones con Junji para acceder a una información detallada, con la finalidad de aumentar las posibilidades de calificar en la postulación. Durante el año 2021 se reabre el Jardín y 7 nuevos estudiantes acceden al beneficio, contando actualmente con 27 estudiantes con matrícula vigente para sus hijos/as.

ÁREA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Durante este periodo de pandemia, el DCVE continúa con los servicios de sus Unidades en modalidad online, centrado en telemedicina, telepsicología y diversas instancias de conversatorios por zoom, con la finalidad de brindar el apoyo necesario al estudiantado en esta contingencia, cubriendo la asistencia y educación en las Áreas de Salud Física, Dental, Sexual, Salud Mental y Nutricional.

TABLA 78. NÚMERO DE CHARLAS/CONVERSATORIOS REALIZADOS EN ZOOM CON DIVERSAS TEMÁTICAS DE BIENESTAR EN EL CONTEXTO DE LAS CAMPAÑAS DEL ÁREA DE LA SALUD MENTAL, SALUD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Unidad	Agosto 2020 a Julio 2021
USA Alimentación Saludable	64
UPS Salud Mental	53
UAS Salud Física	98
Total	215

TABLA 79. NÚMERO ASISTENTES A LAS CHARLAS/CONVERSATORIOS ZOOM DE LAS DIVERSAS TEMÁTICAS DE BIENESTAR EN EL ÁREA DE LA SALUD MENTAL, SALUD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Unidad	Agosto 2020 a Julio 2021
USA Alimentación Saludable	1514
UPS Salud Mental	877
UAS Salud Física	2745
Total	5136

Por último, cabe señalar que desde el DCVE se ha continuado con la iniciativa de capacitar al personal de la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica, UPS, específicamente en la temática de suicidio, gestionando a través del Departamento de Desarrollo de las Personas el curso: Duelo por Suicidio, dictado en formato online por la Sociedad Española de Suicidología, capacitando a 3 profesionales durante el 1º semestre 2021. Esta capacitación viene a reforzar la importante actividad de acogida a los familiares y compañeros/as en la postvención de un suicidio, además de complementar la formación de Prevención y Manejo de Crisis Suicida, concretada el año 2020.

ÁREA CONVENIOS

Durante este periodo se ha materializado una de las obras en relación a la donación del Banco Santander de diciembre de 2019, cual es la renovación de todo el sistema eléctrico del 1° piso del Centro de Salud. En la actualidad se encuentra en proceso la construcción y habilitación de la Sala de Discapacidad en dicha Unidad, costeadas por la misma donación.

Finalmente, dentro de las nuevas actividades, durante el año 2021 el DCVE apoya a la recién creada Unidad de Difusión de Oferta Académica, participando como relatora en una charla de difusión de servicios de apoyo al estudiante, dirigida a estudiantes de enseñanza media.

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PSICOLÓGICA

Desde el día 16 de marzo de 2020 al 31 de julio de 2021 los servicios de la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica se han realizado en virtualidad, en estrecha relación y comunicación con unidades pares dentro de la Vicerrectoría y otras unidades de servicios a estudiantes de la Universidad. La Unidad ha mantenido los servicios de atenciones psicológicas individuales en formato online, y se han generado charlas y conversatorios vía plataforma zoom.

TABLA 80. NÚMERO DE CHARLAS/CONVERSATORIOS REALIZADOS EN ZOOM CON DIVERSAS TEMÁTICAS DE SALUD MENTAL

Unidad	ago	sep	oct	nov	dic	ene	mar	abr	may	jun	jul	Total
Salud Mental	4	5	4	4	4	3	3	7	6	6	7	53

TABLA 81. NÚMERO ASISTENTES A LAS CHARLAS/CONVERSATORIOS ZOOM DE LAS DIVERSAS TEMÁTICAS DE SALUD MENTAL

Unidad	ago	sep	oct	nov	dic	ene	mar	abr	may	jun	jul	Total
Salud Mental	137	112	71	81	79	41	65	114	49	68	60	877

ATENCIÓNES CLÍNICAS

Durante el periodo agosto 2020 al 31 de julio 2021, la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica ha realizado atenciones de acompañamiento psicológico breve, acotado en promedio a 4 sesiones vía on line.

A continuación, en la siguiente tabla se resume el número de atenciones individuales realizadas en el periodo y el número de estudiantes que ha sido beneficiado con estos servicios.

TABLA 82. ATENCIONES PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES EN EL PERIODO

Número de Atenciones	Número de Estudiantes
6.456	1.426

Para alcanzar y mantener el logro de atenciones oportunas a las necesidades psicológicas de los estudiantes de la Universidad, se ha ampliado el número de profesionales psicólogos, contando actualmente con 12, quienes realizan atenciones clínicas.

Durante el segundo semestre de 2020 y el 31 de julio de 2021 los psicólogos de la Unidad han realizado capacitaciones relevantes para la especialidad:

- Prevención del Suicidio (40 hrs) on line, a cargo de la Sociedad de Suicidología española, para 8 psicólogos.
- Duelo por Suicidio (40 hrs) on line, por la Sociedad de Suicidología española, para 2 psicólogos.
- Capacitaciones internas on line en temas de inclusión: Síndrome Autista y Cultura Sorda.

También hubo capacitaciones en apoyo al desarrollo del Área del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional.

A fines del año 2020, la Unidad pudo evaluar la percepción de los usuarios de los servicios de atención psicológica individual mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción, la que presentó como resultados que el 83% de los encuestados mencionó estar satisfecho y muy satisfecho con la atención recibida, haberse sentidos escuchados (88%) y considerar que la atención psicológica recibida lo ayudó en sus necesidades y problemas, en un 89%. Tales antecedentes servirán para futuras evaluaciones.

El día 26 de julio de 2021, la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica inició un proyecto de colaboración con la Facultad de Administración y Economía, que consiste en la supervisión técnica de tres psicólogos de atención clínica estudiantil que mantiene la Facultad.

TALLERES DE APOYO PSICOLÓGICO Y DE DESARROLLO PERSONAL A LOS ESTUDIANTES

A partir de las solicitudes de las Unidades Académicas, entre agosto 2020 a julio 2021 se han coordinado y realizado 6 Charlas, Talleres y Seminarios, atendiendo a 124 estudiantes de la Universidad, en temas de Prevención en Salud Mental.

El 09 de julio de 2021, la Unidad fue invitada a participar en un Círculo de Apoyo Emocional a estudiantes de Ingeniería Geográfica, que contó con 16 asistentes.

Desde la Unidad se mantiene el Servicio de Apoyo Grupal para los Estudiantes, una vez finalizada su atención clínica individual. Esta iniciativa se instauró desde mayo de 2020 con una sesión semanal de 2 horas. Entre agosto 2020 y julio 2021 se ha atendido a 45 estudiantes, quienes asistieron en forma voluntaria.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A partir del día 7 de octubre de 2019 se presentó oficialmente el Programa en Salud Mental destinado a sensibilizar y capacitar a los distintos estamentos de la comunidad universitaria. Su característica particular es la propuesta proactiva de formación y educación en temas de salud mental a académicos y funcionarios.

En esta línea, durante el periodo agosto 2020 a julio 2021 se han desarrollado actividades en modalidad on line tales como:

1. Capacitación unidades pares:

- Capacitación a equipo de Salud Mental Centro de Salud en el tema “Sensibilización ante el riesgo suicida” contando con 6 profesionales participantes.
- Taller de Autocuidado (2 sesiones) para Departamento de Beneficios Estudiantiles, con la participación de 20 profesionales y administrativos.

2. Otras capacitaciones coordinadas

- Formación a 10 monitores de Facultad de Ciencias Médicas en seis temas sobre salud mental.
- Capacitación a Centro de Estudiantes de Psicología y Centro de Estudiantes de Ingeniería Física, con 46 participantes.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ANTES EN TERRENO, ACTUALMENTE EN MODALIDAD VIRTUAL)

Las actividades de Prevención y Promoción de la Salud Mental que anteriormente se realizaban en terreno, se han impartido de forma virtual. Es así como el día 10 de septiembre de 2020, se conmemoró el Día Internacional de Prevención del Suicidio, realizándose dos seminarios dirigidos por los psicólogos de la Unidad; contaron con la participación de 67 asistentes.

De igual forma, el día 09 de octubre de 2020, correspondiente al Día Mundial de la Salud Mental, la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica organizó una programación durante todo el día con diversas temáticas de prevención y apoyo a la salud mental, impartidas por los psicólogos de la

Unidad y especialistas externos invitados, cuyas participaciones se distribuyeron en 8 Conversatorios en plataforma zoom, con un total de 229 asistentes, quienes también pudieron participar con sus preguntas y opiniones sobre los temas abordados.

El día 28 de abril de 2021 la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica participó, junto a otros profesionales de la Universidad, en el Conversatorio de Campus Seguro “¿Depresión o depresión pandémica?”, con participación de 140 integrantes de la comunidad.

En mayo 2021 se publicó el libro “Guía de supervivencia para estudiantes en pandemia”, con participación de 8 profesionales de la Unidad, quienes aportaron 10 artículos que promueven y apoyan áreas de la prevención y promoción de la salud psicológica, dirigidas a toda la comunidad universitaria.

PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

La comunicación de la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica con la comunidad universitaria se ha mantenido activa y vitalizada mediante la información y educación preventiva, haciendo uso de la tecnología y las redes sociales. Es por ello que actualmente la plataforma Instagram de la Unidad cuenta con 4.150 seguidores, los que pueden informarse periódicamente de las actividades organizadas, así como recibir material psicoeducativo que promueve la prevención en temas emergentes para la juventud sobre salud mental.

Durante el periodo del 01 de agosto de 2020 hasta el 31 de julio de 2021, se han publicado 58 avisos sobre actividades impartidas por la Unidad y 152 infografías psicoeducativas. Se han realizado 53 conversatorios vía zoom; la mayoría de las grabaciones de las actividades realizadas están con libre acceso en la plataforma youtube VRAE USACH.

Como una forma de continuar apoyando la comunicación e información de la Unidad con la comunidad universitaria, el día 14 de junio 2021 inicia sus funciones la Oficina Virtual de la Unidad, la que es atendida por una secretaria vía zoom, los días lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 12:00 hrs.

DOCENCIA DESDE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PSICOLÓGICA

Durante el segundo semestre 2020 se coordinó y realizó el curso on line de Prevención en Consumo de Drogas y Proyecto de Vida, patrocinado desde el Consorcio de Universidades del Estado y SENDA. En esta instancia se inscribieron 95 estudiantes de diversas carreras, participando activamente 46 de ellos.

De igual forma, la Unidad mantiene la coordinación y asesoría especializada de las asignaturas de Taller de Desarrollo Personal e Integral, así como de la asignatura de Comunicación Efectiva, para

la Facultad de Ingeniería de la Universidad. Durante el segundo semestre de 2020 se atendió a un total de 1.479 estudiantes, y durante el primer semestre de 2021, a 626 estudiantes. En síntesis, en el periodo comprendido entre agosto 2020 a julio 2021 se atendieron en clases a 2.105 estudiantes, distribuyéndose en un total de 42 secciones o cursos.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS

La Unidad de Administración de Servicios Alimentarios es la encargada de proporcionar a diario alimentación saludable a los alumnos de nuestra Universidad. Esta función es cumplida principalmente a través de la administración de un importante órgano de la Universidad, como lo es su Casino Central, y además revisa y regula las buenas prácticas de higiene e inocuidad alimentaria en los diversos centros alimentarios que funcionan al interior de nuestra Casa de Estudios. El tipo de alimentación que se les entrega, está basada en las recomendaciones entregadas por la Organización Mundial (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para lograr cubrir el requerimiento y necesidades nutricionales de los alumnos, que se encuentran en pleno desarrollo de sus actividades académicas.

La emergencia sanitaria que afecta al país desde los primeros meses del año 2020, tuvo como consecuencia la paralización de las actividades universitarias y la conversión de las actividades a un formato online. En este sentido, y con la finalidad de continuar prestando servicios de apoyo al estudiantado, la Unidad se orientó a trabajar de una forma diferente y alineando sus actividades con uno de nuestros objetivos primordiales, cual es la promoción de la alimentación saludable a través de un nuevo modo de trabajo. Este se traduce en la realización de las siguientes actividades:

- Campaña de Conversatorios sobre alimentación saludable y temas de nutrición asociados a la pandemia. Estos conversatorios están dirigidos a la comunidad estudiantil, profesores, y a usuarios en general, que deseen informarse acerca de temas nutricionales relevantes y muy útiles con respecto a la situación de emergencia sanitaria que se vive en el país. Desde el inicio de los conversatorios se evidencia un gran interés y aceptación por parte de sus participantes; al fin del periodo del año 2020, se cuenta con un total de 64 conversatorios realizados por la Unidad, con un total de 1.514 participantes, promediando una asistencia y participación de 24 personas por conversatorio.

**TABLA 83. NÚMERO DE CONVERSATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO
AGOSTO 2020 – JULIO 2021**

Periodo Informado	N° de conversatorios	N° de Participantes
Agosto 2020- Julio 2021	64	1.514

- En paralelo a la actividad descrita previamente, la Unidad extendió su presencia y se puso al alcance de la comunidad universitaria a través de la implementación de distintos medios de comunicación en redes sociales, con el fin de mantener la cercanía con el alumnado; esto se tradujo en la creación de la red social Instagram y Facebook de la Unidad, ambas redes creadas con el objetivo de brindar apoyo con información, métodos y tips sobre alimentación saludable durante este proceso de emergencia sanitaria. La Unidad elabora materiales tales como infografías, afiches y tutoriales de preparaciones a bajo costo, con distintas alternativas que incluyen a la comunidad vegetariana y vegana presente en nuestra Casa de Estudios. Los tutoriales son realizados y editados por los maestros de cocina de la Unidad. Durante el periodo informado se realizaron videos y tutorías de preparaciones alimentarias.
- En la actualidad, en nuestras distintas redes sociales contamos con más de 1.007 seguidores.
- Durante el periodo informado se han realizado más de 336 publicaciones entre infografías con información nutricional, afiches, y más de 86 videos y cápsulas de preparaciones alimentarias promocionando el consumo de la alimentación saludable y casera; estas cápsulas son realizadas y editadas por los maestros de cocina de la Unidad.

**TABLA 84. NÚMERO DE PUBLICACIONES Y VIDEOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO
AGOSTO 2020 – JULIO 2021**

Periodo Informado	N° de publicaciones	N° de videos y cápsulas realizadas
Agosto 2020 - Julio 2021	336	86

- Sumado a esto se desarrolló y se puso a disposición de la comunidad universitaria, a través de las redes sociales de la Unidad, un Recetario de preparaciones a bajo costo

para ser realizadas con los ingredientes y productos presentes en la caja de alimentos entregada por el gobierno a través del plan “Alimentos para Chile”.

- Participación de la Unidad en el Día Mundial de la Salud Mental, organizado por la Unidad de Promoción de Salud Psicológica; se presentaron temas como estrés y alimentación, y hambre emocional.
- En este periodo creó y publicó la Guía Alimentaria para pacientes con Diagnóstico de Covid-19 con sintomatología leve y asintomática; fue publicada y compartida con la comunidad universitaria a través de las distintas redes sociales de la Unidad, como también por las redes sociales de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, VRAE.
- A través de las diferentes interacciones con la comunidad universitaria, surgió la solicitud de conocer un poco más respecto de la gastronomía internacional, para lo cual la Unidad ha elaborado material con la historia gastronómica y platos típicos de diferentes países de Latinoamérica como son; Chile, Perú, Colombia, México entre otros. Se espera continuar con la Programación de Gastronomía Internacional, debido a que se aprecia, a través de las distintas interacciones, el interés por este tema en particular.
- Elaboración de Guías alimentarias orientadas a la comunidad universitarias con temas que incluyen Alimentación Vegetariana, Alimentación Vegana y Suplementación; guía de reemplazo en vegetarianos, guía de etiquetado nutricional, guía de porciones alimentarias y alimentación saludable en preescolares y escolares. Material que se encuentra a disposición de la comunidad universitaria a través de la página web de la VRAE.
- Participación mediante 2 artículos para la Guía de Supervivencia para Estudiantes en Pandemia, orientando a la comunidad universitaria: Alimentación Saludable en tiempos de pandemia y Hambre Emocional.
- Durante el mes de mayo del presente año se donaron 1.694 kilos de insumos alimentarios, entre los cuales se destacan alimentos de excelentes cualidades nutricionales como son la quínoa, que contiene antioxidantes, vitaminas, minerales y es una excelente fuente de fibra dietaria, además de la entrega de aceite de oliva buena fuente de ácidos grasos esenciales y vitamina E.

UNIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD

La Unidad de Atención de Salud, con la llegada de la pandemia por SARS-CoV-2, ha tenido un papel preponderante para satisfacer las necesidades de salud de las y los integrantes de la comunidad universitaria, otorgando contención y acompañamiento a través de las atenciones realizadas en forma remota, vía online. Es así como cada uno de los programas de salud y los distintos equipos de trabajo se adecuaron a esta nueva realidad, con el propósito de seguir asistiendo y prestando sus servicios de salud.

A continuación, se detallan algunos hitos importantes de mejoras, enmarcado en el contexto actual, desde un punto de vista cualitativo:

- Se incrementó el número de horas profesionales destinadas al Programa de Salud Mental mediante nuevas contrataciones y la reasignación de profesionales desde el Programa de Medicina, generando un total de 113 hrs. médicas (33 hrs. psiquiatra, 22 hrs. psicológicas y 44 hrs. de terapia ocupacional semanales).
- Coordinación y realización de reuniones clínicas mensuales con el equipo de la Unidad de Promoción Psicológica de la Salud (UPS).
- Se realiza mensualmente una Encuesta de Satisfacción Usuaría, que evalúa el funcionamiento de la UAS, así como las atenciones de salud en general y por profesional, donde se han obtenido resultados positivos en cuanto a la calidad de la atención.
- Se gestionó el despacho de recetas retenidas por parte de la Universidad al domicilio de los usuarios (dentro de la Región Metropolitana), el cual se encontró en funcionamiento de la plataforma de Digitalización de Recetas Ministerial entre agosto y diciembre de 2020.
- Adecuación del formulario de atención vía online, con el objeto de pesquisar a usuarios/as que puedan necesitar algún tipo de ayuda en la realización de su atención de salud, dando acceso de atención a una mayor parte del estudiantado.
- El número de días promedio de espera para primera consulta con psiquiatra fue de 11 días, y de 9 para médico de salud mental, lo cual está muy por debajo del tiempo de espera promedio en el sistema público de salud (35 días a nivel primario - COSAM - y de 42 días a nivel secundario -CDT, CRS-).
- Se destinaron horas profesionales semanales al Comité de Atención Integral COVID-19 para apoyo en la evaluación y seguimiento de casos complejos. Dicho comité está compuesto por un equipo interdisciplinario de las distintas Unidades de la Vicerrectoría de

Apoyo al Estudiante y Vicerrectoría Académica, y sesiona semanalmente, coordinando y gestionando las distintas instancias de apoyo a la comunidad estudiantil.

- Se crea base de datos con ficha clínica digital compartida entre Ginecóloga y Matrona, para dar continuidad en la atención de usuarias (Marzo 2021)
- Se crea formulario online para la solicitud de receta anticonceptiva, con posterior envío vía correo electrónico (Abril 2021).
- Se avanza en el Proyecto de Sala de Accesibilidad Universal, en aspectos técnicos y kinesiológicos, en conjunto con el Área de Construcciones, cuyo fin es poder atender a pacientes con algún tipo de discapacidad.
- Se realizaron atenciones médicas presenciales en la Unidad de Salud a funcionarios de Seguridad de la Universidad, para colaborar en la gestión de su incorporación a la administración pública.

TOMA DE MUESTRAS PCR

- Desde enero 2021 a Julio 2021 se han tomado 6667 muestras PCR de saliva y/o hisopado nasofaríngeo, para brindar el apoyo necesario a la comunidad universitaria en esta contingencia sanitaria, logrando establecer como protocolo de ingreso al campus contar con una PCR negativa no mayor a 15 días.
- Capacitación del equipo clínico en toma de muestra de saliva e hisopado nasofaríngeo para test PCR.
- Elaboración de guías y protocolos para el correcto funcionamiento del proceso de toma de muestra, con el fin de cumplir con las exigencias sanitarias.
- Realizar toma de muestras a toda persona que ingresa a la Universidad, para dar cumplimiento a las políticas universitarias establecidas.

TRAZABILIDAD USACH

- El equipo de trazabilidad USACH es el encargado de registrar los casos confirmados y sospechosos de COVID19, de las y los funcionarios y estudiantes de la comunidad universitaria. Se encarga de realizar llamadas telefónicas para el ingreso y seguimiento de cada paciente notificado, se registra la información necesaria y se entregan las indicaciones y la orientación correspondiente, hasta generar la notificación del alta.
- El equipo cuenta con 5 trazadores en calidad de beca de trabajo que pertenecen a diferentes carreras del Área de Salud, como Medicina, Enfermería, Kinesiología y Terapia Ocupacional, entre otras.

- Desde octubre de 2020 se lleva registro de ingreso y seguimientos en planilla compartida; según registros para el 2020 se notificaron 90 casos.
- Desde enero 2021 a julio 2021, según registros, se han notificado 227 casos que incluyen funcionarios/as y estudiantes; se han realizado 571 seguimientos, los que corresponden a 1361 llamadas discadas.

COMUNICACIÓN Y RR.SS

- Fortalecimiento de la comunicación interna y externa, permitiendo la interacción con las y los usuarios de la Unidad. De esta manera se crean las siguientes cuentas de correos corporativos:

csalud@usach.cl

horascsalud@usach.cl

noticiascsalud@usach.cl

trazabilidad@usach.cl

- Las redes sociales han sido nuestro medio de comunicación más fuerte con el estudiantado. Hoy en día tenemos 9.146 seguidores entre nuestras RR.SS, con 2.396 publicaciones, entre las que destacan cápsulas educativas, videos explicativos, información de interés e infografía de actualidad, siendo la edad promedio entre los 18 y 25 años de edad.
- Las actividades de conversatorios abiertos a toda la comunidad Universitaria, realizadas a través de plataforma zoom y de nuestras RR.SS, abarcan distintas temáticas de educación, prevención de enfermedades y salud en contexto de pandemia. En el periodo se realizaron 98 actividades, con un total de 2.745 asistentes.

INFRAESTRUCTURA

- Se realiza retiro de bienes muebles desde la Unidad de Salud, los cuales por su grado de destrucción, obsolescencia y tiempo de uso fueron dados de baja y excluidos del inventario físico del Centro de Costo.
- En atención al nuevo escenario sanitario, así como al antiguo sistema de ventanales, del edificio de la Unidad de Salud, se procedió al cambio de todas las ventanas del primer piso del edificio, y la instalación de dos extractores de aire por cada box de atención dental.
- Como parte del cambio de ventanales, y como una forma de resguardar la privacidad de los pacientes que se atienden, se procedió a empavonar los vidrios del primer piso del recinto.

- Dada lo antiguo del sistema eléctrico con que contaba el edificio, se proporcionaron los recursos presupuestarios para el cambio de todo el sistema eléctrico y la normalización bajo normativa del primer piso en una etapa inicial; incluye dejar habilitado circuito de calefacción y otros propios para el trabajo del equipamiento dental. Se proyecta realizar igual trabajo en la segunda planta del edificio.
- En el marco de las obras de infraestructura se ejecuta y completa la remodelación del recinto destinado a Sala de Residuos utilizados en Salud (REAS), la cual además de cumplir con la normativa dispuesta por la autoridad sanitaria, es de mucha importancia para el funcionamiento de la Unidad de Atención de Salud.
- En el ámbito computacional, además de la revisión de todos los puntos de red de que dispone el edificio, se modernizó el gabinete principal de comunicaciones procediendo al recambio de cuatro switch de conexiones, además de un equipo de energía auxiliar (U.P.S).
- Se da inicio al proceso Licitatorio para una Plataforma que preste servicios, tanto clínicos como administrativos para la Unidad de Salud, como es la ficha clínica digital y agendamiento en línea. Gestión que se encuentra en desarrollo.

Evaluación cuantitativa de la Unidad de Salud entre Agosto 2020 a Julio 2021.

TABLA 85. TOTAL CANTIDAD DE ATENCIONES UNIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD AGOSTO 2020 / JULIO 2021

Mes/Año	Estudiantes	Funcionarios/as	Carga Familiar	Total Mes
ago-20	402	48	4	454
sept-20	278	36	2	316
oct-20	350	53	2	405
nov-20	334	49	2	385
dic-20	289	45	0	334
ene-21	318	51	1	370
feb-21	0	0	0	0
mar-21	361	34	1	396
abr-21	535	133	0	668
may-21	469	125	0	594

jun-21	415	215	0	630
jul-21	293	56	0	349
Total Período	4044	845	12	4901

TABLA 86. ATENCIONES REALIZADAS PROGRAMA DE MEDICINA AGOSTO 2020 / JULIO 2021

Mes/Año	Estudiantes	Funcionarios/as	Carga Familiar	Total Mes
ago-20	79	7	3	89
sept-20	32	1	1	34
oct-20	56	2	1	59
nov-20	69	0	0	69
dic-20	59	7	0	66
ene-21	64	10	1	75
feb-21	0	0	0	0
mar-21	75	11	1	87
abr-21	120	73	0	193
may-21	96	69	0	165
jun-21	57	150	0	207
jul-21	43	20	0	63
Total Período	750	350	7	1107

**TABLA 87. ATENCIONES REALIZADAS PROGRAMA DE SALUD MENTAL AGOSTO 2020 /
JULIO 2021**

Mes/Año	Estudiantes	Funcionarios/as	Carga Familiar	Total Mes
ago-20	234	39	0	273
sept-20	174	35	0	209
oct-20	215	50	1	266
nov-20	201	46	0	247
dic-20	168	37	0	205
ene-21	228	38	0	266
feb-21	0	0	0	0
mar-21	192	16	0	208

abr-21	247	51	0	298
may-21	251	50	0	301
jun-21	233	58	0	291
jul-21	155	34	0	189
Total Período	2298	454	1	2753

TABLA 88. ATENCIONES REALIZADAS PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA AGOSTO 2020 / JULIO 2021

Mes/Año	Estudiantes	Funcionarios/as	Carga Familiar	Total Mes
ago-20	48	0	0	48
sept-20	46	0	0	46
oct-20	44	0	0	44
nov-20	44	2	0	46
dic-20	43	1	0	44
ene-21	8	0	0	8
feb-21	0	0	0	0
mar-21	51	0	0	51
abr-21	85	0	0	85
may-21	70	2	0	72
jun-21	60	1	0	61
jul-21	51	0	0	51
Total Período	550	6	0	556

TABLA 89. ATENCIONES REALIZADAS PROGRAMA DE KINESIOLOGÍA AGOSTO 2020 / JULIO 2021

Mes/Año	Estudiantes	Funcionarios/as	Carga Familiar	Total Mes
ago-20	16	2	1	19
sept-20	12	0	1	13
oct-20	16	1	0	17
nov-20	4	1	2	7
dic-20	9	0	0	9
ene-21	9	3	0	12

feb-21	0	0	0	0
mar-21	20	7	0	27
abr-21	57	9	0	66
may-21	39	2	0	41
jun-21	46	6	0	52
jul-21	33	1	0	34
Total Período	261	32	4	297

TABLA 90. ATENCIONES REALIZADAS PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA AGOSTO 2020 / JULIO 2021

Mes/Año	Estudiantes	Funcionarios/as	Carga Familiar	Total Mes
ago-20	25	0	0	25
sept-20	14	0	0	14
oct-20	19	0	0	19
nov-20	16	0	0	16
dic-20	10	0	0	10
ene-21	9	0	0	9
feb-21	0	0	0	0
mar-21	23	0	0	23
abr-21	26	0	0	26
may-21	13	2	0	15
jun-21	19	0	0	19
jul-21	11	1	0	12
Total Período	185	3	0	188

TABLA 91. CONVERSATORIOS REALIZADOS CANTIDAD ACTIVIDADES / ASISTENTES AGOSTO 2020 / JULIO 2021

Mes/Año	Actividades	Asistentes
ago-20	10	338
sept-20	8	241
oct-20	11	326
nov-20	8	199

dic-20	9	187
ene-21	0	0
feb-21	0	0
mar-21	11	608
abr-21	20	482
may-21	8	150
jun-21	6	126
jul-21	7	88
Total Período	98	2745

4.2. DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES, DBE

El Departamento de Beneficios Estudiantiles tiene por objetivo brindar servicios, atender, orientar y recepcionar los requerimientos que formulen las y los jóvenes. Proporciona las respuestas o soluciones a las necesidades socioeconómicas de los estudiantes para el financiamiento de sus estudios, administrando los beneficios de carácter externo otorgados por el Estado, tales como: Gratuidad, Becas Arancelarias; Fondo Solidario y Crédito con Aval del Estado a través del Ministerio de Educación, así como también las diferentes Becas de Mantención, de Alimentación y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), proporcionadas por la JUNAEB.

En el ámbito interno, a este Departamento le corresponde planificar, programar y ejecutar el Proceso de Postulación, Análisis y Asignación de Beneficios y Ayudas Internas no Arancelarias, con recursos institucionales propios, tales como los correspondientes a Becas de Alimentación, Residencia, Trabajo de Apoyo en Unidades Administrativas y/o Académicas, Ayudas Eventuales, entre otras.

Durante este año, es importantísimo indicar el gran apoyo que ha otorgado la Institución en lo que respecta a las Becas de Conectividad y/o Notebook, y Ayudas Eventuales a casos sociales, considerando la situación de pandemia vivida a nivel país.

Para el período agosto 2020 - agosto 2021, la Universidad ha considerado recursos propios para asignar beneficios por un **monto aproximado de 12 mil millones de pesos**, que incluye Becas de Arancel y No Arancelarias Internas, tales como diferencias que se producen por la Beca Vocación

Pedagógica Temprana, BVP, y las diferencias de la Gratuidad, además del Crédito Directo para cubrir la diferencia entre arancel real y referencial.

TABLA 92. BECAS 2-2020 Y 1-2021
(DATOS SEGÚN BENEFICIOS ASIGNADOS AL SISTEMA AL 25/08/2021)*

TIPO BENEFICIO	2° 2020		1° 2021	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
ARANCEL INTERNAS	12.320	13.181.085.613	1.417	979.985.111
ARANCEL MINEDUC	12.846	12.881.251.684	14.054	28.150.715.491
NO ARANCEL INTERNAS	3.665	445.543.629	6.495	1.076.515.975
NO ARANCEL MINEDUC	14.440	1.915.426.260	17.306	4.244.393.640
Total general		28.423.307.186		34.451.610.217

* a partir del año 2020 la DAF solicito cargar la gratuidad completa en los 1eros semestres de cada año, por ello se ve reflejada una diferencia en comparación a los 2dos semestres

TABLA 93. CRÉDITOS 2-2020 Y 1-2021
(DATOS SEGÚN BENEFICIOS ASIGNADOS AL SISTEMA AL 25/08/2021)*

TIPO	2° 2020		1° 2021	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
CAE	2.096	2.605.880.850	2.014	2.624.692.237
FSCU	2.045	2.349.851.000	2.557	2.643.952.332
Total general		4.955.731.850		5.268.644.569

* Se considera FSCU 1-2021 de acuerdo a asignación, ya que aún no se realiza el proceso de firma Respecto al CAE, aún no se cuenta con todos los datos de los estudiantes licitados 2021

TABLA 94. BECAS ARANCEL MINEDUC 2-2020 Y 1-2021
(DATOS SEGÚN BENEFICIOS ASIGNADOS AL SISTEMA AL 25/08/2021)*

BECA	2° 2020		1° 2021	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
ARANCEL GRATUIDAD	11207	10.891.091.912	12.533	26.305.391.905
BB CURSOS SUPERIORES	83	112.568.552	87	123.014.131

BECA BB DISCAPACIDAD MINEDUC	5	7.396.351	4	5.746.488
BECA DE ARTICULACION	2	750.000	2	750.000
BECA NORIN CATRIMAN	1	1.900.000	1	1.928.500
BECA VOCACION DE PROFESOR 1	484	536.324.175	498	567.834.829
BHPE CURSOS SUPERIORES	10	2.500.000	15	3.750.000
BICENTENARIO	804	1.165.147.578	658	977.936.666
BJGM CURSOS SUPERIORES	1	325.000	1	325.000
GOMEZ MILLAS2	1	575.000	1	575.000
HIJO PROFESIONALES	73	18.250.000	69	17.250.000
BECA EX. TECNICA, BET	1	450.000	1	450.000
MINEDUC EXCELENCIA ACADEMICA	137	76.898.200	146	83.200.000
TRASPASO VALECH	45	67.074.916	40	61.412.972
J.G.M.ALUM.EXTRANJEROS			2	1.150.000
Total general		12.881.251.684		28.150.715.491

** a la fecha el Ministerio falta que entregue resultados*

TABLA 95. BECAS ARANCEL INTERNAS 2-2020 Y 1-2021
(DATOS SEGÚN BENEFICIOS ASIGNADOS AL SISTEMA AL 25/08/2021)*

BECA	2° 2020		1° 2021	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
ARANCEL GRATUIDAD OBLIGADA	89	87.051.520		
BECA BACHILLERATO UNESCO	61	87.540.104	67	100.106.358
BECA DIFERENCIA POR BVP	484	160.014.825	498	140.956.671
BECA HIJO FUNCIONARIO ADICIONAL	19	8.912.750	14	7.070.500
BECA PASCUENSE	1	1.701.000	1	1.990.500
BECA PUNTAJE NACIONAL	1	844.717		
BECA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	6	5.149.284	10	9.449.924
COMPLEMENTARIA USACH 2006	3	2.246.328	1	870.911
CONICYT	31	2.413.052	5	1.410.500
DIF GRATUIDAD	11.106	12.278.695.773	378	175.648.230
DOCTORADO	254	218.537.382	147	217.902.600
EXCELENCIA DEPORTIVA	26	47.888.414	25	47.444.845
EXIMICION DE DEUDA	4	7.231.283		
FUNCIONARIO	5	4.439.000	4	3.694.750
HIJO FUNCIONARIO	77	75.777.615	78	83.146.194
PACE ARANCEL	3	3.122.152	2	3.189.431

POSTGRADO	174	151.305.500	192	168.172.750
PROGRAMA VOCACION PEDAGOGICA TEMPRANA	1	1.265.000	2	2.568.000
RANKING 850	2	1.470.640	4	3.089.270
BECA ESPECIAL	11	23.542.000		
TELETON	1	606.524	1	624.677
PROS PED EDUCACION FISICA	3	5.340.000	7	12.649.000
BECA INT CDECOMERCIO	4	5.990.750		
Total general		13.181.085.613		979.985.111

** a partir del año 2020 la DAF solicito cargar la gratuidad completa en los 1eros semestres de cada año, por ello se ve reflejada una diferencia en comparación a los 2dos semestres.*

TABLA 96. BECAS NO ARANCEL MINEDUC 2-2020 Y 1-2021

(DATOS SEGÚN BENEFICIOS ASIGNADOS AL SISTEMA AL 25/08/2021)*

BECA	2° 2020		1° 2021	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
BECA DE ALIMENTACION JUNAEB	13.877	907.405.750	17.237	3.181.408.000
BECA DE MANTENCIÓN JUNAEB	1.112	94.224.760	831	74.199.640
C.B.BVP 1	484	37.631.000	25	1.962.500
CB BECA NORIN CATRIMAN	1	77.750	1	78.500
CB GRATUIDAD	11.223	872.588.250	12.569	986.666.500
CUOTA BASICA TRASPASO VALECH	45	3.498.750	1	78.500
Total general		1.915.426.260		4.244.393.640

** a la fecha el Ministerio falta que entregue resultados*

*** se visualiza un monto muy inferior el 2-2020 de BAES, es debido al corrimiento del calendario académico, el mayor monto de esta beca quedó imputado al 1er sem 2020*

Apoyo al Proceso de Acreditación Socioeconómica Estudiantil. El Departamento de Beneficios Estudiantiles estuvo a cargo del Proceso de Acreditación Socioeconómica, conforme a las indicaciones del MINEDUC; de nuevos postulantes a beneficios Ministeriales; validación situación para Gratuidad, y de antiguos postulantes a Becas Cursos Superiores y Gratuidad. Estos procesos se realizaron entre los meses de marzo y mayo de 2021, debiendo contratarse un staff de 15 asistentes sociales externas, que se integraron al equipo de profesionales de la Universidad de Santiago.

Participación en la generación de redes con otras Universidades. En el período se han establecido productivos vínculos, a través del Departamento de Beneficios Estudiantiles, con la Red de Direcciones de Asuntos Estudiantiles de Universidades adscritas al Consejo de Rectores, RED DAES CRUCH, integrando la Comisión Ejecutiva de la RED que interactúa con el MINEDUC en temas de Beneficios, como la Comisión Técnica que elabora Estudios y Propuestas destinadas a la Mejora y Simplificación de procesos relacionados con Ayudas Estudiantiles.

Proceso de Renovación de Beneficios On Line, con el fin de actualizar datos socioeconómicos de los estudiantes, para verificar y chequear información destinada a la mantención, prórroga o supresión de Fondo Solidario o de Becas que otorga, tanto el Estado, como la propia Universidad.

Mejoras al Proceso de Firma de Pagarés, con uso de Internet. El Departamento de Beneficios Estudiantiles, en coordinación con SEGIC, mantiene en el Portal Web Usach los Formatos de Pagarés (Fondo Solidario y/o Crédito Directo). Es un proceso expedito, simplificado y rápido para los estudiantes, además de la incorporación en este documento del Código de Barra, lo que reduce considerablemente el ingreso de las firmas a los Sistemas de Beneficios.

Además, es importante indicar que la descarga del documento de Pagaré del FSCU, fue incorporado en el servicio de pagos y servicios en línea para todos los estudiantes.

Gestiones internas por el nuevo Beneficio Ministerial Gratuidad. Con la finalidad de igualar y ser consecuentes con los beneficios que entrega Mineduc, y sobre todo considerando el nuevo beneficio de Gratuidad, la Universidad mantiene y aplica lo estipulado respecto a que los ingresos especiales y sus cupos asociados estarán a cargo de la Vicerrectoría Académica, VRA, y lo que tenga que ver con beneficios de arancel otorgados por la Institución, a la VRAE; por lo anteriormente expuesto es que también se crearon y complementaron los requisitos de asignación de beneficios de arancel internos de Pregrado, que son absolutamente igualitarios a los requisitos considerados para gratuidad.

Evaluación y asignación becas Conectividad en Periodo de Pandemia: El Depto. de Beneficios Estudiantiles se hizo y ha hecho cargo de las evaluaciones socioeconómicas para la posterior asignación de becas de Internet y Notebook para los estudiantes que requieren de este apoyo tecnológico y así cursar sus semestres on- line sin dificultad. Este análisis y trabajo evaluativo generó apoyo (becas) a más de 4.000 estudiantes. El proceso de postulación se encuentra siempre disponible ante cualquier situación que se le presente al o la estudiante que requiere de este importante apoyo de la Institución.

Atención Vía Zoom: Considerando que por la pandemia los y las estudiantes han cursado su semestre en forma on-line, el Depto. de Beneficios atiende en forma personalizada vía zoom, dos veces a la semana y, en proceso masivo, atenderá todos los días; así, el estudiantado que tenga dudas o requiera de una orientación en detalle, podrá conectarse en días y horarios que publicamos en nuestras RRSS.

Charlas Vía Zoom: El equipo del Depto. de Beneficios ha puesto a disposición de la comunidad estudiantil charlas de beneficios que son de gran interés de los estudiantes, y que requieren de una orientación profesional específica con los expertos de la materia.

Creación de Instagram: El Depto. de Beneficios crea su Instagram y, en menos de 8 meses, ya ha logrado más de 5.000 seguidores; con esta RRSS mantiene a las y los estudiantes informados en todo lo que respecta a beneficios estudiantiles.

Charlas en Vivo por RRSS: Se han ejecutado entrevistas en vivo por Instagram, donde los estudiantes pueden consultar dudas que presenten y en forma instantánea se resuelve cualquier inquietud.

Postulaciones a Becas Internas vía on-line: Ahora los y las estudiantes pueden postular a través de un formulario on line a las becas internas que pone a disposición la Vrae; esto ha dado como resultado la duplicación de las postulaciones.

4.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA, DGDC

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura¹ de la Universidad de Santiago de Chile, tiene como misión contribuir en la formación integral y en el desarrollo humano de la comunidad estudiantil, generando condiciones de prácticas y oportunidades de desarrollo en los ámbitos deportivos y culturales, formando personas que aporten desde diversas perspectivas al bienestar y desarrollo de la sociedad.

El Departamento, durante el segundo semestre de 2018, comenzó su trabajo en la modernización y elaboración de nuevos instrumentos estratégicos de gestión, teniendo como resultados la creación del Plan Estratégico Institucional del Deporte y la Cultura 2018-2020, y a la vez el Plan Operativo 2018-2020 del mismo.

Con esto, para el año 2020 los Objetivos Estratégicos declarados a desarrollar son:

¹En adelante DGDC.

- Posicionarse como una Unidad fundamental en el desarrollo de una formación con valores integrales en la Universidad.
- Asegurar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y culturales.
- Contribuir a mejorar la productividad e impacto de las actividades de Investigación de la Universidad.
- Consolidar una Cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo las relaciones con vínculos efectivos.
- Mejorar la calidad, cantidad y gestión de los recursos asociados al Departamento.

Para el periodo 2021, se han realizado jornadas para elaborar los lineamientos estratégicos del Departamento con el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2030, que otorgarán las definiciones estratégicas para el periodo.

Convenio Marco USA1856 – Objetivo estratégico para el periodo 2020-2021, a través del Convenio Marco con el Ministerio de Educación USA1856, el Departamento comprometió el trabajo para el periodo 2020-2021, con la incorporación del Objetivo Estratégico;

- Fortalecer Programas Inclusivos para personas en situación de discapacidad.

Para este Objetivo Estratégico se definieron los siguientes Hitos de Cumplimiento:

- Creación de la Política Universitaria de Deporte y Actividad Física 2020-2030.
- Creación de la Política Universitaria de Culturas y Artes 2020-2030.
- Plan de acceso a la cultura y el deporte con un enfoque inclusivo y de género.

Con las definiciones estratégicas mencionadas, para el presente Informe de Gestión se describe la implementación de Planes, Programas, Actividades y Servicios del DGDC, y la contribución a las definiciones estratégicas del periodo. El desarrollo del Informe está diferenciado por dos ámbitos sectoriales: Deporte y Actividad Física y, Culturas y Artes (implementado por la Unidad de Vocación Artística del DGDC).

AMBITO SECTORIAL DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

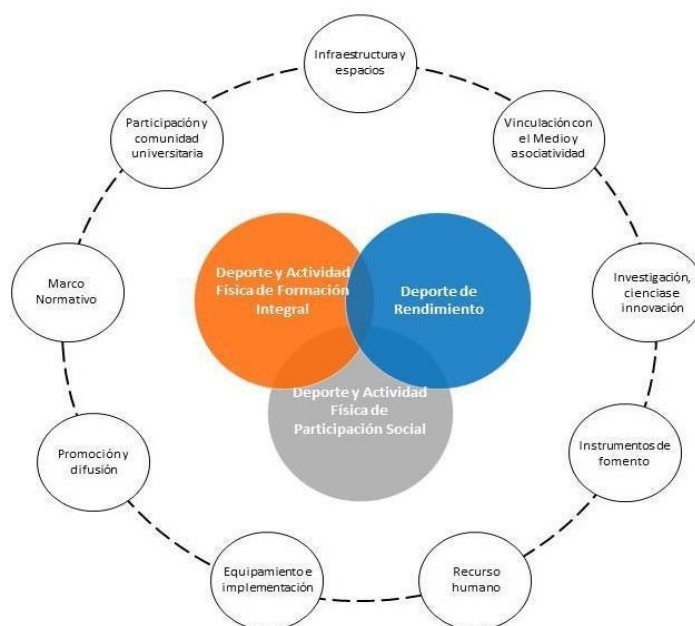
El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, en su labor de representar a la Universidad de Santiago de Chile en el Área del Deporte y la Actividad Física², y que ha sido históricamente un referente a nivel de Instituciones de Educación Superior, para el año 2020 y 2021 ha profundizado

²Universidad de Santiago de Chile (2012), Resolución exenta N°008297, mat: Modifica estructura orgánica de la Universidad de Santiago de Chile, pág. 11

el trabajo en el desarrollo estratégico de sus Programas y Servicios, y en acciones que enfatizan la importancia y los beneficios del deporte y la actividad física, tanto para para los estudiantes en su proceso educativo, como para la comunidad universitaria en su conjunto, demostrando la conexión de la práctica deportiva con el desarrollo biopsicosocial del ser humano y a la salud de éste.

Modelo de Desarrollo Deportivo Universitario. Considera la actual Política Nacional de Deportes³, que se basa en las modalidades deportivas de la Ley del Deporte de Chile⁴, y establece una Estructura de Ejes Estratégicos y Ejes Transversales, en concordancia con los Planes, Programas y Componentes implementados.

GRÁFICO 27: MODELO DE DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



Fuente: Elaboración propia del DGDC, en base a la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, Ministerio del Deporte de Chile. (2019).

El presente Informe de Gestión, con el propósito de dar un ordenamiento estratégico al desarrollo y al quehacer del Deporte y la Actividad Física, elaboró la distribución de Planes, Programas y Componentes, según los ejes estratégicos del Modelo de Desarrollo Deportivo Universitario. Del mismo modo, se realiza una descripción de los principales hitos y medidas desarrolladas para cada eje transversal del modelo.

³Ministerio del Deporte de Chile (2015). Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. Chile. pp. 127 a 136

⁴Ley N°19.712 Ley del deporte (2001). Chile. En línea, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

PLANES, PROGRAMAS Y COMPONENTES DE EJES ESTRATÉGICOS DEL DGDC

**TABLA 97. RESUMEN DE EJES ESTRATÉGICOS, PLANES, PROGRAMAS Y COMPONENTES EN EL
ÁMBITO SECTORIAL DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA**

Eje Estratégico	Plan	Programa	Componente
Eje Estratégico de Actividad Física y Deporte de Formación Integral	Plan de Formación Integral	Programa Cursos Deportivos de Formación Integral	Formación en Disciplinas Colectivas
			Formación en Disciplinas Individuales
			Formación en Actividad Física y Vida Saludable
Eje Estratégico de Deporte de Rendimiento	Plan de Rendimiento Deportivo	Programa de Competencias Deportivas Universitarias	Competición para el Canal Deportivo Nacional
			Competición y Representación Deportiva Internacional
		Programa de Beneficios al Rendimiento Deportivo Universitario	Beneficios Arancelarios a la Excelencia Deportiva
			Beneficios de Alimentación Deportistas Destacados
		Programa de Acceso al Deporte de Rendimiento Universitario	Ingreso Especial de Admisión Cupo Deportista Destacado
			Promoción de Acceso Futuro Deportista Cachorro/a
		Programa de Atención Integral al Deportista Destacado	Atención en Medicina Deportiva
			Atención en Psicología Deportiva
Eje Estratégico de Actividad Física y Deporte de Participación Social	Plan de Participación Social	Programa de Deporte y Actividad Física de Libre Asistencia	Cursos y Actividades Físico- Deportivas abiertas a la Comunidad
			Eventos Deportivos de Participación Social

			Ligas Deportivas de Participación Social
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia del DGDC (2020).

EJE ESTRATÉGICO DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DE FORMACIÓN INTEGRAL

Orientado al desarrollo y puesta en práctica de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a cargo de profesionales, técnicos y/o expertos especializados en la actividad físico-deportiva.

Plan de Formación Integral. Plan implementado por la Sección de Coordinación de Cursos Deportivos de Formación Integral⁵, que tiene como propósito coordinar, gestionar e implementar el Área Docente del DGDC, a través del Programa de Cursos Deportivos de Formación Integral⁶.

Programa Cursos Deportivos de Formación Integral. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y aportar al desarrollo integral del futuro profesional que se forma en la Universidad de Santiago de Chile. Esto, a través de la práctica dirigida y sistemática de actividades físico-deportivas contenidas en asignaturas que se distribuyen en los componentes de: Formación en Disciplinas Colectivas, Formación en Disciplinas Individuales, y Formación en Actividad Física y Vida Saludable.

Es importante destacar que, para el periodo 2020-2021, a través de la Resolución N°8417/2019⁷, la Formación Integral es reconocida como obligatoria para estudiantes de Pregrado, y optativa para el resto de la comunidad estudiantil de Postgrado y de Educación Continua. Esto, reconociendo también como una de las dimensiones de formación integral la vida saludable⁸, lo que ha llevado desde el año 2020 a la actualización de Programas Académicos y Planificaciones de Asignaturas de los CDFI según las nuevas Orientaciones y Lineamientos otorgados desde la Vicerrectoría Académica.

Para el periodo 2020-2021 se implementaron nuevos CDFI: Salsa y Bachata, Bailes Populares e, Iniciación al Entrenamiento Deportivo, para el componente de Formación en Actividad Física y Vida Saludable.

⁵ En adelante SCDFI

⁶En adelante CDFI

⁷Vicerrectoría Académica. Resolución Universitaria que establece normativa para la implementación de la formación integral a nivel institucional. 2019

⁸Corresponde a todas las aquellas actividades orientadas a la promoción de la mejora de la calidad de vida a través del desarrollo de hábitos de vida saludable, asociados al ámbito del deporte y alimentación sana.

Así también, desde el año 2020 se reformuló la mayoría de los cursos según los siguientes aspectos: Actualización de Programas Académicos con Perspectiva de Inclusión, eliminación de la evaluación por concepto.

Se realizaron los siguientes hitos de gestión en el periodo;

- Jornada de sensibilización, concientización sobre la inclusión educativa y aprendizaje de estudiantes con discapacidad en contexto universitario, realizado en conjunto con el Departamento de Formación Integral e Inclusión. La jornada se distribuyó en dos sesiones; Comprensión de del enfoque inclusivo en la docencia universitaria y, Consideraciones generales pedagógicas en atención al estudiantado según dominio de funcionalidad. Realizado 15 y 22 de marzo de 2021.
- Jornadas de planificación grupal de asignaturas: Acondicionamiento Físico, Vida Activa y Saludable, Actividades Individuales. Meses marzo, abril y mayo 2021.

TABLA 98. REGISTRO DEL NÚMERO DE CURSOS Y N° DE INSCRITOS DE CDFI, AÑOS 2020 Y 2021

Cursos Deportivos de Formación Integral	N° de cursos	N° de inscritos
Segundo semestre año 2020	56	795
Primer semestre año 2021	61	796

Fuente: Elaboración propia por SCDFI, en base a reportes entregados por Unidad de Registro Académico y Curricular de la Universidad y registro del Departamento. (2021)

Componente Formación en Disciplinas Colectivas. Considera aquellas asignaturas CDFI que correspondan a Cursos de Disciplinas o Deportes Colectivos, siendo 4 deportes representados: Fútbol, Vóleibol, Futsal y Balonmano.

Componente Formación en Disciplinas Individuales. Considera aquellas asignaturas CDFI que correspondan a Cursos de Disciplinas o Deportes Individuales, siendo 9 deportes representados; Ajedrez, Escalada Deportiva, Judo, Karate, Tenis, Tenis de Mesa y Halterofilia.

Componente Formación en Actividad Física y Vida Saludable. Considera aquellas asignaturas CDFI que correspondan a cursos de actividades físicas y de promoción a la vida saludable, siendo 8 tipos de actividades para el año 2020-2021: Acondicionamiento físico, Deporte adaptado, Pilates, Power Pilates, Preparación física con sobrecarga, Running, Vida activa y saludable e, Iniciación al entrenamiento.

Confinamiento y Distanciamiento Social – Programa Cursos Deportivos de Formación Integral en pandemia. Para el periodo 2020-2021, la implementación de los CDFI ha sido con importantes

adecuaciones en digitalización y sistematización, manteniendo la habilitación de Campus Virtual Usach, de todos los cursos, siendo una plataforma pedagógica y que en conjunto con Zoom⁹, han sido las herramientas para continuar con la Formación Integral en Deporte y Actividad Física para la comunidad estudiantil.

EJE ESTRATÉGICO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO

Orientado al desarrollo y puesta en práctica de manera sistemática y de alta exigencia el deporte en sus respectivas especialidades, sujetas a normas y a sistemas de competencias y alto rendimiento.

Plan de Rendimiento Deportivo. Implementado por la Unidad de Talentos Deportivos¹⁰ del DGDC, que organiza, planifica y supervisa el desarrollo del rendimiento deportivo a través de las 26 selecciones deportivas universitarias existentes y reconocidas. Éstas contemplan 14 deportes, 5 disciplinas colectivas y 9 disciplinas individuales.

TABLA 99. SELECCIONES Y DEPORTISTAS DESTACADOS/AS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Selecciones Deportivas Universitarias	Año 2020	Año 2021
N° de Selecciones Deportivas Universitarias	26	26
N° de Estudiantes Deportistas Destacados/as	342	349

Fuente: Elaboración propia de la UTD (2021).

Programa de Competencias Deportivas Universitarias. Tiene por objetivo la participación y el logro deportivo en los canales del deporte competitivo universitario, siendo espacios de representación institucional del deporte a nivel nacional y/o internacional.

Componente Competición para el Canal Deportivo Nacional. La Universidad de Santiago de Chile, en el periodo 2019, participó en la Liga Deportiva de la Educación Superior¹¹, y en campeonatos a nivel regional, zonal y nacional de la Federación Nacional Universitaria de Deportes de Chile¹². Ambos campeonatos, debido al estallido social desde octubre de 2019, fueron suspendidos y luego cancelados, quedando competencias en etapas zonales o nacionales sin realizar. Así también, debido a la pandemia y suspensión de actividades desde marzo de 2020, ambos campeonatos no han iniciado su etapa regional.

⁹Programa de videollamadas y reuniones virtuales

¹⁰En adelante UTD

¹¹En adelante LDES. <https://sigimindep.cl/campeonatos/21>

¹² En adelante Fenaude. <https://fenaude.cl/home>

En el periodo 2021, las organizaciones Ldes y Fenaude han estado sosteniendo reuniones para programar “Encuentros Deportivos” para el segundo semestre de 2021, con el propósito de generar los primeros acercamientos a la competitividad deportiva nacional.

Componente Competición y Representación Deportiva Internacional. La participación de la Universidad en el canal internacional corresponde a los eventos organizados y realizados por la Federación Internacional de Deporte Universitario¹³ con alcance internacional, continental y suramericano. Para el periodo 2020 y 2021, desde la FISU han informado la suspensión de Universiadas y campeonatos mundiales a todo nivel, y para el periodo 2022 ya se están confirmando competencias para reactivar los campeonatos suspendidos.

Para el Proceso de Clasificación de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020, realizados en 2021, tuvieron participación en Preolímpico estudiantes, egresado y entrenador de la Universidad de Santiago de Chile.

TABLA 100. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y ENTRENADOR EN PREOLÍMPICOS TOKIO 2020

Nombre	Calidad - disciplina	Participación
María José Rojas	Deportista seleccionada nacional de Skate, egresada Usach.	Preolímpico de Skate realizado en Estados Unidos e Italia, durante el primer semestre 2021.
Paula Vallejos	Deportista seleccionada nacional de Vóleybol Playa, estudiante Usach.	Preolímpico- Suramericano en Paraguay y Brasil, durante el primer semestre de 2021.
Valentina toro Meneses	Deportista seleccionada nacional de Karate, estudiante Usach.	Preolímpico en Turquía y Francia, durante el primer semestre de 2021.
Cristian Espíndola Ramírez	Entrenador Natación Paralímpica, funcionario Usach.	Preolímpico y concentración en Estados Unidos, España y Alemania, primer semestre de 2021.

Fuente: Elaboración propia de la UTD (2021).

Además, la estudiante deportista de nuestra Universidad Valentina Toro Meneses, en marzo de 2021 logra medalla de plata en la Premier League de Karate, realizado en Estambul, Turquía. También, el estudiante Matías Pérez Gormaz durante el primer semestre de 2021 ha realizado

¹³En adelante FISU. <https://www.fisu.net/>

giras como seleccionado de Ajedrez, en los países de Brasil y Serbia, con el propósito de obtener el título de Gran Maestro de Ajedrez. Del mismo modo destacan la participación de los estudiantes Daniel Arancibia y Antonia Velásquez, ambos de la selección de Judo, en la Gira Sudamericana de competencias en Perú y Ecuador, como en torneos previos a los Juegos Panamericanos Juveniles. Por último, destaca la participación del estudiante y deportista Jordan Bustamante, de Atletismo, en el Campeonato Nacional de Atletismo realizado el 20 de abril de 2021, logrando uno de sus mejores tiempos.

Confinamiento y Distanciamiento Social – Programa Competencias Deportivas Universitarias en pandemia. Tras la suspensión del Canal Convencional de Deporte Competitivo Internacional, se han generado nuevas Plataformas E-sports desde 2020, donde la Universidad de Santiago de Chile organizó y participó en el clasificatorio al Campeonato nacional de Ajedrez online Fenaude y, participó en el Campeonato Internacional de Ajedrez online de FISU en el año 2021. También, la Universidad participó en Campeonato Nacional de FIFA21 de Fenaude, logrando los estudiantes Francisco Vilches Millón y Álvaro Silva Vila llegar a cuartos de final. El desarrollo de los e-sports ha promovido el desarrollo de Usach Gaming, grupo conformado por estudiantes que practican e-sports y que han implementado iniciativas de creación de selecciones, organización con otras Universidades y vinculación con el DGDC, para la realización de charlas y capacitaciones en coaching deportivo y ergonomía.

Respecto a las selecciones deportivas universitarias, desde el año 2020 han desarrollado un plan de trabajo y entrenamiento especial en casa, generando nuevos recursos y actividades, como también se han habilitado en plataformas virtuales (Campus Virtual Usach y Zoom) los canales de trabajo y comunicación con seleccionados y seleccionadas.

Una de las actividades destacadas realizadas en pandemia, ha sido la realización de entrenamientos inter-selecciones de la Universidad, con masivas convocatorias que han fomentado la convivencia de deportistas, a través de espacios de interacción, además de entregar un entrenamiento multidisciplinario a través de entrenadores y entrenadoras, que en conjunto implementan sus clases.

También, durante el primer semestre de 2021 los estudiantes han participado en la revisión y actualización de las bases reglamentarias -Manual Técnico Específico por disciplinas de Fenaude-, y participación en capacitación en Psicología del Deporte y Gestión Deportiva.

Programa de Beneficios al Rendimiento Deportivo Universitario. Su objetivo es garantizar el acceso a beneficios para deportistas destacados/as de la Universidad de Santiago de Chile.

Componente Beneficios Arancelarios a la Excelencia Deportiva. Las y los deportistas destacados que pertenezcan a alguna selección deportiva universitaria impartida por la UTD y DGDC, podrán acceder al Beneficio de Excelencia, que consiste en la exención arancelaria del 100% del semestre al cual postule y que, tras la revisión de la UTD, son priorizados y asignados estos beneficios.

TABLA 101. ASIGNACIÓN DE BECAS DE EXCELENCIA DEPORTIVA POR AÑO Y SEMESTRE

Becas Excelencia Deportiva	Año 2019		Año 2020		Año 2021
	1°2019	2°2019	1° 2020	2°2020	1°2021
N° de Becas Asignadas	25	29	29	30	30

Fuente: Elaboración propia UTD. (2021).

Componente Beneficios de Alimentación para Deportistas Destacados/as, comprende la coordinación en la entrega de beneficios internos de alimentación, a través del Casino Central de la Universidad de Santiago de Chile, permitiendo a los deportistas beneficiados/as almorzar gratis en los días de la semana. Este beneficio es asignado cada semestre.

TABLA 102. ASIGNACIÓN DE BENEFICIO INTERNO DE ALIMENTACIÓN A DEPORTISTAS POR AÑO Y SEMESTRE

Beca Interna Alimento	Año 2019		Año 2020		Año 2021
	1°2019	2°2019	1° 2020	2°2020	1°2021
N° de Becas Asignadas	50	50	0	0	0

Fuente: Elaboración propia UTD. (2021).

Confinamiento y distanciamiento social. Programa de Beneficios al Rendimiento Deportivo Universitario en pandemia. Para el Componente de Becas de Excelencia Deportiva, tras la imposibilidad de reunión presencial, la presentación de candidatos y postulantes a la asignación de Becas de Excelencia se realizó online en su totalidad, coordinando los periodos de postulación, revisión de antecedentes, evaluación y selección de estudiantes deportistas destacados/as.

Para el Componente de Beneficios Internos de Alimentación, al estar suspendidas las actividades presenciales como el funcionamiento de la Universidad desde 1-2020, no se realizó la asignación de este beneficio.

Programa de Acceso al Deporte de Rendimiento Universitario. Su objetivo es generar los instrumentos y espacios de promoción y acceso a la Universidad de Santiago de Chile, a través del deporte, para estudiantes deportistas de educación secundaria.

Componente Ingreso Especial Cupo Deportista Destacado. Comprende la coordinación, con la Unidad de Admisión de la Universidad, para la implementación de una Vía de Ingreso Especial a Deportistas Destacados/as en cada Proceso de Admisión, que se realiza a través de la postulación de estudiantes secundarios que deben presentar antecedentes deportivos y realizar pruebas físico-técnicas y/o entrevistas, para luego ser evaluados y obtener la condición de seleccionado, y así optar a los cupos definidos en los Programas de Pregrado, cada año.

TABLA 103. NÚMERO DE POSTULANTES, CUPOS Y MATRÍCULAS EFECTIVAS DE INGRESO ESPECIAL CUPO DEPORTISTA DESTACADO/A¹⁴

Ingreso Deportista Destacado/a	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
N° de Postulantes	80	87	98	119	131	153
N° de Cupos Disponibles	42	32	44	69	70	70
N° de Matrícula Efectiva	21	22	29	22	28	32

Fuente: Elaboración propia UTD. (2021).

Importante es destacar que para el Proceso de Admisión año 2020, se actualizó la Resolución de este ingreso especial, permitiendo por primera vez la postulación de deportistas seleccionados o preseleccionados nacionales de federaciones deportivas afiliadas¹⁵ al Comité Olímpico de Chile¹⁶, sin necesidad de ser disciplinas y/o deportes que imparta el DGDC.

¹⁴ Respecto al año 2021, la Información fue propuesta por DGDC, a la espera de ratificación de Unidad de Registro Académico y Curricular.

¹⁵ Se comprenderá a aquellas federaciones que estén afiliadas mencionadas por el Comité Olímpico de Chile, a través de su página web <https://www.coch.cl/federaciones-coch/>.

¹⁶ En adelante COCH.

Para el periodo 2021, se actualizó la misma Resolución, incorporando la posibilidad de postular a deportistas seleccionados o preseleccionados nacionales de disciplinas y/o deportes afiliados al Comité Paralímpico de Chile¹⁷, además de eliminar el pago de estampillas a todos los postulantes.

Componente Promoción de Acceso Futuro Deportista Cachorro/a, comprende la realización de actividades e instancias de promoción y difusión de ingreso especial de Admisión Cupo Deportista Destacado/a, a través de evento deportivo “Copa Futuro Cachorro/a”, estructurando una competencia deportiva donde estudiantes secundarios de establecimientos educacionales pueden tener una experiencia de competencia en recintos y espacios deportivos de la Universidad de Santiago de Chile, en variadas disciplinas.

Confinamiento y distanciamiento social – Programa de Acceso al Deporte de Rendimiento Universitario en pandemia. Para el Proceso de Ingreso Especial de Admisión Cupo Deportista Destacado/a 2022, se ha adecuado todo el proceso, habilitando un sistema digital para la recepción de formularios y antecedentes deportivos, como también adecuando la realización de pruebas físico-técnicas y entrevistas en plataformas de video reuniones, programando su implementación en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Para la promoción, se ha programado la difusión del ingreso especial a través del Departamento de Difusión de la Oferta Académica, creando y difundiendo material gráfico. Además, se participará en la Feria Virtual de Admisión Especial para Deportistas, organizado por la Unidad de Apoyo Integral al Deportista del Instituto Nacional de Deportes de Chile, calendarizado para septiembre de 2021.

Programa de Atención Integral al Deportista Destacado/a. Su objetivo es brindar un apoyo integral a las selecciones deportivas universitarias, especialmente a deportistas destacados/as que requieran de una atención en Medicina Deportiva, Kinesiología y/o Psicología Deportiva, a través de atenciones con profesionales y expertos en el área.

Componente Atención en Medicina Deportiva. En coordinación con la Unidad de Medicina Deportiva de la Universidad de Santiago de Chile, se generan atenciones gratuitas para deportistas destacados/as de selecciones deportivas, que requieran atención.

¹⁷En adelante Copachi.

TABLA 104. REGISTRO DE ATENCIONES DE LA UNIDAD DE MEDICINA DEPORTIVA POR AÑO

Unidad de Medicina Deportiva Especialidad	N° de Atenciones	
	2°2020	1°2021
Medicina Deportiva y Kinesiología	39	25

Fuente: elaboración propia UTD. (2021).

Componente Atención en Psicología Deportiva. Para el periodo 2020-2021, el componente se ha mantenido a través de charlas y conversatorios realizados para selecciones deportivas universitarias, principalmente en coaching deportivo, motivación y atención del estrés.

Confinamiento y distanciamiento social – Programa de Atención Integral al Deportista Destacado/a en pandemia. Se adecuó el Componente de Unidad de Medicina Deportiva, para implementar virtualmente, desde agosto de 2020, a través de plataforma Zoom la agenda y atención en telemedicina con los profesionales y expertos.

EJE ESTRATÉGICO DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Orientado al desarrollo y puesta en práctica de manera continua y sistemática de la actividad física y deportiva recreativa de la comunidad universitaria y externa, diseñada en función de sus necesidades e intereses.

Plan de Participación Social. Implementado por el DGDC, tiene como propósito contribuir a la práctica sistemática de actividad física y deportiva de carácter recreativo para toda la comunidad universitaria y externa.

Programa de Deporte y Actividad Física de Libre Asistencia. Su objetivo es realizar actividades físico-deportivas de libre asistencia, contribuyendo al Plan de Participación Social y comprendiendo que, ante la diversidad de actividades e iniciativas que pueden desarrollarse en este Eje Estratégico, el Programa ofrece la ejecución de tres Componentes regulares cada año.

Componente Cursos y Actividades Físico-Deportivas Abiertas a la Comunidad. Consiste en la implementación de cursos, talleres y actividades impartidas por profesionales, expertos/as y/o monitores/as deportivos en horarios y lugares definidos, para la participación abierta de la comunidad universitaria.

TABLA 105. REGISTRO DE ATENCIONES DE CURSOS Y ACTIVIDADES ABIERTAS ON LINE A LA COMUNIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021

Nombre Actividad/Taller	Inicio	N° de Actividades Realizadas	N° de Atenciones
Pausa Activa	19 abril	12	30
Pausa Activa (Académicos)	21 abril	5	9
Recreación y Actividad Física Infantil	19 abril	36	154
Full Body	19 abril	31	375
Full Body (Académicos)	23 abril	5	26
Entrenamiento de Core	19 abril	24	63
Meditación	20 abril	36	115
Flow PM	20 abril	12	35
Yoga (Académicos)	20 abril	5	8
Yoga	21 abril	19	62
Acondicionamiento Físico HIIT	22 abril	12	29
Danzas Urbanas	26 abril	33	77
Preparación Física para Acrobacias y Destrezas	23 abril	19	21
Actividad Física Inicial	30 may	7	8
Total		256	1012

Fuente: Elaboración propia del DGDC, en base al registro de abril a agosto de 2021.

Es importante destacar que la implementación de las actividades online también ha sido presentadas y promocionadas a los estamentos funcionario y académico, creando nuevas actividades como Yoga, Pausa Activa y Actividades Recreativas para Hijos/as de Funcionarios/as Usach.

Componente Eventos Deportivos de Participación Social. Consiste en la implementación de eventos deportivos de amplia convocatoria, para la práctica recreativa de deporte y actividad física de toda la comunidad universitaria.

El 06 de abril de 2021 se conmemoró el Día Mundial de la Actividad Física (DMAFI), de manera virtual, con una serie de actividades abiertas de libre participación. En el mes de mayo, como es tradicional, se celebró el Día del Deporte Usach, que contó con un programa de actividades que se

extendió por dos días. Estos dos eventos contaron con una amplia participación de diversos actores, y con ello también se logró un destacado vínculo de trabajo con la Federación de Estudiantes Usach (FEUSACH), Centro Deportivo Estudiantil (CDE), Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud (ECIADES), Federación Nacional Universitaria de Deportes de Chile (FENAUDE), Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC), Usach Gaming y Archivo Patrimonial Usach.

TABLA 106. REGISTRO DE EVENTOS DEPORTIVOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, PRIMER SEMESTRE 2021

Eventos Deportivos	N° de Atenciones
	1°-2021
Día Mundial de la Actividad Física	203
Día del Deporte Usach	275
Charla Ergonomía en los E-Sports	32
Total	510

Fuente: Elaboración propia del DGDC, en base al registro de primer semestre de 2021.

Componente Ligas Deportivas de Participación Social, Consiste en la implementación y coordinación de Ligas o Competencias Deportivas Internas de Carácter Social, que buscan la participación de la comunidad universitaria.

Para el Componente de Ligas Deportivas de Participación Social, destaca la realización de dos Torneos Online de Ajedrez de la Universidad, coordinado con la Selección Deportiva Universitaria, logrando la participación total de 131 participantes.

TABLA 107. REGISTRO DE PARTICIPANTES A TORNEOS ONLINE DE AJEDREZ USACH AÑO 2021

Fecha Torneo	N° de participantes
06 abril	58
27 mayo	73
Total	131

Fuente: Elaboración propia del DGDC (2021).

PROGRAMAS, COMPONENTES Y/O MEDIDAS DE EJES TRANSVERSALES DEL DGDC

Comprendidos como ejes que contribuirán de manera transversal a los Ejes Estratégicos Declarados, que podrán tributar sus acciones e iniciativas a los Planes, Programas y Componentes del DGDC.

EJE TRANSVERSAL DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DEPORTIVOS

Implementado por la Unidad de Recintos Deportivos¹⁸ del DGDC, encargada de administrar y mantener la infraestructura deportiva, disponiendo de amplios complejos deportivos para el uso de la comunidad interna y externa.

Programa de Administración en uso espacios y recintos deportivos. La URD, para cumplir con el propósito de brindar a la comunidad el acceso a infraestructura deportiva, dispone de dos modalidades: la reserva online de recintos a través página web de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, y la solicitud directa de recintos deportivos a la URD. Además, este Programa se encarga de gestionar y coordinar el uso de cada semestre para la implementación de actividades académicas, entrenamientos deportivos, CDFI, entre otros.

Programa de Inversión en Infraestructura y Espacios Deportivos. Para el periodo 2020-2021, se ha elaborado un levantamiento de diagnóstico de los recintos y espacios administrados, elaborando a la vez una cartera de proyectos de inversión en infraestructura, identificando las necesidades y requerimientos priorizados. Se han finalizado o están en marcha los siguientes proyectos:

- Proyecto finalizado y entregado para explotación, instalación de pasto sintético y remodelación de graderías cancha de fútbol N°1, Estadio Usach.
- Proyecto finalizado y entregado para explotación, construcción e instalación de pasto sintético, cancha de fútbol N°2, Estadio Usach.
- Proyecto de construcción de accesibilidad universal piscina Usach, en marcha desde enero de 2021, a la espera de finalización y entrega definitiva.

Programa de Mantenimiento en Infraestructura y Espacios Deportivos. Para el periodo 2020-2021, y gracias al desarrollo de nuevos procedimientos para informar reparaciones, estados de aseo y orden de recintos y espacios deportivos, de manera sistemática y continua se realiza la solicitud de mantenimiento y reparaciones. Para el segundo semestre de 2020, y mientras se estaba en cuarentena, se reportaron 2 solicitudes de mantenimiento de recintos deportivos; durante el 1er semestre 2021 se realizó un levantamiento de estado de los recintos y se reportaron 2 solicitudes de mantenimiento y reparación de estos.

Debido a la pandemia, la URD ha conformado un equipo de trabajo para elaborar protocolos y documentos con recomendaciones en: Material de aseo e higiene de recintos deportivos,

¹⁸En adelante URD.

Protocolo de aseo e higiene de recintos deportivos en pandemia, y Protocolo de uso de recintos deportivos en pandemia, los que se redactaron en el periodo 2020; durante el 1er semestre 2021 se realizó una revisión y actualización, de acuerdo con los cambios en protocolos desde la autoridad sanitaria.

EJE TRANSVERSAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y ASOCIATIVIDAD

En consideración al trabajo que realizan las variadas Unidades y Secciones del DGDC, destacan como actividades de Vinculación con el Medio y Asociatividad:

- Celebración de Convenio de Colaboración Usach-Mindep-IND: Convenio que establece un Plan de Trabajo en variadas acciones de colaboración; destacan para el periodo las capacitaciones, en el mes de octubre 2021, de Deporte Adaptado e Inclusivo y en Juegos y Manifestaciones de Pueblos Originarios vinculados con el Deporte y la Danza.
- Jornada de Deporte y Actividad Física con Estudiantes de Intercambio: El 12 de agosto de 2021 se realizó una jornada especial dirigida a estudiantes de intercambio, con el propósito de difundir y promocionar las actividades físico-deportivas impartidas por el Departamento en sesión “Open Campus”, del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.
- Participación en directiva de Fenaude: En enero de 2020 se realizó la elección de la nueva directiva de Fenaude, donde el jefe del DGDC, Sr. Marcelo Bernal, fue electo como secretario para la Directiva 2020-2021. Del mismo modo, el Sr. Bernal fue electo como Chair de la Comisión de Desarrollo Estratégico 2020-2030 de FISU América. En esta línea, para el periodo 2021 se trabaja en el desarrollo de programas de actividad física y salud, deporte curricular y plan de desarrollo estratégico de Fenaude.
- Participación en Programa Healthy Campus de FISU: Desde marzo de 2020 la Universidad de Santiago de Chile se adscribió al Programa Campus Saludable de FISU, con el propósito de ser reconocida como una Institución que desarrolla el quehacer deportivo bajo un enfoque integral y de participación social. Al primer semestre de 2021 ha existido un avance del 61%, logrando obtener la clasificación de bronce de certificación Healthy Campus de Fisú.
- Participación y exposición de las versiones 2020 y 2021 de Fisú Forum, como Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, en temas de deporte y actividad física en pandemia y, implementación del Programa Healthy Campus.

EJE TRANSVERSAL INSTRUMENTOS DE FOMENTO

Para los años 2019 y 2020, el DGDC colaboró con el CDE, con el Centro Deportivo de Estudiantes para Personas en Situación de Discapacidad, Cedisc, y Liga de Fútbol, en la presentación de proyectos para el instrumento “Fondo de Desarrollo Institucional”: Liga de Fútbol Usach, Juegos Olímpicos Inclusivos CDE Usach, y Deporte Adaptado con Inclusión Inversa, adjudicando el último proyecto para su implementación el año 2021.

El proyecto Inclusión Inversa Deporte Adaptado de la Universidad de Santiago de Chile, se presenta por el Centro de estudiantes con Discapacidad (CEDISC), como un desafío y oportunidad de desarrollar dos importantes áreas: **la Inclusión de personas con discapacidad y el Desarrollo y fomento de actividades deportivas, actividad física y vida saludable**. Actividades realizadas en el periodo:

- Realización de Conversatorio de Deporte Adaptado Universitario en Universidad de Santiago de Chile, denominado “Diálogo de Deporte Adaptado e Inclusivo”, cuyo relator fue el encargado de Inclusión, Actividad Física y Deporte Adaptado, División de Política y Gestión Deportiva, del Ministerio del Deporte. Cabe mencionar que dicha actividad se realizó en modalidad remota y cuenta con intérprete de lengua de señas chilena del Departamento de Comunicaciones Usach.
- Realización de Conversatorio de Deporte Adaptado Universitario en Universidad de Santiago de Chile, cuyo relator es un destacado deportista paralímpico nacional. Cabe mencionar que dicha actividad se realizó en modalidad remota y contó con intérprete de lengua de señas chilena facilitado por el Departamento de Comunicaciones Usach.
- Presentación de iniciativa de Cursos Deporte Adaptado de Inclusión Inversa al Consejo del Deporte y la Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile.

EJE TRANSVERSAL DE RECURSOS HUMANO

Se destacan como actividades para Recursos Humanos la realización de capacitaciones en: Género, Inclusión y Deporte Adaptado. En Género, durante el mes de agosto de 2021 se realizó un programa de capacitación específico para entrenadores/as y profesores/as con el propósito de transversalizar la perspectiva de género en los programas que implementan los funcionarios/as, en el desarrollo del deporte seguro (Programa de Capacitación coordinado con la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la Universidad).

Además, como apoyo al Eje de Deporte y Actividad Física de Participación Social, se han generado becas de trabajo estudiantil, convocando especialmente a estudiantes de la Escuela de Ciencias de

la Actividad Física, el Deporte y la Salud, Eciades, para apoyar la realización de actividades y eventos de libre asistencia.

EJE TRANSVERSAL DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

En el periodo se destaca la adquisición de tableros de ajedrez elaborados por la misma Universidad de Santiago de Chile, a través de impresión digital 3D, con la caracterización e identidad de la Casa de Estudios.

EJE TRANSVERSAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

En el periodo 2020-2021, con el objetivo de promover hábitos de vida saludable en cuarentena, el DGDC ha focalizado el trabajo comunicacional y de participación e interacción virtual, adecuando sus servicios de libre asistencia, como también aumentando la cantidad de publicaciones y recursos digitales, creando nuevas actividades e iniciativas que han mostrado una nueva Área de Desarrollo.

TABLA 108. RECURSOS DIGITALES PUBLICADOS POR REDES SOCIALES DEPORTES USACH AÑO 2020

Red social Deportes Usach	N° de Recursos Publicados		Seguidores
	2020	1°2021	A julio 2021
Publicaciones feed Instagram DeporteyCulturaUsach	207	98	Instagram 5.860 seguidores (729 publicaciones feed total)
Videos subidos a Youtube Deportes Usach	103	38	Youtube 134 suscriptores (144 videos publicados total)

Fuente: Elaboración propia DGDC de publicaciones en redes, periodos académicos 2020 y 1-2021. (2021).

EJE TRANSVERSAL MARCO NORMATIVO

Destaca principalmente el trabajo de actualización de la Política Universitaria de Deportes, creando una nueva Política Decenal 2020-2030 de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile. A la fecha se encuentra visado el documento, en trámite de resolución. En

relación a la propuesta de Deporte y Actividad Física en el nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad, se encuentra enviada para tramitación.

EJE TRANSVERSAL DE PARTICIPACIÓN Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Se destaca el desarrollo del **Consejo del Deporte y Actividad Física** de la Universidad de Santiago de Chile, como una instancia de participación triestamental, que establece una periodicidad de reuniones para tratar Políticas, Planes, Programas y Actividades que guarden relación con el desarrollo del Deporte y la Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile. Para el periodo 2020-2021 destaca el trabajo en la revisión y reporte de las actividades del DGDC y CDE en pandemia. Se destaca en el periodo también el trabajo con la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, en el cual se ha elaborado un plan de acción 2021 con los estamentos estudiantil y de funcionarios, para trabajar en variadas iniciativas que guardan relación al deporte seguro, la elaboración del Manual de Buenas Prácticas y Programas de Capacitación a la comunidad deportiva.

Reporte de Objetivos del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo DGDC 2018-2020. Se da cierre en el actual periodo, al Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo DGDC, reportando 17 medidas en 2018, con un 94% de cumplimiento, 86 medidas en 2019 con un 71% y 57 medidas en 2020 con un 88% de cumplimiento. Actualmente se trabaja en la elaboración de lineamientos estratégicos PEI 2020-2030, para comenzar con el Reporte del periodo 2020-2030.

Reporte de Objetivos Convenio Marco USA1856 2019-2020. Considerando que para el periodo se estableció el Objetivo Estratégico de “Fortalecer Programas Inclusivos para Personas en Situación de Discapacidad”, se entrega detalle de actividades realizadas en el periodo.

- Creación de Comisión de Inclusión: conformada por estudiantes que han cursado la Asignatura Deporte Adaptado e Inclusivo y del Centro Deportivo Estudiantil (CDE), iniciativa relevante para proyectos y actividades referidas a la temática.
- Capacitación al cuerpo docente y entrenadores DGDC. **Orientaciones pedagógicas para la atención del estudiantado con discapacidad.** “Desafíos para contribuir en la educación Inclusiva”, realizado en dos jornadas durante el 2021.
- Elaboración de la Carta de Orientaciones para la Inclusión Educativa y Aprendizaje de los CDFI para Estudiantes según Dominios de Funcionalidad: Movilidad, Visión, Audición y Cognición, (entregada y disponible para el cuerpo docente y entrenadores).

- Curso en Deporte y Actividad Física para Personas con Discapacidad, siendo adaptado con inclusión inversa, es decir, dando la oportunidad de inscripción a estudiantes con o sin situación de discapacidad; está vigente en su 4° versión.
- Participación en la Mesa Nacional de Deporte Adaptado e Inclusivo.
- Participación en la celebración del día del Deporte USACH: Conversatorio “Hablemos de Inclusión a través del Deporte adaptado”

Para el período ha sido relevante el inicio de proyecto de infraestructura “Remodelación nuevo acceso piscina Usach” Id: 867990-4-LP20; la obra se encuentra en etapa de levantamiento de tabiques, techumbre, ejecución de redes sanitarias, instalación de baterías de calefont y equipos de clima, entre otros trabajos.

TABLA 109. REPORTE DE MEDIDAS DEL PLAN DE ACCESO AL DEPORTE CON ENFOQUE INCLUSIVO

Medidas del Plan de Acceso al Deporte y la Actividad Física con Enfoque Inclusivo	Estado
Revisión de Planes de Asignatura y Planificación Docente de los Cursos Culturales de Formación Integral (Unidad de Vocación Artística)	Realizado
Propuesta: Creación y diseño de Curso Cultural de Formación Integral denominado:” Inclusión y Artes Audiovisuales”	Realizado
Implementar 4° versión Curso de Deporte Adaptado e Inclusivo	Realizado
Orientaciones Pedagógicas para la atención del estudiantado con discapacidad: Jornada 1 y 2	Realizado
Construcción de Estrategias Pedagógicas para el Aprendizaje de Estudiantes con Discapacidad	Realizado
Entrega de Orientaciones para la Inclusión Educativa y Aprendizaje de los Cursos Deportivos de Formación Integral de Estudiantes con Discapacidad (física, TEA, visual y auditivo)	Realizado
Adquisición de material y equipamiento para el Deporte Inclusivo	Realizado
Habilitación de espacio de resguardo de Implementación Deportiva Adaptada	En desarrollo
Participación en la Mesa Nacional de Deporte Adaptado e Inclusivo	En desarrollo
Colaboración en postulación de Proyectos del Deporte Adaptado	Realizado
Acompañamiento al Proyecto FDI	En desarrollo

Incorporación de deportistas paralímpicos a Ingreso Especial de Admisión Deportista Destacado	En desarrollo
Participación en la Celebración del Día del Deporte USACH: Conversatorio “Hablemos de Inclusión a través del Deporte adaptado”	Realizado

Fuente: Elaboración propia DGDC. (2021).

UNIDAD DE VOCACIÓN ARTÍSTICA - ÁMBITO CULTURA Y ARTES

La Unidad de Vocación Artística, UVA, es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. Su existencia se fundamenta en la necesidad de brindar a los estudiantes herramientas propias del Área que contribuyen a su formación integral, de acuerdo a lo planteado en el Modelo Educativo Institucional (MEI), desarrollando dos líneas de trabajo: **Cursos Culturales de Formación Integral, y Elencos Vocacionales.**

La Unidad De Vocación Artística, en su rol fundamental en la Formación Integral del estudiante Usach, y en el fiel compromiso con la comunidad en general, se sumó de manera comprometida con el trabajo virtual a raíz de la crisis sanitaria desencadenada en marzo 2020.

Producto de esta situación, continuó con su labor formativa a través del Arte con el funcionamiento de sus **6 elencos vocacionales**, contando con un total de **112 estudiantes el segundo semestre 2020**, y **91 el primer semestre del 2021**; además desarrolló **57 cursos el 2º semestre 2020**, con un total de **752 estudiantes inscritos**, y **54 Cursos para este 1º semestre 2021 contando con un total de 808 estudiantes inscritos**. Adicionalmente se realizaron **5 cursos culturales cerrados** para la Facultad de Ingeniería, con **105 estudiantes inscritos** de la carrera de Ingeniería civil Eléctrica.

Reforzando su quehacer, se realizaron en el periodo agosto 2020 y julio 2021 alrededor de **30 Conversatorios y/ o Encuentros universitarios nacionales e internacionales**, **38 Actividades ArteLibre** y el **1º Festival Folklórico Nacional**, alcanzando más de **30.000 visualizaciones en RRSS con las 700 publicaciones generadas para Instagram, Facebook y 60 videos para el canal de YouTube.**

Hitos de gestión 2020-2021

La gestión realizada por la Unidad de Vocación Artística el segundo semestre 2020 y primer semestre 2021 estuvo orientada a la búsqueda de nuevas líneas de acción, reforzando el trabajo colaborativo generado en virtualidad. Se destacan las siguientes actividades:

ArteLibre

Actividades artísticas desarrolladas por los profesores de la Unidad abiertas a la comunidad universitaria y sus familias. Estas actividades fueron realizadas durante dos semanas comprendidas entre el lunes 12 al viernes 23 de abril 2021.

Este espacio creativo y abierto, en tiempos de pandemia, fue pensado para convocar a la reflexión, intimidad, libertad, alegría y al placer que conlleva la práctica artística. En total se realizaron **38 actividades, alcanzando 565 asistentes, 80 publicaciones en RRSS, 423 visualizaciones en el canal de YouTube y 1.924 visualizaciones en Instagram.**

ArteLibre contó con la difusión del Departamento de Comunicaciones a través de invitación en correo USACH y publicación en USACH al día.

<https://www.usach.cl/news/unidad-vocacion-artistica-usach-promueve-actividades-culturales-abiertas-para-toda-la-comunidad>

TABLA 110. ARTE LIBRE 12 AL 23 ABRIL 2021

Actividad	Profesor/a	asistentes	visualizaciones	visualizaciones	Total
		Zoom	Instagram	YouTube	
El Color Como Medio De Expresión	Gabriela Villegas	30	132	20	182
Ritmos Latinoamericanos Aplicados A La Guitarra: Práctica De Festejo Y Huayno. Parte 1	Olga Cornejo	19	53	7	79
Hablemos De Bailes Folklóricos.	Luis Maldonado	9	39	No publicado	48
Rumba Flamenca Fitness	Beatriz Valenzuela	15	41	14	70
Amor y Muerte En Bécquer, Mistral y Parra	Marta Gajardo/ Iván Barrientos	62	150	13	225
Taller Arte Y	Ennio Bucci	10	55	12	77

Patrimonio					
La Guitarra, Sus Cuidados Y Mantención. Parte 1	Cristian Vásquez	16	112	20	148
Breve Historia Del Teatro Según Yo, Parte 1	Jaime Ramírez	12	63	1	76
Taller Musical: Caminos Para Iniciarse En El Aprendizaje Del Teclado	Susana Aravena	52	95	8	155
Las Cosas Mínimas	Daniela Ricciardi	6	41	12	59
Mosaico Confinart, Un Nuevo Mundo	Alejandro Faúndez	20	50	10	80
Consideraciones Sobre El Cap. 1 Del Quijote Y Su Perenne Actualidad	Marta Gajardo/Iván Barrientos	20	40	20	80
Teatro y La Alteración De La Realidad.	Mario Gatica	16	37	5	58
Taller Coreográfico: Introducción a La Técnica de Danza.	Andrea Zúñiga	9	100	9	118
Aunque Usted No Lo Crea... Breve Historia Del Teatro Según Yo, Parte 2	Jaime Ramírez	8	20	6	34
Lectura Musical V/S Intuición: ¿Es Necesaria La Teoría	Susana Aravena	23	52	9	84

Para Hacer Música?					
Imágenes en Pandemia	Cristian Herrera	20	26	11	57
Clínica: Saxofón A Tu Alcance Parte 1	René López	9	24	18	51
Clínica: Saxofón A Tu Alcance, Parte 2	René López	11	18	6	35
El Color En El Grabado	Gabriela Villegas	1	23	3	27
Cómo Sobrevive la Educación en Pandemia.	Daniela Ricciardi	30	62	34	126
El Color en las Distintas Técnicas Pictóricas	Gabriela Villegas	2	30	11	43
Fotografía Chilena y Autores Relevantes.	Claudia Pool	24	38	21	83
Ritmos Latinoamericanos Aplicados a la Guitarra: Práctica de Festejo y Huayno. Parte 2	Olga Cornejo	5	30	11	46
Conversemos de Pueblos Originarios Chilenos	Luis Maldonado	2	23	12	37
Femme Tango	Andrea Zúñiga	11	75	19	105
La Guitarra, sus cuidados y mantención. Parte 2	Cristian Vásquez	No realizado	20	No publicado	20

Cine en Pandemia	Cristian Herrera	27	44	8	79
El Mosaico y el Neoplasticismo de Mondrian	Alejandro Faúndez	13	82	9	104
Aberración Sonora, Cromática, y Corporal	Daniela Ricciardi, Peggy Kuruz, Olga Cornejo	15	50	No publicado	65
Tengo una Guitarra ¿Puedo Aprender a tocarla en un semestre?	Susana Aravena	7	82	23	112
Fotografía: Escribir con la Luz	Camila Estrella	14	26	15	55
Taller Musical: Quiero Aprender Teclado. ¿Por Dónde Parto?	Susana Aravena	11	40	11	62
Aberración Sonora, Cromática, y Corporal	Daniela Ricciardi, Peggy Kuruz, Olga Cornejo	7	14	No publicado	21
Reggaetón Coreográfico	Bárbara Canales	9	104	No publicado	113
El Color en el Teñido Por Reserva	Gabriela Villegas	0	22	11	33
Cómo sobrevive la Educación en pandemia.	Daniela Ricciardi	20	11	34	65
Total		565	1.924	423	2.912

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Conmemoración de Fechas Artísticas

Tras la experiencia obtenida en un primer semestre virtual, esta Unidad se sumó a la celebración de fechas significativas para el quehacer artístico y abiertas a la comunidad en general. De esta manera, se realizaron actividades conmemorativas tales como:

Día de la Música (19 al 23 de noviembre 2020): Se realizaron 4 actividades dirigidas por docentes de la UVA, alcanzando **80 asistentes, 671 visualizaciones en el canal de YouTube y 251 visualizaciones en Instagram y Facebook.**

TABLA 111. ACTIVIDADES DÍA DE LA MÚSICA (19 AL 23 DE NOVIEMBRE 2020)

ACTIVIDAD	Profesor/a	PLATAFORMA/FECHA
Divagaciones musicales: Una conversación a través de la historia musical.	Profesores: Cristian Vásquez y Susana Aravena. (Usach)	Zoom/noviembre 2020 25 asistentes y 46 visualizaciones en Instagram
Introducción al Jazz: Swing y Jazz fusión.	Profesores: René López (Usach) y Hugo Alcayaga (UCN)	Zoom/noviembre 2020 25 asistentes, 46 visualizaciones en Instagram y 63 visualizaciones en canal de YouTube
Registro audiovisual de la Camerata Estudiantil difundido por RRSS.	Profesor Ernesto Parra	RRSS/noviembre 2020 114 visualizaciones en canal de YouTube y 108 en Facebook
Velada Musical, una conversación con los elencos del Área Musical de la UVA, Conjunto Coral Estudiantil, Elenco musical Ballet Folklórico y Tuna Femenina.	Profesores: Marta Gajardo, Olga Cornejo y Mauricio Troncoso.	Facebook Live/noviembre 2020 30 asistentes, 51 visualizaciones en Instagram y 494 visualizaciones en canal de YouTube

--	--	--

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Semana de la Educación Artística (SEA): por razones de la crisis sanitaria, la fecha original de conmemoración que correspondía a mayo fue desplazada a noviembre 2020, con el lema “Transformar el presente, soñar el futuro”. De esta manera se realizaron las siguientes actividades:

TABLA 112. SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ACTIVIDAD	Profesor/a	PLATAFORMA/FECHA
“Imágenes vestidas de palabras”. Ejercicios de escritura inspirados en dibujos. Trabajo colaborativo entre cursos de Dibujo y Redacción	Profesoras: Gabriela Villegas y Marcela Torrejón (USACH)	RRSS/noviembre 2020 y Plataforma SEA
Muestra de Mosaico: “Confinarte”	Profesor: Alejandro Faúndez	RRSS/noviembre 2020 y Plataforma SEA
Conversatorio: “Cruces inciertos: pandemia, Arte y Ciencia”.	Profesores: Daniela Ricciardi (Usach) y cuerpo docente de la UBB.	Zoom/noviembre 2020 y Plataforma SEA

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Día del Libro (19 al 23 de abril 2021): esta versión fue dedicada al escritor Luis Sepúlveda, a un año de su fallecimiento.

Con lecturas de algunos de los autores, cuyas letras sedujeron al escritor chileno Luis Sepúlveda. El encuentro culminó con un Conversatorio el viernes 23 de abril sobre el homenajeado, contando con la participación de Víctor Hugo de la Fuente y saludos de la destacada escritora **Pía Barros** y del connotado escritor, poeta, y oralitor que obtuvo el Premio Nacional de Literatura de Chile en 2020, **Elicura Chihuailaf**.

En total se realizaron 5 actividades, alcanzando 91 asistentes y 10 publicaciones de videos en RRSS, 90 visualizaciones en el canal de YouTube y 1.667 visualizaciones en Instagram.

La Actividad contó con la difusión del Departamento de Comunicaciones a través de invitación en correo USACH, entrevista en Radio USACH y publicación en USACH al día.

<https://www.radiousach.cl/noticias/lo-mas-reciente/comienza-ciclo-de-actividades-en-torno-al-dia-del-libro-y-en-memoria-del>

<https://portal.usach.cl/news/promueven-ciclo-actividades-virtuales-torno-al-dia-del-libro-y-memoria-del-escriptor-luis>

TABLA 113. DÍA DEL LIBRO (19 AL 23 DE ABRIL 2021)

Día del Libro	Profesor/a	asistentes zoom	visualizaciones Instagram	Visualizaciones YouTube	Total
Lectura: El último Grumete de la Baquedano	Marta Gajardo	19	175	61	255
Lectura: Felicidad Clandestina	Miriam Loyola	12	166	5	183
Lectura: El Barón Rampante	Ernesto Parra	12	214	7	233
Conversatorio: Genio y figura Pablo de Rokha.	Mario Gatica	16	163	8	187
Conversatorio: Retazos de la vida y obra de Luis Sepúlveda.	Marcela Torrejón, Ruby García, Luis Maldonado	32	367	9	408
Publicaciones de Saludos	Pía Barros Elicura Chihuailaf	0	592	0	592
	Total	91	1.677	90	1.858

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Día de la Danza (26 al 29 de abril 2021): esta versión se organizó conjuntamente con: Universidad de la Serena, U. Católica del Norte sede Coquimbo y U. de Concepción.

Espacio cultural para reflexionar acerca de las experiencias y vivencias en la danza universitaria y la gestión artística:

En total se realizaron 4 actividades, alcanzando 150 asistentes y 25 publicaciones de videos en RRSS, las que consistieron en saludos de destacados artistas de la danza y trabajos finales de los cursos culturales 2º/2020 del Área de Danza, logrando 4.825 visualizaciones en Instagram. Cabe destacar que también se realizó la transmisión por el Fan Page de la UVA, **contando a la fecha con 650 reproducciones de todas las actividades realizadas.**

TABLA 114. DÍA DE LA DANZA (26 AL 29 DE ABRIL 2021)

Día de la Danza	Encargados	Instagram	YouTube	Facebook	Total
"Sintiendo la danza: Experiencias en la Danza Universitaria (Universidades Red IntegrArte)-26 de abril.	Usach -U. Católica del Norte (sede Coquimbo) - U. de La Serena	28	No se publica	57	85
Conversatorio: "Encuentramiento con la Cueca" -28 de abril.	Usach - U. Católica del Norte (sede Coquimbo)	259	17	8	284
"Cruce de Experiencias en la Danza Jazz" - 29 de abril.	Usach - U. Católica del Norte (sede Coquimbo)	315	27	255	596
"Encuentro Universitario - Celebración Día Internacional de la Danza" - 29 de abril.	Universidades Red IntegrArte	320	No se publica	330	650

Publicaciones de: Saludos de destacados artistas de la danza y trabajos finales de los cursos culturales 2º/2020 del Área de Danza.	Equipo docente área danza de la Unidad de Vocación Artística.	4.825	No se publica	No se publica	4.825
Total de Visualizaciones		5.747	44	650	6.440

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Día del Teatro (14 de mayo): Espacio cultural para reflexionar acerca de las experiencias y vivencias del teatro universitario: “El Teatro y sus Protagonistas” - Diálogos en Escena, actividad realizada en el marco del Día del Teatro y moderada por el director del Grupo de teatro Usach, Profesor Mario Gatica Maycock.

Conversación entre cuatro disciplinas del teatro - **Escenografía, Dirección, Actuación y Trabajo Terapéutico** - exponer el vivir y hacer teatro en pandemia, con el fin de ubicar el espacio teatral en la realidad actual, y desde allí imaginar qué tipo de montaje se puede llevar a cabo si la obra que escribimos se sitúa en este contexto. Donde el creador de este texto es la pandemia, la enfermedad, la falta de espacio, etc. desde una mirada del creador, convocando así a los protagonistas que dan vida al teatro, desde su mirada disciplinar, artística y teatral.

Se publicaron 17 videos, saludos de destacados artistas de las artes escénicas y los trabajos finales de los cursos de: Dramaturgia Corporal, Teatro Integral y Crea tu Personaje del 2º/2020, logrando 1.334 visualizaciones en Instagram.

Se realizó 1 Conversatorio, alcanzando 25 asistentes y 41 visualizaciones en el Canal de YouTube.

Vinculación con el medio a través de la Cultura y el Arte

Red Universitaria IntegrArte

La Red Universitaria IntegrArte es una agrupación universitaria que desde el año 2010 reúne a las universidades chilenas. Tiene como propósito divulgar y potenciar las diversas actividades artísticas - culturales y recreativas que se desarrollan dentro de las universidades para y con los estudiantes, y de la misma forma, busca proyectar actividades entre las universidades miembros de la Red.

Las Universidades que son miembros de la red se encuentran representadas por sus Departamentos o Unidades de Actividades Artísticas Estudiantiles.

Actualmente, en la Red Universitaria IntegrArte participan las siguientes universidades: Universidad Austral de Chile; Universidad Católica del Norte sede Coquimbo; Universidad de Concepción; Universidad de La Frontera; Universidad de La Serena; Universidad de Playa Ancha; Universidad de Santiago y Universidad del Bío-Bío sede Concepción.

Se realizaron variadas actividades de manera colaborativa que acercaron a diferentes públicos. De esta manera se realizaron las siguientes actividades:

TABLA 115. DÍA DE LA DANZA (26 AL 29 DE ABRIL 2021)

A	Descripción	Plataforma
"Café Literario IntegrArte: 10 años de experiencias y muestras artísticas universitarias"	Actividad orientada a recordar la historia de IntegrArte, las gratas vivencias de encuentros y jornadas culturales universitarias a través de la música, la danza y el teatro. Las y los estudiantes que han participado de estos encuentros son los protagonistas, contando como estas experiencias han contribuido a su formación integral y a su vida.	Zoom/ 21 agosto 2020
Seminario de la Red Universitaria IntegrArte sobre experiencias artísticas estudiantiles y gestión cultural	El Seminario tiene como propósito ser una instancia de promoción y fortalecimiento de la Red Universitaria IntegrArte, entendido como un espacio de intercambio de experiencias artísticas estudiantiles y gestión cultural universitaria, que permita analizar la historia de esta agrupación, proyectar trabajos interinstitucionales, y contribuir en la articulación de los equipos formativos y gestores de las distintas disciplinas artísticas de las casas de estudios que forman parte de esta red cultural universitaria. Participaron alrededor de 100 profesores.	Zoom/ 25 septiembre 2020
Introducción al Jazz: Swing y Jazz	Cruce de experiencias entre profesores de la Usach y	Zoom/20

fusión.	UCN. 25 asistentes, 46 visualizaciones en Instagram y 63 visualizaciones en canal de YouTube	noviembre 2020
Conversatorio: “Cruces inciertos: pandemia, Arte y Ciencia”.	Cruce de experiencias entre profesores Usach y UBB. 21 asistentes, 31 visualizaciones en Instagram y 82 visualizaciones en canal de YouTube	Zoom/noviembre 2020 y Plataforma SEA
VIII Encuentro de teatro universitario: Reflexión en torno al Teatro Universitario	Encuentro de Teatro, organizado colaborativamente por la Usach, UCN y UBB. Orientado a la Reflexión en torno al teatro Universitario y un espacio para compartir los trabajos realizados en virtualidad contando con 800 visualizaciones en Instagram y 568 visualizaciones en Facebook.	Zoom/27 noviembre 2020 y Fanpage
“Sintiendo la danza: Experiencias en la Danza Universitaria (Universidades Red IntegrArte)26 de abril.	Espacio cultural para reflexionar acerca de las experiencias y vivencias en la danza universitaria y la gestión artística estudiantil, participaron estudiantes universitarios de diversas carreras que han practicado el arte de la danza en sus diferentes estilos a lo largo de sus estudios académicos. 85 visualizaciones en RRSS.	Zoom/26 abril 2021 y Fanpage
Conversatorio: “Encuentramiento con la Cueca” -28 de abril.	Cruce de experiencias entre profesores de la Usach y UCN. Espacio cultural organizado en el marco de la Semana de Danza, donde se reflexionó acerca de los orígenes y contexto histórico de “La Cueca” en nuestro país. 284 visualizaciones en RRSS.	Zoom/28 abril 2021 y Fanpage
“Cruce de	Actividad enfocada al cruce de experiencias a través de	Zoom/29 abril

Experiencias en la Danza Jazz” - 29 de abril.	la Historia de la danza Jazz, referenciando los estilos Jazz Contemporáneo y Jazz Espectáculo entre profesores de Usach y UCN. 596 visualizaciones en RRSS.	2021 y Fanpage
"Encuentro Universitario - Celebración Día Internacional de la Danza" - 29 de abril.	Cruce de experiencias entre profesores de Red Integrarte. 650 visualizaciones en RRSS.	Zoom/29 abril 2021 y Fanpage

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Bienvenida a Estudiantes 2020 -2021

- Participación en el Conversatorio **de Fomento a la Participación Estudiantil de Postgrado en actividades artístico-culturales**, actividad realizada el miércoles 7 de abril .

<https://www.usach.cl/news/exitoso-conversatorio-fomenta-participacion-estudiantes-postgrado-actividades-deportivas>

- **Ceremonia de Bienvenida Deporte, Cultura y Artes a estudiantes 2020 y 2021**, organizada por la VRAE, jueves 22 de abril.
- **Bienvenida a las y los integrantes de Elencos Vocacionales** el 26 y 28 de abril, destacando la presentación e incorporación de nuevos integrantes a través de las audiciones y del Ingreso Especial Artístico. Para contextualizar se presentó un video sobre actividades, funcionamiento y recopilación audiovisual de lo realizado por el elenco el año 2020.

Capacitación

- **"Hacia una cultura universitaria de igualdad"**, orientada a la Promoción de igualdad de género en el contexto universitario. Dichas actividades se desarrollan de manera conjunta entre la Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE) y la Unidad de Vocación Artística. Relatoras: Paula Vargas y Sofía López (DGDE). Fueron realizadas para el Equipo Administrativo el 5 de mayo 2021, y para profesores el 18 de mayo 2021.
- **Curso Aplicación de herramientas de Microsoft Excel en trabajos administrativos**, realizado por administrativos y profesores de la Unidad entre los meses de junio-julio.

Elaboración de Política Cultural de la UVA

Trabajo colaborativo de profesores/as con el sociólogo Departamento Gestión del Deporte y Cultura Sr. Raúl Mansilla. Dicho documento es presentado en abril 2021 al Departamento de Gestión Estratégica.

Atención Virtual

Iniciativa de atención virtual de la Unidad de Vocación Artística los días miércoles, realizada por el personal administrativo UVA desde junio 2021 a la fecha.

Difusión en redes sociales Facebook, Instagram y Canal de YouTube

Para visibilizar el trabajo de esta Unidad se desarrollaron actividades tales como: cápsulas, registros audiovisuales de cierre de semestre, afiches informativos, entre otros, intensificando la difusión de las actividades virtuales realizadas a través de redes sociales: Canal de YouTube, Instagram y Facebook de @vocacion_artistica_usach e Instagram de Elencos: @camerata.estudiantil.usach , @tunafemeninausach , @teatrousach, @bafusach_oficial y se crea el 14 de septiembre el Instagram del @cce.usach.

TABLA 116: PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES UVA 2°/2020 AL 1°/2021

Instagram (3.194 seguidores)		
Publicaciones	Semestre	Fecha
99	2º/ 2020	1/10 al 29/01/2021
241	1º/2021	03/2021 a 30/07/2021
YouTube (231 suscriptores)		
Publicaciones	Semestre	Fecha
26	2º/ 2020	1/10 al 29/01/2021
46	1º/2021	03/2021 a 25/07/2021
Facebook (2.563 seguidores)		
Publicaciones	Semestre	Fecha
99	2º/ 2020	1/10 al 29/01/2021
241	1º/2021	03/2021 a 30/07/2021
Total de publicaciones en RRSS		752

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

TABLA 117: PUBLICACIONES INSTAGRAM ELENCOS VOCACIONALES

Elenco Vocacional	Publicaciones al 30 de julio 2021
Conjunto Coral Estudiantil	36
Ballet Folklórico	83
Tuna Femenina	149
Camerata Estudiantil	19
Grupo de Teatro	47
Total de publicaciones	334

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Dentro de las publicaciones, destacar que para visibilizar el trabajo realizado con las y los estudiantes que participan de los cursos culturales se realizaron cápsulas y registros audiovisuales de los procesos. A continuación, un detalle de lo publicado.

TABLA 118. MATERIAL DE PROCESOS DE CURSOS CULTURALES 1/2021

Curso	Encargados	Material/Cantidad	Visualizaciones Instagram
Impostación de la voz Hablada	Marta Gajardo	Videos/5	494
Teoría y Apreciación Musical	Susana Aravena	Videos/4	606
Música Latinoamericana	Olga Cornejo	Video/1	141
Escultura	Ruby García	Video 1	52
Fotografía Alternativa	Claudia Pool	Video/1	431
Lady's Ballroom	Andrea Zúñiga	Video/1	453
Cerámica Precolombina	Miriam Loyola	Video/1	225
Dibujo Figura Humana	Gabriela Villegas	Video/1	139
Escultura en papel	Ruby García	Video/1	66
Guitarra Clásica	Cristian Vásquez	Video/2	65

Laboratorio de Artes Visuales	Daniela Ricciardi	Video/1	94
Mosaico	Alejandro Faúndez	Video/1	108
Pintura	Daniela Ricciardi	Video/1	77
Redacción	Marcela Torrejón	Videos/3	266
Iniciación al violín	René López	Videos/2	47
Impostación de la voz cantada	René López	Videos/2	242
Total Visualizaciones Instagram			3.506

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Ingreso Especial de Admisión para las y los postulantes destacados en las Artes: Música, Danza y Teatro. Iniciativa que se aprueba en el Consejo Académico el 2 de julio 2020, y que reafirma el principio de generar oportunidades y brindar opciones de desarrollo a estudiantes que valoren las artes y, particularmente, posean una trayectoria y quehacer artístico, dando a las y los estudiantes la oportunidad de entrar a la Institución por medio de este ingreso especial y ser parte de alguno de los seis elencos vocacionales estables de la Universidad.

Dicho proceso contó con difusión en las RRSS de la Unidad de Vocación Artística, Conversatorio Ingreso Especial Artístico en coordinación con Admisión para estudiantes de 3º y 4º medio realizada el 22 de septiembre 2020 vía zoom.

El proceso de postulación fue del **12 de octubre al 21 de diciembre 2020**, las entrevistas y prueba técnica se desarrollaron:

- Lunes 11 de enero 2021 – Área de Danza
- Miércoles 13 – Área de Teatro y Música

Hubo **5 postulantes** al ingreso especial artístico y **2 matrículas efectivas**; una estudiante ingresó a la Tuna Femenina y a la carrera de Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en inglés - japonés e inglés – portugués, y otra al Ballet Folklórico, y a la carrera de Pedagogía en Educación General Básica.

COORDINACIÓN DOCENTE – APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE CURSOS CULTURALES

En cumplimiento a la Resolución con fecha 05/12/2019 que establece la implementación de la formación integral a nivel institucional, y que rige a contar del primer semestre 2020, la Universidad se compromete a garantizar estos espacios formativos y su reconocimiento en la trayectoria curricular.

De esta manera, para el **2º/ 2020** la oferta académica fue de **57 Cursos, contando con un total de 752 estudiantes inscritos**, con un nivel de aprobación del 82%.

Para el **1º/ 2021** la oferta académica de formación integral en el Área Artístico – Cultural fue de **54 Cursos, contando con un total de 808 estudiantes** inscritos al inicio del semestre; adicionalmente se realizaron **5 cursos culturales cerrados** para la Facultad de Ingeniería, contando con **105 estudiantes inscritos** de la carrera de Ingeniería civil Eléctrica. Cabe recordar que el proceso de cierre de semestre aún no finaliza producto de la paralización estudiantil del año 2020 lo que no permite tener números de alumnos finales y aprobados ya que el semestre está en curso.

Es necesario mencionar que, producto de todas las irregularidades tras la crisis sanitaria, la VRA permitió la eliminación de asignaturas hasta el 30 de agosto, lo que desencadenó una baja considerable en la matrícula de varios de los cursos y de la cual se entregarán datos más certeros una vez que se cierre el primer semestre 2021.

La coordinación docente se realizó a través de reuniones con el cuerpo docente completo, como así también por áreas disciplinares e individualmente. A continuación, se detallan las acciones realizadas a la fecha.

TABLA 119: ACCIONES DE COORDINACIÓN DOCENTE 2º/2020 Y 1º/2021

Acciones	Descripción	Fecha
Reuniones de coordinación general	- Balance, planificación y proyección trabajo semestral.	- 9 /10/2020 - 27/01/2021 - 15 al 19 marzo/2021
Capacitación curricular	- Jornadas de Actualización de programas de asignatura y planes de clase según formato UNIE. - Revisión continua de programas de asignaturas	- Julio a septiembre 2020.

	<p>y planes de clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a docentes nuevos en sistemas curriculares y Moodle. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo 2021
Desarrollo de lineamientos estratégicos UVA.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de trabajo en torno a definir nuevos lineamientos estratégicos para la UVA con apoyo de la UNIE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agosto 2020 a enero 2021
Reuniones con Unidades y/o departamentos relevantes al quehacer de la UVA.	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Unidad de Calidad. - Reunión con Departamento de Inclusión y Formación Integral. - Reunión con Depto. de Género, Diversidad y Equidad. - Reuniones de trabajo con analista de Registro Académico. - Reunión con Jefatura carrera CPA- FAE por asignaturas de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo-julio - 29/03 - 18/05 - Mayo - Mayo
Realización de CCFI	<ul style="list-style-type: none"> - Segundo semestre sufre modificaciones producto del paro estudiantil de los meses de junio y julio 2020. - Marcha blanca UVA 1-2021 - Inicio clases 1-2021 	<ul style="list-style-type: none"> - 12 octubre2020 al 13 de marzo 2021 - 26 al 30/04 - 3/05
Plan de difusión semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de información para folletos y páginas Web institucionales. - Actualización de información y recolección de material gráfico para afiches. - Reuniones periódicas con equipo de difusión (alumnos becados) 	<ul style="list-style-type: none"> - 09/2021 y 07/2021
Cierre de actas	<ul style="list-style-type: none"> - Calificar y publicar notas a los tres sistemas curriculares (desfase por paro estudiantil) 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 al 13/03 (2-2020) - 23/08 al 6/09 (1-2021)

Planificación y participación conversatorio Arte y Cultura para alumnos de Post Grado	<ul style="list-style-type: none"> - Se participa de 3 reuniones de organización del conversatorio. - Participación de tres docentes de los CCFI en conversatorio (7/04) 	- Marzo- abril
Planeación Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Se reciben cambios de horarios y/o cursos de parte de los/as docentes para el 2-2021 - Se planean 60 CCFI para período 2-2021 	- 12 julio-6 agosto

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Es importante recordar que el segundo semestre 2020 se extendió hasta el 13 de marzo 2021, producto del paro virtual estudiantil (11 de junio al 24 de julio 2020), por lo que el 1-2021 aún está en curso y los datos finales no están disponibles a la fecha.

ELENCOS VOCACIONALES

Respecto a Vinculación con el Medio, en el **Área de Elencos Vocacionales**, la representatividad de la Universidad se realiza a través de seis elencos vocacionales de la Unidad de Vocación Artística: **Ballet Folklórico, Conjunto Coral Estudiantil, Grupo de Danza Experimental, Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro y Tuna Femenina**, contando con un total de **112 estudiantes el segundo semestre 2020**, y **91 el primer semestre del 2021**.

La situación sanitaria del país ha afectado considerablemente el desarrollo de las actividades culturales y artísticas que se realizan dentro de toda nuestra sociedad. Es por ello que los ensayos y encuentros universitarios de los seis Elencos Vocacionales, a partir de marzo 2020, cambiaron a modalidad virtual.

El Proceso de **audiciones se realizó de manera Virtual** para de Elencos Vocacionales se realizó 5 al 16 de abril, donde las y los estudiantes presentaron sus experiencias y motivaciones para pertenecer a los elencos, proceso que se llevó a cabo a través de ficha de postulación, registro audiovisual y entrevista personal.

Ballet Folklórico USACH

Actividades destacadas del Ballet Folklórico 2°/2020 – 1°/2021; el Ballet Folklórico de la Universidad de Santiago de Chile desarrolla sus actividades, que van desde la creación de nuevos

repertorios y difusión de éstos, a través de las distintas instancias posibles, en el marco de la nueva realidad sanitaria del país.

Ha adaptado su trabajo a la virtualidad, para que su funcionamiento permanente se mantenga sin sufrir ningún tipo de desmedro en el trabajo artístico que lo convoca. Sus diferentes actores (directores, intérpretes musicales y dancísticos) han fortalecido su presencia en el ámbito cultural y del folklore, estrechando vínculos sólidos y fidelizando a sus integrantes con el trabajo permanente a través de ensayos constantes y periódicos, difundiendo su arte en las diversas esferas y plataformas virtuales y sociales para mantener activa una agrupación como ésta.

Durante el periodo mencionado, el elenco participó en variadas actividades, tanto para la comunidad universitaria como en actividades proyectadas hacia una vinculación con el entorno social, cultural y artístico.

TABLA 120. ACTIVIDADES VIRTUALES DESTACADAS DEL BALLEF FOLKLÓRICO 2°/2020-1°/2021

Mes	Plataforma	Actividad	Alcance en RRSS
11 septiembre 2020	Instagram/Facebook/YouTube	Participación Romería Usach Creación cápsula "La Partida"	2.212
18 septiembre 2020	Instagram/Facebook/YouTube	Participación en celebración de Fiestas Patrias Creación capsula "Huajra"	74
30 Noviembre 2020	Instagram/Facebook/YouTube	Cápsula "CACHIMBO"	636
28-29 Enero 2021	Instagram/Facebook/YouTube	Logo Ballet Folklórico Usach	1.500
28 Enero 2021	Instagram/Facebook/YouTube	1° Día del 1° Festival Folklórico Nacional Interuniversitario	600
29 Enero 2021	Instagram/Facebook/YouTube	2° Día del 1° Festival Folklórico Nacional Interuniversitario	500
17 Marzo	YouTube	Cambio de Mando Feusach	736

2021		Creación cápsula “Entre Cementos y Tierra” (Huayno).	
26 Abril – 31 Agosto 2021	Zoom	38 Ensayos promedios en Danza y Música	570
Abril 2021	Instagram/Facebook/	6 Convocatorias a Audición para Ballet Folklórico	432
26-28 Julio	Facebook/ Instagram	6 Difusiones Celebración de los 56 años del Ballet Folklórico	485
26-28 Julio	Facebook/ Instagram	30 Saludos de Difusión de Celebración de los 56 años del Ballet Folklórico	855
26-29 Julio	Instagram/Facebook/	8 Presentaciones del Elenco actual en redes sociales en el marco de la Celebración de los 56 años.	824
29 Julio	Instagram/Facebook/	Lanzamiento y Estreno cápsula “El Rabel” (Danza Rin)(del Folklore) Ballet Folklórico Usach	642
30 Julio	Instagram/Facebook/	Lanzamiento y Estreno cápsula “Cai Cai Vilu”, Tema Autor Víctor Jara, Recreación Ballet Folklórico Usach	824
Total de Visualizaciones en RRSS			10.890

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Conjunto Coral Estudiantil

TABLA 121. ACTIVIDADES DESTACADAS CONJUNTO CORAL ESTUDIANTIL 2°/2020

Mes	Plataforma	Actividad	Entidad que organiza	Alcance en RRSS
21, 22 y 23 Agosto	Youtube/ Facebook/ Instagram	1° Encuentro virtual "Que todo Chile Cante" - Celebración del Día del Canto Coral,	Federación de Coros de Chile	YouTube: 2.200 reproducciones

		recordando al Maestro Mario Baeza.		
11y 12 Septiembre	Intagram/ YouTube/ Facebook	"VIII Encuentro Coral, Un canto a la Patria"	Agrupación cultural Santa María de Los Ángeles ASCLA	YouTube:767 reproducciones
28 Septiembre	Facebook Live /Zoom	Conversatorio de Aniversario CCE "El Canto Coral y la Formación Integral: El coro universitario"	Unidad de Vocación Artística	Face CCE: 1.700 reproducciones 3.500 alcance
30 septiembre	Facebook Live	"Tertulia Coral, una muestra Histórica"	Unidad de Vocación Artística	Face UVA: 446 reproducciones. 1100 alcance Face CCE: 499 reproducciones 1122 alcance
29 Octubre	Youtube/ Facebook/ Instagram	I Encuentro Virtual de Coros Universitarios de Latinoamérica	Universidad de Los Andes	YouTube: 3.083 reproducciones
18 Diciembre	Redes sociales UVA/ FEDECOR	XXVI Festival Nacional de Coros FEDECOR 2020	Federación de Coros de Chile	YouTube: 1.189 reproducciones
Total de Visualizaciones en RRSS				9.385

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2020).

TABLA 122. ACTIVIDADES DESTACADAS CONJUNTO CORAL ESTUDIANTIL 1°/2021

MES	PLATAFORMA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ENTIDAD QUE ORGANIZA	Alcance en RRSS
15-abril	Streaming Facebook live, radio UACH	Inauguración Año Académico Cultural	Universidad Austral de Chile	No informado
07-julio	Zoom,	Zona Maestra. Sembrando Voces.	Teatro del Lago	No informado
22-julio	YouTube, Canal CCUCH	"Canto para los que partieron en silencio"	Corporación Coral Universitaria (CCUCH)	YouTube: 227 reproducciones
31-julio	YouTube, Canal Fedecor	"Encuentro Coral de Invierno"	Federación Nacional de Coros (FEDECOR)	YouTube: 1.030 reproducciones
Total de Visualizaciones en RRSS				1.257

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

TABLA 123. ACTIVIDADES DESTACADAS TUNA FEMENINA USACH 2°/2020

Mes	Plataforma	Actividad	Entidad que organiza
1 Septiembre	Plataforma YouTube	XIII Gala Tuna Femenina Usach - Primer Encuentro Virtual Internacional de Tunas Femeninas	Unidad de Vocación Artística
12 Octubre	Redes sociales Lo Barnechea	Encuentro de dos mundos	Corporación Cultural Lo Barnechea
20 Noviembre	Redes sociales Tunas y estudiantinas de Chile	Encuentro de Unificación Femenina "Somos Una"	Estudiantina Trovadoras de Antofagasta
12 y 13 Diciembre	Redes Sociales UIS	II Certamen internacional de Tunas y Estudiantinas UIS - Colombia	Universidad Industrial Santander UIS

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

Durante los meses de diciembre 2020 y enero 2021, el grupo trabajó orientado a la creación y grabación de la música para la obra “El Médico a Palos”, en colaboración con el Grupo de Teatro en formato de radioteatro.

En marzo 2021 se realizaron las audiciones de estudiantes para ser parte del elenco; se destaca además la llegada de una nueva integrante por el Ingreso Especial Artístico Destacado - Admisión 2021.

De abril a julio el elenco ha dedicado los ensayos a la creación de repertorio nuevo para el trabajo de grabación de material audiovisual para el “**II Encuentro Internacional de Tunas**” (modo virtual) a realizarse el viernes 27 y sábado 28 de agosto 2021.

En el trabajo de preparación de los audios, el director de la Tuna Femenina es el encargado de grabar los instrumentos de los temas y las líneas de las distintas voces, trabajo que envía a las estudiantes, a su vez este material es trabajado en los ensayos con el fin de que las alumnas lo aprendan y depuren para grabarlo en sus casas; luego el profesor se encarga de hacer la edición de los audios y obtener el producto final que es enviado para la grabación de los videos y así poder realizar el video final de cada tema.

Se han preparado 4 temas en esta modalidad de marzo a la fecha los cuales, además de ser parte del “**II Encuentro Internacional de Tunas**”, se utilizarán para otros Encuentros virtuales a los cuales está invitada La Tuna Femenina para el segundo semestre, tales como:

- II Recital internacional de Tunas Femeninas "Canticum sine Claustra" modalidad virtual, en el marco del aniversario XVI de la Tuna Femenina de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, 29 y 30 de septiembre.
- V versión de SITUFEM (Seminario Interuniversitario de Tunas Femeninas).
- I Festival Internacional de Tunas "Canticum Imperatoria" organizado por Tuna Femenina Universitaria UNSAAC (Perú) 15 y 16 de octubre.

TABLA 124. ACTIVIDADES DESTACADAS CAMERATA ESTUDIANTIL USACH 2º/2020

Mes	Videos Publicados (Intagram/YouTube/Facebook	Alcance en RRSS
1 agosto	Estudiante Daniel Moreno – Tema: Undeground Tango dos violines	550
1 Septiembre	Estudiante Manuel García – Tema: Polonaise de L. Mozart	280
1	Camerata Estudiantil Usach – Tema: Fragmento a distancia de	332

Septiembre	Underground Tango (Goran Bregovic)	
22 Noviembre	Camerata Estudiantil/ video día de la Música	550
Total de Visualizaciones en RRSS		1.712

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2021).

La Camerata Estudiantil ha adaptado los ensayos grupales a instancias de interpretaciones solistas y/o formando dúos entre los alumnos.

El 4 de mayo se publica en Instagram y Facebook un Video con un fragmento del “2º Movimiento de la Séptima Sinfonía de Beethoven”, para dar la bienvenida e invitar a participar en las actividades musicales y culturales de la Unidad de Vocación Artística.

El trabajo de la Camerata Estudiantil, de marzo a julio, se ha orientado a generar nuevo repertorio que forma parte de piezas musicales que prontamente serán publicadas en las redes sociales.

En los ensayos ha considerado interpretar fragmentos de obras de música de máximo 2 minutos de duración, de obras que han sido seleccionadas por el director de la Camerata Estudiantil en conjunto con el/la alumno/a, considerando el manejo instrumental por parte del intérprete y la dificultad de la misma, para facilitar posteriormente la edición y publicación en las distintas redes de la Universidad.

Danza Experimental

Experiencia creativa del Grupo de Danza Experimental en cuarentena (18 de junio 2021)

Actividad orientada a compartir el Registro audiovisual realizado durante el segundo semestre 2020 por el Grupo de Danza " **TORMENTA** " como síntesis de un proceso de entrenamiento y Danzar en encierro.

Se generaron dinámicas entre el público y el elenco, moviéndose y creando sonidos vinculados a la idea de una Tormenta colectiva, permitiendo integrar a las y los invitados a contar lo que sintieron o imaginaron al ver el video. **Dicha actividad alcanzó 20 asistentes y 8 publicaciones de videos en RRSS.**

Encuentro con Personajes de la Danza en Chile

Actividad que contó con la participación del destacado bailarín y coreógrafo Luis Eduardo Araneda, reflexionando sobre el mundo de la Danza, acompañado de registros audiovisuales de los relatos históricos. **Dicha actividad alcanzó 12 asistentes y 1 video publicado en RRSS.**

Grupo de Teatro USACH

El grupo de teatro participó en el VIII Encuentro de teatro universitario: “Reflexión en torno al Teatro Universitario”, realizado el 27 noviembre 2020. Dicha actividad, organizada colaborativamente por la Unidad de Vocación Artística de la Usach, el Galpón Cultural (UCN) y el Departamento de Arte, Cultura y Comunicación (UBB). Dicho encuentro estuvo orientado a la Reflexión en torno al Teatro Universitario, participando el profesor Mario Gatica, director del Grupo Teatro Usach como uno de los invitados. Además, fue un espacio para compartir los trabajos realizados en virtualidad de los Cursos Culturales Crea tu personaje, Curso de Teatro Integral y el trabajo “Cuentos sin salir de Casa” del Grupo de Teatro. Hubo **800 visualizaciones en Instagram y 568 visualizaciones en Facebook**.

Durante el primer semestre 2021 se siguió trabajando en el Proyecto de Radioteatro de la obra “El Médico a Palos”, comedia de Molière, adaptación de Dante Maycock, generando un espacio de crecimiento y encuentro con la creación para motivar a las y los estudiantes. Se proyecta el estreno para el 31 de agosto 2021, a través de un Conversatorio donde se cruzarán las experiencias y anécdotas vividas en este proceso.

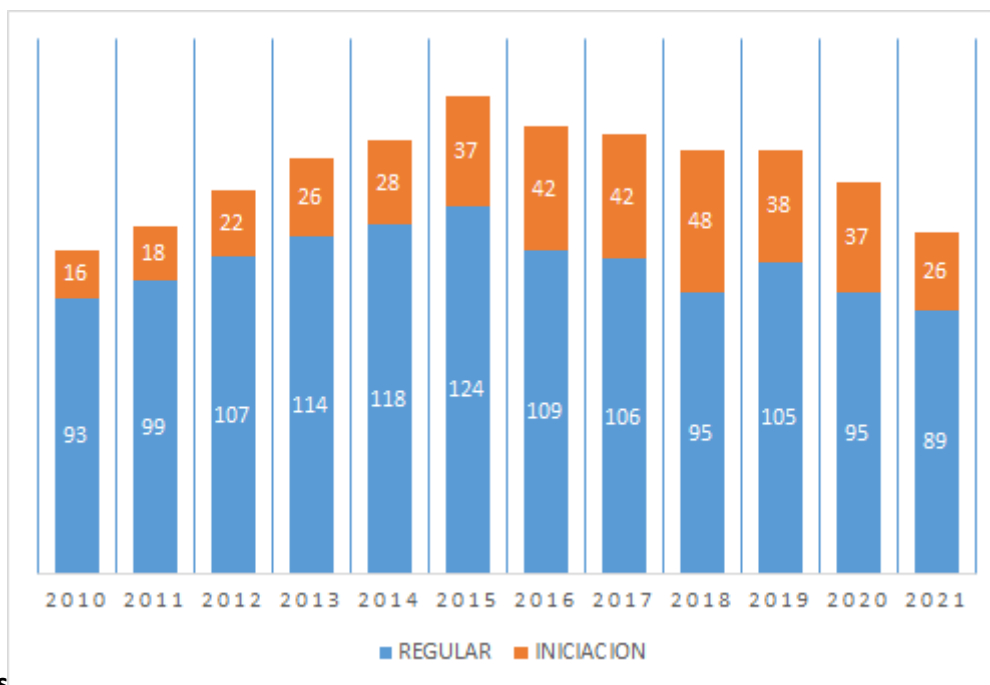
5. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. La Universidad mantiene liderazgo en el ecosistema de I+D+i, que consolida un alto nivel de Investigación.

5.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Producto de un importante trabajo institucional, la Universidad ha mantenido su participación en fondos que financian la Investigación contabilizando nuevos proyectos concursables, pese a las restricciones que el sistema ha experimentado desde el año 2010 al mes de agosto de 2021. A continuación, se grafican proyectos y montos obtenidos en los principales fondos externos disponibles a nivel nacional para I+D+i, como Fondecyt y Fondef.

El siguiente gráfico muestra los proyectos Fondecyt adjudicados por académicos de la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes cada año. Se presentan por separado aquellos proyectos Fondecyt correspondientes al Concurso Regular y al Concurso de Iniciación en Investigación.

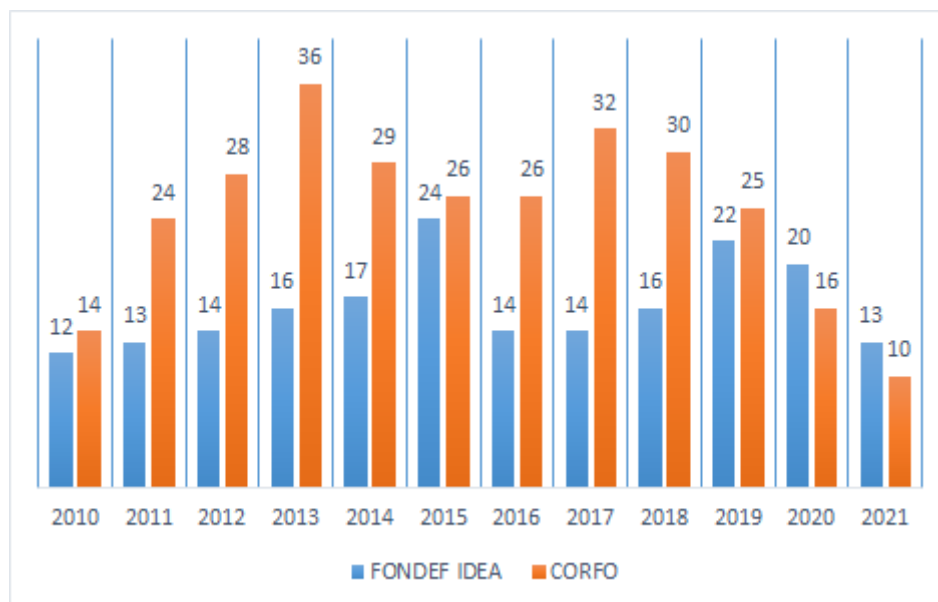
GRÁFICO 28. PROYECTOS FONDECYT



vigentes

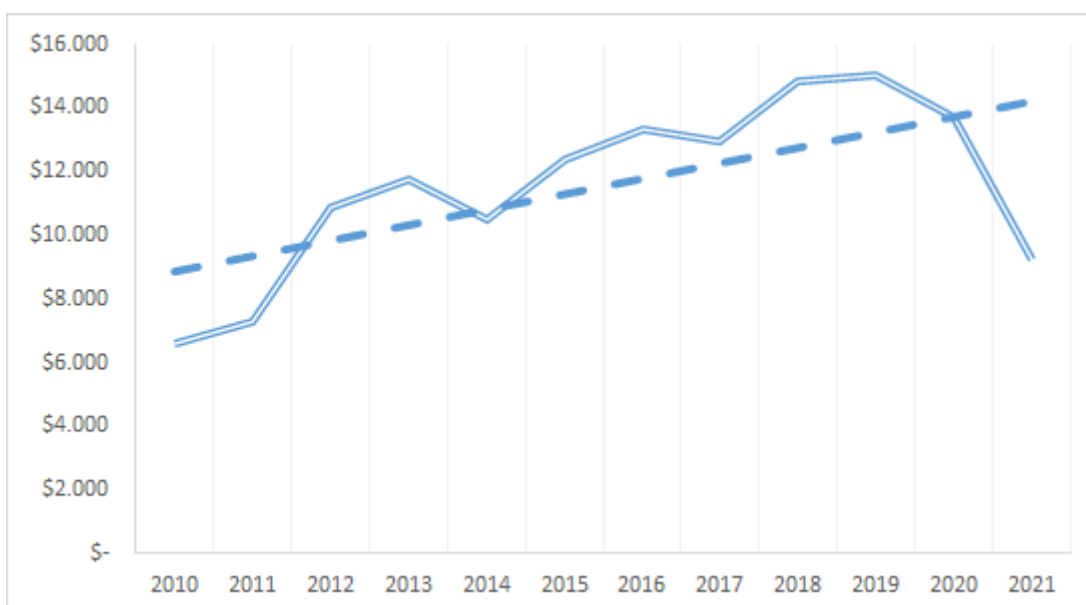
Fuente: Unidad de Datos y Estadística, VRIDEI, USACH, julio del 2021. Los datos del año 2021 son parciales.

El siguiente gráfico muestra los proyectos Corfo y Fondef adjudicados por la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes por año para el período 2010-2021. Corfo incluye los concursos ligados a Emprendimiento y Transferencia Tecnológica, mientras que Fondef incluye las líneas de concurso Fondef IDEA e I+D, no considerando el concurso Fondef VIU Proyecto de Valorización de la Investigación en la Universidad, proyectos GORE, FIA ni proyectos privados con empresas.

GRÁFICO 29. NÚMERO DE PROYECTOS FONDEF Y CORFO VIGENTES

Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, julio del 2021. Los datos del año 2021 son parciales.

El financiamiento promedio recibido por la Universidad de Santiago por concepto de proyectos externos se ha mantenido al alza en los últimos años, como muestra la línea de tendencia. El próximo gráfico muestra los fondos recibidos por la Universidad en millones de pesos, incluyendo principalmente los fondos de concursos Fondecyt, Corfo, Fondef, Conicyt y otros nacionales (públicos y privados), así como aquellos financiados por entidades extranjeras.

GRÁFICO 30. FINANCIAMIENTO EXTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES

Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, julio del 2021.

Los datos del año 2021 son parciales.

5.2. SISTEMA DE PAGO DE INCENTIVOS A LA INVESTIGACIÓN. Incentivos a la investigación de excelencia, a través de publicaciones.

La Universidad tiene como política el reconocimiento y medición de las actividades de Investigación que realizan los académicos, a través del Incentivo por Publicaciones.

El año 2014 se materializó la iniciativa de premiar a los académicos investigadores, que realicen publicaciones de alto nivel en revistas de excelencia. A este incentivo pueden postular todos los académicos de la Institución, desde media jornada, con artículos publicados en Revistas Scopus o de la Web Of Science (WoS). Se premia de manera descendente los artículos WoS cuartil Q1, Q2, Q3-Q4 y Scopus independientes de su cuartil. Esta modalidad ya ha completado siete períodos en los cuales se ha asignado recursos, como muestra el siguiente gráfico.

GRÁFICO 31. PAGOS ANUALES POR INCENTIVO A LA PUBLICACIÓN EN MILLONES DE PESOS

Fuente: Unidad de Datos y Estadística, VRIDEI, USACH, julio 2021.

Durante el 2016 se financiaron artículos del 2014, por \$170.225.000; en enero del 2017, los artículos del 2015 por \$212.425.000; desde diciembre del 2017, los artículos del 2016 por un monto de \$230.344.000, y los artículos de año 2017 se financiaron desde octubre del 2018 por un monto total de \$288.150.000.

El 2019 se implementó una nueva modalidad para la asignación y pago del Incentivo a la Publicación, incluyendo un formulario online y procesos de revisión automatizados; esto permitió que los artículos del año 2018 fueran pagados en su totalidad el 2019, por un monto de \$348.463.000, a lo que se suman los artículos del mismo año 2019 por monto de \$441.596.455 y el año 2020 los artículos fueron cancelados de forma constante y bimensual por un monto total de \$463.599.181. Actualmente el Incentivo a la Publicación se ha mantenido funcionando, pese a las condiciones de trabajo a distancia, y ha permitido el pago de \$270.897.620 para publicaciones 2021. Se proyecta que el monto de este año pueda alcanzar un total de \$500.000000.

Asimismo, la Universidad pone a disposición de los académicos servicios de traducción español – inglés para artículos científicos, así como apoyo al financiamiento de publicación en revistas Open Access (de libre acceso) que se encuentren en los cuartiles Q1 o Q2 de WoS.

5.3. HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y LA INVESTIGACIÓN. Programas para mejorar la investigación y su impacto.

Con el fin de apoyar los proyectos de Investigación, desde el año 2010 se ha impulsado la actualización y perfeccionamiento de los sistemas de gestión de proyectos y sistemas computacionales asociados, tales como la Gestión de Proyectos DICYT y Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), con un Sistema de Declaración de Gastos en Línea, herramienta disponible para los investigadores, mejorando y agilizando los procesos de gestión.

Desde el año 2010 a la fecha se trabaja en una Plataforma “Open Journal System” para las Revistas editadas por la Usach. En este marco, se puede informar que en dicha plataforma se encuentra, entre otras, la Revista BLACPMA, única que posee la institución indexada en WoS (ex ISI), con un índice de Impacto 0,584 promedio últimos 5 años.

Para facilitar la búsqueda de las revistas más adecuadas en donde comunicar los resultados de sus actividades de Investigación, desde el año 2011 a la fecha, los académicos de la Universidad pueden acceder a la base de datos Web of Science (WoS), en la que se indexan todas las revistas WoS, con su informe de citas e índice de impacto, tanto para Ciencias Básicas y Tecnología, como para las Ciencias Sociales y Humanidades. A través del portal WoS, los académicos pueden acceder a diferentes herramientas bibliográficas, como **InCites**, mediante la cual se exploran datos e indicadores de personas, organizaciones, regiones, revistas y Áreas de Investigación; Journal Citation Report (JCR), herramienta que permite analizar indicadores de citas y calidad de revistas indexadas en WoS; y Essential Science Indicators, que facilita el análisis de revistas, Áreas de Investigación y zonas geográficas por productividad de alto impacto. También, los investigadores tienen acceso a la base de datos Scopus perteneciente a Elsevier la que, de forma similar a WoS, da acceso a herramientas de búsqueda bibliográfica y de citas de revistas que se encuentren indexadas en su base de datos.

Por otra parte el 2018 se creó, a cargo de la VRIDEI, la Unidad de Datos y Estadística, encargada de recopilar, normalizar y gestionar los datos relacionados a I+D de la Universidad, entregando apoyo a académicos, investigadores y funcionarios en áreas de productividad científica, como publicaciones, proyectos, propiedad intelectual, entre otras, además de gestionar el Incentivo a la Publicación y participar de forma activa en proyectos estratégicos, como INGENIERIA 2030, CIENCIA 2030 y otros.

En la siguiente tabla se resumen las herramientas de apoyo para gestión de la Investigación.

TABLA 125. HERRAMIENTAS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Herramienta	Periodo funciona miento	Descripción	Dirección	Forma de ingreso
Web of Science (WoS) InCites Journal Citation Report Essential Science Indicators	2011 a la fecha.	WOS es un servicio en línea de información científica, suministrado por Thomson Reuters. Facilita el acceso a un conjunto de bases de datos en las que aparecen citas de artículos de revistas científicas, libros y otros tipos de material impreso que abarcan todos los campos del conocimiento académico. Permite acceder a las publicaciones previas de una determinada Investigación publicada a través del acceso a sus referencias bibliográficas citadas, o también, a las publicaciones que citan un documento determinado para descubrir el impacto de un trabajo científico sobre la investigación actual	http://apps.webofknowledge.com.ezproxy.usach.cl	A través del portal de Biblioteca Digital de la Universidad de Santiago. Son necesarias credenciales de acceso otorgadas a todos los miembros de la comunidad universitaria. Las herramientas complementarias de WoS se acceden desde el sitio principal.
Scopus Scimago Journal & Country Rank	2011 a la fecha	Scopus, de forma similar a WoS, es una base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas. Cubre aproximadamente 18.000 títulos de más de 5.000 editores internacionales. Permite el acceso a personal de la Universidad al Catálogo completo de revistas indexadas, con información de publicaciones, citas e indicadores de calidad propios de Scopus a través del portal Scimago Journal & Country Rank (SJR).	https://www-scopus-com.ezproxy.usach.cl	A través del portal de Biblioteca Digital de la Universidad de Santiago. Son necesarias credenciales de acceso otorgadas a todos los miembros de la comunidad universitaria.

<p>Unidad de Datos y Estadística</p>	<p>de Agosto de 2018 a la fecha y</p>	<p>La Unidad de Datos y Estadística de la VRIDEI es una unidad profesional dedicada a la recolección, normalización y gestión de la información científica a nivel nacional, con énfasis en la productividad interna de la Universidad de Santiago.</p> <p>Entre los años 2018 y 2021 la Unidad de Datos y Estadística ha realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento y gestión de información sobre productividad científica, tanto interna como externa. -Creación de una Base de Datos con información de productividad científica interna. -Creación y gestión del nuevo Sistema de Incentivo a Publicaciones Científicas. -Elaboración de Informes de Productividad Científica. -Apoyo en la evaluación de Proyectos de Investigación. -Apoyo en la vigilancia de Áreas de Investigación, Patentes, Tecnologías, otros. -Apoyo en gestión de calidad en la Institución, elaboración de Indicadores y Análisis Estratégicos. -Presentaciones y levantamiento de información científica sobre Facultades, Centros, Departamentos y académicos. -Apoyo en tareas de Acreditación Institucional, búsqueda de información, construcción de indicadores. -Apoyo técnico directo a los proyectos institucionales INGENIERIA2030 y CIENCIA2030. 		
---	---------------------------------------	---	--	--

5.4. CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS DE ALTO NIVEL. Compromiso con la investigación de excelencia.

En el período que va desde agosto de 2020 hasta julio del año 2021 se contrataron 5 académicos para las Facultades de Ingeniería, vía Programa de Formación Académica. Además, dentro de este Programa se cuentan dos académicos que pasaron a jornada completa al concluir su doctorado.

Por su parte, la Facultad de Administración y Economía sumó un académico con doctorado mediante el Programa de Formación Académica de esta Facultad.

La pandemia también complicó la incorporación de investigadores extranjeros de alto nivel. En la actualidad, se encuentran avanzadas las gestiones para incorporar un investigador argentino a la Facultad de Humanidades. Ya tiene visa de trabajo en trámite y se espera que pueda ser contratado en los próximos meses.

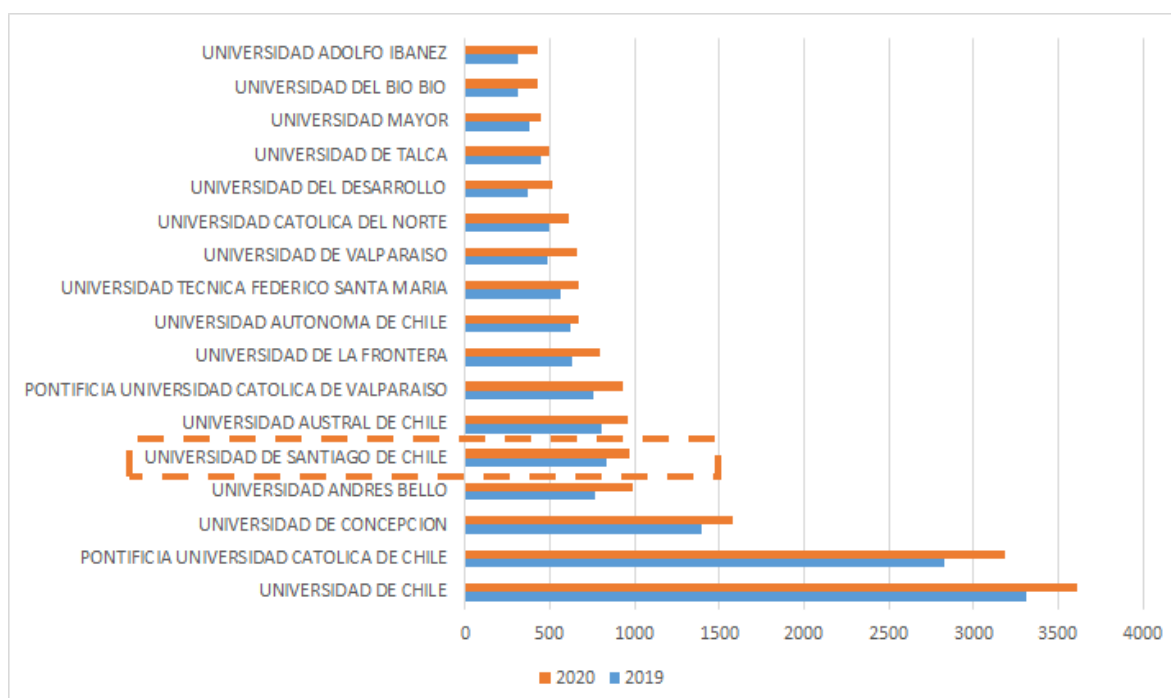
5.5. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES. Aumento de la productividad científica.

Productividad Nacional Periodo 2019 - 2020

Según la información entregada por el portal Data Ciencia de ANID, la Universidad de Santiago el 2020 se ubicó en el quinto lugar a nivel nacional en Productividad en Web of Science (WoS), bajando un lugar en relación al 2019.

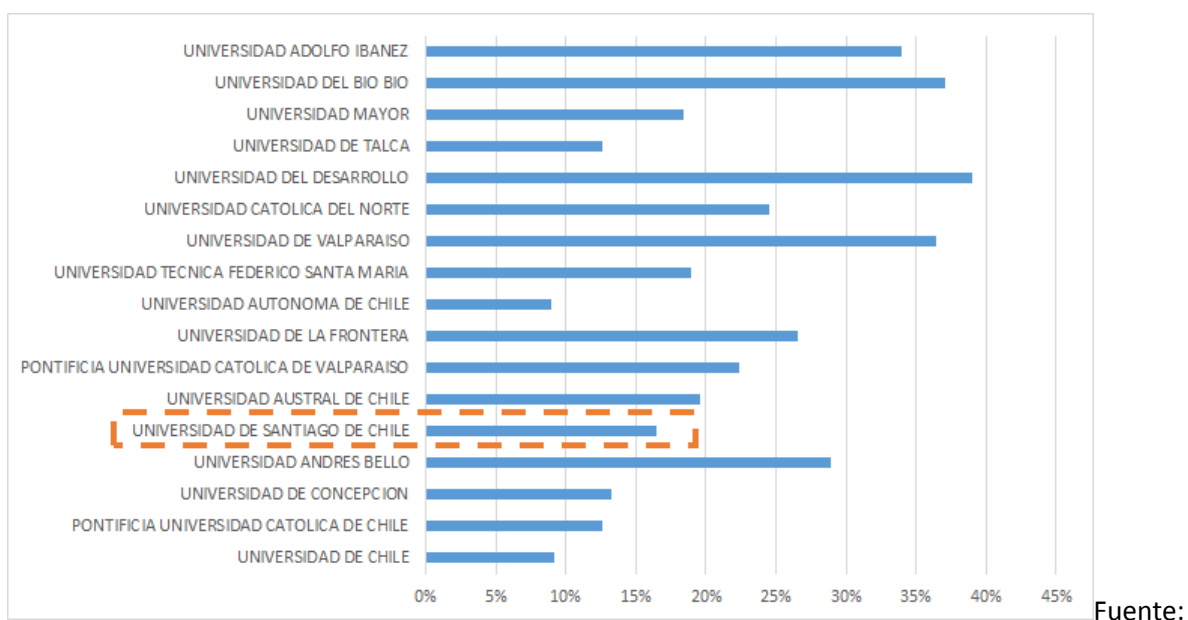
Entre el 2019 y 2020 la Institución aumentó sus publicaciones WoS, de 833 a 967, correspondiente a un 16% en el periodo.

El siguiente gráfico presenta el número de publicaciones indexadas en WoS de las Universidades Nacionales con mejor productividad. Esta información considera todos los tipos de documentos indexados en WoS por año de publicación.

GRÁFICO 32. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA NACIONAL (WOS)

Fuente: Web of Science y Portal Data Ciencia, ANID, julio 2021.

El próximo gráfico presenta el porcentaje de cambio de productividad científica a nivel nacional indexada en WoS en el Periodo 2019 – 2020, destacando un aumento de un 16% para la Universidad de Santiago.

GRÁFICO 33. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA NACIONAL Y PORCENTAJE DE CAMBIO POR INSTITUCIÓN

Fuente: Web of Science y Portal Data Ciencia, ANID, julio 2021.

PRODUCTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

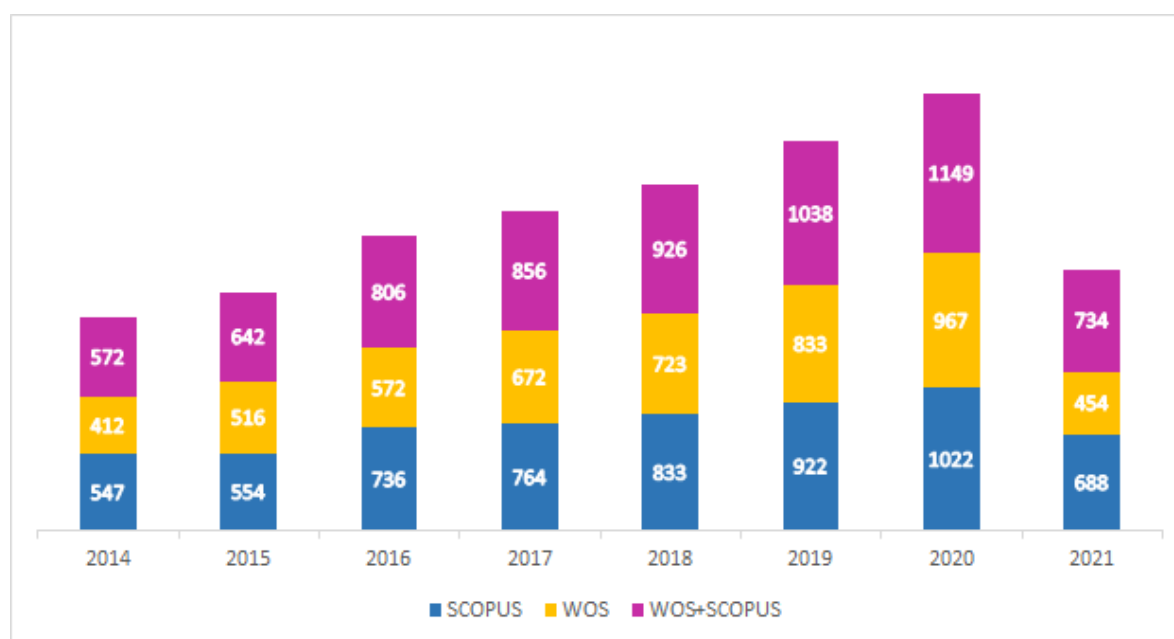
El siguiente gráfico describe la evolución de la productividad científica de la Universidad de Santiago en el Periodo 2014–2021, considerando las publicaciones indexadas en WoS y Scopus, como principales referentes de la productividad de instituciones a nivel internacional.

Adicionalmente, se informan las publicaciones únicas entre WoS y Scopus (WOS+SCOPUS), los índices más relevantes en productividad científica a nivel global.

Entre el 2014 y 2020 la productividad WoS total de la Universidad aumentó un 135%, llegando a 967 artículos, mientras que la productividad en Scopus aumentó un 87%, llegando a 1022 artículos.

Para el actual año en curso las publicaciones WoS alcanzan las 454 y Scopus las 688, en línea con la cantidad de publicaciones del año pasado, por lo que se espera que el 2021 se pueda alcanzar o superar la productividad del 2020.

GRÁFICO 34. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA (WOS) UNIVERSIDAD DE SANTIAGO



Fuente: Web of Science y Scopus, julio del 2021. Datos 2021 son parciales.

5.6. POSICIONAMIENTO DE PATENTES Y LICENCIAMIENTO. Consolidados como la universidad pública que más patentes obtiene.

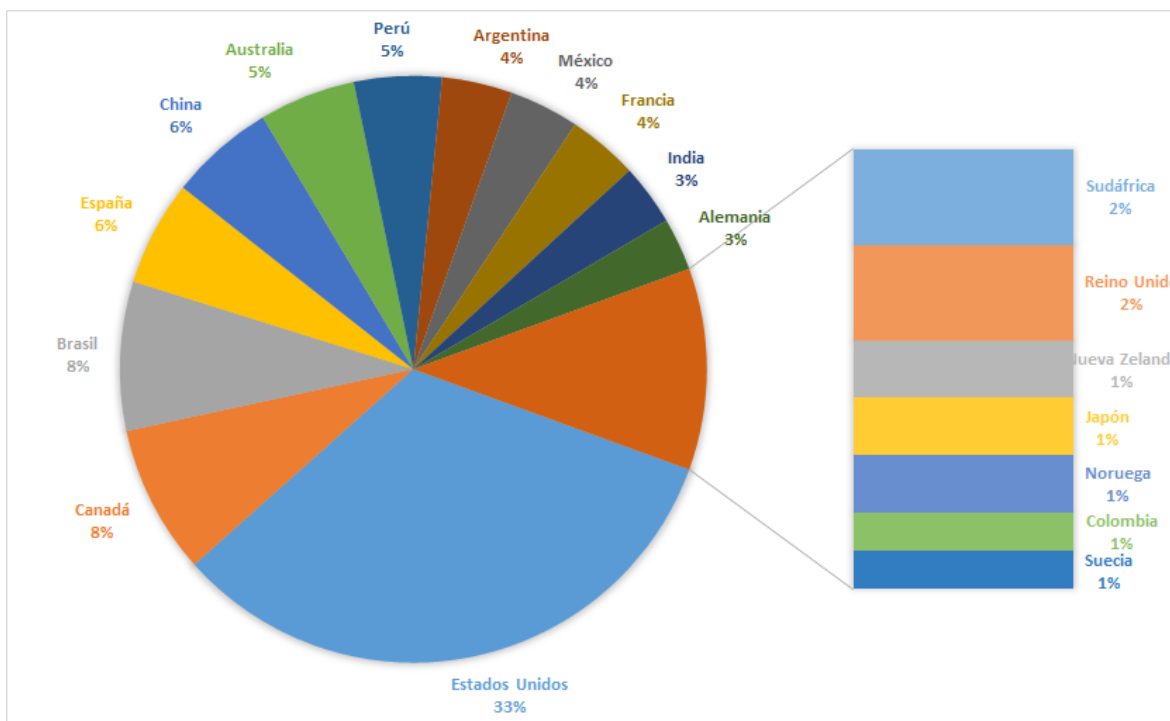
La Universidad de Santiago se consolida como la Universidad Pública que más ha patentado en los últimos 10 años en el país. Desde 2009, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, destaca el trabajo de las entidades que más patentan en Chile.

Actualmente, la Universidad de Santiago ha realizado un total histórico de 225 solicitudes de patente en Chile y otras 353 solicitudes en el mundo, incluyendo las del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, PCT.

Los países en que más solicitudes de patente presenta la Usach son Estados Unidos, Brasil, Canadá, y España con 70, 18, 18 y 12 solicitudes respectivamente, correspondiendo a los lugares con mayor potencial de mercado de las tecnologías desarrolladas.

El siguiente gráfico muestra las solicitudes de patentes en el extranjero realizadas desde la Universidad de Santiago. Se excluyen de este listado las efectuadas a través de la Oficina Europea de Patentes (EPO) y del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, PCT.

GRÁFICO 35. SOLICITUDES DE PATENTES HISTÓRICAS EN EL EXTRANJERO

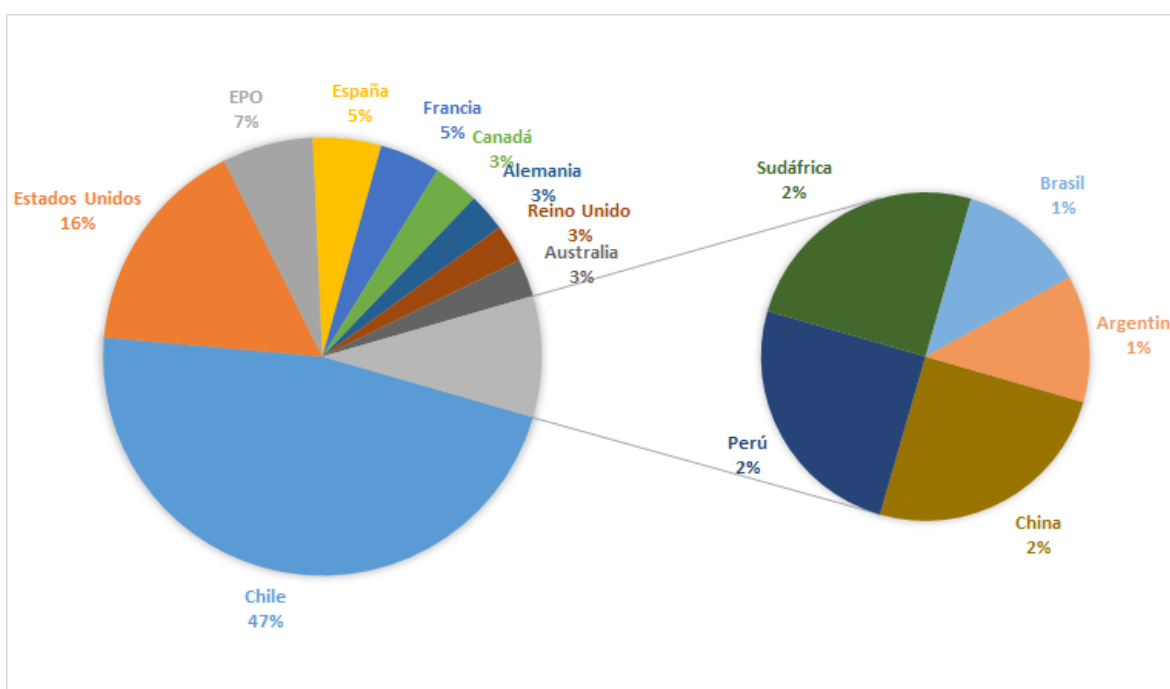


Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, julio del 2021.

Actualmente, la Universidad ha alcanzado la cifra de 205 patentes concedidas, incluyendo aquellas a nivel nacional, en otros territorios y a través de la EPO, teniendo a la fecha 96 patentes de invención en Chile y 109 en el mundo; destacan las siguientes Áreas de Impacto: Minería (23%), Manufactura (12%), Envases (10%), Salud (7%), Tecnología de los alimentos (7%), Agricultura (6%) y Acuicultura (6%).

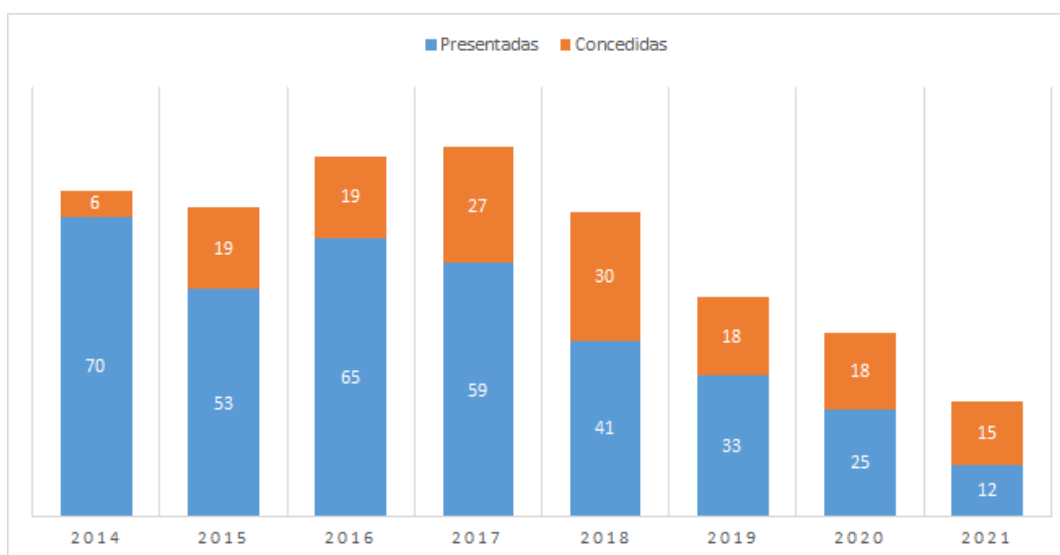
Es así como la obtención de la patente no solo convierte a la tecnología en un activo importante para la Universidad, sino que además, revela la calidad de la Investigación de nuestra Casa de Estudios. El siguiente gráfico muestra la distribución de patentes concedidas por país.

GRÁFICO 36. PATENTES CONCEDIDAS TOTALES



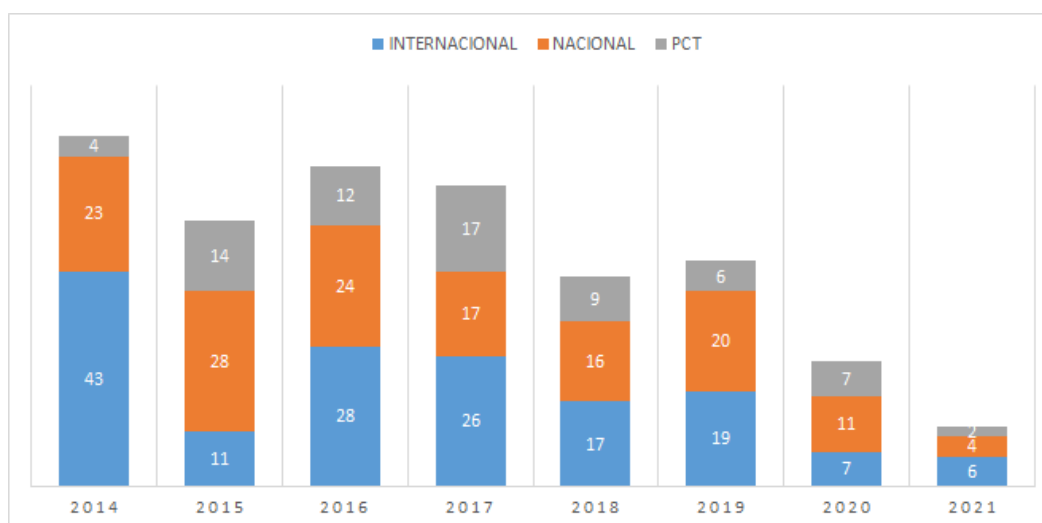
Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, julio del 2021.

El próximo gráfico indica la evolución de las patentes solicitadas y concedidas en la Universidad de Santiago en el Periodo 2014 – 2021.

GRÁFICO 37. SOLICITUDES DE PATENTES USACH SEGÚN ESTADO DE TRAMITACIÓN

Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, julio del 2021.
Datos 2021 son parciales.

El siguiente gráfico presenta las solicitudes de patentes de la Universidad de Santiago para el Periodo 2014 – 2021, separadas por el origen geográfico de la Oficina de Patentes donde se realizó la solicitud. PCT hace referencia a las patentes solicitadas a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes.

GRÁFICO 38. SOLICITUDES DE PATENTES USACH SEGÚN TIPO DE OFICINA DE PATENTES

Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, julio del 2021.

Datos 2021 son parciales.

5.7. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN. Continuo apoyo a la difusión de la investigación de la universidad en la sociedad.

Para la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, la difusión de la actividad científica y tecnológica constituye uno de sus pilares fundamentales en su gestión, pues de esta forma se busca conectar el conocimiento generado en sus aulas, laboratorios y centros de investigación con la sociedad en general.

En ese contexto, en el periodo agosto 2020 y Julio 2021, se trabajó decididamente en la creación de una Unidad de Comunicaciones que centralizará las diversas actividades comunicacionales de la Vicerrectoría y sus Unidades (DICYT, DGT y UIE) y marcas asociadas (INNOVO y Despega USACH).

A partir de esa reestructuración, los pilares comunes que ha guiado la gestión comunicacional de la Vicerrectoría en su totalidad han sido: a) Gestión de prensa, b) Comunicación Digital y c) Gestión de Eventos, labores a través de las que se ha logrado posicionar las diversas actividades, proyectos y servicios.

A) GESTIÓN DE PRENSA

Labor que tiene como objetivo visibilizar el trabajo de académicos, investigadores y emprendedores por medio de artículos de prensa que son publicados tanto en medios propios de la Vicerrectoría, medios internos de la Universidad y medios de comunicación externos, en los cuales se destaca el impacto económico, social y ambiental de los proyectos.

- **Publicaciones en Medios Internos:** El principal medio interno de la Vicerrectoría es su sitio web www.vridei.usach.cl el que, junto con brindar información de la labor de la Vicerrectoría, también entrega las principales noticias relacionadas con las actividades de investigación y sus principales Unidades (DICYT, DGT y UIE). A ello se suma el sitio web de la Incubadora de Negocios INNOVO www.innovo.cl que difunde noticias de INNOVO, en específico, y de la Unidad de Innovación y Emprendimiento en general. De esta forma en el periodo agosto 2020 y Julio 2021, se publicaron 82 noticias de diversos proyectos y actividades, que dieron cuenta de la diversidad de nuestra Universidad en cuanto a desarrollo científico y tecnológico.

- **Publicaciones en Medios Externos:** el posicionamiento de contenidos de difusión externa del Área de Investigación fue traspasado a la Unidad de Comunicaciones, perteneciente al Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión dependiente de la Prorectoría.

B) COMUNICACIÓN DIGITAL

Acorde a las nuevas tendencias y al contexto nacional y mundial de pandemia, es que en el último año parte importante de la labor comunicacional de la Vicerrectoría y de sus unidades asociadas, estuvo centrada en la comunicación digital, lo que permitió mantener el vínculo con las diversas audiencias, utilizando diversas plataformas, siendo las más destacadas el sitio web propio de la Vicerrectoría, que alojó las noticias generadas descrito en el punto anterior, gestión de redes sociales y el e-mail marketing.

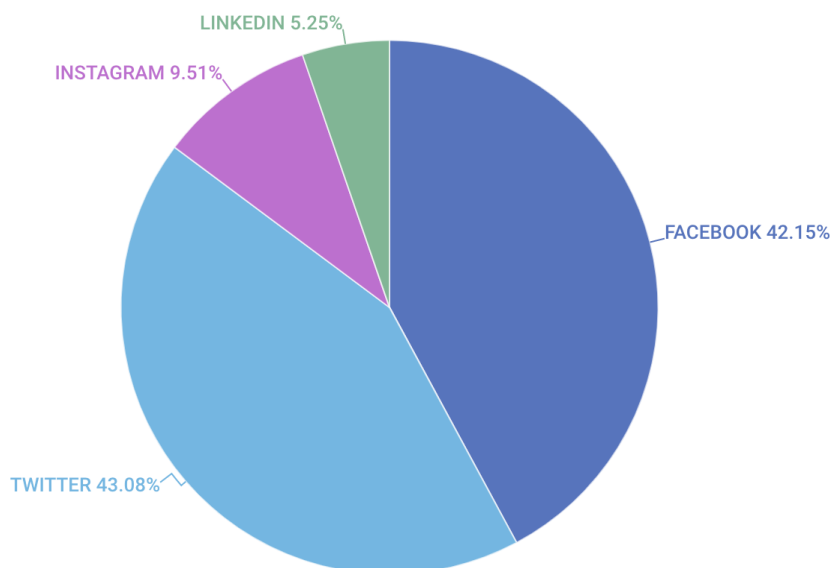
- **Redes Sociales:** Con la creación de la Unidad de Comunicaciones de la Vicerrectoría, se centralizó la gestión de las Redes Sociales de las diversas cuentas de la VRIDEI, Despega USACH e INNOVO. Esto implicó la gestión de redes en Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram para cada una de ellas. A diferencia de los periodos anteriores, en que los contenidos estaban relacionados netamente con las noticias que se publicaban en el sitio web, en este periodo destaca una variedad mayor de contenidos, como difusión de eventos, convocatorias, concursos, llamados a cargos públicos, noticias, entre otros. Es importante destacar también que en este periodo también se ha estado variando en los formatos de contenidos en redes sociales, aprovechando al máximo las diversas opciones que cada red social dispone. Es decir, se pasó desde publicar texto e imágenes asociados a las notas de prensa, a otros formatos como videos, audios, stories, reels, carruseles, etc.

TABLA 126. NÚMERO TOTAL DE SEGUIDORES A JULIO 2021

RED SOCIAL / MARCA	VRIDEI	DESPEGA USACH	INNOVO	TOTAL POR RED
FACEBOOK	5.575	3.972	12.400	21.947
TWITTER	5.391	2.142	14.900	22.433
INSTAGRAM	514	1.338	3.100	4.952
LINKEDIN	1.926	N/A	809	2.735
TOTAL POR MARCA	13.406	7452	31.209	31.209

GRÁFICO 39

Seguidores Totales por Red Social



Al sumar a los seguidores totales de todas las marcas por cada red social, se puede observar el predominio de Facebook, con un 42,15% del total de seguidores, y Twitter con un 43,08% del total de seguidores. Se trata de las primeras redes con las cuales comenzaron a operar las marcas, por

lo que cuentan con más años de gestión. En el caso de LinkedIn con un 5,25% de seguidores, se trata de una red más de nicho. En cuanto a Instagram, con un 9,51% de seguidores totales, se trata de una red de reciente gestión para la mayoría de las marcas. De hecho, la apertura del perfil de Instagram en VIDREI corresponde a mayo del reciente año.

- **E-mail Marketing:** El email marketing es uno de los pilares fundamentales de la estrategia de comunicación digital de la Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación. Esto, pues constituye una herramienta de comunicación inmediata, en especial con la comunidad de académicos e investigadores, permitiéndole el envío de mensajes personalizados y dirigido a los intereses de cada segmento. De esta forma, se envían periódicamente correos electrónicos informando sobre actividades, eventos, convocatorias y concursos que puedan ser de interés para los académicos e investigadores. Y, a través del sistema de envío de correos Mailchimp, se puede sondear los resultados de dichos envíos, considerando niveles de apertura y clics en los correos.

A continuación, el registro completo de mailing enviados en el periodo agosto 2020, julio 2021, con el detalle de temas, nivel de lectura en relación al universo de envíos y número de clics sobre la publicación:

TABLA 127. TEMAS, NIVEL DE LECTURA EN RELACIÓN AL UNIVERSO DE ENVÍOS Y NÚMERO DE CLICS SOBRE LA PUBLICACIÓN

TIPO MAILING	ASUNTO	LECTURA	CLICS
WEBINAR	WEBINAR Ciclo de charlas CECTA: "Desde el Laboratorio a la Barra"	357 / 1,793	0
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta Fondef "Investigación Tecnológica 2021"	441 / 1,793	6
INFORMACIONES	INFORMACIONES RECORDATORIO ENCUESTA CATASTRO DE LABORATORIOS DE I+D+i+e	594 / 1,793	33
WEBINAR	WEBINAR Invitación UIE Webinar Builder 2021	622 / 1,793	15
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS DESPEGA USACH 2021 : 6 grandes beneficios del programa Despega Mujer de la Usach.	5,935 / 31,626	72
INFORMACIONES	INFORMACIONES Medidas por Covid-19	676 / 1,793	3

	Convocatoria 2021		
INFORMACIONES	INFORMACIONES ENCUESTA CATASTRO DE LABORATORIOS DE I+D+i+e	664 / 1,793	64
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS DESPEGA USACH 2021 : Queda menos de 1 mes para el cierre de postulaciones	9,093 / 31,626	250
INFORMACIONES	INFORMACIONES TURNITIN un software antiplagio.	840 / 1,793	39
WEBINAR	WEBINAR Invitación Webinar "Retos de innovación: Cero pérdidas en alimentos"	558 / 1,793	10
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Incorporación de Académico(a)s a Áreas de Investigación	720 / 1,793	90
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Concursos DICYT Postdoctorado o Ayudante de Investigación 2022	662 / 1,793	126
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio Convocatoria "Avances de Investigación de Pre y Postgrado 2021"	7,111 / 31,626	86
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Se extiende plazo concurso "Tesis de Doctorado en el Sector Productivo 2021"	573 / 1,793	11
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio Convocatoria Abierta de Proyectos de Innovación FIA 2021	549 / 1,793	8
TALLER	TALLER Taller informativo de ANID "Concurso Fondecyt de Postdoctorado 2022"	637 / 1,793	35
INVITACIÓN	Invitación HOY LANZAMIENTO CONCURSO DESPEGA USACH 2021	7,811 / 31,626	122
INVITACIÓN	Invitación INVITACIÓN LANZAMIENTO CONCURSO DESPEGA USACH 2021	7,911 / 31,626	108
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta de Proyectos de Innovación FIA 2021	603 / 1,793	13
INVITACIÓN	Invitación Lanzamiento CONCURSO DESPEGA USACH 2021	6,615 / 31,626	153

CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio "Concurso de Proyectos Fondecyt de Postdoctorado 2022"	625 / 1,793	44
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS PRONTO Convocatoria abierta DESPEGA USACH 2021	10,615 / 31,626	211
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta "Concurso de Proyectos Fondecyt de Postdoctorado 2022"	748 / 1,793	46
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria abierta "Avances de investigación de pre y post grado 2021"	3,923 / 31,626	35
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatorias Abiertas Retos de Innovación de Interés Público 2021	600 / 1,793	10
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS concurso "Tesis de Doctorado en el Sector Productivo 2021	675 / 1,793	32
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio Concursos DICYT 2022	669 / 1,793	69
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recepción Declaración de Interés – Convocatorias CORFO 2021	741 / 1,793	18
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio recepción documentos convocatoria Fondecyt Regular 2022 de ANID.	650 / 1,793	96
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Apertura Concursos DICYT 2022.	758 / 1,793	114
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Información Concurso InES Género 2021.	707 / 1,793	56
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta "APTA Fill the Gap2.	1,131 / 1,793	10
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio Convocatoria Abierta FIC GORE Región Metropolitana 2021.	759 / 1,793	17
WEBINAR	WEBINAR Taller informativo Concurso Fondecyt Regular 2022	800 / 1,793	69
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta APTA Fill the Gap" 2021	928 / 1,793	21

CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta FIC GORE Region Metropolitana 2021	596 / 1,793	52
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Nuevas fechas convocatoria COPEC UC	663 / 1,793	12
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Programa de Movilidad Internacional DEA 2022 - Francia	1,103 / 1,793	32
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta Fondecyt Regular 2022 de Anid	927 / 1,793	71
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Nueva fecha de recepcion DGT Convocatorias COPEC UC	614 / 1,793	14
WEBINAR	WEBINAR HUB APTA "Manual de finanzas para empresas científico - tecnologicas"	765 / 1,793	9
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio Convocatoria Abierta COPEC UC	628 / 1,793	15
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Programas de colaboración científica ANID	691 / 1,793	27
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Proyectos y Programas de Investigación DICYT 2021 - 2022	1,053 / 1,793	51
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta COPEC UC	996 / 1,793	20
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Nueva Fecha de Cierre Convocatoria Abierta FONDEQUIP Mediano	1,198 / 1,793	26
TALLER	TALLERES Material Taller de Difusión Anillos de Investigación en Ciencia	1,051 / 1,793	33
TALLER	TALLERES Material Taller Concurso Núcleos Milenio en Ciencias Sociales 2021	917 / 1,793	27
TALLER	TALLERES Material Taller Informativo FONDEQUIP Mediano 2021	804 / 1,793	33
WEBINAR	WEBINAR Conversatorio COVID-19	2,166 / 2,809	0
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria abierta FONDEQUIP MAYOR 2021	855 / 1,793	19
TALLER	TALLERES Ciclo de talleres de formulación de proyectos	2,225 / 2,809	59
TALLER	TALLERES Recordatorio Talleres Informativos ANID Convocatorias Abiertas 2021	949 / 1,793	60

CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Recordatorio convocatoria abierta FONDECYT	1,313 / 1,793	55
TALLER	TALLERES Talleres Informativos ANID Convocatorias Abiertas 2021	1,087 / 1,793	64
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Proceso postulación FONDEF VIU 2021 + webinar informativo	719 / 1,793	18
WEBINAR	WEBINAR Proceso postulación FONDEF VIU 2021	733 / 1,793	19
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta Anillos de Investigación en Ciencia	472 / 1,793	27
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta Núcleos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas	1,064 / 1,793	51
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Convocatoria Abierta FONDEQUIP	499 / 1,793	14
CONVOCATORIAS	Recordatorio CONVOCATORIAS Proceso de postulación FONDEF VIU 2021 (Estudiantes)	450 / 1,793	12
CONVOCATORIAS	Recordatorio CONVOCATORIAS Proceso de postulación FONDEF VIU 2021	502 / 1,793	11
CONVOCATORIAS	Nuevas Fechas FONIS 2021- FONDEF 2021	758 / 1,793	32
WEBINAR	WEBINAR UNIÓN EUROPEA - informaciones oportunidades para investigadores	1,433 / 1,793	56
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Proceso de postulación Convocatoria Abiertas CORFO 2021	1,087 / 1,793	19
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Proceso de postulación FONDEF VIU 2021 (Estudiantes)	376 / 755	40
CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS Proceso de postulación FONDEF VIU 2021	566 / 755	17
CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta FONDEF IDeA I+D 2021	504 / 1480	20
WEBINAR	Nuevo Link Charla Difusión Concurso IDeA I+D 2021	466 / 1480	18
WEBINAR	Charla Difusión Concurso IDeA I+D 2021	525 / 1480	20

WEBINAR	Invitación WEBINAR Ampliando oportunidades para investigadores	451 / 1480	6
WEBINAR	Invitación final apta builder	544 / 1480	3
CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta Desafíos públicos	484 / 1480	6
WEBINAR	Material WEBINAR PROFES X HORA	435 / 1480	35
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Diciembre 5	707 / 1480	13
CONVOCATORIAS	NUEVAS FECHAS TRANSFIERE DGT 2020	569 / 1480	11
WEBINAR	Recordatorio WEBINAR PROFES X HORA - link	401 / 1480	43
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Diciembre 4	759 / 1480	15
WEBINAR	Recordatorio WEBINAR PROFES X HORA	232 / 1480	25
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Diciembre 3	709 / 1480	17
WEBINAR	WEBINAR PROFES X HORA (Invitación profe. hora)	432 / 1480	57
WEBINAR	WEBINAR PROFES X HORA	468 / 1480	23
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Diciembre 2	506 / 1480	11
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Diciembre 1/1	436 / 1480	15
CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta TRANSFIERE DGT 2020	525 / 1480	6
CONVOCATORIAS	convocatoria Abierta AVANTE 2020	506 / 1480	33
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Noviembre	476 / 1480	12
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Noviembre	524 / 1480	15
WEBINAR	invitación Workshop IWLIME 2020 Chile Minería de Litio	454 / 1480	24

CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta Bienes Públicos 2020	526 / 1480	19
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Octubre 4	486 / 1480	11
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Octubre 3	483 / 1480	10
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Octubre 2	496 / 1480	17
CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta I-CORPS HUB APTA	554 / 1480	22
WEBINAR	WEBINAR 'Galileo en la práctica: Casos de uso'	428 / 1480	6
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Octubre 1	487 / 1480	16
CONVOCATORIAS	Convocatorias Abiertas CORFO 2020	557 / 1480	13
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Septiembre 3	515 / 1480	17
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Septiembre 2	558 / 1480	19
WEBINAR	RECORDATORIO Webinar "Ciclo de Innovación" 4/4	483 / 1480	7
CONVOCATORIAS	Recordatorio Convocatorias Abiertas Septiembre	628 / 1480	52
CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta Desafíos Hub APTA	494 / 1480	18
CONVOCATORIAS	Convocatoria Abierta FIA 2021	609 / 1480	11
WEBINAR	RECORDATORIO Webinar "Ciclo de Innovación" 3/4	504 / 1480	13
CONVOCATORIAS	I Concurso Nodos para la Aceleración de Impacto Territorial de la CTCI 2020	515 / 1480	24
WEBINAR	RECORDATORIO WEBINAR FIA ciclo de innovación	532 / 1480	20
CONVOCATORIAS	NUEVAS FECHAS Convocatoria BHP Tailing Challenge	640 / 1480	10

C) GESTIÓN DE EVENTOS

La gestión de eventos es otra de las labores clave en la gestión comunicacional de la Vicerrectoría, una labor que, debido al contexto, ha sido desarrollada 100% en formato digital, contemplando eventos de diversa naturaleza, desde webinars, hasta lanzamientos de concursos de emprendimiento.

A continuación, los eventos del periodo:

TABLA 128. APOYOS A EVENTOS DESARROLLADOS 2020/2021

2020: Apoyo a eventos desarrollados		
N°	Nombre del evento	Período
1	Apoyo en el curso de investigación SCIMAGO (VRIDEI-FACULTAD TECNOLÓGICA)	22 Junio a 6 agosto 2020
2	Apoyo en el seminario de Etica de la Investigación (CEI-VRIDEI)	26 agosto al 9 septiembre 2020
3	Apoyo en el curso de capacitación en Infecciones asociadas por COVID-19 (CIENCIA MÉDICAS)	7 al 25 octubre 2020
4	Apoyo en los instructivos y protocolos para investigadores COVID-19 (VRIDEI)	Agosto a Octubre 2020
5	Apoyo en el conversatorio Gestión de Riesgos Alimentarios frente a peligros conocidos (CECTA)	1 octubre 2020
6	Organización Reunión virtual de aspectos relevantes de Investigación (VRIDEI)	3 noviembre 2020
7	Apoyo en el workshop on nonlinear Analysis an control theory in honor of professor Enrique Zuazua. (DEPTO. MATEMÁTICA) Suspendido en 2020, evento se realizará en noviembre 2021	3 al 5 Noviembre 2020-2021
8	Organización del Sexto simposio, Editores de Revistas (DICYT)	12 Noviembre 2020

9	Apoyo al Tercer Encuentro de egresados Ingeniería de Alimentos (DECYTAL)	13 noviembre 2020
10	Creación del Reglamento para las Revistas Institucionales (DICYT)	Segundo semestre 2020
2021: Apoyo a eventos desarrollados		
N°	Nombre del evento	Período
1	Difusión de los concursos por RRSS. (DICYT)	Abril a julio 2021
2	Apoyo en el Conversatorio COVID-19 el impacto de vacunas y nuevas cepas (CECTA)	13 abril 2021
3	Brochure para la difusión de U-SENSING UNDERFROTH SENSING TECHNOLOGIES (VRIDEI)	27 abril 2021
4	Apoyo en IMIL 2021 6 th Iberoamerican Meeting on Ionic Liquids (DEPTO. INGENIERÍA QUÍMICA)	24 al 26 de mayo 2021
5	Apoyo en la VI versión del curso de Aspectos Básicos en Bioética y Manejo de animales en Investigación Modelo (rata-ratón) (CEI-VRIDEI)	25 al 27 de mayo 2021
6	Apoyo en las XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores (AUGM)	Desde junio 2021
7	Capacitación a investigadores en el proceso editorial de revistas, norma gráfica (DICYT)	Primer semestre 2021
8	Apoyo en los webinar IMIL 2021 (DEPTO. INGENIERÍA QUÍMICA)	Primer semestre 2021

TABLA 129. | APOYO A EVENTOS INNOVO

2020: Apoyo a Eventos Desarrollados		
N°	Nombre del Evento	Período
1	Inново Live Entrevista Mariluz Gallardo Co-founder Press and Say)	3 Septiembre 2020
2	Inново Live Entrevista José Manuel Ortiz (kinamics)	1 octubre 2020
3	Inново Live Entrevista Carlos Bottner (Xancura)	15 octubre 2020
4	Inново Live Entrevista Catalina Campusano (Zappy Jaw)	29 octubre 2020
5	Inново Live Entrevista Ignacio Lagos (Platevac)	19 de noviembre 2020
6	Inново Live Entrevista Ganadores Qickoff (kellun, librepiensa y Starkall)	10 Diciembre 2020
7	Inново Live Charla Verónica Cespedes y Gastón García	30 Diciembre 2020

D) VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Asociaciones estratégicas

Junto con potenciar el trabajo estratégico iniciado en 2020 con unidades internas de la Universidad para visibilizar el trabajo de investigadores e investigadoras, el actual periodo estuvo caracterizado por generar y potenciar alianzas con el ecosistema de Innovación y Emprendimiento, que permitiera generar instancias de vinculación a través de diversas iniciativas:

TABLA 130. ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS

N°	Unidad	Objetivo
1	FOSIS Región Metropolitana	Deliverys logística y atención al cliente (julio2021). Ciclo de apoyo digital emprendedores Cyberfosis navidad (ciclo de 3: talleres noviembre, diciembre y enero 20-21).
2	Galileo Information Centre	Colaboración con El Centro de Información Galileo, que es el Centro de Información sobre las Tecnologías y Programas de los Sistemas Europeos de Navegación por Satélite (EGNSS). Desarrollo de Hackathon (Julio - agosto 2021).
3	Tribeca	Workshop venture capital (marzo y abril 2021).
4	Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.	Feria laboral Usach (diciembre 2020)
5	Redes Matta Madrid	Taller Como prototipar en la Innovación Social (diciembre 2020)
6	Conecta Pacífico	Pacífico Speedup (noviembre 2020)
7	Ruta Emprende	Encuentro online Ruta Emprende (noviembre 2020) Webinar Emprende en Colaboración (Octubre 2020)
8	Ideactiva Estación Central	Taller Whatsapp Business (octubre 2020)
9	Acelera Latam Concepción	Participación en concurso para Qickoff.tv () como auspiciador: "Prende tu startup y gana 1 palo" (septiembre 2020)

Revistas Científicas

A través de la Revista de Investigaciones Escolares “Brotos Científicos”, desde 2017, la VRIDEI ha desarrollado una importante labor de Vinculación con el Medio. La publicación invita a jóvenes de enseñanza básica y media de todo Chile a publicar Investigaciones Escolares en formato de paper científico, convirtiendo la publicación en una propuesta única de su tipo en Latinoamérica. Los contenidos se difunden a través de la página web <https://www.brotescientificos.usach.cl>

Por su parte, la Revista Contribuciones se constituye como fuente de divulgación de la actividad de los investigadores, dando a conocer una gran cantidad de proyectos de Investigación y Desarrollo que se realizan al interior de la Universidad de Santiago de Chile.

TABLA 131. 2020: REVISTAS INSTITUCIONALES: EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, CORRECCIÓN, EDICIÓN PERIODÍSTICA, DESARROLLO WEB Y PLATAFORMAS, DOS REVISTAS AL AÑO (DICYT)

2020: REVISTAS INSTITUCIONALES: EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, CORRECCIÓN, EDICIÓN PERIODÍSTICA, DESARROLLO WEB Y PLATAFORMAS, DOS REVISTAS AL AÑO (DICYT).		
1	Revista Contribuciones, Volumen 45, Número 1, año 2020 (Diseño y producción)	Agosto 2020
2	Revista Contribuciones, Volumen 45, Número 2, Año 2020 (Diseño y producción)	Diciembre 2020
3	Revista Brotos Científicos, Volumen 4, Número 1, año 2020 (Diseño y producción)	Agosto 2020
4	Revista Brotos Científicos, Volumen 4, Número 2, Año 2020 (Diseño y producción)	Diciembre 2020

TABLA 132. 2021: REVISTAS INSTITUCIONALES: EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, CORRECCIÓN, EDICIÓN PERIODÍSTICA, DESARROLLO WEB Y PLATAFORMAS, DOS REVISTAS AL AÑO (DICYT)

2021: REVISTAS INSTITUCIONALES: EDICIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, CORRECCIÓN, EDICIÓN PERIODÍSTICA, DESARROLLO WEB Y PLATAFORMAS, DOS REVISTAS AL AÑO (DICYT).		
1	Revista Contribuciones, Volumen 46, Número 1, Año 2021 (Diseño y producción)	En proceso
2	Revista Brotes Científicos, Volumen 5, Número 1, año 2021 (Diseño y producción) Lanzamiento de revista y sitio web septiembre 2021.	Terminada
3	Revista Brotes Científicos, Volumen 5, Número 2, año 2021 (Diseño y producción)	En proceso

6. ÁREA DE POSTGRADO

A continuación, se presenta el Informe de Gestión y las labores realizada por la Vicerrectoría de Postgrado, VIPO, creada mediante Resolución N°55 del 08/01/2018. Esta rendición considera las acciones correspondientes entre agosto de 2020 y julio de 2021.

6.1.- FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO GENERAL DEL POSTGRADO

Este período da cuenta de las acciones de la Vicerrectoría de Postgrado en contexto de la emergencia sanitaria y socio-económica, con la consecuente actividad académica y administrativa no presencial. Ya con un año de actividades no presenciales, esta Unidad Mayor ha podido perfeccionar procedimientos y ha generado estrategias de mejora continua, como resultado de un primer abordaje de las necesidades de reorganización interna, realizado el año anterior. Esto ha permitido el avance en el logro de sus metas de forma sistemática y constante. En este periodo se

ha concluido la implementación del Plan Operativo 2018-2020 y se ha formulado un nuevo Plan Operativo 2021-2022, coherente con el Plan Estratégico Institucional 2020-2030. Las actividades y metas alcanzadas se organizan en términos del Mejoramiento de la Calidad y Acreditación, Actualización de Normativas, Mejoramiento del Manejo y Gestión de los Postgrados, Internacionalización, Fortalecimiento del Programa de Becas y Ampliación de Acciones de Apoyo a los/las Estudiantes.

6.1.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2018-2020

Tras la creación de la VIPO se desarrolló un Plan Operativo consistente en cuatro Proyectos Transversales de Desarrollo del Área de Postgrado, cuatro Proyectos Complementarios y Proyectos de Fortalecimiento y Modernización de los Postgrados bajo el Convenio Marco institucional.

Este Plan Operativo fue formulado durante el primer semestre de 2018, comenzó a implementarse durante el segundo semestre del mismo año y terminó su implementación durante el período agosto 2020-diciembre 2020. Este último período se reporta en este Informe.

Proyectos Transversales

- **Acreditación 2020.** Este plan implicó intensificar las actividades de Mejoramiento de la Calidad y Acreditación de los Programas de Postgrado, logrando aumentar los niveles de acreditación en Doctorados, de un 76,5% en el año 2018 a 100% el año 2021, y Magíster de un 23,4% en el mismo año de referencia, a un 71,7% el 2021. Los niveles de acreditación alcanzados se detallan más adelante y obedecen a la gestión de la Vicerrectoría, de las Direcciones de Programas Académicos y Profesionales de la Vicerrectoría, del Departamento de Gestión en todas sus Áreas, de las Facultades, Programas, y de la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP), en coordinación con el Departamento de Calidad y Acreditación, DCA.
- **Difusión y Admisión 2019-2020.** Este plan de mejoras ha permitido la generación de sistemas de información, normativas y procesos en beneficio de los/las estudiantes. Junto con eso ha permitido la difusión de la oferta de postgrado en coordinación con Unidades internas y proveedores externos, evidenciando, pese a las crisis sanitaria, económica y social, una mantención general de la matrícula que ha regresado el primer semestre del año 2021 a los niveles del año 2019 (1530 estudiantes matriculados. *Fuente: Siac Usach, al 30 de julio de 2021*).

- **Sistematización y Mejoramiento de la Gestión de la Información del Postgrado.** Este plan de acción consistió en instalar recursos y capacidades de gestión para actualizar, sistematizar, informatizar y optimizar el manejo de la información del Postgrado, y ha permitido mejorar la relación y traspaso de información con otras Unidades. Además, logros relevantes han sido: a) la implementación de una plataforma virtual de postulación; b) la creación e implementación de una Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado, y c) plataformas de información integradas con el Sistema de Información Central (SIAC), con información específica de Postgrado, lo que se detallará más adelante.
- **Internacionalización 2020.** Plan de acción orientado a potenciar el conjunto de dimensiones de la internacionalización del Postgrado mediante su difusión a nivel internacional, atracción de estudiantes extranjeros/as, movilidad estudiantil y académica, especialmente con Universidades de países latinoamericanos. Esto ha llevado a establecer sistemáticas relaciones con la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, AUGM, generar iniciativas conjuntas (movilidad virtual, Congreso de Jóvenes Investigadores) y fortalecer las becas para estudiantes extranjeros, que se han mantenido pese a la crisis sanitaria, económica y social.

Proyectos Complementarios

- **Calendario de Postgrado 2019-2020.** Se ha logrado construir un calendario, cada vez más detallado, de los hitos de los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, buscando ahora, en una segunda etapa (2020-2021), lograr coordinaciones con otras Unidades, a fin de mejorar su función como elemento referencial para las actividades académicas.
- **Actualización y Nuevas Normativas.** Se ha avanzado de forma importante en la actualización de normativas internas de los programas, y generado nuevas de amplio impacto para los Programas de Postgrado y las Especialidades Médicas de la Universidad, que se articulan progresivamente con la estructura orgánica definida en la Resolución N° 055 de 2018, que crea la Vicerrectoría de Postgrado.
- **Estándares de los Postgrados Profesionales.** Se destaca la creación y el trabajo de la comisión *ad-hoc* con impacto en el planteamiento de Criterios con Programas de Postgrado de Universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, CUECH. Ello se tradujo en un convenio entre los Rectores, para promover Programas de Postgrado consorciados.

- **Mejoramiento del apoyo en infraestructura del Postgrado.** Este plan aseguró una infraestructura adecuada para el funcionamiento de Postgrado. Siendo relevante los avances en el Edificio de Postgrado del Campus Central en el cual funciona la VIPO, y del Centro de Postgrado y Educación Continua (Apoquindo).

Proyectos Adicionales de Fortalecimiento y Modernización de los Postgrados

La Vicerrectoría de Postgrado ha ejecutado Proyectos de Convenio Marco relacionados con los Objetivos de cada Área de Gestión. La mayoría ya ha culminado sus acciones, correspondiendo a los proyectos USA 1756 para el “Fortalecimiento de los programas de Postgrado en ámbitos de gestión, calidad y colaboración” y USA 1856 para la “Implementación de un Plan de Modernización del Postgrado”. Su situación se detalla al término del presente Informe.

6.1.2. INICIATIVAS DEL PLAN OPERATIVO 2021-2022

Gran parte de los resultados del Plan Operativo 2018-2020, se precisarán en lo que sigue de este Informe; a partir de esto se formuló un nuevo Plan Operativo, producto de la experiencia y aprendizajes del primer periodo de funcionamiento de la Vicerrectoría de Postgrado.

De acuerdo con lo anterior, a inicios del primer semestre de 2021 se trabajó fuertemente en el diseño del Plan Operativo 2021-2022, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional 2020-2030 y cuyas principales iniciativas son las que siguen.

Proyectos Transversales

- Vinculación con el Territorio y la Industria. Este proyecto busca promover mediante la actualización de reglamentos, articulación, actualización de planes de estudios y formularios de creación de programas de postgrados, actividades transversales relacionadas con el territorio, promoviendo el desarrollo tecnológico, social, la innovación y el emprendimiento en una perspectiva de sostenibilidad.
- Mejoramiento Continuo y Acreditación. Busca generar e implementar un Plan de Mejoramiento de Programas que implique, en coherencia con el Modelo Educativo Institucional, avances en acreditación, articulación, flexibilización, innovación y seguimiento de planes de mejora de Programas de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional de la Universidad de Santiago de Chile.
- Desarrollo del Postgrado Virtual. Este proyecto se enfoca en promover la creación y desarrollo de Programas de Postgrado en modalidad presencial y virtual, que consideren la formación integral del estudiantado, con metodologías innovadoras en modalidad

semipresencial y virtual, ampliando el acceso, ingreso e inclusión de estudiantes nacionales y extranjeros a la Universidad.

- Desarrollo de Claustros. Producto de la realidad institucional se pretende generar instancias que permitan el intercambio, capacitación, equilibrio de género y ampliación futura de los claustros, considerando la evaluación sistemática de los/las académicos de acuerdo con las necesidades específicas de Postgrado y los criterios de calidad establecidos por la Universidad, y el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en las diferentes modalidades en que se impartan Programas.
- Posicionamiento Nacional e Internacional. El último de los proyectos transversales se enfoca en diseñar e implementar acciones de difusión y posicionamiento de los Postgrados de la Universidad para contribuir a la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros.

Proyectos Complementarios

- Consolidación del Subsistema de Registro Curricular de Postgrado. Este proyecto complementario considera dos ámbitos de acción. Por una parte, asegurar el funcionamiento del Subsistema de Registro Curricular de Postgrado, en coordinación con las/los registradores/as curriculares de las Facultades y Programas de Postgrado. Su segunda arista busca elaborar sistemas de información y generación de seguimiento de indicadores claves, de estudiantes, académicos/as y graduados/as para el mejoramiento de las acciones de la Vicerrectoría de Postgrado.
- Inclusión en el Postgrado. Plantea apoyar la incorporación de un lenguaje de inclusión, en la actualización reglamentaria general de Postgrado, considerando las directrices de inclusión de la Universidad.
- Implementar oferta de Cursos libres. Considera implementar la oferta de cursos libres de los Programas de Postgrado, adecuando los planes regulares, sean éstos presenciales, semipresenciales o totalmente virtuales.

6.1.3. ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD

En el último período, agosto 2020-julio 2021, se ha consolidado la labor del Consejo Superior de Postgrado, creado mediante la Resolución N° 2137, del 1º de julio de 2020, teniendo como referente el Comité Ejecutivo de Postgrado, cuyo origen se remonta a la Dirección General de Graduados, DIGEGRA. Se recuerda que este Consejo asume funciones relativas a proponer

políticas generales y lineamientos estratégicos, asesorar en la revisión de Normas Internas y Planes de Estudios y asuntos curriculares y académicos vinculados con el Postgrado, como también aprobar normativas y beneficios relativos a becas y apoyos a los/as estudiantes de Postgrado. Es importante relevar que, en este Consejo, se considera la participación de estudiantes de Programas de Doctorado, Magíster Académicos y Magíster Profesionales, la que se proyecta implementar en el siguiente periodo. Además, producto de las elecciones en la Facultades se ha renovado a los integrantes de este Consejo, con la presencia de nuevos Vicedecanos de Investigación y Postgrado (Facultad de Ingeniería, Administración y Economía, Ciencia y Humanidades).

Reflejo de la consolidación del trabajo del Consejo Superior fueron sus aportes en la creación de un Reglamento de Estudiantes Libres (Res. N °5728, agosto de 2021), que permitirá tomar cursos específicos de Programas de Postgrado, resguardando la calidad de la formación.

Sumado a lo anterior, se debe destacar la creación, en conjunto con al Vicerrectoría Académica, de la Política de Educación Virtual (Res. N °6369, noviembre de 2020) y el Reglamento de Educación Virtual de la Vicerrectoría de Postgrado (Res. N °6128, noviembre de 2020), que entregan un marco institucional al desarrollo de Programas semipresenciales y totalmente virtuales de la Vicerrectoría de Postgrado.

Por otra parte, ya se ha iniciado el trabajo con el Consejo Superior para la actualización de los Reglamentos de Doctorado, Magíster Académico, Profesional y Becas que datan del año 2015 y aludían a la antigua Dirección de Postgrado, dependiente de la Vicerrectoría Académica.

En cuanto a Especialidades Médicas, se hace mención en particular al nuevo Reglamento de Especialidades Médicas (Res.4821 de noviembre de 2020), que refleja un arduo trabajo de la Comisión de Evaluación de Especialidades Médicas, de los equipos de la Dirección de Postítulos y Postgrados de la Facultad de Ciencias Médicas, FACIMED, y de la Vicerrectoría de Postgrado.

6.1.4. CONSOLIDACIÓN DE ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN FRENTE A LA CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL

En el último período, se ha podido visualizar como las actividades de adaptación explicitadas en el Informe anterior, han llevado a la maduración de procesos propios de la gestión académica y administrativa de la Vicerrectoría de Postgrado.

En ese contexto, desde septiembre de 2020 se ha abordado un proyecto de virtualización que implica el desarrollo e implementación de la plataforma de aprendizaje virtual Canvas, lo que se detallará más adelante. Esto implica generar una serie de dispositivos institucionales, normativos y

técnicos que han permitido consolidar la educación virtual de calidad, en el contexto actual. Ha seguido operando, para estos efectos, una comisión técnica en la Vicerrectoría de Postgrado, a fin de avanzar en la virtualización.

Por otra parte, se han replicado y mejorado instructivos, procedimientos y procesos en la Vicerrectoría de Postgrado, con las Facultades, Unidades y Directores de Programas, facilitando los procesos on line de Admisión, Selección, Acepta Ingreso, Registro Curricular, Matrícula y Arancel de los estudiantes. Esto se evidencia, además, en el Reglamento de Admisión a Programas de Postgrado (Res. N°0867 de marzo de 2021).

De forma particular, hay que señalar que como parte de las acciones para mejorar la formación del estudiantado se implementó una encuesta, incluyendo Especialidades Médicas, que permitió visualizar la realidad de los procesos de formación y la percepción de los y las estudiantes. Esta “Encuesta sobre las condiciones de estudiantes de Postgrado y de Especialidades Médicas de la Universidad de Santiago de Chile”, fue aplicada de manera virtual en el periodo entre el 31 de julio de 2020 y 28 de agosto de 2020, siendo respondida por 694 estudiantes de Postgrados y Especialidades Médicas, que representan el 53% de la matrícula total del primer semestre del 2020.

Para dar a conocer la importancia de esta información, se realizó una jornada de socialización en noviembre de 2020, con asistencia de 63 directores y profesionales que se desempeñan en tareas asociadas a Postgrado. A la fecha, se está prepara una segunda encuesta, con el objeto de realizar análisis comparativos y mejoras.

Sobre los apoyos a estudiantes, se han mantenido las Becas de Conectividad que consideran conexión a Internet y computadores para estudiantes con dificultades de conectividad para todos los Programas de Postgrado, considerando variables socioeconómicas; además, en noviembre de 2020 se realizó una Charla informativa en conjunto con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, para la postulación a Becas.

6.1.5. ACTIVIDADES CON LAS FACULTADES Y LOS PROGRAMAS

Las actividades con Facultades y Programas en este periodo se han orientado principalmente al mejoramiento de la oferta académica, sin descuidar los procesos de acreditación de programas. Dentro de éstas, se mencionan reuniones de trabajo con los/as Decanos/as, Vicedecanos/as, Directores/as de Departamentos y los Directores/as de Programas.

Entre las actividades sistemáticas, se pueden señalar:

- Reuniones del Vicerrector con Decanos y autoridades de las Facultades, durante segundo semestre de 2020, para preparar la visita de pares de la acreditación institucional, y luego el primer semestre de 2021 para analizar creación de programas. En especial, destacan las reuniones con los Decanos/as de las Facultades de Ingeniería, Humanidades y Ciencia.
- Reuniones de monitoreo al avance los Programas en procesos de acreditación. Facultad de Administración y Economía y Facultad de Ingeniería.
- Reuniones para el apoyo al estudiantado, con la Facultad de Ciencia, Humanidades, Química y Biología.
- Monitoreo a la presentación de Programas a Acreditación. Revisión del estado de Programas y sus Planes de Mejoramiento para ser presentados a Acreditación, de acuerdo a la planificación de la VIPO.
- Monitoreo de Planes de Mejoramiento a través de reuniones con los Programas, readecuando planes y detectando acciones de apoyo por parte de la Vicerrectoría de Postgrado.

6.1.6.-ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DEL POSTGRADO Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Como parte del proceso de coordinación de acciones en Postgrado en el periodo, fue relevante el proceso de socialización del Informe de Autoevaluación Institucional. En esta perspectiva se realizaron reuniones durante todo el semestre con los/las Directores/as Programas de Doctorado, Magíster, estudiantes y egresados, lo que se aprovechó para recoger inquietudes de la Comunidad de Postgrado y potenciar actividades de participación estudiantil. Los frutos de este proceso fueron numerosos y se reflejan, en parte, en el conjunto de actividades que a continuación se detallan y que se han realizado desde entonces.

- **Agosto a octubre 2020:** Mesa de trabajo desarrollada en conjunto entre el Consejo Superior de Estudiantes-Investigadores/as de Postgrado de la Facultad de Química y Biología (CoSEIP-QB) y la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO). Se abordan necesidades de estudiantes de Postgrado de la Facultad de Química y Biología.
- **Agosto a noviembre 2020:** Invitación a la comunidad estudiantil de Postgrado a participar en la organización y convocatoria del 2° Congreso de Estudiantes, Investigadores e Investigadoras de Postgrado. Convocatoria abierta a organizar y a enviar ponencias en el marco del congreso. Instancia organizada entre estudiantes y graduados/as de Postgrado y Especialidades Médicas y la Vicerrectoría de Postgrado.

- **Octubre 2020:** Invitación a participar en el Encuentro Virtual de Postgrado, Jornada Para Estudiantes de Postgrado, en torno a temas de autoevaluación y acreditación institucional de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Noviembre 2020:** Realización del 2° Congreso de Estudiantes-Investigadores/as de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile: “Desarrollo de la Investigación en el Chile actual”. Actividad organizada entre estudiantes y graduados/as de Programas de Postgrado y la Vicerrectoría de Postgrado.
- **Enero 2021:** Segunda Jornada de Diálogos: “¿Es posible una filosofía política del presente? Economía, política y pandemia”. Actividad organizada entre estudiantes y graduados/as del Programa de Magíster en Filosofía Política, Facultad de Humanidades, y la Vicerrectoría de Postgrado.
- **Enero a febrero 2021:** Difusión de informe ejecutivo de encuesta sobre las condiciones de estudiantes de Postgrado y de Especialidades Médicas. Divulgación de documento elaborado por Vicerrectoría de Postgrado, VIPO, con apoyo de estudiantes de Postgrado.
- **Enero a mayo 2021:** Difusión de Guía de Apoyos para estudiantes de postgrado 2021. Divulgación de documento elaborado por Vicerrectoría de Postgrado, con apoyo de estudiantes de Postgrado, que sintetiza aspectos generales de apoyos a estudiantes de Postgrado brindados por la Universidad.
- **Marzo 2021:** Difusión de instructivo sobre cursos de formación transversal de Postgrado. Divulgación de detalle de ofertas de cursos de idiomas, artísticos, culturales y deportivos brindados por la Universidad, en los que pueden participar estudiantes de Postgrado.
- **Abril 2021:** Conversatorio de fomento a la participación estudiantil de Postgrado: Actividades físicas y deportivas universitarias. Actividad organizada entre integrantes de Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, VRAE; profesores/as de Magíster en Salud Pública y Escuela de Ciencias de la Actividad Física, Deporte y Salud, ECIADES, Facultad de Ciencias Médicas, FACIMED, y Vicerrectoría de Postgrado, VIPO. Conversatorio abierto a la comunidad de Postgrado, especialmente orientado a estudiantes de programas de Doctorado y Magíster de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Abril 2021:** Conversatorio de fomento a la participación estudiantil de Postgrado: Actividades artísticas y culturales universitarias. Colaboración conjunta entre Vicerrectoría de Postgrado, Unidad de Vocación Artística de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, y

- Programa de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos, Instituto de Estudios Avanzados, IDEA.
- **Abril 2021:** Difusión de Informativo de Fomento a la Participación Estudiantil de Postgrado, elaborado entre el Departamento de Formación Integral e Inclusión, DFII, perteneciente a la Vicerrectoría Académica, y la Vicerrectoría de Postgrado). Divulgación de información orientada a estudiantes de Postgrado que quisieran información y/o apoyos en materia de situación de discapacidad.
 - **Abril 2021:** Difusión de invitación de Unidad de Vocación Artística: “ArteLibre”. Fomento de divulgación de informaciones en materia de prácticas artísticas en estudiantes de Postgrado.
 - **Mayo 2021:** Ceremonia de inauguración de año académico de Postgrado. Actividad organizada por Vicerrectoría de Postgrado. Participan académicos, estudiantes y autoridades de Facultades y Programas. El Rector y el Vicerrector de Postgrado hacen un balance relativo a los logros y fortalecimiento del Postgrado en los últimos años, a la luz de la reciente acreditación institucional por siete años, y se entregan distinciones a nueve Programas que tienen más de seis años de acreditación.
 - **Mayo a julio 2021:** Invitación a la comunidad estudiantil de Postgrado a organizar el Boletín de Postgrado. Convocatoria abierta a estudiantes y graduados/as de programas de Postgrado y Especialidades Médicas a organizar un boletín. Instancia en proceso, organizada por Vicerrectoría, en conjunto con estudiantes.
 - **Junio a julio 2021:** Ciclo de charlas y talleres: participación estudiantil e inclusión en Postgrado: “Hablemos de discapacidad y diferencias”. Actividad organizada de manera conjunta entre la Vicerrectoría de Postgrado, el Departamento de Formación Integral e Inclusión, perteneciente a la Vicerrectoría Académica, y el Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad, CEDISC. Actividad especialmente orientada a estudiantes de programas de Doctorado y Magíster de la Universidad.
 - **Julio 2021:** Difusión de Guía de Apoyos para estudiantes de Postgrado 2021. Divulgación de documento elaborado por Vicerrectoría de Postgrado, con apoyo de estudiantes de Postgrado, que sintetiza aspectos generales de apoyos a estudiantes de Postgrado brindados por la Universidad.

- **Julio 2021:** Aplicación de encuesta a estudiantes de Postgrado sobre temáticas de interés en materia de género y diversidad. Encuesta elaborada en conjunto entre Dirección de Género, Diversidad y Equidad, DGDE, y la VIPO.
- **Julio 2021:** Invitación a la comunidad de Postgrado a participar en convocatoria de Boletín de Postgrado. Convocatoria abierta a estudiantes, graduados/as y académicos/as de Programas de Postgrado y Especialidades Médicas a enviar resúmenes de investigación y columnas de opinión, en el marco del mencionado boletín. Instancia en proceso, organizada entre estudiantes y graduados/as de Postgrado y la VIPO.
- **Julio 2021:** Invitación a la comunidad estudiantil de Postgrado a organizar el 3º Congreso de Estudiantes-Investigadores/as de Postgrado. Convocatoria abierta a estudiantes y graduados/as de Programas de Postgrado y Especialidades Médicas, a organizar la tercera versión del Congreso. Instancia en proceso, organizada entre estudiantes y graduados/as de Postgrado y la VIPO.

6.1.7. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS

Las actividades de interacción y/o colaboración con entidades externas han seguido avanzando; se destaca la participación del Vicerrector y/o Directores en:

- Proyecto de Programa Consorciado de Magíster Integrado en Geo-tecnologías Aplicadas, con las Universidades de Antofagasta y de Concepción.
- Reuniones con el Consorcio de Universidades del Estado, CUECH, para abordar problemáticas derivadas de la situación económica y social en el ámbito de la Acreditación de Programas de Postgrado.
- Reuniones de la Mesa de Postgrados del CRUCH, abordando problemáticas comunes a los postgrados del país y compartiendo experiencias relativas a situación de la docencia virtual y contexto de emergencia sanitaria, situación de estudiantes, sistema de becas nacionales y criterios de acreditación de postgrados en el país.
- Participación en proceso de consulta de la CNA a las universidades, CUECH y CRUCH, sobre criterios y estándares de acreditación institucional, y en el Taller de Rectores del CUECH sobre criterios y estándares sobre postgrados de la Comisión Nacional de Acreditación, a principios de noviembre de 2020.
- Participación en reuniones la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. Asistencia todas las reuniones realizadas con el fin de establecer necesidades de los

estudiantes y las implicancias de la situación de emergencia sanitaria para los Procesos de Acreditación de Programas en la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

- Participación regular en la Mesa de Postgrado de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, AUGM, en la organización de procesos de movilidad virtual, y de manera privilegiada en la organización e implementación del Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores, de octubre de 2020.

6.1.8. FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS POSTGRADOS

En el último año, se han realizado mejoras en el Centro de Postgrado y Educación Continua, CEPEC, ya que se procedió a finalizar los trabajos de normalización eléctrica de los pisos 1 y 2. Los principales tópicos ejecutados por la empresa NETLAND, que realizó la normalización fueron:

- Obras de normalización en climatización primer y segundo piso.
- Trabajos en primer y segundo piso, revisando y normalizando alumbrado y enchufes.
- Cableado para alimentación de alumbrado y enchufes del primer y segundo piso.
- Tableros de clima para primer y segundo piso.
- Tableros generales eléctricos para primer y segundo piso.

El valor total de las obras de normalización eléctrica asciende a \$ 24.781.155.-

En el Edificio da Postgrado de Campus Central, es necesario destacar la implementación de la Sala 344 para Videoconferencias, a principios del año 2021. Fueron instalados todos los equipos audiovisuales solicitados en el Proyecto USA 1756; tales como Led TV 65”, Soporte TV, Micrófonos y Equipo de Audio video, además del mobiliario para esta Sala de Reuniones.

Sumado a lo anterior, se instalaron chapas de seguridad en las salas 343 – 344, en las cuales su acceso sólo se permite con credenciales universitarias configuradas para ese efecto.

También se realizaron, a fines de 2020 e inicios de 2021, algunos trabajos de reparaciones en el edificio, especialmente en cuanto a las bombas de agua que, sin embargo, deben ser nuevamente puestas a punto.

6.2. CALIDAD Y ACREDITACIÓN

6.2.1. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Y ÁREA DE POSTGRADO

Una de las actividades más relevantes de la Vicerrectoría en el período de gestión que informamos tiene que ver con el Proceso de Acreditación Institucional ante la CNA, en el cual estaba comprometida toda la Universidad.

Si bien dicho proceso y la redacción del informe respectivo se desarrolló en un período anterior al informado, desde agosto hasta noviembre de 2020 la VIPO, en todas sus áreas y comisiones de trabajo, estuvo abocada a socializar el Informe de Autoevaluación en cuanto al capítulo 8 Área de Docencia de Postgrado entre toda la comunidad de Postgrado, incluyendo Programas, Directores, cuerpo académico, estudiantes y funcionarios del Área.

En efecto, el proyecto encabezado por el Rector, e implementado desde que se gestó por la Vicerrectoría de Postgrado, ha significado un gran paso adelante desde 2018, y ha contribuido con su aporte a que la CNA haya reconocido el nivel de excelencia de nuestra Universidad.

El Postgrado era una debilidad institucional, y el proceso de acreditación ha revelado que ya no lo es. Incluso, gracias al esfuerzo de las Facultades y Programas y el apoyo de la Vicerrectoría de Postgrado, en conjunto con otras Unidades del Gobierno Central, se puede garantizar su alto nivel de calidad.

“En general, con ocasión del Informe de Autoevaluación entregado para la Acreditación Institucional, nos damos cuenta que los objetivos que nos propusimos en el año 2017 de fortalecer los Postgrados en la Universidad se han ido cumpliendo con el esfuerzo de todos” , afirmó el Rector Juan Manuel Zolezzi, con ocasión de la Inauguración del Año Académico de Postgrado el 6 de mayo de 2021.

En efecto, muchos de los magísteres y doctorados son de primer nivel, lo cual fue incluso reconocido con distinciones con ocasión de la Inauguración del Año Académico de Postgrado. Son nueve programas que tienen entre 9 y 6 años de acreditación. En esa ceremonia se destacó que se pasó de 32% de nuestros postgrados acreditados a fines de 2018, a 69% acreditados a fines de 2020.

La elaboración del informe de Autoevaluación ha permitido encontrar a la Institución con un Modelo de Aseguramiento de la Calidad en coherencia con los principios y criterios de la CNA, permitiendo enfocar y dirigir los Programas a una autoevaluación obligatoria, y al cierre de aquellos que no cumplen con los criterios establecidos y adoptados, avanzando progresivamente en su acreditación.

Gracias a los esfuerzos institucionales, las tasas de graduación oportuna han aumentado significativamente en relación al Proceso de Autoevaluación anterior, así como se ha avanzado

hacia la estabilización de las tasas de graduación total dentro del período actual de medición. Por tanto, se observa que los mecanismos aplicados para superar la debilidad observada en la progresión, han obtenido buenos resultados sostenibles en el tiempo. La Universidad de Santiago de Chile ha logrado un gran avance en su proceso de internacionalización de Postgrado a través del establecimiento y activación de convenios, inversión interna a través de becas para atracción y apoyo a estudiantes extranjeros/as, e instalación de competencias académicas para un mundo global, entre otros,

Luego vino el proceso de preparación y atención de la visita de pares, lo cual significó un conjunto de esfuerzos colaborativos para asegurar un adecuado desarrollo de esas reuniones con las diversas instancias de postgrado que correspondían.

Nuestra Universidad, que ha privilegiado desde siempre la Docencia de Pregrado y la Gestión Institucional, ha incrementado la Investigación, luego la Vinculación con el Medio, y con este proceso en los años recientes, al Postgrado.

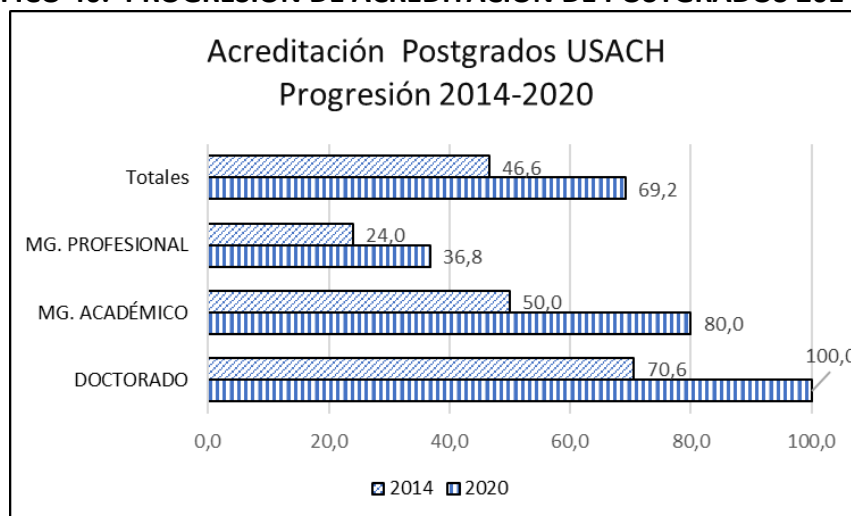
Con ocasión de la visita de pares, la Vicerrectoría elaboró un informe adicional solicitado por los pares, que actualizaba información relativa al Área de Postgrado. De allí surgió la *MINUTA: RESULTADOS DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA EXCELENCIA EN LA DOCENCIA DE POSTGRADO DURANTE 2020*.

En este documento se expone:

I. Datos actualizados en incremento de Programas Acreditados.

Se detallan un conjunto de informaciones que dan cuenta del avance en acreditación de los Postgrados, en relación al Informe de Autoevaluación.

Se consigna que el incremento de la acreditación de programas significa una tasa de 69,2% de la totalidad de programas vigentes acreditados en 2020, lo que es un gran avance en relación a la tasa de acreditación del 46,6% en el año 2014.

GRÁFICO 40. PROGRESIÓN DE ACREDITACIÓN DE POSTGRADOS 2014-2020

Fuente: Elaboración propia con datos al 16.11.20

II. Productividad de los estudiantes de Postgrado como reflejo de Programas Doctorales de excelencia.

Se da cuenta de las publicaciones en revistas indexadas de estudiantes de Doctorado.

III. Mejoramiento de la Gestión Curricular centrada en el Modelo Educativo Institucional, MEI.

Se da cuenta de las informaciones recientes acerca de tasas de graduación y articulación.

IV. Recursos de Apoyo para la formación académica de los y las estudiantes.

Se actualizan datos sobre los programas de becas, y adicionalmente sobre un conjunto de iniciativas extracurriculares que generan un ambiente formativo complementario.

V. Acciones de apoyo a la formación académica de excelencia.

Información acerca de la participación estudiantil; Encuentro de Jóvenes Investigadores, y 2º Congreso de Estudiantes de Postgrado USACH (nov. 2020).

VI. Especialidades Médicas y Acreditación.

Se actualizan informaciones sobre las Especialidades Médicas de la Universidad. En el año 2019 la oferta académica fue de 23 EEMM, y en 2020 de 26, tres de las cuales son Subespecialidades.

VII. Trabajo avanzado sobre Género y Postgrado.

Se informa sobre el trabajo avanzado en la temática de Género en el Postgrado, y en especial sobre la publicación del CUADERNO DE TRABAJO N°2 sobre Género y Postgrado.

VIII. Medidas académicas tomadas a propósito de la emergencia sanitaria.

Entre las principales medidas académicas tomadas a propósito de la emergencia sanitaria se describe la transformación de la docencia presencial de los Programas de Postgrado, a clases con docencia virtual y la encuesta a estudiantes acerca del desempeño durante el primer semestre de 2020, en cuanto a docencia virtual.

IX. Virtualización del Postgrado.

Se informa acerca de lo inicialmente avanzado en la Virtualización del Postgrado durante el segundo semestre de 2020.

6.2.2. MEJORAMIENTO CONTINUO, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

El Mejoramiento Continuo, la Calidad y la Acreditación de los Programas de Postgrado en el periodo comprendido entre agosto 2020-julio 2021, continúan siendo los ejes de trabajo prioritarios y centrales de la Vicerrectoría de Postgrado.

6.2.2.1. TRABAJO EVALUATIVO COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO, CEPP

Durante este periodo podemos dar cuenta de las distintas reuniones mantenidas por el Vicerrector y los Directores de Postgrados Académicos y Profesionales, con los miembros de la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrados, evaluando un número importante de informes de autoevaluación e informes de situación de algunos programas.

En efecto, un importante trabajo se realizó en el periodo coordinado por los Directores de Programas Académicos y Profesionales. Durante el período que se informa se revisaron los siguientes Informes de Autoevaluación de Programas:

MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN INGENIERÍA QUÍMICA	30-09-2020
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	29-10-2020
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA (MBA)	22-11-2020
MAGÍSTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	30-11-2020
MAGÍSTER EN CIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	10-12-2020

DOCTORADO EN CIENCIA CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA	10-12-2020
DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	10-12-2020
DOCTORADO EN HISTORIA	16-03-2021
MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA	24-03-2021
MAGÍSTER EN CIENCIA CON MENCIÓN EN FÍSICA	26-04-2021

Además, se revisaron de forma especial Informes del Programa de Magíster en Administración y de la Dirección de Empresas de la Facultad de Administración y Economía.

6.2.2.2. TRABAJO DEL ÁREA DE CALIDAD Y COORDINACIONES CON DCA

En un ámbito más técnico y operativo, se han realizado un conjunto de reuniones entre el equipo VIPO (Jefa Depto. Gestión Jefa Área Calidad) y DCA (Jefe de Acreditación de Postgrado), orientadas principalmente a revisar, aunar criterios y definir ejes de trabajo conjunto en lo concerniente al Proceso “Aseguramiento y Control de la Calidad Postgrado”, enmarcado dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, y referido a las actividades que se desarrollan en el proceso de autoevaluación de un Programa de Postgrado. En concreto, lo anterior ha permitido avanzar en: delimitación de roles y responsabilidades que tiene cada actor o Unidad Académica que participa en el proceso; coordinar las acciones de apoyo; definir instancias de comunicación y participación de actores; definición de acciones de monitoreo para el cumplimiento de planes de mejoramiento, entre otros. Lo realizado a la fecha, permite avanzar en la elaboración y/o modificación de normativas y políticas que den cuenta de la nueva estructura orgánica y quehacer del área Postgrado. Por ello, se establece la necesidad de:

- Modificación del Reglamento de Acreditación de Postgrado del año 2014.
- Establecimiento de Reglamento sobre Definición y Seguimiento de los Planes de Mejora de los Programas de Postgrado.

Asimismo, enmarcado dentro de las acciones de monitoreo de los procesos de acreditación, se ha propiciado y coordinado el trabajo de las Áreas Operativas de la Vicerrectoría, para apoyar los Programas de Postgrado en diversos ámbitos de gestión, tales como:

- Apoyo en la actualización, ajuste y modificación de normativas y planes de estudios.
- Revisión y entrega de orientaciones para ajustar la documentación levantada en el proceso de autoevaluación.
- Apoyo en la obtención de recursos y becas para estudiantes de Programas de Postgrado.

- Apoyo en el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento del Programa de Postgrado, entre otras.
- Apoyo para asegurar la calidad formativa.

Las acciones antes señaladas buscan, por una parte: i) Cumplir con los plazos establecidos para presentación del Programa ante CNA, según lo definido y ii) Asegurar que todo Programa de Postgrado se someta a un proceso de autoevaluación y se acredite.

Durante el periodo 2020 a la fecha, se ha resuelto la acreditación de 17 programas; en septiembre 2021 se considera la presentación ante CNA de 6 programas, y actualmente 17 programas se encuentran en proceso de autoevaluación.

En términos globales, de un total de 52 Programas de Postgrados vigente a agosto de 2021, se encuentran 41 programas acreditados, lo que equivale a un 78,8 % del total de programas vigentes y 11 programas no acreditados, equivalentes a un 21,1%.

El estado de acreditación por tipo de Programas es la siguiente:

DOCTORADOS

Respecto a los 13 Programas de Doctorado, el 100% se encuentra acreditado, existiendo 4 Programas con acreditación formal prorrogada por CNA-Chile, pues se presentaron a acreditación antes de la fecha de su vencimiento. Esta medida es adoptada por CNA-Chile considerando el retraso en los procedimientos de acreditación y la suspensión de la visita presencial de pares, provocada por la medida de confinamiento debido a la crisis sanitaria. Los Doctorados que tienen prorrogada su acreditación y están en proceso de acreditación son los siguientes:

TABLA 133. PROGRAMAS CON ACREDITACIÓN PRORROGADA

Nombre Programa	Fecha Vencimiento Acreditación
Doctorado en Microbiología	22 de diciembre de 2019
Doctorado en Química	27 de marzo de 2020
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Automática	6 de noviembre de 2020
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Informática	24 de octubre de 2020

Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

MAGISTER

De un total de 39 Magíster vigentes, 28 se encuentran acreditados, lo que equivale a un 71,7% de acreditación, encontrándose a la fecha 11 programas no acreditados, equivalente a un 28,2%.

A continuación, se detalla la situación, según el carácter.

Magister Académicos

En cuanto a los Programas de Magíster Académicos, actualmente corresponden a 20, encontrándose acreditados 18 programas, lo que equivale a un 90%.

Durante el periodo 2020 se ha resuelto la decisión de acreditación de 7 programas que corresponden a:

TABLA 134. MAGÍSTER ACREDITADOS AÑO 2020

Nombre Programa	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Magíster En Ciencias De La Comunicación	Rechazado	
Magíster En Ciencias De La Ingeniería, Mención Ingeniería Estructural	23-12-2020	23-12-2023
Magíster En Ciencias De La Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial	6-5-2020	6-5-2025
Magíster En Historia Económica	24-6-2020	24-6-2024
Magíster En Literatura Latinoamericana Y Chilena	4-6-2020	4-6-2023
Magíster En Química	23-7-2020	23-7-2026
Magíster En Tecnología De Alimentos	16-12-2020	16-12-2024

Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

Actualmente, solo hay 2 magíster académicos no acreditados. El primero corresponde al Magíster en Ciencias de la Comunicación, que fue rechazada su acreditación, y se recibe el acuerdo final el 14 de julio del presente año, lo que permite al Programa comenzar a trabajar en su apelación ante CNED, trabajo coordinado entre el DCA y el Programa. En relación con este proceso normado a través de la Resolución N°233/2020 de CNED, indica que el Programa cuenta con un plazo de 30 días hábiles contados desde la notificación de la decisión de CNA para apelar. La fecha de presentación ante CNED se realizará el 27-08-2021. El segundo programa no acreditado es el Magíster en Ciencias De La Ingeniería, Menciones Metalurgia Extractiva y Ciencia e Ingeniería de

Materiales, que se encuentra en etapa de autoevaluación y cuya presentación a CNA es en septiembre 2021.

Magister Profesionales

En el caso de los Programas de Magíster Profesional, que corresponden a 19, a la fecha se encuentran 10 programas acreditados, un 52,6%. El aumento en el porcentaje de acreditación se debe a los resultados favorables de CNA entregados a finales del 2020 y primer semestre 2021, que corresponden a los siguientes programas:

TABLA 135. MAGÍSTER ACREDITADOS FINES 2020 Y PRIMER SEMESTRE 2021

Nombre Programa	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Magíster En Contabilidad Y Auditoría De Gestión	23-12-2020	23-12-2024
Magíster En Educación, Mención Curriculum Y Evaluación	21-4-2021	21-4-2023
Magíster En Ingeniería Industrial	21-1-2021	21-1-2024
Magíster En Psicología Educacional	5-11-2020	5-11-2022

Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

Para el caso de los Magíster Profesionales “No Acreditados”, que corresponden a 9, 3 se encuentran en estado “Rechazados” por CNA, y deberán presentarse ante CNED:

TABLA 136. MAGÍSTER RECHAZADOS

Nombre Programa	Fecha Presentación a CNED
Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos	27-08-2021
Magíster en Finanzas	10-09-2021
Magister en Marketing	10-09-2021

Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

Respecto al resto de los 6 magíster no acreditados, (3) se encuentran en proceso de acreditación ante CNA y (3) en proceso de autoevaluación, que corresponden a:

TABLA 137 . MAGÍSTER NO ACREDITADOS

Nombre Programa	Etapa Proceso	Detalle Breve Situación
Magíster En Administración Y Dirección De Empresa (MBA)	Acreditación	Enviado a CNA 30-12-2020. Programa está a la espera de visita de pares remota.
Magíster En Educación Matemática	Acreditación	Enviado a CNA el 31-12-2020.
Magíster En Planificación Y Gestión Tributaria	Acreditación	Visita de pares realizada con fecha 5-08-2021.
Magíster En Medio Ambiente, Mención Gestión Y Ordenamiento Ambiental (Progoa)	Autoevaluación	Presentación programada ante CNA en septiembre 2021
Magíster En Salud Pública	Autoevaluación	Presentación programada ante CNA en marzo 2022.
Magíster En Sistema De Gestión Integrados	Autoevaluación	Presentación programada ante CNA en septiembre 2021

Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

TABLA 138. EVOLUCIÓN DE ÚLTIMOS 5 AÑOS DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

Magíster	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N° Programas Vigentes	41	44	44	47	41	39	39
N° Programas Acreditados	10	14	12	11	13	22	28
Promedio años de Acreditación	3,2	3,8	4,1	4,4	4,1	4,5	3,6
Porcentaje Programas Acreditados	24,4%	31,8%	27,3%	23,4%	31,7%	56,4%	71,7%
Doctorado	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N° Programas Vigentes	17	17	17	17	14	13	13
N° Programas	13	13	13	13	12	13	13

Acreditados								
Promedio años de Acreditación	4,9	4,9	5,0	5,0	5,2	5,2	5,3	
Porcentaje Programas Acreditados	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	85,7%	100%	100%	

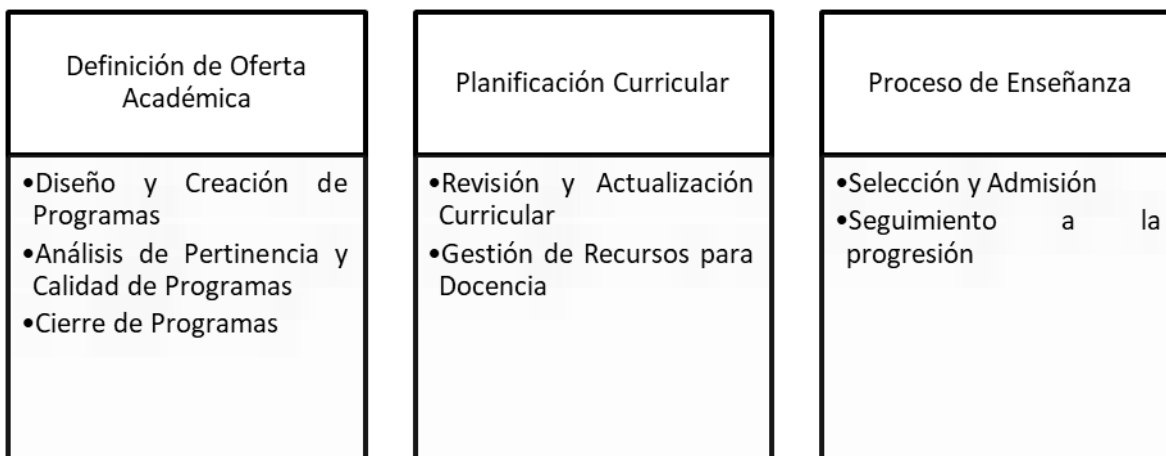
Fuente: Área Calidad VIPO, agosto 2021

En términos globales, se evidencia en este periodo el aumento del número de Programas de Postgrados acreditados; lo anterior, resultado de las acciones de monitoreo, seguimiento y apoyo que se entregan a los programas, y la coordinación permanente con DCA. Ello se ha traducido en la obtención de información oportuna y periódica, permitiendo detectar y realizar adecuaciones para que el programa se presente en las mejores condiciones ante CNA.

Aunque el número de programas ha aumentado, el promedio en años de acreditación se mantiene o ha bajado, en el caso de los magísteres. Lo anterior, permite establecer que no existe una relación directa entre ambos indicadores; por ello, el avance natural de trabajo se orientará al fortalecimiento de la calidad formativa y el cumplimiento de los planes de mejora establecidos. En este contexto, se requiere avanzar a nivel normativo y procedimental para el establecimiento del plan de mejora 2.0, que incorpora las observaciones de CNA, además de propiciar la entrega de recursos económicos y humanos que se requieran para superar las debilidades y mantenimiento de las fortalezas de los Programas de Postgrado. Lo anterior, demandará la implementación de la herramienta de gestión que estaba considerada el año pasado, pero que a la fecha de entrega de este Reporte aún no se encuentra implementada.

Por último, es preciso señalar que las acciones enmarcadas dentro del SGC, correspondientes a los procesos definidos por VIPO y que actualmente se encuentran certificados por ISO, contribuyen directamente al aseguramiento de la calidad de los Programas de Postgrado. Actualmente los procesos definidos son:

GRÁFICO 41. PROCESOS DEFINIDOS PARA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS DE POSTGRADO



El trabajo realizado en este ámbito permite dar cuenta que la Calidad y el Mejoramiento Continuo son parte integral del quehacer Institucional y del Área de Postgrado. Como evidencia de lo anterior, a nivel normativo se ha desarrollado lo siguiente:

- Reglamento de Admisión de Programas de Postgrado (Res. 867_2021).
- Modificación del Reglamento de Becas (en desarrollo).
- Instrumentos técnicos evaluativos para la creación de proyectos nuevos.
- Reglamento General Complementario de los Programas de Postgrado que imparten Docencia en Modalidad Virtual (Res. 6128_2020).
- Reglamento de Estudiante Libre de Postgrado (Res.5728 2021).
- Establece Procedimiento para la Evaluación de Exámenes de Grado de Postgrado en Modalidad Virtual durante Emergencia Sanitaria (Res. 1319_2020).

6.3. OFERTA ACADÉMICA Y ADMISIÓN

Actualmente, la oferta de Programas de Postgrado vigente con ingreso de admisión se compone de 52 Programas y 23 Especialidades Médicas. Hay 16 en Proceso de Cierre, los que son monitoreados semestralmente por los Directores de Programas Académicos y Profesionales, respectivamente, y no tienen ingreso vigente. También, hay uno que se encuentra en Estado Suspendido formalmente por dos años (Res. N°9056), correspondiente al Magister en Educación, mención Gestión y Liderazgo Educacional, cuya reapertura se producirá en el próximo mes.

TABLA 139. PROGRAMAS DE POSTGRADOS EN PROCESO DE CIERRE Y VIGENTES A AGOSTO 2020

Detalle Programas de Postgrado	N°
Total de Programas en Proceso de Cierre	16
Total Programas de Postgrados Vigentes abiertos	53
Programas Suspendidos	1
Total de Programas Vigentes	52

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2021

TABLA 140. PROGRAMAS VIGENTES DOCTORADOS Y MAGISTER POR TIPO DE POSTGRADO

Tipo de Programa	Cantidad
N° Doctorados	13
N° Magíster Académicos	20
N° Magíster Profesionales	19
Total de Programas de Postgrado	52

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, julio 2021

TABLA 141. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PROGRAMAS DE POSTGRADO PERÍODO 2015-2020

Oferta Académica	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Doctorados	17	17	17	17	14	13	13
Magister	46	46	45	48	41 ¹⁹	39	39
Especialidades Médicas y Subespecialidades Médicas	23	27	28	25	23	27	27
Total Postgrados	86	90	90	90	78	79	79

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2020.

¹⁹ Para efectos de contabilización, el Programa de Magíster en Educación con menciones en: Gestión Educacional, y Currículum y Evaluación, se considera un sólo programa.

Formalmente, durante este período se han presentado y evaluado varios anteproyectos de creación de Programas:

- Magíster Integrado en Geotecnologías Aplicadas en consorcio USACH, UDEC, UANTOF.
- Doctorado en Educación.
- Doctorado en Psicología.
- Magister en Data Science aplicado a la gestión pública y privada (Facultad de Administración y Economía).
- Magíster en Ciencia de Datos (Facultad de Ingeniería).

Se espera que prontamente integren las observaciones realizadas a fin de elaborar proyectos definitivos.

En relación con la Admisión, las acciones de difusión se han concentrado en un fuerte trabajo en redes sociales, lo que ha dado como fruto el regreso a cifras de matrículas previas a la crisis sanitaria, económica y social. Concretamente, para el primer semestre de 2019, sin contemplar Especialidades Médicas, la matrícula general alcanzó a 1518 estudiantes. Este primer semestre de 2021 se llegó a 1530, al 30 de julio.

6.4. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL POSTGRADO

6.4.1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DISEÑO CURRICULAR

De un total de 52 Programas de Postgrado vigentes, el desglose de este trabajo de Actualización de Normativas, al 2021, según el carácter (Académico y Profesional) de los Programas de Magíster y los Programas de Doctorado es el siguiente: 20 Programas de Magíster Académicos y 19 Programas de Magíster Profesional se encuentran con Normativa Actualizada. Respecto a los 13 Programas de Doctorados que se encuentran vigentes, el resultado del Proceso de Normalización arroja que el 100% está actualizado en sus Planes de Estudios y Normativas Internas.

TABLA 142. ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS Y NORMAS INTERNAS

Programas	Porcentaje de Programas que han actualizado Normativas Agosto 2020
Doctorado	100% (13 Programas)

Magister Acad.	100% (20 Programas)
Magister Prof.	100% (19 Programas)
Total	100 % (52 Programas de Postgrado)

Fuente: Área Curricular, Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2021

En síntesis, entre marzo-agosto del año 2021 -a nivel macro-curricular-, se ha completado el Proceso de Actualización y Formalización de los Planes de Estudios, que incluye las Normas Internas de los Programas de Postgrado; esto permite enfocarse en una nueva etapa de Aseguramiento de la Calidad Formativa, es decir, en la Actualización a nivel micro-curricular. Esto corresponde a la estandarización de los formatos de Programas de Asignaturas definido por la VIPO, en relación con la especificación de la tributación de éstos al perfil de egreso y al enfoque formativo en base a módulo o unidades temáticas por Resultados de Aprendizajes, metodologías activas y procedimientos de evaluación de los Programas de Postgrado.²⁰

El trabajo a nivel micro-curricular viene a cerrar un círculo virtuoso de innovación curricular que se inició en el 2015. Aunque el trabajo de estandarización en base a este formato aún no tiene un mayor avance para la modalidad presencial (cercano al 20%), es importante mencionar que este proceso de estandarización micro-curricular se ha acelerado debido al trabajo previo de planificación de la enseñanza/aprendizaje que se requiere para sustentar la calidad formativa para los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) de los Programas de Postgrado que desean virtualizarse, tanto en la modalidad mixta o b-learning o totalmente virtual.

Respecto al **proceso de virtualización** -dado el contexto pandémico que estamos viviendo-, la Vicerrectoría de Postgrado conformó una Comisión Interna de Virtualización, la que tiene como objetivo establecer Reglamentos Normativos, así como documentos técnicos que permitan adaptar los procesos formativos presenciales a formatos semi-presenciales, o totalmente a distancia, enfocados al diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). Una de las actividades de esta Comisión fue trabajar -junto con el CIETT- para el PVI en el diseño de una capacitación en modalidad asíncrona, auto-gestionada, llamada “CANVAS para la labor docente de Postgrado”, como un espacio de tránsito -de ambientes conocidos como las clases presenciales a uno más

²⁰ Sobre este el tema del formato de Asignaturas, existe una problemática estructural en relación al aseguramiento de la calidad formativa en base a resultados de aprendizaje en postgrado. Para la presentación de los programas de postgrado a CNA ésta exige un formato sólo en base a objetivos, por lo que ha dificultado la exigencia de estandarización en base a resultados de aprendizaje en postgrado.

desconocido, como es el entorno virtual-, para generar entornos que promuevan aprendizajes de calidad en los estudiantes, en base a la adquisición de competencias para el diseño y gestión de entornos virtuales de aprendizaje.²¹ Con esta importante nivelación, durante el 2021 se ha iniciado el proceso de virtualización en base a tres programas piloto dPostgrado: Magister en Salud Pública, Magister en Medio Ambiente, mención tratamientos de residuos y el Magister Integrado en Diseño Arquitectónico.

El Mejoramiento de la Gestión y Diseño Curricular para el último periodo, ha incluido progresos en torno al proceso de formalización y gestión de la **Articulación entre Pregrado y Postgrado**, y al interior del Postgrado. Para esto el Área de Gestión de Diseño Curricular, en conjunto con el Área de Calidad de la VIPO, definió un plan de priorización que incluyó un listado de programas de Postgrado que declararon articulación para el Informe de Acreditación Institucional; en este listado se definió un total de 15 programas de Postgrado a contactar en el corto plazo (3 Doctorados y 13 Magísteres), por lo que se han formalizado 5 Magister, cubriendo un 33% de lo declarado.

Cabe destacar que, además del proceso de formalización, la Vicerrectoría de Postgrado ha iniciado en conjunto con la Vicerrectoría Académica, importantes avances en materia de gestión académica para el aseguramiento operativo de los procesos de articulación en marcha -además de lo técnico curricular-, trabajo que permitirá a los Programas en base al “Acuerdo de Articulación” definido en la RE N°5929, realizar un seguimiento efectivo de los Procesos de Articulación con la identificación de los estudiantes articulados para el resguardo de los plazos máximos de titulación y de permanencia de los estudiantes que se están articulando; elección de la alternativa curricular o mecanismo de articulación; definición de los cupos de los/las estudiantes que podrán acceder al mecanismo de articulación, e identificación del nivel de articulación declarado (simultánea/progresiva).

Otra dimensión de trabajo para esta Área -definida en el Plan Operativo de la VIPO como proyecto transversal-, es la **coordinación de vinculación del Postgrado con la industria y el territorio**, la que tiene como objetivo promover mediante la actualización de reglamentos, articulación, actualización de planes de estudios y formularios de creación de programas de Postgrados, actividades transversales relacionadas con el territorio, promoviendo el desarrollo tecnológico, social, la innovación y el emprendimiento en una perspectiva de sostenibilidad. La última actividad

²¹ En este contexto se entrega el segundo documento técnico del área de gestión y diseño curricular titulado: “*Instructivo de Diseño Micro-curricular para la Virtualización de la asignatura de programas de postgrado para la modalidad semi-presencial o virtual*”, en <https://usach.instructure.com/courses/221/files>

en torno a este tema, fue la organización por parte de la VIPO de un Workshop interno como propuesta de trabajo colaborativo frente a la necesidad manifiesta de abordar la relación entre el Postgrado, el territorio y la industria para potenciar la acción en las Unidades involucradas en la temática, en el marco del Plan Estratégico Institucional, con el fin de conocer el trabajo realizado por la Vicerrectoría de Postgrado, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (Dirección de Gestión Tecnológica) y las directrices de la Dirección de Desarrollo Institucional. Este Encuentro tuvo por objetivo revisar estrategias de vinculación implementadas, a fin de proponer nuevas o potenciar las existentes. En carpeta está la elaboración de un documento para la difusión de las conclusiones de este trabajo colaborativo. Por último, durante este último periodo, en relación con las Especialidades Médicas y Subespecialidades Médicas, que en su totalidad suman 27, actualmente 2 programas están actualizados (Urología; Imagenología) y 6 de ellos están en Proceso de Actualización de Normativas, lo que permite informar un avance del 7,4% con respecto al total de programas.

TABLA 143. PORCENTAJE DE PLANES DE ESTUDIO INNOVADOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Tipos de Programas	Estado de Actualización de Normativas al 2020		
	Actualizada	En Proceso	Total
Especialidades Médicas	2	6	27
Porcentaje de avance			7,4%

Fuente: Área Curricular, Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2021.

6.4.2. PROCESO DE VIRTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE APRENDIZAJE

El proceso de Virtualización de Programas de Postgrado ha requerido una serie de acciones de coordinación y capacitación académica que sustenten el proceso. Para esto, la Vicerrectoría de Postgrado ha creado un equipo interno que se suma al proyecto de Virtualización para Programas de Postgrado:

TABLA 144. EQUIPO VIRTUALIZACIÓN VIPO

Función Plataforma Canvas	Nombre
Director Proyecto VIPO	Juan Sepúlveda
Soporte Técnico	Damián Mansilla

Soporte Socio Afectivo	Horacio Cornejo
Soporte Calidad	Evelyn Sanzana
Soporte Pedagógico	Diego Mandiola
	María Fernanda Veliz
Tickets Plataforma Canvas	María Fernanda Veliz

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, agosto2021

Este equipo interno de la Vicerrectoría, tiene la misión de velar por el buen funcionamiento de la plataforma y de la calidad de enseñanza que se entrega por medio virtuales, acordes a las exigencias requeridas por CNA.

Por otro lado, con respecto al manejo o sistematización de la información correspondiente a programas virtuales, se realizan y gestionan en conjunto con la Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información (DTI):

- Carga de Información de Matriculados.
- Carga de Información de Asignaturas Virtuales.
- Entrega de Licencias para Estudiantes y Profesores.
- Entrega de Licencia para Diseñadores Gráficos y Diseñadores Instruccionales.

Además, se han utilizado y entregado aproximadamente más de 220 licencias de Canvas LMS, de acuerdo a los diversos roles que utilizan 11 programas de Postgrado en Docencia Virtual para el primer semestre 2021:

TABLA 145. PROGRAMAS DE POSTGRADO CON LICENCIA CANVAS

Programa	Estudiante	Profesor	Profesor Auxiliar	Diseñador	Observador
Master Integrado en Diseño Arquitectónico	15	17	1	3	
Magíster en Salud Pública	38	14	11	3	3
Magister en Medio Ambiente Mención Ingeniería de Tratamiento de Residuos	17	8		1	
Magíster en Marketing		1			
Magíster en Ingeniería		1			

Industrial					
Magíster en Estudios Internacionales	3	1			
Magíster en Educación Mención en Currículum y Evaluación		1			
Magíster en Ciencias Sociales Mención Estudios de la Sociedad Civil	17	3			
Magíster en Ciencias de la Ingeniería Mención Ingeniería Eléctrica		2			
Magíster en Administración y Dirección de Empresas	57	2			
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Mención en Automática		1			
Total	147	51	12	7	3

Por otra parte, han sido importantes las capacitaciones realizadas y se detallan a continuación:

- 15 Octubre 2020 - Curso CIET/VIPO – 5 Cursos de 90 Minutos: 80 Participantes. La capacitación fue dirigida a los/las docentes que realizaran clases ocupando la plataforma Canvas LMS. Se dividió en 5 módulos progresivos y en cada uno de ellos, se solicitó una evidencia de acuerdo con el objetivo de la capacitación.
- 16 Diciembre 2020 – Instructure Fundamentals 1 Training – 1 Curso de 90 Minutos: 63 Académicos/as. La capacitación fue dirigida a los/las docentes, funcionarios y otros roles que ocuparán la plataforma Canvas LMS. Constó de un módulo y fue organizada por la empresa que provee el servicio de Canvas.
- 25 Enero 2020 - Instructure Fundamentals 2 Training - 1 Curso de 90 Minutos: 71 Académicos/as. La capacitación fue dirigida a los/las docentes, funcionarios y otros roles

que ocuparán la plataforma Canvas LMS. Constó de un módulo y fue organizada por la empresa que provee el servicio de Canvas.

- 31 Marzo 2021- Curso CIET/VIPO – 1 Curso de 90 Minutos: 32 Personas. La capacitación fue dirigida a los/las docentes, funcionarios y otros roles que ocuparán la plataforma Canvas LMS. Constó de un módulo y fue organizada por la VIPO y el CIET.
- 19 Abril 2021 – Curso DTI/VIPO – 1 Curso de 45 Minutos: 39 Académicos/as. La capacitación fue dirigida a los/las docentes, funcionarios y otros roles que ocuparán la plataforma Canvas LMS en el Magíster en Salud Pública. Constó de un módulo y fue organizada por la VIPO y la DTI.
- 20 Abril 2021 – Curso DTI/VIPO - 1 Curso de 45 Minutos: 32 Estudiantes. La capacitación fue dirigida a los/las estudiantes de primer año que ocuparán la plataforma Canvas LMS en el Magíster en Salud Pública. Constó de un módulo y fue organizada por la VIPO y la DTI.
- 16 Junio 2021 – Curso CIET/VIPO – 1 Curso de 45 Minutos: 30 Académicos/as. La capacitación fue dirigida a los/las docentes, funcionarios y otros roles que ocuparán la plataforma Canvas LMS. En la jornada, se presentó el curso “Autoinstruccional para Docencia de Postgrado” y fue organizada por la VIPO y el CIET.

6.4.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con las herramientas e instancias que mejoran el manejo y gestión de la información, durante el periodo se ha avanzado en 3 grandes aspectos: el fortalecimiento de la información de gestión interna, el manejo de información de estudiantes y sobre las reuniones/jornadas de coordinación con Unidades Externas.

Con respecto al *fortalecimiento de la información de gestión interna* la Vicerrectoría de Postgrado, durante el periodo, ha potenciado la administración de un sistema de información interno, el cual apoya la gestión administrativa de los procesos de admisión y resguarda la información relativa a estudiantes, académicos, becas y programas de Postgrado.

El tipo de información administrada por el sistema interno y las funcionalidades de la plataforma al 2021, son las siguientes:

Proceso de Admisión

- Registrar todas las postulaciones a programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.

- Generar una base de datos con información básica relativa a los/las postulantes.
- Generar una base de datos con información documental de los/las postulantes.
- Gestionar el proceso de admisión a los programas de Postgrado centralizadamente.
- Generar reportes de admisión, postulaciones y usuarios.

Información de Académicos/as

- Generar una base de datos con información básica de académicos/as que realizan docencia en Postgrado.

Información de Becas

- Gestionar el Proceso de Becas de Excelencia para Estudiantes Extranjeros.

Información de Programas de Postgrado

- Generar una base de datos con información de los programas de Postgrado y sus características específicas.
- Generar una base de datos con información documental de los programas de Postgrado.

Adicional a las funcionalidades anteriores, y de acuerdo con los lineamientos del nuevo Plan Operativo al año 2022, se optimizará la plataforma mediante las siguientes mejoras:

Información de Académicos/as

- Agregar información relativa a productividad del cuerpo académico, proyectos, patentes y consultorías especializadas.
- Generar reportes relativos a información de académicos/as.

Información de Becas

- Integrar la Gestión de los Procesos de Becas relativos a mantención y renovaciones anuales.

Proceso de Admisión

- Generar nuevos reportes relativos a información de postulantes y postulaciones a programas de Postgrado.

Por otro lado, en relación a la información relativa a procesos de acreditación, se trabaja mediante la “Plataforma de Aseguramiento de la Calidad” que administra el Departamento de Calidad y Acreditación (DCA) para programas de Postgrado, en la cual la Vicerrectoría de Postgrado, mediante su Área de Calidad, monitorea los indicadores claves de acreditación en programas de Postgrado.

Con respecto al *Manejo de información de estudiantes*, durante el año 2020 la Vicerrectoría de Postgrado, en conjunto con la Unidad de Registro Curricular de la Universidad, han lanzado un sistema de información, llamado “SIAC de Postgrado”, en donde se almacena toda la información básica de estudiantes, información de matrículas y calidades, con actualizaciones en tiempo real. Este sistema permite también observar y monitorear la progresión académica del alumno, revisar la planeación docente, observar las asignaturas aprobadas y descargar información sobre matrículas.

También, con respecto a la información sobre titulados/as de Postgrado, una vez al año (octubre), la Unidad de Títulos y Grados de la VRA, reporta a la VIPO información anual de las personas que se han graduado en los programas de Postgrado que imparte la Universidad. Este proceso está integrado en la certificación ISO: 9001 de la Vicerrectoría de Postgrado.

Por otro lado, en relación a la información relativa a egresados, se están iniciando conversaciones de coordinación, para manejar unificadamente la información de egresados/as de Postgrado en conjunto con la Unidad de Vínculos con Egresados de la VIME. Este proyecto se espera se implemente durante el año 2022.

En lo referido a las reuniones/jornadas de coordinación con unidades externas de la Universidad con respecto al uso, acceso y manejo de la información, la Vicerrectoría de Postgrado, ha fomentado diverso tipo de reuniones, con el objetivo de coordinar, sistematizar y resguardar la información relativa al Área de Postgrado:

- Reunión con el Departamento de Genero, Diversidad y Equidad y la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado para establecer mecanismos de coordinación, con respecto a la información de los/las estudiantes desde un enfoque de género.
- Reunión de Coordinación con Registro Académico, la Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado y Departamento de Títulos y Grados, para establecer una difusión y control de la información conjunta de la nueva Resolución de Examen de Grado Virtual.
- Reunión de coordinación con la Unidad de Vinculo con Egresados de la VIME, Unidad de Coordinación Curricular de Postgrado, para establecer mecanismos de coordinación y trabajo con respecto a la información de egresados de Postgrado.
- Realización de “Jornada Interna de Mejoramiento a Plataformas” que administra la Vicerrectoría de Postgrado.

- Reunión de Coordinación con el Departamento de Estudios, para establecer Mecanismos de Coordinación frente a la información solicitada por este Departamento para el Proceso de Autoevaluación Institucional (4).
- Reunión de Coordinación con el Departamento de Estudios, Departamento de Calidad y Acreditación y Dirección de Tecnologías de la Información, para establecer Mecanismos de Coordinación con la Dirección de Postítulos y Postgrados de Especialidades Médicas.
- Reunión de Coordinación con Registro Académico y la Dirección de Postítulos y Postgrados de Especialidades Médicas, para operacionalizar su incorporación a Registro Académico, mediante una Resolución.
- Reunión con Registro Académico para coordinar la implementación del Sistema de Registro Curricular Integrado de Postgrado.
- Reunión con la Dirección de Bibliotecas acerca de la virtualización de los servicios de biblioteca, las nuevas plataformas y los protocolos que rigen los repositorios y los trabajos de graduación de Postgrados relativos a archivo en biblioteca,

6.5. INTERNACIONALIZACIÓN

6.5.1. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO

Desde agosto de 2020, el Área de Internacionalización ha sostenido reuniones de trabajo con diversos programas de Postgrado, con el fin de guiar en la formulación de planes de internacionalización. Esto tiene el objetivo de cumplir con los criterios CNA de acreditación, al mismo tiempo de guiar las iniciativas que los cuerpos académicos estén formulando o pretendan formular respecto a su internacionalización. Entre los programas que han sido asesorados se cuentan el Magíster en Estudios Internacionales; Magíster en Psicología Educativa; Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Ingeniería Química; Magíster en Ciencias Sociales, mención Estudios de la Sociedad Civil, y el Magíster en Historia.

APORTE DEL POSTGRADO A LA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y AL REGLAMENTO DE MOVILIDAD

Adicionalmente, bajo la conducción del DRII, tanto en el Consejo de Internacionalización como en la Comisión de Coordinadores de Internacionalización, desde fines del 2018 se trabaja en la formulación de la Política de Internacionalización, y luego en la actualización del Reglamento de

Movilidad. Respecto del primer instrumento, es importante destacar que el Vicerrector de Postgrado y, a través de su mandato, el Jefe del Área de Internacionalización, participaron activamente en más de 12 reuniones del Consejo²² en las que se presentaron diversas observaciones para posicionar la Docencia de Postgrado.

En continuidad con lo anterior, se trabaja en los Lineamientos de Internacionalización para el Postgrado. Desde marzo 2020 a la fecha, el Área de Internacionalización de la Vicerrectoría de Postgrado, a partir de lo estipulado en la Política de Internacionalización y en el Reglamento de Movilidad, ha avanzado en una Política Especial y en un Reglamento propio de Movilidad, específico para la realidad del Postgrado. A partir del contexto generado por la pandemia del COVID-19 durante fines del 2020, la Vicerrectoría de Postgrado participó en el Consejo y en la Comisión de Internacionalización para la generación del Anexo Movilidad e Intercambio Virtual Internacional del DRII (Res. Ext 6462 del 30/11/2020).

GESTIÓN, REVISIÓN Y NORMALIZACIÓN DE CONVENIOS

Por otra parte, los Convenios que abarcan el nivel de Postgrado comenzaron a ser estudiados de forma sistemática por el Área de Internacionalización, y en cooperación con otras Área de la Vicerrectoría cuando corresponde. De esta forma, se mejoró el Proceso de Evaluación y Suscripción de los Convenios a través de una práctica colaborativa con el DRII.

Particularmente, entre agosto de 2018 a agosto 2019, la Vicerrectoría de Postgrado estudió 16 Convenios atinentes al Postgrado; 15 entre agosto de 2019 y agosto de 2020; 7 entre agosto de 2020 y julio de 2021. Cabe destacar, de entre ellos, los convenios que buscan generar nuevas fuentes de financiamiento para estudiantes de Postgrado, como la iniciativa con la Embajada de Francia para becar movilidades de estudiantes de Magíster y Doctorado.

Por otro lado, desde el año 2020, en el marco del trabajo de normalización del proceso de suscripción de convenios, se han generado formatos tipo para convenios de pasantía, co- tutela, doble grado y programas de doble grado, así como rúbricas de evaluación para cada tipo.

6.5.2. ACCIONES DE POSICIONAMIENTO DEL POSTGRADO Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

La VIPO, de acuerdo al Exento N°55 del 8 de enero de 2018, también tiene como labor la difusión y el posicionamiento internacional del Postgrado. Esta labor implica acciones presenciales en el extranjero, apoyo o formulación de instancias presenciales en el propio campus de la USACH y difusión virtual en apoyo con el Área de Comunicaciones.

²² 7 reuniones para el período agosto 2018 – julio 2019 y 5 para el período agosto 2019-agosto 2020.

POSICIONAMIENTO DEL POSTGRADO

Por las restricciones fronterizas y sanitarias que implican la pandemia del COVID-19, se imposibilitó la realización de la Reunión presencial de la Comisión Permanente de Postgrado durante el primer semestre de 2020. Con todo, la VIPO durante el 2020, participó activamente por medios virtuales con la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo. Se pueden destacar, entre otras instancias, las diversas reuniones de manera virtual de la Comisión Permanente de Postgrado, la participación del Vicerrector de Postgrado como ponente en el Seminario Web “Reflexiones sobre los desafíos de la virtualidad y el Postgrado Regional” y la organización, en conjunto con el DRII y otras universidades nacionales de AUGM, del Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores realizado entre el 27 y el 29 de Octubre, 2020. Durante el 2021, se colaboró con el DRII en los preparativos para la XXVIII Jornada de Jóvenes Investigadores.

Durante el segundo semestre de 2020 se elaboraron contenidos digitales para la difusión de los Postgrados; entre ellos destacan videos subtítulos al inglés, dedicados a los programas de Doctorado, para su posicionamiento en públicos extranjeros. También, se elaboraron piezas gráficas tales como afiches digitales y anuncios, destinados a la difusión global de la oferta académica. La campaña de difusión asociada a los periodos de postulación 2-2020 y 1-2021 incluyó difusión de las oportunidades de becas y beneficios. Así mismo, se grabaron videos para promover la Beca de Excelencia para Extranjeros/as.

Además se apoyó la realización del 2° Congreso de Estudiantes - Investigadores/as de Postgrado Usach, realizado en noviembre de 2020; esta instancia reúne a estudiantes de Postgrado y graduados/as para exponer sus trabajos de investigación a la comunidad.

Considerando la importancia de los beneficios entregados a través de convocatorias y concursos de becas, tanto internas como externas a la Universidad, se difundieron las convocatorias de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, y se realizaron charlas virtuales informativas para resolver preguntas del estudiantado.

Otra arista relevante del posicionamiento del Postgrado, se abordó a través del apoyo entregado por la Vicerrectoría tanto a Facultades, Institutos y Departamentos, como a grupos de estudiantes de Postgrado, para la realización de eventos tales como la “Segunda Jornada de Diálogos: ¿Es posible una filosofía política del presente?” instancia organizada por estudiantes de Postgrado para abordar de manera interdisciplinaria temas de “Economía, Política y Pandemia”, o el “Seminario Internacional: Para la Política Ambiental Democrática en Chile”, realizado en modalidad virtual durante marzo de 2021, por el Instituto de Estudios Avanzados, IDEA.

DIFUSIÓN DE LA OFERTA DE POSTGRADO

En segundo lugar, el Área de Comunicaciones y el Área de Internacionalización han propiciado diversas acciones de difusión de la oferta de Postgrado a través de instancias presenciales y virtuales. De ambas, la segunda ha tenido un enfoque especial en la difusión internacional de los Programas de Postgrado, con el objetivo de contribuir a la atracción de estudiantes extranjeros.

Se ha mantenido una amplia campaña de difusión con Factor Estratégico, empresa que se adjudicó la campaña de difusión del Postgrado, especialmente por medio de redes sociales.

Un segundo hito de trabajo importante fue la coordinación, con el Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión, para promover la difusión de la oferta académica vigente mediante el posicionamiento de mensajes estratégicos en distintos medios digitales y redes sociales, tales como Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn, aumentando el alcance en los públicos nacionales y extranjeros mediante el uso de avisaje pagado y publicaciones orgánicas. De esta manera, los resultados en todas las redes sociales muestran un crecimiento significativo y sostenido en el tiempo.

Se implementaron campañas de difusión a través de correos masivos y se buscó ampliar las audiencias participando en eventos virtuales tales como la Feria Virtual de Learn Chile, instancia para la cual se capacitó a equipos de monitores en el uso de plataformas virtuales de atención de público, para responder las inquietudes asociadas a los programas de magíster y doctorado. Junto a lo anterior, desde el año 2020 se ha participado en el Open Campus que organiza el DRII difundiendo la oferta del Postgrado Usach, así como las opciones de internacionalización.

En 2021, junto a la Facultad de Ingeniería se avanzó con la organización de una Feria Virtual Usach que reúne a distintas Unidades y busca posicionar, durante el segundo semestre, la oferta académica de Postgrados a través de medios virtuales.

6.5.3. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE MECANISMOS PARA EL VÍNCULO INTERNACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

BECA DE EXCELENCIA PARA EXTRANJEROS Y OTROS BENEFICIOS

El segundo semestre de 2019, la Vicerrectoría de Postgrado realizó el Análisis y la Propuesta de Mejora Continua de la Beca de Excelencia para Extranjeros, BBE 2020. A diferencia del proceso anterior, se realizó el análisis de las credenciales de los extranjeros aceptados por los Programas de Doctorado, y no de forma paralela, como ocurrió en la primera versión de la BEE. Con todo, los Indicadores fueron igualmente buenos, toda vez que se recibieron 53 postulaciones de estudiantes aceptados en Programas de Doctorado a la BEE. Por último, durante 2020, la Vicerrectoría de

Postgrado tuvo que enfrentar las dificultades del cierre de fronteras, el colapso de los servicios consulares de Chile en el mundo y las medidas sanitarias, que imposibilitaron que todos los estudiantes becarios lograran ingresar al país. Por ello, aplicaron medidas caso a caso privilegiando siempre la salud de los estudiantes y postergando el ingreso de la mayoría de ellos para el segundo semestre de 2020.

Desde el segundo semestre de 2020, la Vicerrectoría de Postgrado realizó nuevamente un análisis de las deficiencias experimentadas en la versión pasada de la BEE, generando un documento con la Propuesta de Mejora Continua. A partir de ello, a fines del 2020 se realizó el fallo del concurso BEE 2021, obteniendo 11 nuevos estudiantes extranjeros becados.

6.5.4. OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSTGRADO

Durante el período se ha logrado articular en mayor medida la inscripción de estudiantes en los cursos de Inglés Transversal para Postgrado. Se realizan reuniones permanentes de coordinación y la planeación académica respectiva. Esto ha permitido, entre otras mejoras, consolidar horarios de clases en jornada vespertina, definir instalaciones adecuadas para el trabajo presencial el segundo semestre de 2019 en el Edificio de Postgrado del campus Central, ampliar el número de diagnósticos realizados, y llegar a una cifra de 160 inscritos el primer semestre de 2020. Pese a las dificultades propias de la crisis sanitaria, las clases se han realizado con normalidad, constituyendo la existencia previa de una plataforma de trabajo, una gran herramienta para asegurar la calidad de los aprendizajes.

Durante el segundo semestre de 2020 se elaboró la Guía para Estudiantes Extranjeros, destinada a facilitar el proceso de inserción de estudiantes dentro del ámbito nacional y universitario, además de entregar respuesta a las preguntas frecuentes planteadas por esta parte de la población de Postgrado. También, se ha colaborado con el DRII en la elaboración de concursos para capacitaciones de metodología COIL de académicos y académicas de Postgrado.

6.6. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Durante el período analizado (agosto 2020 a julio 2021) la Vicerrectoría de Postgrado ha mantenido de forma sistemática e ininterrumpida su Programa de Becas de Arancel y Mantención, aumentando significativamente el número de becas entregada respecto al año 2020. Además, se han aplicado mejoras sugeridas en el periodo anterior por el Consejo Superior de Postgrado,

referidas a porcentajes de ponderación de los antecedentes de los y las estudiantes y la consideración de ranking elaborados por los programas.

TABLA 146. FONDOS ASOCIADOS A BECAS DE POSTGRADO²³

AÑO	BECAS DE ARANCEL				BECAS DE MANTENCIÓN			
	DOCTORADO		MAGÍSTER		DOCTORADO		MAGÍSTER	
	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)
2018	312	\$462.414.062	219	\$271.300.073	67	\$209.750.000	66	\$88.350.000
2019	331	\$438.230.233	207	\$313.502.000	145	\$395.284.800	65	\$108.000.000
2020	164	\$441.765.000	195	\$282.418.500	151	\$453.000.000	72	\$60.300.000
2021	196	\$510.922.000	265	\$424.660.000	170	\$510.000.000	174	\$149.125.000

Fuente: Archivo General de Becas Vicerrectoría de Postgrado, julio 2021²⁴

Durante el segundo semestre de 2020 y primero del 2021, producto de la crisis sanitaria y cierre de fronteras, se tuvo que suspender este apoyo a los/las estudiantes que contaban con Becas de Apoyo a la Investigación. Los recursos fueron reasignados para cubrir otras necesidades de los/las estudiantes, como a becas de conectividad para suplir vulnerabilidad en la accesibilidad a la docencia virtual, aumento de becas regulares y especiales de apoyo socioeconómico con respaldo de informes de asistentes sociales de las Facultades. Con respecto a conectividad, los/las estudiantes postularon a recursos para comprar equipos computacionales (11), cuyo valor se aumentó de \$350.000.-(trescientos cincuenta mil pesos) a \$400.000.(cuatrocientos mil pesos), y financiamiento para planes de internet por 10 meses (24).El año pasado sólo se financiaron 6 meses. Todos/as los postulantes a esta beca recibieron alguno de estos apoyos.

Por otra parte, aumentó el número de estudiantes que se adjudicó la beca de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. A agosto de 2020 había un total acumulado de 149 estudiantes becados/as, y a esta fecha son 163 (151 de doctorados y 12 de magíster), lo que demuestra un aumento sostenido de la competitividad de nuestros/as estudiantes a nivel nacional.

6.7. PROYECTOS ADICIONALES DE MODERNIZACIÓN DE LOS POSTGRADOS

²³ Se considera en la suma de becados Rut únicos. En becas de arancel se considera la sumatoria de becas de exención arancel VIPO, Doctoral Convenio marco y Beca de Excelencia para Extranjeros. En Mantención se considera Becas de Mantención VIPO, Doctoral Convenio Marco y Beca de Excelencia para Extranjeros.

²⁴ Información año 2021 es información parcial ya que no se ha cerrado el año.

A los proyectos ya en ejecución en coordinación con Prorrectoría: USA 1756 de “Fortalecimiento de los programas de Postgrado en ámbitos de gestión, calidad y colaboración” y el proyecto USA 1856, “Implementación de un Plan de Modernización del Postgrado”, se sumó el Proyecto 20991 de “Virtualización”

Las iniciativas específicas del Proyecto USA 1756 consideran tres hitos, de los cuáles solo quedan pendientes actividades del Plan de Fortalecimiento del Claustro Académico, que considera el Diagnóstico de la situación de los Claustros de los Programas de Postgrado; Diseño de un Plan de Acción y la implementación de éste con los/as académicos/as de Postgrado. Actualmente, el Plan de Trabajo se encuentra en implementación.

Las iniciativas del Proyecto USA 1856 “Implementación de un Plan de Modernización del Postgrado” ya se han realizado casi en su totalidad, quedando algunas acciones del Proyecto de Posicionamiento Nacional e Internacional de los Programas de Doctorado, que consideró un Diagnóstico a nivel nacional e internacional del posicionamiento del Postgrado; el diseño de un Plan de Posicionamiento, y la Evaluación de éste. Lo mismo ocurre con el Sistema Institucional de Información de Estudiantes, Graduados/as y Académicos/as, en el cual se trabaja en conjunto con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y la Unidad de Egresados.

Con respecto al Proyecto de Virtualización, se ha avanzado de forma importante, quedando pendiente las evaluación y monitoreo e incorporación progresiva de nuevos Programas de Postgrado.

7.- ÁREA DE VINCULACION CON EL MEDIO

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile, en adelante VIME, tiene como misión fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, productivo y cultural, donde se establezcan vínculos sistemáticos y bidireccionales que permitan, por una parte, el fortalecimiento de la Investigación, la Docencia y la Extensión Universitaria y, por otra, asegurar la contribución de la Universidad al desarrollo presente y futuro del país.

Para el desarrollo de estos espacios de vinculación con el medio, la VIME debe velar:

- Proveer de un marco institucional, políticas y reglamentos, para orientar el quehacer de las Unidades Académicas y desarrollar programas, prácticas y actividades de vinculación con el medio que sean coherentes con el sello de la Universidad de Santiago de Chile.
- Desarrollar instrumentos de financiamiento y mecanismos de reconocimiento que incentiven a los agentes de la comunidad universitaria a realizar actividades de vinculación, promoviendo una cultura de vinculación del quehacer universitario con el medio que responda al sello de la Universidad de Santiago.
- Proveer del registro y sistematizar los principales programas, prácticas y actividades de vinculación con el medio generadas por las propias Unidades que dependen de la VIME, así como de los Departamentos y Unidades que permitan contar con información relevante para la toma de decisiones, las acreditaciones y el posicionamiento de la Universidad.
- Articular los servicios de apoyo de las Unidades y Subunidades de Servicios de la VIME con el trabajo de las Unidades Académicas, con el fin de implementar la política y los objetivos estratégicos de Vinculación con el Medio de la Universidad.
- Generar puentes y representar a la Universidad en instancias nacionales e internacionales sobre extensión y vinculación con el medio que permitan abrir espacios para académicos e investigadores de la Universidad.
- Ofrecer espacios e infraestructura para el desarrollo de diversas actividades de vinculación con el medio de vocación académica, científica y cultural.

Estos lineamientos enmarcan el trabajo de los cinco Departamentos de la VIME: Coordinación de Vinculación Estratégica, Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, Educación Continua, Extensión y Editorial.

7.1 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

En miras a contar con una orgánica que permita una mayor adaptación y especialización ante las necesidades internas y a las crecientes necesidades de los diversos actores del medio, en diciembre de 2018 se crea la Coordinación de Vinculación Estratégica y las Unidades de Vinculación con el Mundo Público y Social y de Vínculo con Egresados y Sectores Productivos. A un año de su creación y, con el objetivo de consolidar las relaciones entre la Universidad y los actores del mundo público, social y productivo, el 2020, la Coordinación de Vinculación Estratégica

adquiere el rango de Departamento de Vinculación Estratégica (DVE) dentro de la orgánica de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Este Departamento busca fortalecer y consolidar las relaciones y acciones colaborativas con los actores del mundo público, sector productivo, la sociedad civil y la comunidad extendida de egresados y egresadas, la creación de políticas y mecanismos que propendan a la creación de una vinculación estratégica con actores del entorno y la creación de eventos y espacios interdisciplinarios que potencien la contribución de la Universidad al medio.

Durante el periodo 2019-2020, el DVE avanza en el desarrollo de definiciones estratégicas y mecanismos de vinculación con el medio para fortalecer las relaciones entre la comunidad universitaria y el entorno. Para mejorar el alcance e impacto de las acciones de vinculación con el entorno, la planificación estratégica 2021 incorporó la definición de programas asociados a cada Unidad del Departamento. A continuación, se detallan las principales acciones asociadas a la gestión de cada programa para el periodo agosto 2020- agosto 2021:

UNIDAD DE VÍNCULO CON EL MUNDO PÚBLICO Y SOCIAL

Su función es conectar los requerimientos del mundo público y social con las capacidades de la Universidad creando, manteniendo y consolidando relaciones de beneficio mutuo que faciliten el desarrollo de iniciativas conjuntas de interés local, regional, nacional e internacional impactando positivamente en el desarrollo de la sociedad. Esta Unidad materializa su accionar a través del Programa Universidad-Gobiernos Subnacionales y organizaciones sociales. A continuación, se describe el programa y sus principales resultados:

- Programa Universidad - Gobiernos Subnacionales y organizaciones sociales

El Programa Universidad - Gobiernos Subnacionales y organizaciones sociales tiene por objetivo contribuir positivamente en la sociedad y el quehacer institucional creando, manteniendo y consolidando relaciones entre la Universidad de Santiago de Chile, los gobiernos subnacionales y las organizaciones sociales. El programa se desarrolla a partir de acciones que fortalecen la interacción entre los gobiernos subnacionales, las organizaciones sociales y la comunidad universitaria de la Universidad de Santiago de Chile en las áreas de docencia vinculada, prestación de servicios comunitarios e institucionalización.

Prácticas y tesis en el territorio. El componente se desarrolla mediante convocatorias a presentar problemas de tesis y oportunidades de práctica de los gobiernos subnacionales y organizaciones

sociales, las que son puestas a disposición de estudiantes de pre y postgrado de la Universidad de Santiago de Chile. Para el año 2021, se cuenta con una estrategia de levantamiento de temas de interés desde los territorios, y se define el desarrollo de dos convocatorias masivas, sumadas a las convocatorias dirigidas que se generan de manera orgánica según las necesidades territoriales. Durante el primer semestre de 2021, se realiza la primera convocatoria abierta a participar de "Prácticas y Tesis en el territorio" y, a partir del mes de julio, se comienza a fomentar el uso del Portal de Empleo para las solicitudes de las prácticas profesionales.

Esta iniciativa permite que las y los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile puedan aportar con los conocimientos adquiridos durante su formación académica a proyectos e investigaciones con pertinencia social, que aporten al desarrollo local y a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, bajo un enfoque de derechos y de sustentabilidad. La Tabla siguiente presenta los resultados de esta iniciativa:

TABLA 147. PRÁCTICAS Y TESIS EN EL TERRITORIO AGOSTO 2020 - AGOSTO 2021

Número de temas de tesis dispuestos a la Comunidad Universitaria	185
Número de ofertas de prácticas dispuestas a la Comunidad Universitaria	58
Número de proyectos de tesis en el territorio	19
Número de proyectos prácticas en el territorio	7
Número de carreras	15
Número de estudiantes	32

Fuente: Registro interno UVMPyS

Idea tu barrio. Durante el primer semestre de 2021 se trabajó en la descripción del concurso, generación de las bases, creación del formulario de inscripción, documentos asociados, definición de los premios y selección de la tallerista idónea para el proceso. En junio del año 2021 se generó la campaña comunicacional asociada al concurso y, entre los meses de julio-septiembre de 2021, se realiza la convocatoria para participar de la iniciativa Idea tu Barrio. La convocatoria invita a las y los estudiantes de pre y postgrado, de todas las áreas disciplinares impartidas en la Universidad de Santiago de Chile, a participar del concurso para realizar proyectos de tesis y trabajos de

finalización de carreras que respondan a necesidades e intereses del territorio vecino, contribuyendo con esto a la formación pertinente, al bienestar de las comunidades y a fortalecer el cumplimiento de la responsabilidad social de la Institución por medio de su política de buena vecindad con el territorio circundante. A través de un levantamiento de necesidades con actores claves del entorno cercano, se pusieron a disposición 54 temas que responden a requerimientos del territorio aledaño al campus universitario.

Asignaturas vinculadas. El componente se desarrolla mediante convocatorias a docentes de la Universidad de Santiago de Chile que desean desarrollar sus asignaturas con metodologías de aprendizaje activo con actores del medio. Durante 2020 se realiza el apoyo del vínculo según necesidad y, en marzo de 2021, se realiza la primera convocatoria abierta. En total se ha vinculado a 14 asignaturas con participación de 283 estudiantes

TABLA 148: ASIGNATURAS VINCULADAS AGOSTO 2020 – AGOSTO 2021

Año	Nombre asignatura	Carrera	N° Estudiantes	Actor del medio
2021	Prácticas Integradas 4	Terapia Ocupacional	46	Museo del Limarí
2021	Electivo Biotecnología	Bioquímica	10	I. M. de Saavedra
2021	Biotecnología	Química	1	I. M. de Saavedra
2021	Patrimonio, resignificación de lo cotidiano	Arquitectura	16	Patrimonio Barrio Las Rejas
2021	Técnicas participativas para el trabajo comunitario en memoria y patrimonio	Historia	4	Patrimonio Barrio Las Rejas
2021	Aula Abierta	Terapia Ocupacional	55	Patrimonio Barrio Las Rejas

2021	El Rol social del químico farmacéutico/a 1	Química y Farmacia	56	I. M. de Pedro Aguirre Cerda
2020	Manejo de Residuos Sólidos	Ingeniería en Ejecución en Ambiente Vespertino	3	Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible
2020	Co-Programático I Mercados Locales	Ingeniería en Agronegocios	7	I. Municipalidad de María Pinto
2020	Electivo Extensión Rural	Ingeniería en Agronegocios	14	I. Municipalidad de María Pinto
2020	Patrimonio material e intangible en Barrio Las Rejas	Arquitectura	12	Comité Patrimonio Barrio Las Rejas
2020	Memorias de Chuchunco/Villa O'Higgins	Historia	8	Comité Patrimonio Barrio Las Rejas
2020	Terapia Ocupacional en Comunidad	Carrera de Terapia Ocupacional	45	Comité Patrimonio Barrio Las Rejas
2020	Práctica Integrada 2	Carrera de Terapia Ocupacional	6	Comité Patrimonio Barrio Las Rejas

Fuente: Registro interno UVMPyS

Prestaciones de servicios en el territorio. El componente se desarrolla mediante la implementación de prestaciones de servicios a partir de solicitudes de los gobiernos subnacionales u organizaciones sociales; y mediante el financiamiento directo desde la VIME a iniciativas de prestación de servicios comunitarios, que tengan carácter permanente y que respondan a las directrices del Modelo VIME. Durante el periodo se prestaron servicios en el territorio a través del desarrollo actividades y proyectos de vinculación con el medio. Los resultados se detallan a continuación:

- La realización de 12 actividades, que beneficiaron de manera directa a 1.281 personas, con participación de 75 estudiantes de la Universidad, 17 docentes y 11 funcionarias/as. El detalle de las actividades se presenta en el anexo 1.
- La ejecución de 17 proyectos apoyados, lograron beneficiar a un total de 55.105 personas, con participación de 151 estudiantes, 44 docentes y 45 funcionarias/os. En detalle de los proyectos ejecutados se presenta en el anexo 2.

Apoyo a la gestión de financiamiento para el desarrollo de proyectos entre agentes de vinculación y actores del medio. El componente se desarrolla mediante la articulación entre agentes de vinculación y actores del medio para la postulación oportuna a recursos externos de la Universidad que permitan iniciar, fortalecer y/o amplificar proyectos de vinculación con el medio que apoyen la inclusión, el respeto a los derechos sociales y humanos con impacto al desarrollo local.

Para el periodo reportado la Unidad colaboró tanto con agentes de vinculación como con actores del medio para la postulación a 6 proyectos con financiamiento externo, de los cuales 2 fueron adjudicados; uno se encuentra en evaluación.

Institucionalización de las interacciones Universidad-Gobiernos subnacionales y organizaciones sociales. El componente se desarrolla mediante el impulso a la formalización de la relación entre agentes y actores Universidad-Gobiernos subnacionales, a través de la firma de cartas de compromiso, participación en redes formalizadas, firmas de convenios y el incentivo al desarrollo de acciones de vinculación al alero de convenios ya firmados.

Entre agosto de 2020 y julio 2021 la Unidad ha participado de 320 reuniones, mediante las cuales se asumieron 1.063 compromisos de colaboración formalizados a través de minutas de reuniones. A su vez, se ha facilitado la firma de un total de 52 instrumentos de formalización, correspondientes a: 22 cartas de compromiso de proyecto, 16 cartas de compromiso de tesis y 7 cartas de compromiso de práctica, 4 cartas de patrocinio para acciones de la comunidad universitaria, 2 cartas de compromiso de asignatura y 1 carta de patrocinio desde la Universidad para acciones de la comunidad externa.

Junto con lo anterior, durante el periodo reportado, la Unidad ha facilitado la participación de la comunidad universitaria en:

- Construcción de Hoja de Ruta Nacional para la Economía Circular, Ministerio del Medio Ambiente.
- Red de académicas y académicos de apoyo a Servicio País, Fundación para la Superación de la Pobreza.
- Consejo Académico del Instituto de Gobiernos Locales, Universidad Abierta de Recoleta.
- Consejo Académico del Instituto Plurinacional, Universidad Abierta de Recoleta.
- Consejo Académico del Instituto Discapacidad, Inclusión y Cuidados, Universidad Abierta de Recoleta.
- Consejo Regional de la Sociedad Civil del FOSIS.

Unidad de Vínculo con Egresado/as y Sectores Productivos

El propósito principal de esta Unidad es fortalecer y consolidar las relaciones y acciones colaborativas con la comunidad extendida de egresadas/os, empleadores y los sectores productivos que potencien la contribución y/o beneficio mutuo entre la Universidad y el medio, potenciando el desarrollo productivo del país. Para avanzar en el cumplimiento de su misión, la Unidad ha implementado dos programas de vinculación con los actores y agentes con los que se relaciona. El detalle de las principales acciones desarrolladas al alero de estos programas se detalla a continuación:

- Programa Universidad - Egresados/as

El propósito de este programa es consolidar una comunidad de egresados y egresadas reflejo de la excelencia de la Universidad de Santiago de Chile. Para esto, se generan acciones que contribuyan a institucionalizar la vinculación con la comunidad de egresados y egresadas, generar oportunidades de desarrollo profesional, reconocer la excelencia profesional y fortalecer el sentido de pertenencia de egresados/as de la Universidad de Santiago de Chile.

Política Institucional de Egresado/as USACH. En noviembre de 2020, se realiza la presentación oficial de la Política Institucional de Egresadas y Egresados de la Universidad de Santiago de Chile. Esta normativa institucional comprende las definiciones estratégicas, los ámbitos del quehacer universitario que permiten generar acciones de vinculación con egresados/as y los principios o criterios de excelencia que enmarcan el desarrollo de esta función universitaria. Enlace a la política institucional de Egresado/as USACH: <https://laetitia.usach.cl/politica-institucional-de-egresadas-y-egresados-usach/>

Red de Agentes de Vinculación con Egresados/as USACH (REAVE USACH). La Unidad lidera la Red de Agentes de Vinculación con Egresados/as USACH (REAVE USACH), espacio intrauniversitario que reúne a representantes de diversas Unidades Académicas de la Universidad, cuyo propósito es potenciar el desarrollo del área a través del intercambio de buenas prácticas de fidelización temprana y secundaria, de seguimiento de egresados/as y la gestión colaborativa de acciones conjuntas que fortalezcan la vinculación con egresados/as de la Universidad. A la fecha, esta red cuenta con un total de 38 Unidades Académicas y Administrativas, logrando una representación del 52% de las Unidades Universitarias, sesionando una vez al mes.

Café virtual USACH. Esta iniciativa se está dirigida a estudiantes que cursan sus últimos años de carrera y recién egresados/as, y busca entregar herramientas que fortalezcan su empleabilidad y proceso de inserción laboral. El ciclo 2020 se compuso de 12 sesiones en total (2 sesiones por mes) y congregó la participación de 591 participantes (1562 inscritos). En su versión 2021, a la fecha, se han realizado 10 sesiones, las que han contado con la participación de más de 400 participantes de diferentes carreras de la Universidad.

Encuentros Egresadas y Egresados USACH. En noviembre de 2020, se realiza el ciclo de 5 Encuentros con Egresadas y Egresados USACH, actividad que tuvo como objetivo propiciar espacios de interacción entre las y los egresados a la Universidad, compartir e intercambiar saberes y experiencias a través del diálogo y reflexión torno a diversas temáticas. El ciclo contó con la participación de 174 asistentes.

Feria profesional y laboral USACH. En diciembre de 2020, en conjunto con la Vicerrectoría Académica, se organiza la Feria Profesional y Laboral USACH 2020: “Proyecta tu Futuro”, dirigida a estudiantes y recién egresados del Plantel. Esta actividad se desarrolló por tres días consecutivos y contó con más de 800 personas que participaron en 8 paneles temáticos, 4 charlas, 3 talleres formativos, 57 simulaciones y 2.903 ofertas de prácticas y empleos publicados.

Premio Egresado/a de Excelencia USACH. En diciembre de 2020, se otorgó el Premio Egresado/a de Excelencia USACH a 9 profesionales. Este reconocimiento tiene como objetivo reconocer profesionales titulados en esta Casa de Estudios que han contribuido de manera destacada, sustancial y significativa al desarrollo de la sociedad, sobresaliendo en distintos sectores sociales tanto a nivel regional, nacional e internacional, en directa concordancia con los valores institucionales de esta Casa de Estudios.

Laetitia, Comunidad de Egresados/as USACH. En abril de 2021, se realiza el lanzamiento de la campaña oficial de la imagen y plataforma virtual de egresados/as de la Universidad de Santiago de Chile, “Laetitia, Comunidad de Egresados/as USACH”. Esta plataforma, que a la fecha cuenta con el registro de 660 usuarios/as, busca generar oportunidades de vinculación entre la comunidad extendida de egresados/as y su Alma Mater. Enlace al sitio web: www.laetitia.usach.cl o www.egresados.usach.cl

Campaña comunicacional #SoyUsach. Desde el segundo semestre del año 2020, se desarrolla la campaña comunicacional de egresados/as, #SoyUsach, la que busca dar a conocer la contribución de la Universidad al país mediante el relato de las historias y trayectorias de estos profesionales. A la fecha se han realizado 59 entrevistas de egresados/as del plantel.

- Programa Universidad – Empresa.

Este programa busca impactar positivamente en la sociedad y el quehacer institucional creando, manteniendo y consolidando relaciones entre la Universidad de Santiago y los sectores productivos. Para esto, se generan acciones que fortalecen la interacción entre las empresas y la comunidad universitaria, principalmente en las áreas de docencia vinculada e institucionalización de las relaciones con el sector productivo.

Oportunidades de prácticas profesionales y programas trainee. En el segundo semestre de 2020, la Unidad desarrolló 9 convocatorias en alianza con las empresas Techint Ingeniería y Construcciones, Deloitte, Everis y Abbott Laboratories, poniendo a disposición de estudiantes y recién egresados/as, oportunidades exclusivas de prácticas profesionales y programas *trainee*, respectivamente. Como resultado de esta alianza, 112 recién egresados/as participaron de los programas de entrenamiento originando, además, 4 contrataciones en 2 de las empresas, y 26 prácticas profesionales en las empresas vinculadas.

Durante el primer semestre de 2021, la Unidad ha desarrollado 4 convocatorias de programas *trainee* con la empresa everis contando con la participación de 46 recién egresados/as que han finalizado satisfactoriamente el programa. De estos programas, 8 profesionales han sido contratados, posteriormente, en un puesto de trabajo. Además, se han realizado 3 convocatorias de programas de entrenamiento y 1 de prácticas profesionales, con las empresas Codelco, Angloamerican y L’Oréal, cuyos procesos de selección aún se encuentran en proceso.

Oportunidades de torneos de innovación y emprendimiento. En enero de 2021, la Unidad colabora con el Centro de Innovación de la Facultad de Ingeniería, en la realización del Bootcamp de Economía Digital, en cumplimiento con sus objetivos de fomento del emprendimiento temprano en estudiantes, contando con la participación de 23 estudiantes y recién egresados/as de la Universidad. Al mismo tiempo, se gestionó la participación del egresado, Álvaro Undurraga, quien oficia de Director Regional Metropolitano de Corfo, y que presentó a las y los participantes los diferentes mecanismos de apoyo al emprendimiento con que cuenta dicho servicio público.

Portal de Empleo Institucional. En abril de 2021, se pone en marcha el Portal de Empleo USACH (www.laboral.usach.cl). Este portal tiene por objetivo fortalecer las relaciones entre las empresas y el talento universitario a través de ofertas laborales, trainee, prácticas y tesis. La plataforma busca contribuir en la intermediación laboral de egresados/as, así como también, de estudiantes de la Universidad, asegurando un volumen permanente de oportunidades profesionales de manera gratuita y exclusiva. Los principales resultados de su implementación se observan en la siguiente Tabla:

TABLA 149. PORTAL DE EMPLEO USACH

Número de oportunidades de trabajo	798 empleos profesionales
Número de oportunidades de programas trainee, prácticas o tesis	222 prácticas profesionales 35 trainee 2 tesis
Número de estudiantes y egresado/as inscritos en la plataforma	1174 egresados/as 293 estudiantes

Fuente: Portal de Empleo USACH al 27 de agosto de 2021

Este portal ha permitido conformar una red de empleadores compuesta por 383 empresas que han creado su perfil y han publicado un total de 1.057 ofertas profesionales. Asimismo, en 5 meses de implementación se han efectuado 1.421 postulaciones efectivas y se han reportado por las empresas vía portal, la contratación de 18 profesionales de nuestra Universidad.

Institucionalización de las interacciones Universidad-Empresa. En julio de 2021, la Unidad dio cumplimiento a la formalización de relaciones y acciones colaborativas a través de la suscripción

de dos convenios de interés institucional. Por una parte, con Lidera Mujer, alianza estratégica que promueve diversos proyectos y espacios de desarrollo profesional con perspectiva de género, buscando así fomentar el empoderamiento femenino de nuestra Universidad, y por otra parte, con la Red de Recursos Humanos, colaboración que fomenta el desarrollo de iniciativas focalizadas en el desarrollo profesional y la empleabilidad de la comunidad estudiantil y de egresados/as del Plantel.

UNIDAD DE ESTUDIOS E INSTRUMENTOS VIME

La Unidad de Estudios e Instrumentos tiene como objetivo desarrollar herramientas de promoción, reconocimiento e información para crear las condiciones que propicien el desarrollo de iniciativas de vinculación con el medio de excelencia. Para avanzar en el cumplimiento de su misión, la Unidad ha implementado dos programas. El detalle de las principales acciones desarrolladas al alero de estos programas se detalla a continuación:

- Programa de Información y Estudios

El propósito de este programa es proveer información relevante sobre las acciones de vinculación con el medio que realiza la Universidad de Santiago de Chile. Para esto, el programa implementa el Sistema de Información, Registro y Aprendizaje Institucional de la Universidad SIRMAI y el Directorio de Especialistas de la Universidad de Santiago de Chile.

Sistema de Información, Registro y Aprendizaje Institucional SIRMAI USACH. La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un sistema de registro de las actividades de vinculación con el medio. Este sistema, denominado SIRMAI, tiene por objetivo potenciar la capacidad de aprendizaje institucional basado en la experiencia acumulada de las prácticas de vinculación con el medio en la Universidad. El sistema permite registrar y sistematizar centralizadamente los proyectos y actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las Unidades Académicas para establecer estándares de desempeño en el Área de Vinculación con el Medio y facilitar la toma de decisiones a la hora de relacionarse con los actores del entorno.

Este sistema cuenta con dos entradas de información. Por una parte, se nutre de fuentes secundarias, las que son analizadas y re-codificadas por la Unidad de Estudios e Instrumentos de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Por otra parte, el sistema contempla el autoreporte de información de los agentes de la comunidad universitaria que realizan actividades de vinculación con el medio en una plataforma virtual. En conjunto, las fuentes secundarias de información y el autoreporte permiten otorgar información sobre quién realiza la actividad de vinculación con el

medio (académico/a, investigador/a, estudiante y profesional), el contenido del proyecto o actividad realizada, el actor del medio con el que se materializa la acción de vinculación (ej. mundo público, social o productivo) y la geo-referenciación de las actividades de vinculación dando cuenta del impacto territorial de la Universidad de Santiago de Chile.

Durante el primer semestre de 2021, se realizó la actualización de los datos del SIRMAI correspondientes al periodo 2020. Lo anterior, permite visualizar las relaciones entre la Universidad y el mundo público, social y productivo. Enlace al sitio web: www.sirmai.usach.cl

TABLA 150. SIRMAI 2020

Número de iniciativas de vinculación con el medio USACH	3510
Número de actores que participan de las iniciativas de vinculación con el medio USACH	197
Número de agentes que participan de las iniciativas de vinculación con el medio USACH	3762

Fuente: SIRMAI USACH

Directorio de Especialistas. El Directorio de Expertos USACH permite organizar y clasificar a las y los docentes de la Universidad de Santiago de Chile, de acuerdo a su área de especialización. Este directorio busca asegurar la calidad de las respuestas que la Universidad ofrece ante los requerimientos del medio, y promover la participación en calidad de especialistas en instancias de asesoramiento en la formulación de políticas públicas, y la aparición en medios de comunicación masiva.

En abril del 2021, se aplicó un instrumento a los docentes en vistas a conocer las áreas y formas en que su conocimiento puede aportar al desarrollo de la sociedad y su disposición a comunicar el conocimiento experto en comisiones gubernamentales, legislativas, medios de comunicación, entre otros. Asimismo, se trabaja en el desarrollo de un repositorio virtual que ponga a disposición de distintos tipos de actores del medio, información clara y completa acerca de las acciones de especialización de la comunidad de académicas y académicos de la Universidad. El Directorio estará a disposición de la comunidad universitaria a finales de 2021.

- **Programa de Fomento VIME**

El Programa de Fomento a la Vinculación con el Medio, es una herramienta de gestión que busca generar las condiciones para que las y los integrantes de la comunidad universitaria desarrollen vinculación con el medio de excelencia. Para cumplir con dicho propósito, el programa se propone disminuir los obstáculos y potenciar los facilitadores de la vinculación con el medio, a través de componentes de financiamiento, espacios formativos e iniciativas de reconocimiento.

Fondo VIME. El Fondo VIME, tiene por objetivo promover, fortalecer y consolidar, de forma triestamental, las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las Unidades Académicas de la Universidad de Santiago de Chile, por medio del financiamiento y apoyo a iniciativas de Docencia, Investigación y Extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

En enero de 2021, se realizó la asignación de 23 proyectos de vinculación con el medio en los que participan 150 integrantes de la comunidad universitaria y 60 organizaciones del medio. El 85% de las iniciativas se concentran en la Región Metropolitana, y el 15% se distribuye en 7 regiones del territorio nacional. Las comunas con mayor participación son Estación Central y Santiago Centro, con el 30% y 22% de los actores del medio, respectivamente, lo que indica una especial preocupación por el entorno inmediato. Durante el mes de marzo de 2021, se realizó la ceremonia de premiación del Fondo VIME, en la que participaron agentes y actores del medio, quienes se comprometieron públicamente a respetar los principios orientadores de vinculación con el medio en la ejecución de los proyectos.

En septiembre de 2021, se lanzará la convocatoria 2022 del Fondo VIME para financiar iniciativas que serán implementadas, según correspondan, durante los años 2022 y 2023. Un importante énfasis de esta nueva convocatoria estará puesto en continuar con la adaptabilidad a los formatos híbridos y online que conlleva la pandemia, al mismo tiempo que se potencia la consecución de resultados por medio de la incorporación de criterios de interdisciplinariedad.

Fondo VIME libros. El Fondo VIME Libros es una convocatoria especial del Programa de Financiamiento Fondo VIME. Tiene como objetivo promover, fortalecer y consolidar las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las Unidades Académicas y la comunidad universitaria. En esta convocatoria especial, que se realiza en un trabajo conjunto con Editorial USACH, se busca fomentar el Área de Comunicación de las Ciencias y Humanidades, a través del financiamiento a la publicación de libros que difundan el conocimiento creado en la universidad hacia públicos extra-universitarios.

El 17 de mayo se lanzó la segunda convocatoria del Fondo VIME Libros, la cual estuvo abierta hasta el 16 de agosto de 2021; se recibieron 47 postulaciones de manuscritos, que buscarán ser parte del segundo grupo de libros financiados por este concurso. En la segunda versión de este Fondo, se realizó como innovación el taller Escritura de libros para la divulgación del Conocimiento, a cargo del destacado editor Juan Manuel Silva Barandica. Durante el mes de septiembre, los proyectos admisibles serán valorados por profesionales de la vicerrectoría, con tal de ofrecer recomendaciones de ajuste que resulten en mejorar el impacto de estos libros sobre la democratización del reconocimiento.

Formación en vinculación con el medio. El Programa de Formación oferta anualmente cursos que buscan desarrollar competencias asociadas a la vinculación con el medio en las y los docentes, académicos y estudiantes de postgrado que se encuentren interesados en cada una de las temáticas. Durante las dos primeras semanas de septiembre de 2021, se desarrollará la tercera versión de este Programa, poniendo a disposición de la comunidad cursos de 12 horas en las temáticas de docencia vinculada con actores, comunicación del conocimiento, formulación de proyectos y ciencia ciudadana. A la fecha se cuenta con una inscripción total de 80 personas, entre los distintos cursos.

Durante el primer semestre de 2021 se integró a este componente del Programa de Fomento, una formación temática que en esta ocasión se desarrolló en torno a las infancias. El taller, que tuvo una semana de duración, contó con la participación de profesionales de la Defensoría de la Niñez y con expertas en comunicación de las Ciencias, Ingenierías y Mundo Escolar. En total, se sumaron a esta iniciativa 52 integrantes de la comunidad universitaria entre docentes, académicos y estudiantes de posgrado con experiencia en el trabajo con niñas, niños y adolescentes.

- **Programa de Comunicación del Conocimiento**

Este programa pone a disposición de la ciudadanía el conocimiento científico, tecnológico y humanístico de la Universidad de Santiago de Chile. A través de la generación de diversos mecanismos de comunicación del conocimiento, busca generar espacios de encuentro y diálogo entre investigadores/as y la ciudadanía, abordando problemas, temas e intereses ciudadanos desde una perspectiva científica. Actualmente el programa se materializa a través de las siguientes iniciativas:

Revista de comunicación del Conocimiento Cambalache. La Revista Cambalache es una iniciativa que busca fomentar la cultura y apropiación del conocimiento despertando la curiosidad por

aprender en niñas y niños de entre 8 y 12 años. A través de la comunicación de las ciencias, tecnologías y humanidades de manera lúdica, se busca promover la socialización del conocimiento en la sociedad profundizando el aporte de la Universidad a la democratización de éste.

Durante el segundo semestre 2020, se realizaron las publicaciones de los números 2 y 3 de la Revista Cambalache, con más de 4.000 descargas a través de la página de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (<https://somsvinculacion.vime.usach.cl/revista-cambalache/>). En enero, se realiza la convocatoria para el desarrollo de las ediciones 2021. Durante el primer semestre 2021, se trabaja en el desarrollo del especial en “Neurociencia y Neuroderechos”. Este numeral cuenta con una sección interactiva donde niños y niñas realizan preguntas a las y los científicos. Para esta edición se recibieron más de 50 preguntas de niños y niñas de Chile y Latinoamérica, las que fueron respondidas por una red de académicos y académicas chilenos e internacionales, entre los cuales destaca la participación de especialistas de Harvard y el MIT. La cuarta edición de la Revista fue publicada el jueves 19 de agosto y ya cuenta con más de 100 descargas.

ACCIONES USACH-Convención Constituyente. Desde los inicios del proceso constituyente la Universidad de Santiago planifica y lleva a cabo diversas iniciativas destinadas a entregar conocimientos que enriquezcan su desarrollo.

Proyecto Usach Constituyente: mediante Informes de Política Públicas, webinars, publicación de libros y divulgación por diversos canales informativos, aporta con los saberes de nuestra comunidad para el debate público, investigación, diseño e implementación de políticas públicas, para que entre todas y todos construyamos un Chile más justo e igualitario.

Firma Convenio de colaboración Usach Convención Constituyente (octubre 2021)
Acompañamiento, apoyo y asesoramiento de las y los integrantes de la comunidad universitaria, poner a disposición los medios de comunicación, infraestructura, equipamiento, recursos, investigación académica.

Centro de Innovación en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales (Citiaps) dispone una aplicación para celular destinada a facilitar la participación y consulta ciudadana.

Centro de Estudios del Futuro: organización y participación del Ciclo de Debates para el Proceso Constituyente, en el marco del Foro Chile-Unión Europea.

Comunicación del Conocimiento en Comunidades Escolares. Esta iniciativa busca sostener vínculos bidireccionales con las Instituciones de Educación Primaria y Secundaria, a través de la creación y fortalecimiento de acciones significativas y permanentes de comunicación del conocimiento. Estas acciones son lideradas por Unidades Académicas, y toman forma de visitas de los establecimientos educacionales a laboratorios y de académicos a los colegios, escuelas de temporada disciplinares, como también, torneos, olimpiadas, campeonatos y ferias.

Durante el periodo, el Programa otorgó financiamiento a 4 actividades de comunicación del conocimiento vinculadas con comunidades escolares: Campeonato de Matemáticas, Feria Científica, Olimpiadas de Matemáticas y Campeonato Interescolar de Debates Filosóficos A continuación, se detallan los resultados para el periodo 2020:

TABLA 151. COMUNIDADES ESCOLARES USACH

Actividad	N° Comunidades escolares	N° Beneficiarios	N° Académicos	N° Estudiantes
Feria Científica	11	55	10	17
Campeonato Escolar de Matemática	90	1236	12	18
Olimpiada de Matemática	S/I	516	2	0

Fuente: Registro unidad

- Redes de colaboración

Por último, el Departamento de Vinculación Estratégica ha actuado como puente entre la comunidad universitaria y los actores del medio, gestionando redes específicas y consejos especializados. En el periodo agosto 2020- agosto 2021, se han desarrollado las siguientes acciones tendientes a fortalecer y consolidar redes de colaboración con los actores del entorno:

Conformación del Consejo de Actores de Vinculación con el Medio. Uno de los grandes avances en materia de vinculación con el medio es la conformación del Consejo de Actores de Vinculación con el Medio. Este Consejo tiene por objetivo entregar una visión respecto del rol que la Universidad debería tener para fortalecer su vinculación con la sociedad. Por medio de esta

instancia permanente de integración de actores del mundo público, social y productivo, la Universidad se dota de una orgánica que le permitirá ajustar sus acciones contribuyendo con más fuerza al desarrollo presente y futuro de la sociedad.

Los actores del medio que conforman este Consejo de Actores de Vinculación con el Medio son:

TABLA 152. CONSEJO DE ACTORES

Organización del Medio	Representante
Asociación de Emprendimiento de Chile (ASECH)	Marco Rivas
Asociación de Pequeños y Microempresarios de Chile (APYME CHILE)	Claudia Martínez
Asociación Nacional de Cooperativas de Chile	Jimena Muñoz
Central Unitaria de Trabajadores (CUT)	Silvia Silva
Gobierno Regional Metropolitano	Luis Meza
Ministerio de Medio Ambiente	Carlos Rungruangsakorn
Asociación Chilena de Municipalidades	Fernando Paredes
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Eleonora Espinoza
Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado de la República de Chile	Guido Guirardi
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Santiago (COSOC)	Dafne Concha
Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS)	Hans Rosenkranz
Servicio Local de Educación de Barrancas	Patricio Canales
Asociación Chilena de Periodistas y Profesionales para la Comunicación de la Ciencia (ACHIPEC)	Nélida Pohl

Fuente: Departamento de Vinculación Estratégica USACH

Redes con el sector público y organizaciones sociales. Mesa para un territorio Inteligente y Sostenible (Mesa Territorial): Espacio de trabajo colaborativo entre organizaciones públicas,

privadas y mixtas, asociadas a un territorio común, que tienen como objetivo conformar una alianza con un fuerte sentido de la vinculación con los grupos de interés que permita lograr un territorio sostenible y con identidad, además de fomentar y fortalecer los vínculos con los diversos actores que conforman la Mesa Territorial, a través del desarrollo de un portafolio de actividades, proyectos y programas que apunten al desarrollo de un trabajo asociativo, con pertinencia social para el desarrollo local, bajo un enfoque de derechos y de sustentabilidad. Las acciones desarrolladas al alero de esta Red entre agosto 2019 a agosto 2020 son:

- Desarrollo de 3 tesis en aporte a la Administración y Gestión de la Mesa Territorial, 2 de Ingeniería Ambiental y 1 de Periodismo.
- Desarrollo de 2 prácticas profesionales de Periodismo en apoyo a la Comisión de Comunicaciones para el Plan Estratégico y plataformas en Redes Sociales de la Mesa Territorial.
- Desarrollo de una asignatura de la carrera de Ingeniería en ejecución en Ambiente con metodología de Aprendizaje Activo en el desarrollo de un Plan de Manejo de Residuos para la Mesa Territorial.
- Participación, con docentes y equipos de trabajo de la comunidad universitaria, en el Festival de la Ciencia 2020, espacio convocado desde la Mesa Territorial (2 docentes de Ing. En Obras Civiles e Ing. Mecánica).

Nodo por el fortalecimiento de la Gobernanza Local (NOGAL): Espacio formal de cooperación y participación entre el Ministerio del Medio Ambiente, algunas entidades de educación superior, centros de investigación, organizaciones sociales, comunidad y municipios en torno a los desafíos ambientales y climáticos a escala local. Las acciones desarrolladas al alero de esta Red de agosto 2019 a agosto 2020 son:

- Formalización a través de Resolución del Nodo entre instituciones.
- Participación del NOGAL en el webinar: Rol de la academia para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local, realizado por el MMA y el PNUD. Participación de una funcionaria/Jefa de Unidad en la presentación del Nodo.
- Desarrollo como Nodo de las Jornadas Estivales para Municipalidades en apoyo a la gobernanza local. En esta instancia participaron 3 docentes de la Universidad de Santiago de Chile (2 de la Facultad de Ingeniería y 1 de la Facultad de Química y Biología).

Alianza Basura Cero: Espacio que tienen como objetivo promover, impulsar y trabajar por el manejo sustentable de residuos sólidos urbanos, para construir mejores ciudades, más justas y sustentables en diferentes niveles y ámbitos territoriales, sociales y políticos. Las acciones desarrolladas al alero de esta Red entre agosto 2019 a agosto 2020 son:

- Participación de 2 docentes de la Universidad en la confección de la hoja de ruta de Economía Circular en Chile, espacio convocado por el Ministerio de Economía.
- Se adjudicó Proyecto de Divulgación y Promoción de Ordenanza Basura Cero para Municipios, Fondo otorgado por GAIA.
- Desarrollo de Proyecto sobre Divulgación y Promoción de Ordenanza Basura Cero en más de 20 Municipalidades, a nivel nacional, con la participación de una docente de la Universidad (en las gestiones y apoyo de confección y revisión de instrumentos evaluativos).

Convenios de colaboración. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza: La Fundación y Usach acuerdan promover vínculos de cooperación bidireccionales para el desarrollo y difusión de la cultura e investigación científica, para favorecer los ámbitos educativo, social y cultural de los territorios.

Biblioteca del Congreso Nacional BCN: la BCN como la Usach, en el cumplimiento de su misión y objetivos, manifiestan su intención y compromiso de establecer un protocolo de cooperación y buenas prácticas de intercambio de conocimiento para la toma de decisión basada en evidencia.

Consultora Lidera Mujer: Lidera Mujer y la Usach acuerdan promover vínculos de cooperación bidireccional para la realización de proyectos basados en el fomento de instancias y oportunidades de desarrollo profesional y facilitación de aprendizajes, en el ámbito de las culturas laborales colaborativas y la inclusión de género.

Fundación Red de Recursos Humanos: la Red de RRHH y la Usach acuerdan promover vínculos de cooperación bidireccional para la gestión de proyectos basados en el fomento de instancias y oportunidades de desarrollo profesional y facilitación de aprendizajes en el ámbito de la gestión de personas y recursos humanos.

7.2. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERUNIVERSITARIAS

Las principales funciones del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias son la coordinación de las actividades interuniversitarias e internacionales de la Universidad, la gestión de los acuerdos de cooperación entre instituciones académicas; la difusión y orientación sobre becas y programas de estudio en el extranjero, tanto para estudiantes como para académicos; la participación y representación en redes y comisiones universitarias internacionales a las cuales pertenece la Universidad, y la vinculación con las distintas embajadas, agencias de cooperación y organismos internacionales.

Los servicios que provee el DRII son:

- Asesorar a la comunidad universitaria sobre oportunidades de internacionalización.
- Asesorar, gestionar y monitorear la movilidad de estudiantes de la Universidad a instituciones nacionales y extranjeras, y la internacionalización en casa.
- Asesorar y gestionar la movilidad de académicos de la Universidad a instituciones extranjeras y de académicos/as extranjeros/as a la Universidad.
- Asesorar a las Unidades Académicas respecto a la suscripción de convenios.
- Desarrollar actividades que promuevan la internacionalización de las Unidades Académicas en espacios interuniversitarios y redes internacionales.

Hay tres instrumentos estratégicos que permiten medir y visualizar los avances de la internacionalización en la Usach: Internacionalización en Casa, Movilidad Estudiantil y Académica y la Cooperación Científica Internacional.

PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias tiene el mandato de realizar la gestión, asesoría, orientación, apoyo, coordinación, implementación, articulación y ejecución de las iniciativas de Internacionalización en Casa. Esto se refiere a todas las actividades que faciliten al estudiantado, académicos, investigadores, profesionales y egresados vinculados a la Universidad,

a desarrollar la comprensión internacional y competencias interculturales dentro del campus de la Institución. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2020 y agosto 2021:

- Ciclo de Capacitación en Metodología COIL-Learn Chile: en el marco de la participación de la Universidad de Santiago de Chile en la red Learn Chile, se capacitó a 6 integrantes de la comunidad universitaria en cuanto a estrategias para incorporar la metodología de aprendizaje colaborativo internacional en línea. Fueron capacitados/as 3 académicos/as y 3 profesionales.
- Ciclo de Capacitación CLIL: capacitación de 1 año de duración organizada por el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. 10 académicos y académicas de la Universidad participan durante un año en clases de formación dictadas por la Universidad de Dalhousie, Canadá, en cuanto al manejo y uso de la metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning), que favorece el uso del idioma inglés en la enseñanza disciplinar de asignaturas de otros campos del conocimiento.
- Capacitación COIL-USACH: 14 académicos/as y 3 profesionales se capacitaron en este ciclo de talleres y cursos ofrecidos por dos capacitadoras-facilitadoras de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Amsterdam y de la Universidad Internacional de Florida, de Países Bajos y Estados Unidos, respectivamente. El foco de la capacitación: manejo y aprendizaje de la metodología COIL (Collaborative Online International Learning).
- Inicio de 3 cursos que incorporan un módulo de trabajo colaborativo internacional en línea. Corresponden a asignaturas de las Facultades de Derecho, Humanidades y Tecnológica; participa un total de 169 estudiantes: 78 de la Universidad de Santiago de Chile y 91 de universidades extranjeras.

USACH Sin Fronteras

Se realizaron 13 actividades virtuales en el período agosto 2020 y Julio 2021.

- Convocatoria a tutores (monitores o “buddies”) para dar la bienvenida, acompañar y ayudar al estudiante internacional durante su intercambio estudiantil (sea presencial o virtual).
- Segundo semestre 2020: Se cuenta con la inscripción y participación de 17 monitores.
- Primer semestre 2021: Se cuenta con la inscripción y participación de 38 monitores.
- Reclutamiento y capacitación de nuevos coordinadores del Programa.

- Coordinación entre estudiantes nacionales (monitores) para la creación de distintas actividades extracurriculares, fomentando la integración e inclusión del estudiantado en esta iniciativa.
- Avance del Plan de Adaptación de Actividades Extracurriculares Presenciales a Virtuales, debido al contexto de cuarentena.
- Creación de Open Campus USACH 2020, programa virtual que busca dar a conocer la diversidad de espacios, disciplinas y oferta académica presente en nuestra Universidad, a través de un recorrido por nuestra historia y formación y charlas con académicos y estudiantes nacionales e internacionales, como una forma de propiciar la conexión del mundo con la Usach. Se realizaron 2 sesiones de Open Campus durante el Segundo Semestre del año 2020, con un total de 56 asistentes.
- El Primer Semestre 2021 se repite el Open Campus USACH, esta vez con un formato renovado de una sesión mensual, con un total de 4 sesiones. Las sesiones fueron las siguientes: 1° Sesión Open Campus USACH 2021: "Conociendo a la Usach: Patrimonio histórico-cultural de Chile" (con 55 asistentes), 2° Sesión Open Campus Usach 2021: "¡Recorramos Chile!" (con 59 asistentes), 3° Sesión Open Campus Usach 2021: "Estudia en la Usach: Movilidad estudiantil entrante" (con 35 asistentes) y la 4° Sesión Open Campus Usach 2021: "Vivamos la Usach" (con 26 asistentes). Participaron invitados de Brasil, Venezuela y México.
- Las actividades culturales y recreativas que se realizaron en formato virtual durante el período agosto 2020 y Julio 2021 fueron las siguientes: el Tándem de Chile (con 51 asistentes) y La Ruta del Completo (con 32 asistentes). Los invitados que participaron de estas actividades provenían de Brasil y México.
- Las charlas/conversatorios realizados en formato virtual durante el período Agosto 2020 y Julio 2021 fueron las siguientes: Latinoamérica ancestral: conociendo la cultura mapuche y guaraní, con la presencia de la Dra. Elisa Loncon y el Dr. Dionisio Fleitas, este último de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay (con 58 asistentes) y Chile: Conectándonos desde la interculturalidad / Chile: *Uniting us from interculturality*, con la participación de Molly Dennen, profesora de la Universidad de Santiago de Chile (con 64 asistentes).

- Creación de taller piloto de conversación en inglés para brindar un espacio donde las y los estudiantes de la Universidad de Santiago pudieran practicar el inglés a través de actividades dinámicas e interactivas.
- La primera versión realizada el segundo semestre 2020 fue exclusiva para estudiantes seleccionados/as para realizar movilidad internacional en países de habla inglesa. Para participar debían tener un nivel B1 o superior en inglés, con el objetivo de permitirles practicar y conseguir, al menos, un nivel B2 antes de realizar movilidad.
- Este taller, además de otorgar un espacio de confianza donde las y los estudiantes conversen en inglés, los prepara para estudios en el extranjero y para ser ciudadanos globales, conversando sobre temáticas de relevancia para el desarrollo de las habilidades interculturales.
- Los temas abordados en las sesiones fueron los siguientes: cultura, globalización, competencias interculturales, diferencias y similitudes culturales, estereotipos y generalizaciones, ciudadanía global, entre otros.
- El primer semestre 2021 se llevó a cabo una segunda versión del taller, donde se amplió el público objetivo a estudiantes de la Universidad de Santiago con un nivel B1 o superior en inglés, y que se comprometían a participar durante todo el taller, en pos de fomentar los espacios de práctica del idioma.
- La primera versión del taller contó con una participación de 9 estudiantes, y la segunda versión con 32 estudiantes.
- Cada versión abarcó un total de 5 sesiones de 1 hora cada una, con un total de 10 horas.

Taller Viaje Intercultural

- Entre agosto de 2020 y agosto 2021, se han ejecutado 2 talleres pilotos, de 5 sesiones, como una introducción a las competencias interculturales, en los que se les ha entregado a los estudiantes conocimientos teóricos y prácticos para comunicarse interculturalmente, en diversos contextos organizacionales.
- El taller cubre 5 temas: Globalización y Cultura, Dimensiones de la Cultura- Modelo de Hofstede; Competencias Interculturales- Modelos de Lewis y Meyer; Competencias

interculturales y estilos personales, y Equipos interculturales, con el modelo MBI y el de Robbins, Judge, Langton.

- La primera versión se realizó en el mes de octubre 2020 y se dictó exclusivamente para 11 estudiantes que fueron seleccionados/as para realizar movilidad internacional.

-La segunda versión se abrió para toda la comunidad de estudiantes Usach; 77 estudiantes de 24 carreras recibieron su certificado de participación en esta oportunidad.

-En el proceso de implementación, se abrió una convocatoria para participar en el taller (en 2da versión); se aplicó una encuesta de entrada y salida sobre Percepción Intercultural; se ejecutó el taller, se realizó seguimiento de participación, se entregó certificado de participación; se aplicó una encuesta de percepción sobre el taller y se realizó un reporte final de la actividad.

-Las condiciones para participar fueron las siguientes: inscripción gratuita, participación voluntaria; participar en a lo menos 4 de las 5 sesiones, y realizar las actividades online previas a cada sesión para recibir el certificado de participación en el taller.

- La metodología utilizada incluyó la siguiente estructura: (1) sesiones de 1 hora; (2) realizar actividades online previas a cada sesión para generar debate; (3) durante la primera media hora se entregaron conceptos fundamentales para la comprensión temática y en la siguiente media hora se realizaron ejercicios prácticos, en salas de grupos pequeños, acompañados de monitores/as que apoyaron en la realización de las actividades prácticas. Estos/as monitores/as fueron capacitados previamente para poder desarrollar las actividades.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA

Movilidad Académica y posicionamiento internacional de la Investigación Usach.

El objetivo de los 5 programas promocionados y coordinados desde DRII es facilitar el intercambio de académicos en el marco de programas específicos para realizar Docencia o Investigación. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2020 y agosto 2021:

- Debido al efecto pandemia, aún siguen suspendidas la mayoría de las ejecuciones de las movilidades académicas adjudicadas durante el año 2019; hay movilidades pendientes por realizar en los distintos programas que tampoco se pudieron ejecutar entre agosto 2020 y agosto 2021; específicamente, 8 movilidades bajo el programa

Escala Docente AUGM- Asociación de Universidades Grupo Montevideo; 3 movilizaciones bajo el programa de Becas de Alianza Pacífico; 1 movilidad bajo el programa de Beca Santander.

Con excepción en este escenario de pandemia, dos académicos ejecutaron sus movilizaciones internacionales adjudicadas en convocatorias 2019, durante el primer semestre 2021: una académica bajo el programa de Estancias Cortas Postdoctorales de Fundación Carolina, y otro académico bajo el programa de Becas Santander.

Movilidad Estudiantil

El objetivo de este programa es fomentar y apoyar a alumnos de la Universidad de Santiago de Chile y a estudiantes extranjeros de Universidades en convenio bilateral o red, cursen parte de sus estudios fuera de su Universidad de origen. La movilidad de estudiantes contempla las modalidades de intercambio por asignaturas, pasantías de investigación y/o colaboración, prácticas profesionales y la realización de cursos cortos, entre otros. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2020 y agosto 2021:

- Gestión del Proceso de Salida de Estudiantes: 41 estudiantes (Segundo semestre de 2020: 9 estudiantes. Primer semestre de 2021: 32 estudiantes).
- Gestión del Proceso de Entrada de Estudiantes: 16 estudiantes (Segundo semestre de 2020: 8 estudiantes. Primer semestre de 2021: 8 estudiantes).
- Al Reglamento de Movilidad Estudiantil vigente se incorporó un Anexo de Movilidad Virtual, estableciendo opciones para los y las estudiantes nacionales e internacionales que puedan realizar movilidad o intercambio a través de plataformas virtuales. Asimismo, este anexo considera aquellas iniciativas de intercambio estudiantil sin crédito académico que pueden realizarse en el marco de asignaturas o programas de estudio. Este Anexo de Movilidad Virtual se realizó de manera conjunta con el apoyo y participación de Consejeros y Comisionados de Internacionalización de Facultades, Consejos Académicos de Pregrado y Postgrado de las Vicerrectorías ad-hoc (VIPO y VRA).
- Redacción y trámite de documentos relacionados a la movilidad virtual y movilidad presencial en contexto de pandemia. Se aprobaron los siguientes documentos: Protocolo de Movilidad en contexto de pandemia, Declaración Jurada Salida al Extranjero Estudiantes.

- Se aplican por primera vez los criterios de selección aprobados por el Consejo y la Comisión de Internacionalización en una convocatoria de intercambio. El resultado es considerado como exitoso, ya que permitió entregar más información durante la difusión y mayor objetividad durante el proceso de selección.

Levantamiento de pasantías de investigación virtuales para realización en la Universidad de Santiago: se consultó a Facultades, mediante los consejeros de internacionalización, respecto a una oferta académica ampliada que incluye opciones de pasantías virtuales sin crédito académico. Se concretó una Guía de Difusión y Postulación. Las pasantías se concretarán durante el segundo semestre de 2021.

COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL: POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN USACH Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO (CONVENIOS)

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2020 y agosto 2021:

En términos cualitativos durante este período, tanto el Área de Cooperación Internacional como la de Coordinación de Programas de Movilidad han trabajado en conjunto para promocionar oportunidades a través de 3 charlas informativas (1 Fondo Semilla MIT y 2 Charlas de Movilidad Académica Cooperación Internacional) a diferentes Departamentos, con el fin de dar a conocer la Política de Internacionalización de la Universidad a todos los miembros de la comunidad, y también con el propósito de promocionar nuevas oportunidades que signifiquen captación de recursos para proyectos.

- Intercambio Científico Cultural – VRIDEI, se ha trabajado conjuntamente con el Área de Estadísticas de VRIDEI para mejorar y complementar el registro de los datos ICC. Por parte del DRII se realizó una categorización de los datos entregados por VRIDEI, teniendo en cuenta las categorías por tipo de actividades aprobadas por el Consejo de Internacionalización (Conferencia/Congreso/Coloquio/Simposio; Año Sabático/Profesor o Investigador Visitante; Pasantía de Investigación/Estadía Postdoctoral; Asistencia Técnica; Viaje Técnico de Cooperación y Redes). La mejora en el registro de los datos, permitió incorporar a los informes de internacionalización información más detallada sobre las Universidades e Instituciones con mayor relacionamiento internacional de nuestros académicos.
- Se trabaja en la nueva versión de los Informes de Internacionalización 2015 – 2020, enfocados en analizar el estado del arte de cada Facultad, en los 3 instrumentos de internacionalización: Movilidad Internacional (Estudiantil y Académica), Colaboración Científica e Internacionalización en Casa. Se elaboró un total de 12 Informes de Internacionalización. En el

marco de la actualización de los informes se ha elaborado una encuesta de evaluación percepción del contenido de los informes, cuyos resultados serán presentados en el próximo Informe de Gestión.

- Se gestionó la renovación del Plan Premium de la Plataforma de Oportunidades de Cooperación, lo cual permitió continuar con el trabajo de difusión de oportunidades de financiamiento externo, especialmente para investigadores. A la fecha se han difundido, mayormente vía correo institucional, un total de 60 oportunidades externas, que van desde cooperación financiera no reembolsable, becas, proyectos de Investigación, premios, donaciones, etc.
- Elaboración y difusión de la Guía General de Cooperación Internacional, realizada a través de un trabajo colaborativo con la Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación, por medio de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica. Enfocada en acercar a los académicos a nuevas oportunidades de cooperación internacional y promover la colaboración científica. La guía está estructurada en presentar oportunidades de financiamiento internacional en las regiones de Norteamérica, Latinoamérica, Europa y Asia. Se encuentran, además, los detalles y condiciones generales para postular a más de 15 fondos, programas o iniciativas internacionales.
- Actividades Virtuales Internacionales, como parte de las acciones impulsadas por el DRII en el marco de la pandemia; se han coordinado a la fecha 20 actividades virtuales internacionales. De ellas, 4 han sido con la Facultad de Ingeniería, 8 con la Facultad de Humanidades, 2 con la de Ciencias Médicas, 3 DRII y VRIDEI, 3 Facultad de Química y Biología. Se contó con la presencia de 52 expertos de Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Ecuador, España, Italia, Francia, Reino Unido, México, Perú y Japón. Además de lograr la participación de un total de 3256 espectadores.
- En el marco del seguimiento de los proyectos Erasmus y de colaboración científica se coordinaron 9 Reuniones Virtuales con las siguientes instituciones: Universidad de Cádiz (España), Universidad de Córdoba (España), Universidad de Valencia (España), Universidad Matej Bel (Eslovaquia), Universidad de Waterloo (Canadá), Universidad Internacional de las Américas (Costa Rica). En dichos encuentros participaron 25 delegados internacionales (Académicos, Representantes de Relaciones Internacionales, Personal Diplomático e Investigadores).

- Se coordinó, conjuntamente con la Delegación Europea en Chile, 2 Sesiones Informativas para dar a conocer las oportunidades del Nuevo Programa 2021-2027 del Programa Erasmus+. En este evento, Bruno Castro, Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (EAC) de la Comisión Europea y Ma Victoria de Yturriaga, Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA) se enfocaron en dar a conocer los nuevos programas de cooperación académica Jean Monnet y Erasmus Mundus, las posibilidades de participación y financiamiento para las instituciones académicas de América Latina.

Además, cabe señalar que se han ejecutado acciones estratégicas que buscan la creación de mecanismos y protocolos en pos de la mejora continua:

El Consejo ha sesionado 5 veces en el periodo de recorte del presente informe. En el marco de estas sesiones, se aprobaron principalmente:

1. Protocolo de Movilidad Estudiantil y la Declaración Jurada Salida Extranjero Estudiantes.
2. Criterios Movilidad Estudiantil (por asignatura) elaborada de manera conjunta con las Unidades Académicas a través de la Comisión de Internacionalización desde junio 2020 a marzo 2021. Esta iniciativa surge de la necesidad de transparencia sobre criterios de evaluación para el intercambio estudiantil por asignatura.

GESTIÓN DE CONVENIOS

Esta Área permite el desarrollo de vínculos con instituciones nacionales e internacionales a través de la gestión de los convenios y apoyo a las Unidades Académicas en su internacionalización. El Área Convenio realiza los trámites necesarios que conducen a la negociación de un convenio, su firma, difusión y posterior seguimiento. Durante este período, Agosto 2020 a julio 2021, se suscribieron 51 nuevos convenios (41 internacionales y 10 nacionales).

Siendo los más relevantes:

- La suscripción a la Red University Mobility Asia Pacific (UMAP).
- Renovación de convenio con Akita University (Japón).
- Nuevo convenio con Kanagawa University (Japón).
- La suscripción de un convenio marco y de intercambio con el Instituto Superior Técnico - perteneciente a la Universidad Técnica de Lisboa (Portugal).
- Convenio marco con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

- La suscripción de 2 Memorándum de Entendimiento, el primero con Tulane University, y el segundo con University of Maryland Eastern Shore, ambas importantes Universidades de Estados Unidos.
 - Nueva suscripción con la Universidad española Pompeu Fabra.
 - Renovación de convenio con la Fundación Carolina (España).
 - Convenio marco y de intercambio estudiantil con University of Saskatchewan (Canadá), University of Passau (Alemania) y Radboud University (Países Bajos).
 - Acuerdo individual para una estudiante del Doctorado en Biotecnología de la Usach, en una cotutela con Freiberg University of Technology and Mining Academy (TU Bergakademie Freiberg).
- Este período fue positivo para la suscripción de convenios, los cuales no han cesado de parar a pesar de la pandemia; la intención es abrir nuevos destinos para los estudiantes y docentes.

7.3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA

El Departamento de Educación Continua, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a los distintos ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2030, particularmente al Eje de Desarrollo Territorial, Inclusión y Equidad de Género, Sostenibilidad e Internacionalización e Interculturalidad, donde el Área de Educación Continua tributa mediante las diversas estrategias de vinculación con el medio definidas para dichos ejes.

El Departamento de Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile tiene como propósito dar soporte a la gestión y difusión de programas de formación (Cursos, Diplomados y Postítulos) generados en las Unidades Académicas, que respondan a las diversas necesidades educativas de las personas durante su trayectoria de vida, contribuyendo al cierre de brechas formativas presentes en la sociedad, desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida.

Durante el periodo julio 2020 y agosto 2021, el esfuerzo ha estado focalizado en generar y socializar una Política Institucional de Educación Continua que permita orientar a las Unidades Académicas mediante definiciones estratégicas que posibiliten la alineación de la educación continua con requerimientos del medio, además de identificar aquellos sectores, actores y territorios de interés, y los principios que deben orientar el desarrollo del Área al 2030, en concordancia con los objetivos del PEI 2030. De esta manera, el Departamento buscar proveer un

marco que oriente las acciones, mecanismos y programas que en esta materia desarrollen las distintas Unidades que conforman la Universidad.

Durante el período se desarrollaron una serie de actividades y programas que se detallan a continuación:

- Formalización y socialización de la Política de Educación Continua.
- Fortalecimiento del Programa Formación Abierta Usach.
- Difusión y Comunicación de Programas de Educación Continua.
- Gestión de la Plataforma de Mercado Público y soporte a Unidades y Centros.
- Certificación ISO 9001:2015.
- Mejoras al Sistema Continua y Sitio Web (educacioncontinua.usach.cl).
- Avances en áreas de trabajo con el Consejo de Educación Continua y Coordinadores de Facultad.
- Participación en redes de colaboración externas.
- Participación en Congresos de Educación Continua a nivel nacional e internacional.
- Gestión administrativa.

FORMALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Durante el año 2020, el Departamento de Educación Continua trabajó en la definición de una política institucional que permita asegurar la calidad de la educación continua y su proyección (Resolución N° 6785 del 2020).

El proceso de creación de esta política se caracterizó por ser participativo y dialogante con diversos actores, tanto de la comunidad universitaria, como de la sociedad. Para su elaboración, se desarrollaron encuestas, entrevistas, jornadas y grupos focales, contando con la participación de más de 200 integrantes de la comunidad universitaria de los distintos estamentos, y con más de 200 actores del medio, entre ellos egresadas y egresados de Programas de Educación Continua y actores posicionados en áreas estratégicas de recursos humanos y capacitación de instituciones públicas y privadas. El principal propósito de la política es entregar lineamientos estratégicos para el desarrollo y mejoramiento permanente de la educación continua institucional con miras al 2030, con foco en la excelencia académica y la pertinencia, con tal de contribuir efectivamente a resolver necesidades y/o problemáticas actuales y futuras que tributen al desarrollo regional, nacional e internacional, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional.

- Jornada de lanzamiento de la Política de Educación Continua: La actividad se realizó el día martes 19 de enero del 2021 a través de la plataforma de YouTube de la Universidad, y contó con la participación del Rector Juan Manuel Zolezzi Cid, el Vicerrector(S) de Vinculación con el Medio Cesar Ross, la Presidenta de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa Margarita Guarello, y Claudia Oliva, Directora del Departamento de Educación Continua. El documento y video de difusión se puede descargar desde el sitio web www.educacioncontinua.usach.cl.
- Programas alineados con los Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS: la Política de Educación Continua, al estar alineada con el PEI 2030, ha recogido información respecto a aquellos programas que tributan a alguno de los 17 ODS de la agenda 2030. Al respecto, se tiene en promedio un 38% del total de programas que tributan a alguno de los 17 ODS, durante el periodo agosto 2020 y julio 2021.

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA FORMACIÓN ABIERTA USACH

Este programa tiene por objetivo fortalecer, promover y posicionar, mediante diversas estrategias comunicacionales y de difusión, la oferta de la educación continua de la Universidad de Santiago en el medio externo. Esta es una iniciativa impulsada por el Departamento de Educación Continua para trabajar en colaboración con las Facultades y Unidades Académicas que desarrollan Programas de Diplomados, Postítulos y Cursos en la Institución. El programa cumple varios propósitos:

- Difundir temáticas de interés relacionadas con los programas online, principalmente (dada la contingencia sanitaria).
- Abrir espacios de formación gratuitos a diversos públicos, en coherencia con la Política de Vinculación con el Medio y la Política de Educación Continua, donde se establece el compromiso con la democratización y apertura del conocimiento que se genera a interior de la Universidad, y
- Atraer a un mayor número de potenciales interesados a los diversos Programas de Educación Continua.

Desde agosto 2020 a julio 2021 se ha contado con la participación de 3.303 asistentes y 23 clases de formación abierta desarrolladas. El 97% de las personas que asistieron a alguna clase y contestaron la encuesta de satisfacción, consideran la actividad como excelente o buena.

Evaluación de satisfacción de usuarios internos: durante el primer semestre 2021 se implementa una encuesta de satisfacción a las y los Directores de Programa que participaron de esta instancia,

donde el 100% de las y los contactados (23 en total) califica como buena o muy buena la coordinación, difusión e implementación de la clase, y el 100% de los encuestados recomendaría a otras Unidades Académicas que participen de la iniciativa.

Campaña testimonios: se realiza campaña para obtener testimonios de los asistentes a las clases, con el objetivo de generar material para difundir las clases y así motivar a otras personas a participar. Se sortearon premios institucionales y se recibieron 8 testimonios, en formato de audio, video y texto.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA

El Departamento de Educación Continua tiene como misión difundir la oferta formativa para dar a conocer los Programas de Diplomados, Postítulos y Cursos a través de sus distintas plataformas y redes sociales, considerando acciones pagadas y orgánicas (gratuitas); dentro de éstas últimas se encuentra la participación de las siguientes ferias:

- Feria Learn Chile 2020: El Departamento de Educación Continua, junto a la Vicerrectoría de Postgrado, trabajaron de manera conjunta para participar institucionalmente en la feria virtual #EstudiarenChile: Postgrados y Educación Continua, organizada por Learn Chile, con el objetivo de dar a conocer la oferta académica de 21 universidades miembros de la red, las posibilidades de financiamiento y requisitos de ingreso a los programas. Esta actividad se llevó a cabo el día 19 de octubre, de 17:00 a 22:00 horas, y contó con 820 visitas al stand virtual, de las cuales 534 se relacionaron con Programas de Educación Continua.
- Participación Feria Profesional y Laboral Usach 2020 "Proyecta tu Futuro", organizada por la Vicerrectoría Académica y la Unidad de Vínculo con Egresados y Sectores Productivos de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. El día 15 de diciembre, la Directora del Departamento, Claudia Oliva, participó del panel: "Formación a lo largo de la vida: Trayectorias formativas posibles después del Pregrado" con la ponencia "Alternativas para tu desarrollo laboral, profesional y personal".
- Feria Learn Chile 2021: El 12 de mayo se realizó la Feria Virtual Estudiar en Chile: Postgrados y Educación Continua, organizada por Learn Chile. Dicha feria contó con la asistencia de 1.955 personas de países como Perú, Ecuador, Colombia, Chile, entre otros, de los cuales 655 visitaron el stand virtual.
- Redes sociales: a continuación, se detalla la cantidad de usuarios/seguidores de las redes sociales que gestiona el Departamento de Educación Continua para difundir tanto los Programas de Diplomados, Postítulos y Cursos, como otras actividades relacionadas:

TABLA 153. USUARIOS/SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

Medios	N° Usuarios/Seguidores
Sitio web	63.066
Linkedin	5.679
Facebook	5.235
Instagram	2.411

Fuente: Registro interno Departamento de Educación Continua

GESTIÓN DE LA PLATAFORMA DE MERCADO PÚBLICO Y SOPORTE A UNIDADES Y CENTROS

La participación en la plataforma de Mercado Público ha permitido posicionar a la Universidad como una institución proveedora de diversos servicios de capacitación y formación, que responden de manera pertinente a las demandas de las instituciones del Estado. Además, mediante la gestión centralizada a través del Departamento de Educación Continua, brinda soporte a las Unidades Académicas y Centros participantes, contribuyendo a generar vínculos sistemáticos y sostenibles con instituciones del medio, así como también a evidenciar y fortalecer la experiencia institucional a través de la plataforma.

Cabe señalar que el Convenio Marco de Capacitación y Formación 2239-9-LP14 terminó su vigencia el 24 de abril 2021; no obstante, se mantienen las gestiones asociadas a licitaciones, compra ágil y bases tipo, donde estas últimas se encuentran en etapa de validación por parte de la Contraloría General de la República.

A continuación, se presenta una tabla resumen con las gestiones y adjudicaciones logradas en el periodo, donde destaca la participación de 1.261 estudiantes y un total de recursos ingresados de \$622.614.233:

TABLA 154. GESTIÓN DE LA PLATAFORMA DE MERCADO PÚBLICO AGOSTO 2020 – JULIO 2021

Vía de Adjudicación	Unidad Mayor	Unidad Menor	Nombre del Programa	Cantidad de Participantes	Institución Compradora	Monto
	Facultad de Ingeniería	Centro de Capacitación	Diplomado en Docencia en	30	Fondos Extrapresupuestarios	\$ 14.998.392

Vía de Adjudicación	Unidad Mayor	Unidad Menor	Nombre del Programa	Cantidad de Participantes	Institución Compradora	Monto
Catalogación		Industrial CAI	Educación Superior		Escipol	
Catalogación	Facultad de Ingeniería	Centro de Capacitación Industrial CAI	Curso Enfoque de Género y Equidad	30	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	\$ 2.696.710
Catalogación	Vicerrectoría Académica	Centro de Investigación e Innovación en Educación y Tic - CIET	Servicio de diseño y ejecución de 8 cursos e-learning y cápsulas audiovisuales	0	Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de Ministerio de Educación (CPEIP)	\$ 392.200.000
Catalogación	Facultad de Ingeniería	Centro de Capacitación Industrial CAI	Curso Gestión de Riesgo con enfoque Caigg para Organismos Públicos	26	Senado de la República de Chile - Departamento Personal	\$ 7.794.380
Catalogación	Facultad de Ciencia	Departamento de Matemáticas	Curso Ciencias para la Ciudadanía	79	Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de Ministerio de Educación (CPEIP)	\$ 21.804.000
Catalogación	Facultad de Ingeniería	Centro de Capacitación Industrial CAI	Curso Gestión de Riesgo con enfoque Caigg para organismos públicos.	26	Senado de la República de Chile - Departamento Personal	\$ 7.794.380
Gran compra 54899	Facultad de Ciencia	Departamento de Matemáticas	Curso Límites, Derivadas e Integrales 3 y 4 medio, Apropiación	450	Centro De Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de	\$ 65.750.000

Vía de Adjudicación	Unidad Mayor	Unidad Menor	Nombre del Programa	Cantidad de Participantes	Institución Compradora	Monto
			Curricular y Aprendizaje en Educación Física Escolar		Ministerio de Educación (CPEIP)	
Catalogación	Escuela Psicología	Escuela Psicología	Curso Gestión Educacional para la Retención Escolar	150	Subsecretaria del Ministerio de Educación Pública	\$ 23.310.960
Catalogación	Facultad de Ingeniería	Centro de Capacitación Industrial CAI	Curso Enfoque de Género en la Gestión Pública	20	Secretaria Regional Ministerial de Educación XII Región	\$ 1.910.381
Catalogación	Escuela Psicología	Escuela Psicología	Curso Estrategias Autocuidado Docentes Educativas para personas jóvenes y adultas	100	Secretaria Ministerial de Educación - RM	\$ 16.295.040
Catalogación	Escuela Psicología	Escuela Psicología	Curso Estrategias de Apoyo al Reingreso y Reinserción Escolar	200	Secretaria Ministerial De Educación - RM	\$ 39.560.000
Licitación	Facultad de Administración y Economía	Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa Ciescoop	Diplomado Desarrollo Económico Local	150	Subsecretaria De Desarrollo Regional - SUBDERE	\$ 28.499.990

Fuente: Registro interno Departamento de Educación Continua.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

Durante el mes de noviembre del 2020 se llevó a cabo la auditoría externa para la certificación ISO 9001:2015, instancia en la que participó la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, y por ende el Departamento de Educación Continua. Obtener esta certificación contribuye a la revisión periódica y mejora continua de los procesos del Área. En esta oportunidad, se consideró el levantamiento de los siguientes 3 procesos en los que trabaja el Departamento de Educación Continua:

- **Habilitación, mantención y resguardo de la oferta formativa:** Aborda todos los procesos para la creación y actualización de los Programas.
- **Promoción de la oferta formativa:** Involucra todos los procesos necesarios para llevar a cabo la difusión de los programas mediante las distintas plataformas que coordina el Departamento.
- **Generación y mantención de redes de colaboración:** corresponde al trabajo realizado a través de redes de colaboración, tanto internas como externas, principalmente redes interuniversitarias nacionales e internacionales.

MEJORAS AL SISTEMA CONTINUA Y SITIO WEB (EDUCACIONCONTINUA.USACH.CL)

El Departamento de Educación Continua busca constantemente apoyar a las Unidades Académicas en la gestión y difusión de los programas, mejorando la experiencia de usuarios tanto internos (gestores de educación continua), como externos (público interesado). A continuación, se describen algunas mejoras realizadas en el periodo:

- Cambios en la generación de archivo automático para resolución acepta ingreso; habilitación de funciones colaborativas para la administración de programas; sistematización del envío de correo de bienvenida para alumnos nuevos; mejoramiento de rendimiento en el sitio web; mejoramiento de seguridad; habilitación de la descarga de base de datos de interesados por programa de acuerdo a cumplimiento de protocolo definido para estos usos, entre otras mejoras desarrolladas.
- Desarrollo de mejoras para el sitio web con el objetivo de hacer más fácil la búsqueda de información y contenido del Área para los potenciales estudiantes que acceden a los programas a través del sitio web. Además, se ha trabajado en la incorporación en el Sistema Continua de la resolución “establece plan”, que permite crear nuevas modalidades para los programas y también modificar o actualizar los contenidos

académicos de éstos, con el objetivo de agilizar las gestiones de distintos procesos en las unidades académicas.

- Desarrollo de una nueva iteración del Sistema Continua, la cual se ha estado planificando desde fines del primer semestre del 2021, y que tiene entre sus objetivos principales mejorar la comunicación con el público objetivo efectuada a través del sitio web, incrementar la cantidad y calidad de información ofrecida por el sitio web, simplificar la experiencia de usuarios internos en el Sistema Continua, ofrecer nuevas herramientas de gestión interna, reducir el tiempo de trabajo para usuarios internos del Sistema Continua e incrementar el aporte ofrecido a procesos de análisis de datos, sistemas de trazabilidad, **auto-atención de consultas, entre otros.**

AVANCES EN ÁREAS DE TRABAJO CON EL CONSEJO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y COORDINADORES DE FACULTAD

Durante este periodo, el Departamento de Educación Continua ha desarrollado un trabajo sistemático con el Consejo de Educación Continua y los Coordinadores/as de Educación Continua de Facultad, con los cuales se llevan a cabo sesiones de trabajo mensuales y según necesidades específicas. Contar con estas instancias ha permitido fortalecer y fomentar la red interna de educación continua, donde participan gestores y gestoras del área en las distintas Unidades, ascendiendo estas a más de 130 personas que trabajan continuamente atendiendo a los lineamientos y procesos del Área, logrando alinear los procesos administrativos y operativos dentro de la Universidad.

Entre las temáticas que se han trabajado con el Consejo y Coordinadores de Educación Continua de Facultad se encuentran:

- La articulación entre ciclos formativos, donde se ha desarrollado una guía metodológica para implementar procesos de articulación al interior de Programas de Cursos, Diplomados y Postítulos.
- La elaboración de un documento guía para orientar a las Unidades Académicas en proyectos que involucren convenios de doble certificación, particularmente para diplomados y postítulos, la cual se encuentra en proceso de validación.
- La elaboración de una Propuesta de Criterios para el Aseguramiento de Calidad ha sido otro de los temas en que se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Calidad y Acreditación. Al respecto, el Departamento de Educación Continua desarrolló un diagnóstico previo para obtener información del entorno y cómo operan los sistemas de

calidad en otras instituciones. Se efectuaron entrevistas a 5 universidades (PUC Chile, U. de Chile, Tecnológico de Monterrey (México), U. de Manresa (España) y Pontificia UC de Perú). Además, se analizaron criterios establecidos por 2 agencias de acreditación internacionales para el Área de Educación Continua: IACET y ACCET. Se realizó una revisión de criterios CNA vigentes para Programas de Magister Profesional y un análisis de Criterios de Calidad establecidos por la Norma Chilena 2728, para Organismos Técnicos de Capacitación (OTECs).

Además, durante el segundo semestre 2020 se desarrolló la jornada: “Aprendizajes y nuevos desafíos para la virtualización de programas de Educación Continua”. La actividad, desarrollada en modalidad virtual, fue organizada por el Departamento de Educación Continua, donde se invitó a toda la red interna de Educación Continua (directores, docentes, encargados, secretarías, y en general a toda la comunidad universitaria). Esta jornada tuvo por objetivo intercambiar experiencias de aprendizaje de distintas Unidades Académicas para enfrentar la virtualización de sus Programas de Educación Continua, y así contribuir a relevar buenas prácticas y recursos para abordar la docencia online para el 2021. La actividad se llevó a cabo el día viernes 11 de diciembre del 2020 y participaron 32 personas.

PARTICIPACIÓN EN REDES DE COLABORACIÓN EXTERNAS

El Departamento de Educación Continua participa en dos redes de colaboración: la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA), y la Red Universitaria de Educación Continua.

- Participación en Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA): Desde octubre 2014 a la actualidad la Universidad es socia de Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y participa en el Comité Ejecutivo a través de la representación de la Directora de Educación Continua. A continuación, se presentan todas las actividades que ha realizado RECLA entre agosto 2020 y el primer semestre 2021:
- Ciclo de Conferencias Virtuales Internacionales – CCVI: se realiza desde el año 2017 y es una actividad para instituciones socias y no socias de RECLA. Se ofrecen sesiones mensuales virtuales para gestores, docentes y la comunidad universitaria en general. Algunas de las conferencias pueden ser revisadas aquí <https://recla.org/ciclo-de-conferencias/>
- Premios RECLA: Las categorías fueron: Buenas prácticas; Sostenibilidad; Internacionalización; Universidad - Empresa.

- Programa Mentoría de Pares: el primer semestre 2021 se realizó el lanzamiento del Programa de Mentoría de Pares, liderado por la Comisión de Autoevaluación, <https://recla.org/noticias/convocatoria-programa-de-mentorias-2021/>.
- Becas RECLA: Programa cuya convocatoria se realiza cada año, invitando a todas las universidades socias para participar como oferentes de becas para cursar Programas de Educación Continua.
- Lanzamiento del Curso Virtual Gestión Estratégica de la Educación Continua Corporativa: programa dirigido a personas directivas responsables y técnicas de las Áreas de Educación Continua de universidades e instituciones académicas superiores que quieran potenciar la vinculación con empresas y organizaciones.
- Revista RECLA: Desde el 2020, la Universidad participa en el Comité Editorial de la Revista RECLA. Esta Revista permite mostrar experiencias positivas en el Área, resultados de Proyectos, Buenas Prácticas en Educación Continua, entre otras. La Revista 2021 se publicará en el segundo semestre de 2021.
- Participación en la Comisión de Sostenibilidad de RECLA. La Comisión se reúne mensualmente, en modalidad virtual, para elaborar proyectos que apunten a incorporar la Sostenibilidad en la gestión de las instituciones socias. Este semestre se ha trabajado en un diagnóstico cuyos resultados se darán a conocer en el segundo semestre 2021.
- Red Universitaria de Educación Continua: La Universidad de Santiago de Chile, a través del Departamento de Educación Continua, participa de esta red desde el año 2014. Esta red se reúne de manera mensual y, desde marzo de 2020, se ha coordinado de manera virtual. Este año se ha generado un ciclo de charlas en red abiertas a todo público, que invita a actores de distintos sectores de la sociedad a presentar temas y problemáticas relevantes de su sector y su relación con el Área de Educación Continua y mundo del trabajo. A continuación, se señalan algunas temáticas tratadas durante el periodo, las cuales se transmiten por el canal de YouTube de la red:
 - Tendencias y perspectivas en la formación continua con aplicación tecnológica.
 - Formación del capital humano en tiempos de pandemia.
 - Mercado Educativo e impacto Covid en Chile.
 - Modelo de selección, gestión y formación de docentes de Educación Continua.
 - Learning en las empresas.

- Educación Continua en el sector energético.
- Visión universitaria y modelo de Educación Continua en Universidad TecMilenio.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Estas instancias de participación permiten ir fortaleciendo y acumulando aprendizaje institucional en pos de proyectar nuevos desarrollos para el Área de Educación Continua.

- Congreso “Educación Continua: Innovación y transformación en entornos dinámicos”: Los días 28, 29 y 30 de octubre del 2020, se llevó a cabo el XXV Encuentro Internacional en modalidad virtual, organizado por la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa - RECLA. Esta actividad se orienta a directores, administrativos, gestores y profesionales del Área. La invitación a participar se hizo extensiva a toda la comunidad universitaria, y gran parte del equipo del Departamento de Educación Continua participó de dicha actividad. En esta oportunidad, un académico de la Facultad de Administración y Economía fue seleccionado como caso de éxito, presentando una cápsula de video, con el apoyo del Departamento de Educación Continua, la que se denominó: Innovación en el sistema de evaluación de aprendizajes en el Diplomado en Gestión del Conocimiento Organizacional.
- XI Encuentro Regional RECLA, denominado “Aprendizaje ágil en Educación Continua y Corporativa”. Se realizó el 16 y 17 de junio de 2021, en modalidad virtual, y fue co-organizado por la Universidad Ricardo Palma de Perú. Participaron 11 conferencistas internacionales de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, España y Perú.
- VIII Congreso “Educación Continua Sin Fronteras”: Los días 26 y 27 de noviembre se llevó a cabo el VIII Congreso, en modalidad virtual, organizado por la Red Universitaria de Educación Continua compuesta por 28 instituciones de educación superior. El Departamento de Educación Continua participó activamente de la organización de esta actividad, lo que permitió hacer extensiva a toda la comunidad universitaria la invitación a participar del congreso de manera totalmente gratuita.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las gestiones administrativas que realiza el Departamento se encuentran las tramitaciones de resoluciones del Área, donde a pesar de la situación sanitaria, el Departamento ha continuado realizando estos procesos a través de la plataforma STD. Es así como se han tramitado 77

Resoluciones de Creación de Programas, principalmente de las siguientes Unidades: Facultad de Ingeniería; Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Administración y Economía. Respecto a tramitación de Resoluciones de Acepta Ingreso de Estudiantes, se han generado 447, todas ellas registradas a través del Sistema Continua.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los matriculados durante el periodo agosto 2020 y julio 2021:

TABLA 155. MATRICULADOS PERIODO AGOSTO 2020 – JULIO 2021

Tipo de Programa	N° de estudiantes matriculados
Diplomados	1703
Postítulos	22
Cursos	1098
Total	2.823

Fuente: Registro Departamento de Finanzas.

7.4. DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

Concentra su trabajo en generar espacios de interacción entre la comunidad universitaria y su territorio, mediante la programación de diversas actividades en el ámbito del Arte, la Cultura y el Patrimonio, las que contribuyen a que la Universidad de Santiago de Chile aporte a la democracia artístico-cultural del país.

El Departamento organiza su programación bajo cinco áreas: Música, Cine, Artes visuales Interculturalidad y Archivo Patrimonial.

Las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades para evitar la propagación de Covid-19 negaron la posibilidad de realizar eventos en vivo, como se hacía tradicionalmente; por esta razón se adecuó la programación al formato digital, abriendo un nuevo campo de creación y difusión a través de la utilización de plataformas como la televisión y radio, y se intensificó la creación de contenido para redes sociales. La posibilidad de nutrir estas plataformas con material audiovisual,

que puede ser visto en cualquier momento, ha permitido ampliar el alcance y elevar la cantidad de público que accede a la programación cultural de la Universidad.

A continuación, se detallan las actividades de cada área desarrolladas entre agosto de 2020 y julio 2021:

Conciertos Usach. Ciclo de conciertos que tienen por objetivo difundir el trabajo de los elencos Usach y acercar a la audiencia al género docto. Además de la puesta en escena incluye material documental, en el que se muestra el trabajo detrás de la preparación de cada obra, así como entrevistas a los compositores y músicos.

Cuenta con dos temporadas transmitidas por las pantallas de Santiago Televisión, ARTV, Canal La Victoria, Pichilemu TV y por la página web del Centro Cultural Palacio de la Moneda. También se pueden ver a través de las redes sociales de Extensión Usach donde registran 24.054 visualizaciones.

A continuación, los Conciertos exhibidos entre agosto 2020 y julio 2021:

- T1 #1 Conciertos Usach: Syntagma Musicum "Solo Bach".
- T1 #2 Conciertos Usach: Orquesta Clásica "Telemann, Ginastera y Martínů.
- T1 #3 Conciertos Usach: Rodrigo Díaz "La ruta de la tiorba".
- T1 #4 Conciertos Usach: Syntagma Musicum - In stil moderno. Música del siglo XVII italiano.
- T1 #5 Conciertos Usach: Luis Orlandini - España en seis cuerdas.
- T1 #6 Conciertos Usach: Orquesta Clásica Usach - Sonidos del siglo XX.
- T1 #7 Conciertos Usach: Syntagma Musicum Usach - Compositoras del Medioevo al Barroco
- T1#08 Conciertos Usach: Coro Madrigalista Usach - Schubertiadas: Schubert y la música de su tiempo.
- T1 #9 Conciertos Usach: "Sibelius & Rameau".
- T1 #10 Conciertos Usach: Orquesta Clásica "Chile Siglo XXI".
- T2 #01 Conciertos Usach: Orquesta Clásica Usach & Tryo Teatro Banda - Historia de un soldado.
- T2 #02 Conciertos Usach: Syntagma Musicum Usach: Telemann y sus amigos.
- T2 #03 Conciertos Usach: Quinteto de Vientos Usach - Soro y Vargas.
- T2 #04 Conciertos Usach: Coro Madrigalista Usach - Tonos, villancicos y ensaladas.
- T2 #05 Conciertos Usach: Ensamble de percusiones Usach - Percusión espiritual.
- T2 #06 Conciertos Usach: Syntagma Musicum Usach - Música del Virreinato del Perú.

- T2 #07 Conciertos Usach: Orquesta Clásica Usach - Enrique Soro, el último de los románticos.
- T2 #08 Conciertos Usach: Orquesta Clásica Usach - Cuerdas y vientos de América.

Aula Media. Programa de mediación artística creado por los músicos/as de la Orquesta Clásica Usach y su ex director Nicolás Rauss. A través de cápsulas audiovisuales presentan contenidos relacionados con Música, Historia, Arte e Interpretación. Sus cuatro capítulos se difundieron a través de las redes sociales de Extensión Usach y Aula Records, registrándose 20.313 visualizaciones.

El material producido entre septiembre 2020 y enero 2021 es el siguiente:

- Aula Media #1: ¿Qué hacen los directores de orquesta?.
- Aula Media #2 ¿Cómo se trabaja la composición en la música barroca?.
- Aula Media #3: Consejos para abordar una partitura + concierto Telemann.
- Aula Media #4: La Viola.

Conciertos desde casa. Ante la imposibilidad de realizar conciertos con público, los integrantes de los elencos Usach grabaron una serie de videos tocando obras de diversos géneros, incluyendo en ocasiones a artistas invitados como Antonio Caldara, Luanko y Tiano Bless. Todo el material está disponible en el canal de Youtube de Extensión Usach, así como en sus redes sociales, sumando en total 26.264 visualizaciones.

A continuación, los elencos y sus interpretaciones realizadas entre agosto 2020 y mayo 2021:

- Syntagma Musicum "Si dolce è 'l tormento" Claudio Monteverdi.
- Músicos Orquesta Usach. "Alfonsina y el mar para dos violines".
- Mujeres por la música Orquesta Usach: "Todos Juntos".
- Audiovisual. "Orquesta Clásica Usach 38 años".
- Syntagma Musicum. "Aria sopra La Bergamasca"
- Antonio Caldara: "Sebben, crudele". (Interpretación: Sopranos Coro Sinfónico Usach).
- Coro Sinfónico Usach: "Gracias a la vida".
- Mujeres por la Música & Sol y Lluvia. "Para que nunca más".
- Trío Vanguardia Usach: "Te recuerdo Amanda" de Víctor Jara.
- Mujeres por la Música. "Cuecas para un 18 de octubre".
- Syntagma Musicum. "El derecho de vivir en paz".
- Coro Madrigalista Usach. "Manifiesto".

- Coro Sinfónico Usach. "La Peregrinación".
- Luanko e integrantes de la Orquesta Clásica Usach. "SáquennoS".
- Coro Sinfónico Usach. "I will follow him".
- Mujeres por la Música. El "Mercado de Testaccio" (1987) de Inti Illimani - Orquesta Clásica Usach.
- Lencka Viveros. Robert Schumann, "Cuentos de Hadas" para viola y piano.
- Coro Madrigalista Usach. El arado de Víctor Jara.
- Tiano Bless y Mujeres Orquesta Clásica Usach. "Seda".
- Mauricio Castillo. "Manifiesto" de Víctor Jara.

Aula Records. Aula Records es un sello discográfico independiente, creado en 2019 al alero de la Universidad de Santiago de Chile, cuyo objetivo es registrar, difundir y circular obras de compositores chilenos/as del siglo XX y XXI ligados a la música docta y sus variaciones experimentales. Cada producción es en formato vinilo, fabricado en Chile, con un tiraje limitado de 40 copias, también están disponibles en CD. Cada disco tiene una caja diseñada y elaborada artesanalmente por diferentes artistas visuales chilenos.

Los lanzamientos de "Postrimerías" (12-agosto-2020) y "El Húsar de la Muerte" (23-septiembre-2020) se transmitieron por las plataformas digitales de Aula Records y Extensión Usach, registrando 4.100 visualizaciones en total. En cada evento participaron destacados invitados del mundo artístico y cultural:

- "Postrimerías" de Esteban Correa. Orquesta Clásica Usach, dirigida por David del Pino Klinge. Participaron: Andrés Zúñiga, director Aula Records; Esteban Correa, compositor y académico a cargo del álbum "Postrimerías"; Nora Unda, artista a cargo del diseño de la portada; Romina de la Sotta y Álvaro Gallegos, periodistas especializados en música docta; Davor Miric (violín) y Diego Augusto (oboe), músicos estables de la Orquesta Clásica Usach; Registro de la Orquesta Universitaria de La Serena junto a la Camerata Popular y al Trío Septiembre.
- "El Húsar de la Muerte" Horacio Salinas y Orquesta Clásica Usach. Participaron: Andrés Zúñiga, Director Aula Records; Camilo Salinas, músico; Horacio Salinas, compositor del álbum; Marisol García, coeditora de la enciclopedia MusicaPopular.cl; Marcelo Morales, director de Cinechile.cl; Soledad Reyes, autora del libro "Manuel Rodríguez, aún tenemos patria".

XV Festival Internacional de Música Antigua, FIMA. Evento de carácter internacional realizado por la Universidad de Santiago con el co-financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y con el apoyo de la Embajada de Suiza en Chile.

Después de dos años de postergación, debido a las suspensiones de 2019 a causa del estallido social y 2020 como consecuencia de la pandemia, FIMA regresa en versión digital. La programación del evento 2021 expandió su diversidad musical abarcando los periodos medieval, renacentista y barroco, además de incluir charlas que en esta oportunidad fueron dictadas por los expertos en música antigua: Catalina Vicens, intérprete e investigadora chilena especialista en clavecín y órgano medieval, y Hopkinson Smith, laudista norteamericano. Las charlas fueron publicadas con acceso liberado en el canal de Youtube de Extensión Usach, registrándose 225 y 365 visualizaciones, respectivamente.

El festival fue íntegramente transmitido por el sitio oficial de FIMA, al que se podía acceder de manera gratuita, pero con la posibilidad de hacer donaciones. Los videos permanecieron en la página por 72 horas; en ese periodo se registraron 1.178 visualizaciones, promediando 147 por evento.

La programación de los conciertos entre el 19 y 23 de enero fue la siguiente:

- Syntagma Musicum Usach (Chile). Telemann y sus compadres.
- Artemandoline (Luxemburgo). Viaggio musicale.
- Orquesta Barroca de Valparaíso (Chile). En un jardín barroco.
- Dúo Música Alchemica (España). El enigma Pandolfi Mealli y la música en la corte de los Austrias.
- Servir Antico (Chile-Suiza). La ciudad de las damas.
- Hopkinson Smith (Estados Unidos). Música isabelina para laúd de Holborne y Dowland.

ARCA, Música y Archivo. Con el objetivo de difundir el Archivo Patrimonial Usach nace "ARCA: Música y Archivo", espacio de conversación que profundiza en el proceso detrás de las cápsulas ARCA, que combinan videos del Archivo Patrimonial USACH y música electrónica nacional como ejercicio de resignificación de la memoria. La primera temporada consta de tres capítulos, que se transmitieron los viernes 15, 23 y 29 de enero de 2021, a través del Canal ARTV, Radio La Central y las plataformas de Extensión Usach; sus emisiones registran 1.334 visualizaciones.

Encuentro de Música Coral Chilena. El 15 y 16 de julio se efectuó el primer concierto de Música Coral Chilena Usach 2021; el evento reunió a 18 agrupaciones provenientes de

Santiago, Viña del Mar, Paredones, Valdivia y Temuco. Transmitido a través de Youtube, registra 1.774 visualizaciones.

Los participantes fueron los siguientes:

- Coro Sinfónico Usach.
- Coro Madrigalista Usach.
- Ensamble Vocal Alicanto.
- Ignis Camerata Vocal.
- Coro Universidad Austral de Chile.
- Coral Femenina Viña del Mar.
- Coro de Cámara de Viña del Mar.
- Saphi Cuarteto Vocal.
- Ensamble Manifiesto.
- Coro Estudiantil de Paredones.
- Rayén Quitral Ensamble Vocal.
- Ensamble Infinito.
- Coral AMICI.
- Estudio Coral de Santiago.
- Ensamble Amerénesis.
- Coro del Teatro Municipal de Temuco.
- Coro de Mujeres Mayores El Cantar de Las Condes.
- Agrupación Coral E' Boca.

Aula Radio. Programa radial con entrevistas a compositores, músicos, directores y artistas visuales que han participado de los ocho discos publicados por el sello discográfico Aula Records, de la Usach.

El capítulo de estreno fue dedicado al disco “El Viaje a la Luna” (2019). Participaron: Nicolas Rauss (director orquestal), Jorge Pepi (compositor) y Natalia Mejías (artista visual). Transmitido por la señal de Radio Usach 94.5 FM y en www.radiousach.cl.

Atlas Cinematográfico de Chile. Para generar un espacio de diálogo en torno al séptimo arte regresó este tradicional ciclo de cine, con seis capítulos, exhibidos entre septiembre y octubre de 2020 por las pantallas de Santiago TV²⁵.

²⁵ No contamos con la medición de audiencias de la programación transmitida por Santiago Televisión.

Artes Visuales. Todos los discos de Aula Records cuentan con ediciones en formato vinilo, cuyas portadas han sido creadas por artistas visuales chilenos que transforman el empaque de cada producción en una pieza de arte única.

Las portadas de las producciones lanzadas durante el segundo semestre de 2020: “Postrimerías” y “El Húsar de la Muerte” estuvieron a cargo de la escultora Nora Unda y el ilustrador Gabriel Maragaño, respectivamente.

Programa Interculturalidad. En marzo de 2018, el Departamento de Extensión asumió el compromiso de realizar el Programa de Interculturalidad que tiene como objetivos conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes presentes en Chile, con el fin de valorar el aporte que éstas hacen a la construcción de las identidades en nuestro país y promover la interculturalidad. Esto supone una visión dinámica de la cultura, así como favorecer el respeto a la diversidad, el enriquecimiento mutuo, la integración y la convivencia armónica y horizontal de todos los individuos.

El III Festival Cultura Migrante México, que originalmente debía realizarse en octubre de 2019, ha sido reprogramado dos veces, primero a causa del estallido social y el 2020 por las restricciones sanitarias. La versión 2021 del festival se programó para el segundo semestre, y espera ser un espacio de encuentro que combinará actividades presenciales y contenido audiovisual que estará disponible en todas las plataformas de Extensión Usach.

Programa Archivo Patrimonial. El Archivo Patrimonial de la Universidad de Santiago de Chile nace en 2009 con la función de ser la Unidad encargada de fortalecer y proyectar la identidad de la Institución, a través de la unificación y el resguardo del acervo patrimonial institucional, material e inmaterial, en 172 años de historia. Esta tarea se traduce en la conservación de más de 180 mil fotografías, 91 metros lineales de archivos textuales y más de 800 filmes entre 16 y 35mm, U-matic y VHS, además de contar con importantes donaciones, como los archivos personales del fotógrafo Antonio Quintana y de la dramaturga Isidora Aguirre. A través de diversas estrategias de difusión, el Archivo Patrimonial USACH asegura el acceso a la información y preservación del conocimiento, permitiendo la continuidad de la memoria histórica, la tradición universitaria y, por ende, la identidad institucional.

Entre agosto del 2020 y julio del 2021 el Archivo contó con los siguientes hitos:

- 18 de agosto, 2020. Conversatorio “La fotografía de Antonio Quintana en Tierra del Fuego”. Rodrigo Booth, Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, y Pamela Domínguez,

profesional del Consejo de Monumentos Nacionales, OTR Magallanes (38 espectadores en vivo; 125 reproducciones de video).

- 8 de septiembre, 2020. Conversatorio sobre el Archivo Isidora Aguirre a través de las plataformas del Instituto de Estudios Secundarios.
- Septiembre 2020. Programa “Memoria Universitaria: 50 años de la Unidad Popular”, desarrollado en conjunto con la Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social y la Universidad Abierta de Recoleta (2.197 reproducciones).
- 28 de septiembre, 2020. Estreno de corto-documental “Víctor Jara en la UTE”, en conmemoración del natalicio del músico (1874 reproducciones).
- Noviembre y diciembre 2020. Participación en la 24° versión del Festival de Cine Recobrado de Valparaíso.
- Difusión de cápsulas del programa de ARCA TV – Archivo Patrimonial USACH en redes sociales.
- Carga de archivos de 27 obras de Isidora Aguirre en la plataforma web isidoraaguirre.usach.cl, completando de esta manera su acervo teatral.
- Diciembre, 2020. Carga de 97 nuevos títulos fílmicos patrimoniales en el canal de Youtube del Archivo Patrimonial.
- Enero, 2021. Charla sobre la historia de la Universidad a estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería Comercial, del taller de Comunicaciones.
- Marzo, 2021. Charla sobre la historia de la Universidad a estudiantes de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Marzo, 2021. Reimpresión de libro “Antonio Quintana. Oficio y Arte”.
- Mayo, 2021. Charla sobre la historia de la Universidad en Programa Open Campus.
- Mayo, 2021. Co-organización y participación en conversatorio sobre la obra “Los que van quedando del camino” de Isidora Aguirre, en el marco del Día del Teatro, transmitido en las plataformas de la Facultad de Artes UC y Fundación Teatro a Mil.
- Estreno de corto-documental sobre los Afiches Polacos resguardados por el Archivo, en el Día del Patrimonio Cultural.
- 2021. Programa “Martes inéditos” en redes sociales, donde se difunde el material fílmico resguardado y digitalizado, además de la elaboración de clips promocionales.

- Digitalización de 7850 documentos, entre lo que se encuentra la colección donada por el Departamento de Cultura y Deporte, la colección Iris Colil, colección Jeannette Jara, entre otros.

7.5. DEPARTAMENTO EDITORIAL

El Sello Editorial, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de vinculación con el medio asociado a la difusión de las Ciencias y las Humanidades, y el posicionamiento de la huella cultural de la Universidad.

La principal función del Departamento Editorial es difundir el quehacer cultural y universitario a través de la edición, distribución y difusión de obras concebidas, tanto por académicos de la Universidad, como por otros autores o instituciones, bajo el sello de la Universidad de Santiago de Chile. Su misión es difundir las obras producidas, ya sea en ediciones impresas como electrónicas, cuidando la calidad y la presentación de los contenidos, con el rasgo de excelencia que caracteriza a nuestra Universidad. Las obras que el Sello Editorial publica abarcan todas las Áreas del Conocimiento, además de la creación literaria de importantes autoras y autores nacionales. Estos libros perduran en el tiempo como registro del trabajo intelectual de sus autores y pasan a formar parte del patrimonio científico y cultural del país.

El Departamento Editorial es el Sello Editorial de la Universidad de Santiago de Chile y se encarga de realizar la publicación de contenidos en todos los formatos editoriales disponibles, con énfasis en la cultura y el conocimiento, con la intención de continuar y proyectar el aporte de nuestra Casa de Estudios en los ámbitos del Arte, la Cultura, la Divulgación y la Investigación Científica, poniendo en circulación nuestras ediciones a través de canales de venta y distribución, así como de espacios y plataformas de lectura tanto de Chile como del extranjero. La producción de estos libros incluye un trabajo de edición de textos, diseño y maquetación para imprenta, revisión ortotipográfica de los textos que se publicarán y su impresión en materiales de alta calidad. También se encarga de la difusión de los títulos publicados en los medios de prensa, gestionando la presencia, tanto de los autores como de sus temas desarrollados, en espacios que permitan dar a conocer su labor de manera exitosa. El Departamento Editorial ejecuta también la venta y/o distribución de estos textos. Para ello cuenta con su propia librería, en el Sector Poniente de Planetario, y con un equipo de ventas que se encarga de colocar los textos producidos en librerías,

ferias y otros puntos de venta nacionales e internacionales. El Sello Editorial cuenta con dos Programas, por medio de los cuales organiza su trabajo.

PROGRAMA PUBLICACIÓN DE LIBROS

Este programa realiza la publicación de libros realizados por la comunidad Académica de la Universidad y por otros autores e instituciones, utilizando el nombre de la Universidad de Santiago de Chile. Tiene por objetivo socializar el sello, marca y huella institucional y acercar la Docencia e Investigación a las comunidades interna y externa. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2020 y agosto 2021:

- Publicación de libros provenientes de las diferentes Unidades de la Universidad: siendo algunos de estos, *Contenidos básicos de estadística y probabilidad* (100 ejemplares), *Iniciativas para la sustentabilidad* (50 ejemplares), *Chile en el vértice de la transformación social. (Re) Planteamientos psicosociales en tiempos de crisis global* (280 ejemplares), *¿Cómo estudiar la autoridad?* (200 ejemplares), *Desde la ciudad. Pensar, diseñar y producir hoy la ciudad de mañana* (100 ejemplares), *Situaciones de modelación educativa* (300 ejemplares), *Siete archivos de tecnología ficción* (300 ejemplares), *Cuesta arriba. Relatos huascoletinos por dignidad* (300 ejemplares), *Cuadernos de Matemáticas CMAT 4to, 5to y 6to básico* (3.000 ejemplares), *Entretiempp. Escritos para transformar Chile* (200 ejemplares), *Zuamgenolu II parte: historias Mapuche* (300 ejemplares), *Ley de etiquetado. La salud por sobre el negocio* (300 ejemplares), *¿Qué hacen las científicas? Actividades increíbles para aprender acerca de la ciencia* (300 ejemplares), *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno 2da edición* (200 ejemplares). Todos con la finalidad de promover el Conocimiento otorgado por los académicos de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.
- Publicación de obras encargadas por la Editorial, destinadas a contribuir con la cultura y el conocimiento en nuestro país, siendo algunos de estos *Vida y muerte del Chile popular* (300 ejemplares), *7 propuestas para la nueva Constitución de Chile* (300 ejemplares), Colección Niños sensibles compuesta por los libros *Ayün*, *Diego*, *Jean Luc* y *Franco* (1.200 ejemplares), *Rosabetty Muñoz Poesía en breve* (300 ejemplares), *Hernán Miranda Poesía en breve* (300 ejemplares), *Historias confinadas: cuando el aislamiento nos une* (300 ejemplares), *Había luz o algo parecido a la luz* (500 ejemplares), *Don Anacleto Avaro* (50 ejemplares), *Decrecimiento en breve* (1.000 ejemplares), *Salvar el fuego: notas sobre la nueva narrativa latinoamericana* (500 ejemplares), *Diego Portales: monopolista, sedicioso, demoleedor. 2da*

edición (300 ejemplares), *Gladys Marín. Solidaridad, consecuencia y valentía* (300 ejemplares), *Teatro completo de Isidora Aguirre* (1.000 ejemplares), *El libro de los muertos* (500 ejemplares).

TABLA 156. PUBLICACIONES EDITORIAL POR UNIDAD DE ORIGEN

Unidad de Origen	Libros a Producir	Cantidad de Páginas a Diagramar	Diseño de Portadas	Diseño de Piezas Gráficas Asociadas (para RRSS, Invitaciones, etc.)	Ejemplares Impresos
Plan Editorial Usach	10	8.500	10	50	7.000
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Fondo VIME Libros 2021)	6	5.000	6	25	1.800
Centro de Estudios del Futuro (Prorrectoría)	1	480	1	3	300
Depto. De Matemáticas	1	130	1	3	300
Depto. Matemáticas (Cuadernos del CMAT)	3	240	3	5	3.000
IDEA	2	1.000	2	6	600
Corporación Cultural USACH	1	1.280	1	6	1.000
VRIDEI	1	430	1	2	500
Servicios editoriales	6	5.000	6	6	3.000
TOTALES	31	22.060	31	106	17.500

Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES. El objetivo de este Programa es dar a conocer las publicaciones realizadas por el Sello Editorial de la Universidad de Santiago de Chile en distintas instancias, para socializar el sello, marca y huella de la Institución. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2020 y agosto 2021:

- Ferias del libro online por pandemia: Lluvia del libro; Primavera del libro, Furia del libro.
- Organización de dos ventas de bodega con liquidación de libros a través de la página web www.libreria.editorialusach.cl.
- Sorteos de libros del Sello Editorial escritos por mujeres junto a una bolsa de género, realizado en conjunto con la Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE USACH).
- Entrega de ejemplares de obsequio del libro *7 propuestas para la nueva Constitución de Chile* a los convencionales que forman parte de la Convención Constituyente en el ex Congreso, con el apoyo de Rectoría.
- Presentaciones de libros en formato online debido a la pandemia por Covid-19, tales como *Historias confinadas: cuando el aislamiento nos une*, junto con el Sistema de Bibliotecas USACH, *Colección Niños sensibles*, destinada a lectores de 6 años en adelante; *Había luz o algo parecido a la luz*, en el marco de la Feria del Libro Lluvia de libros 2020; *Gladys Marín: solidaridad, consecuencia y valentía*, con apoyo de la Facultad de Humanidades (FAHU USACH); *¿Cómo estudiar la autoridad?* en conjunto con el IDEA, por mencionar sólo algunos.
- Mantención de librería como espacio de encuentro entre lectores y libros del Sello. En el contexto de Covid-19 la atención a público se adaptó a las necesidades digitales y se habilitó un correo electrónico exclusivo para ventas, además de un número de Whatsapp y una página web de la librería (www.libreria.editorialusach.cl). Para los despachos se abrió una cuenta con la empresa Chilexpress, lo que permite enviar libros a cualquier lugar de Chile y el mundo. Con el apoyo de la Corporación Cultural USACH, el Sello Editorial se adjudicó un Fondo del libro de Mejora en la Infraestructura de la Librería Física para generar un acceso inclusivo a este lugar, que contempla la construcción de una rampla para aquellas personas que tienen movilidad reducida.
- Difusión del trabajo del Sello Editorial en RRSS (Twitter, Instagram, Facebook, Youtube) con un aumento considerable de seguidores en cada una: Twitter 2.565 seguidores (agosto 2021: 2.130); Instagram 4.388 (agosto 2021: 3.093); Facebook 3.597 (agosto 2021: 3.139); Youtube 4.290 suscriptores (agosto 2021: 3.980).
- Actividades de difusión vía online, entre las cuales destacan el ciclo de *Conversaciones*

Constituyentes: conversemos hoy la Constitución futura, organizado en conjunto con la Rectoría de la USACH y la VIME; así como la realización de una actividad infantil de cuentacuentos digital sobre los libros *Niños sensibles* en La Furia del libro 2020; y la presentación del libro *Historias confinadas: cuando el aislamiento nos une*, en el que se publicaron 100 relatos recibidos en la convocatoria abierta que se hizo junto con el Sistema de Bibliotecas Usach.

- Apertura de un nuevo canal de difusión de las publicaciones del Sello, vía digital, como Scribd.
- Apertura de un convenio internacional con Clarivate Analytics para indexar gran parte del catálogo del Sello en Web of Science (WoS).
- Transformación de cinco libros en formato audiolibros, gracias a la adjudicación de un Fondo del libro del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020) con el apoyo de la Corporación Cultural USACH.
- Adjudicación de dos proyectos de edición, con el apoyo de la Corporación Cultural Usach, a los Fondos del libro 2020, línea Fomento a la Industria, apoyo a la edición (modalidad colecciones y libro único): reedición de la colección infantil Cuncuna en el Sello Editorial Usach, y Antología de Cuentos de Pía Barros.
- Aparición en diversos medios de prensa nacional: CNN, La Tercera, La Segunda, El Mostrador, Radio U. de Chile, El Desconcierto, Radio USACH, entre otros.
- Premio a la Edición 2020 al equipo del Sello Editorial por la obra *Había luz o algo parecido a la luz*, en enero de 2021, de la Cámara Chilena del Libro, en evento privado realizado en el Instituto Cultural de Las Condes.

8. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

Los desafíos que hemos enfrentado son nuevos, obligándonos a vivir en pandemia y a seguir contribuyendo a una sociedad cada vez más demandante de respuestas para un mañana mejor. La solidez de nuestra historia y aporte por tres siglos nos han permitido hacerlo con rapidez, cumpliendo con creces y siendo capaces de reaccionar, avanzar y planificar acciones con la fuerza de nuestro sello institucional. Lo reportado en estas páginas da cuenta de un crecimiento que debe enorgullecernos a todos.

Las últimas palabras son para agradecer el esfuerzo de la comunidad universitaria que ha posibilitado los avances que exhibimos, extendiendo un cariñoso recuerdo a estudiantes, funcionarios, académicos, ex integrantes de la Universidad y a aquellos familiares que han fallecido víctimas de la pandemia.

Muchas gracias.